

**Comité Técnico de Evaluación del Padrón Electoral
2017-2018**

**Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero:
Padrón Electoral, Lista Nominal de Electores y Poblaciones Objetivo**

José Luis Ávila Martínez
Selene Gaspar Olvera

Tabla de contenido

Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero:	1
Padrón Electoral, Lista Nominal de Electores y Poblaciones Objetivo	1
Índice de cuadros, gráficas, y mapas	3
Presentación.....	8
Capítulo 1	12
Migración internacional y voto desde el extranjero.	12
1. Tendencias básicas de la migración internacional.....	12
La crisis reciente: antiglobalismo y contención de la migración internacional.....	16
2. Mexicanos Residentes en el Extranjero.....	19
Migración de México a Estados Unidos.....	21
Remesas: compromiso de migrantes con sus familias y comunidades	32
3. Migración internacional y voto desde el extranjero	35
Doble nacionalidad.....	35
Voto desde el extranjero.....	39
Experiencias nacionales recientes del voto desde el extranjero	47
La experiencia de México, 2006 y 2012.....	50
Entidades Federativas con VMRE.....	54
Bibliografía.....	56
CAPITULO 2	62
Credencialización e integración de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, 2017-2018.....	62
Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	65
Proceso de Credencialización.....	67
Cambio constitucional de 2014 (LEGIPE).....	70
Credencialización: etapas del proceso en el interior del INE.....	74
Credencialización en entidades federativas con VMRE y elecciones en 2018	84
Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE)	89
Costo del VMRE	99
Bibliografía.....	103
Capítulo 3	104

Elementos de análisis para una propuesta de poblaciones objetivos. Electores nacionales residentes en Estados Unidos	104
Aspectos metodológicos de la EMIF Norte.....	105
Modelación de la probabilidad de poseer credencial de elector	109
Características de los migrantes procedentes de Estados Unidos.....	114
Predictores de la probabilidad de tramitar una credencial de elector	115
Análisis multivariado de poseer CPV con datos CIDE	133
Poblaciones objetivo de las acciones institucionales para el voto de los mexicanos residentes en el exterior	139
Criterios para estimar las poblaciones objetivo.....	141
Población Objetivo 1	143
Población Objetivo 2 (grupo amplio).....	144
Clasificación de la población objetivo 2 (grupo amplio)	148
Caracterización de las Poblaciones Objetivo	158
Conclusiones.....	167
Inmigrantes mexicanos en el resto del mundo	170
Segunda generación de mexicanos, un caso particular.....	173
Conclusiones generales.....	175
Bibliografía.....	180
Anexo Estadístico	182

Índice de cuadros, gráficas, y mapas

CUADRO 1. POBLACIÓN MEXICANA Y DE ORIGEN MEXICANO RESIDENTE EN ESTADOS UNIDOS, 1994-2017. (MILES DE PERSONAS)	25
CUADRO 2. POBLACIÓN Y TASA DE CRECIMIENTO DE LOS INMIGRANTES MEXICANOS Y DE LA 2ª GENERACIÓN DE MEXICANOS NACIDOS EN ESTADOS UNIDOS 1994-2017	26
CUADRO 3. CONDICIONES PARA EL VOTO DESDE EL EXTRANJERO	43
CUADRO 4. MODALIDAD DE VOTO DESDE EL EXTRANJERO EN 216 PAÍSES	46
CUADRO 5. REGISTRO Y PARTICIPACIÓN DE ELECTORES EN EL EXTRANJERO 1999-2006	49
CUADRO 6. PARTICIPACIÓN ELECTORAL DE LOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO POR PAÍS LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE ORIGEN, CIRCA 2013	50
CUADRO 7. RESUMEN DE DEMANDA POTENCIAL DE CREDENCIALIZACIÓN ELECTORAL EN EL EXTRANJERO, 2014	69
CUADRO 8. AVANCE EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO (08 FEBRERO 2016 AL 19 ABRIL 2018)	77
CUADRO 9. ESTADO DE LOS TRÁMITES PARA NOTIFICACIÓN, 08 DE FEBRERO DE 2016	79

CUADRO 10. AVANCE DE LA CREDENCIALIZACIÓN DE LOS MRE POR PAÍS DE RESIDENCIA (08-FEBRERO AL 12 ABRIL 2018)	80
CUADRO 11. TRAMITES CANCELADOS DE SOLICITUD DE CPV EN ESTADOS UNIDOS (08 FEBRERO AL 12 DE ABRIL 2018)	82
CUADRO 12. AVANCE EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN DE LA CPV DESDE EL EXTRANJERO (08 FEBRERO AL 19 DE ABRIL 2018)	87
CUADRO 13. INCONSISTENCIAS REGISTRADAS EN TRÁMITES SIVES, MARZO 2018	89
CUADRO 14. LISTA NOMINAL DE ELECTORES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO POR PAÍS DE RESIDENCIA, SEGÚN TIPO DE SOLICITUD, 2018	95
CUADRO 15. LISTA NOMINAL DE ELECTORES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO POR ENTIDAD FEDERATIVA, SEGÚN TIPO DE SOLICITUD	98
CUADRO 16. PRESUPUESTO DEL INE PARA PROCESOS ELECTORALES, 2006, 2012 Y 2018 (A PRECIOS DE MARZO 2018)	102
CUADRO 17. TAMAÑO DE MUESTRA Y VALOR EXPANDIDO DE LOS MIGRANTES PROCEDENTES DE ESTADOS UNIDOS CAPTADOS EN LA EMIF NORTE, 2016	115
CUADRO 18. MIGRANTES MEXICANOS PROCEDENTES DE ESTADOS UNIDOS POR CARACTERÍSTICAS SEGÚN VÍA TERRESTRE O AÉREA DE LLEGADA, 2016	119
CUADRO 19. PROBABILIDAD RELATIVA DE POSEER CREDENCIAL DE ELECTOR ENTRE LOS PROCEDENTES DE ESTADOS UNIDOS POR VÍA TERRESTRE Y POR AÉREA, 2016	128
CUADRO 20. PROBABILIDAD RELATIVA DE POSEER CPV ENTRE LOS MIGRANTES PROCEDENTES DE ESTADOS UNIDOS POR VÍA TERRESTRE, SEGÚN VALOR DE PREDICTORES, 2016	129
CUADRO 21. PROBABILIDAD RELATIVA DE POSEER CPV ENTRE LOS MIGRANTES PROCEDENTES DE ESTADOS UNIDOS QUE VIVEN EN ESE PAÍS (PERMANENTES) POR VÍA TERRESTRE, SEGÚN VALOR DE PREDICTORES, 2016	130
CUADRO 22. PROBABILIDAD RELATIVA DE POSEER CREDENCIAL DE ELECTOR ENTRE LOS MIGRANTES PROCEDENTES DE ESTADOS UNIDOS QUE VIVEN EN MÉXICO (TEMPORALES) POR VÍA TERRESTRE, SEGÚN VALOR DE PREDICTORES, 2016	131
CUADRO 23. PROBABILIDAD RELATIVA DE POSEER CPV ENTRE LOS MIGRANTES PROCEDENTES DE ESTADOS UNIDOS QUE VIVEN EN ESE PAÍS POR VÍA AÉREA, SEGÚN VALOR DE PREDICTORES, 2016	132
CUADRO 24. PROBABILIDAD RELATIVA DE POSEER CREDENCIAL DE ELECTOR EN LA POBLACIÓN SÓLO SOLO NACIONALIDAD MEXICANA RESIDENTE EN ESTADOS UNIDOS. (ENTREVISTA VÍA TELEFÓNICA), SEGÚN VALOR DE PREDICTORES, 2016	137
CUADRO 25. POBLACIÓN DE ORIGEN MEXICANO RESIDENTE EN ESTADOS UNIDOS POR VARIABLES ESTADÍSTICAMENTE SIGNIFICATIVAS DE LA PROBABILIDAD RELATIVA DE TRAMITAR UNA CPV ...	138
CUADRO 26. POBLACIÓN OBJETIVO 2 (GRUPO AMPLIO). COBERTURA DE EMPADRONAMIENTO ENTRE LOS RESIDENTES EN ESTADOS UNIDOS AL 31 DE MARZO 2018	147
CUADRO 27. POBLACIÓN OBJETIVO 2 (GRUPO AMPLIO). POBLACIÓN NACIDA EN MÉXICO SIN CIUDADANÍA QUE INGRESÓ A ESTADOS UNIDOS A LOS 18 AÑOS O MÁS DE EDAD, 2016	149
CUADRO 28. SUBDIVISIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO 2 (GRUPO AMPLIO), SEGÚN LA MEDIANA DE AÑOS DE RESIDENCIA EN ESTADOS UNIDOS EN CADA GRUPO DE EDAD, 2016	152
CUADRO 29. POBLACIÓN OBJETIVO 3. COBERTURA DE EMPADRONAMIENTO ENTRE LOS RESIDENTES EN ESTADOS UNIDOS AL 31 DE MARZO 2018	153
CUADRO 30. COBERTURA TOTAL DE EMPADRONAMIENTO ENTRE LOS INMIGRANTES MEXICANOS DE 18 O MÁS AÑOS DE EDAD RESIDENTES EN ESTADOS UNIDOS AL 31 DE MARZO 2018	154
CUADRO 31. POBLACIÓN NACIDA EN MÉXICO SIN CIUDADANÍA QUE INGRESO A ESTADOS UNIDOS A LOS 18 AÑOS O MÁS DE EDAD 2006, 2012 Y 2016	157
CUADRO 32. POBLACIONES OBJETIVOS. INMIGRANTES MEXICANOS DE 18 O MÁS AÑOS DE EDAD RESIDENTES EN ESTADOS UNIDOS, 2006, 2012 Y 2016	158
CUADRO 33. INMIGRANTES MEXICANOS DE 18 AÑOS O MÁS EN ESTADOS UNIDOS. CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE POBLACIONES OBJETIVO, 2016	161

CUADRO 34. INMIGRANTES MEXICANOS DE 18 AÑOS O MÁS EN ESTADOS UNIDOS. CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE POBLACIONES OBJETIVO, 2016	162
CUADRO 35. INMIGRANTES MEXICANOS DE 18 AÑOS O MÁS EN ESTADOS UNIDOS. INDICADORES LABORALES DE POBLACIONES OBJETIVO, 2016	163
CUADRO 36. INMIGRANTES MEXICANOS DE 18 AÑOS O MÁS EN ESTADOS UNIDOS. POR REGIÓN DE RESIDENCIA Y SUBPOBLACIONES, 2016	164
GRÁFICA 1. PRINCIPALES PAÍSES DE ORIGEN Y DESTINO DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL, 2015	13
GRÁFICA 2. PAÍSES CON MÁS EMIGRANTES HACIA UN SÓLO PAÍS, 2000-2017	15
GRÁFICA 3. REMESAS FAMILIARES EN EL MUNDO, 1972-2017 (MILLONES DE DÓLARES)	16
GRÁFICA 4. POBLACIÓN MEXICANA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, 1999-2016 (EXCLUYE ESTADOS UNIDOS)	20
GRÁFICA 5. PAÍSES CON MAYOR NÚMERO MEXICANOS, 2016 (EXCLUYE ESTADOS UNIDOS)	21
GRÁFICA 6. ESTRUCTURA POR EDAD Y SEXO DE POBLACIÓN NACIDA EN MÉXICO Y DE LA 2ª GENERACIÓN DE MEXICANOS NACIDOS EN ESTADOS UNIDOS QUE VIVEN EN ESE PAÍS, 2017	27
GRÁFICA 7. TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD DE MÉXICO, DE MUJERES MEXICANAS Y ESTADUNIDENSES DE ASCENDENCIA MEXICANA RESIDENTES EN ESTADOS UNIDOS, EN EDAD REPRODUCTIVA, 2000-2016.	28
GRÁFICA 8. POBLACIÓN NACIDA EN MÉXICO DE 18 O MÁS AÑOS DE EDAD RESIDENTE EN ESTADOS UNIDOS POR SEXO, 1994-2017	29
GRÁFICA 9. ÍNDICE DE MASCULINIDAD DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE MEXICANA Y 2ª GENERACIÓN DE MEXICANOS NACIDOS EN ESTADOS UNIDOS QUE VIVEN EN ESE PAÍS, 1994-2017	30
GRÁFICA 10. POBLACIÓN DE 18 O MÁS AÑOS DE EDAD DE LA 2ª GENERACIÓN DE MEXICANOS RESIDENTE EN ESTADOS UNIDOS, 1994-2017	31
GRÁFICA 11. PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 18 O MÁS AÑOS DE EDAD NACIDA EN MÉXICO Y DE 2ª GENERACIÓN RESIDENTES EN ESTADOS UNIDOS, 1995-2017.	31
GRÁFICA 12. MÉXICO, REMESAS FAMILIARES, 1979-2017. (MILLONES DE DÓLARES)	33
GRÁFICA 13. MÉXICO, HOGARES PERCEPTORES DE REMESAS POR DECIL DE INGRESO SEGÚN CONDICIÓN DE POBREZA, 2016	34
GRÁFICA 14. POBLACIÓN DE 18 O MÁS AÑOS DE EDAD NACIDA Y RESIDENTE EN ESTADOS UNIDOS DE PADRES NACIDOS EN MÉXICO, 1994-2017 (MILES)	39
GRÁFICA 15. RESULTADOS DE LOS PROCESOS ELECTORALES 2005-2006 Y 2011-2012	54
GRÁFICA 16. AVANCE DE TRÁMITE Y PRODUCCIÓN DE CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO (08 FEBRERO 2016 AL 19 ABRIL 2018)	77
GRÁFICA 17. AVANCE EN LA ENTREGA Y ACTIVACIÓN DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO (08 FEBRERO 2016 AL 19 ABRIL 2018)	78
GRÁFICA 18. TRÁMITES DE CPV POR TIPO DE OFICINA EN ESTADOS UNIDOS (08 FEBRERO 2016 AL 12 DE ABRIL 2018)	81
GRÁFICA 19. EFICIENCIA DE LA MENSAJERÍA Y ACTIVACIÓN DE CPV EN ESTADOS UNIDOS (08 FEBRERO 2016 AL 12 DE ABRIL 2018)	82
GRÁFICA 20. LOS 4 PRINCIPALES TRÁMITES POR TIPO DE MOVIMIENTO DE LA SOLICITUD DE CPV (08 FEBRERO AL 12 ABRIL 2018)	83
GRÁFICA 21. TRÁMITES REALIZADOS DE CPV EN 27 PRINCIPALES PAÍSES CON MAYOR INCIDENCIA, SIN ESTADOS UNIDOS (08 FEBRERO 2016 AL 12 DE ABRIL 2018)	83
GRÁFICA 22. PORCENTAJE DE CREDENCIALES DISTRIBUIDAS Y ENTREGADAS (08 FEBRERO 2016 AL 19 DE ABRIL 2018)	87
GRÁFICA 23. PORCENTAJE DE CREDENCIALES ENTREGADAS Y ACTIVADAS (08 FEBRERO 2016 AL 19 DE ABRIL 2018)	88
GRÁFICA 24. LISTA NOMINAL DE ELECTORES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, 2006, 2012 Y 2018	91
GRÁFICA 25. LISTA NOMINAL DE ELECTORES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2018	92

GRÁFICA 26. LISTA NOMINAL DE ELECTORES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO POR PAÍS DE RESIDENCIA (SIN ESTADOS UNIDOS), 2018.....	93
GRÁFICA 27. LISTA NOMINAL DE ELECTORES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO POR REGIÓN DE LA MIGRACIÓN Y TIPO DE SOLICITUD	97
GRÁFICA 28. POBLACIÓN NACIDA EN MÉXICO DE 18 O MÁS AÑOS DE EDAD SIN CIUDADANÍA ESTADUNIDENSE O QUE LLEGARON A ESTADOS UNIDOS EN ESAS EDADES, SEGÚN AÑOS DE RESIDENCIA EN ESE PAÍS Y GRUPO DE EDAD 2016	145
GRÁFICA 29. POBLACIONES OBJETIVO. ÍNDICE DE MASCULINIDAD POR GRUPO DE EDAD. INMIGRANTES MEXICANOS DE 18 AÑOS O MÁS DE EDAD RESIDENTE EN ESTADOS UNIDOS, 2016.....	159
GRÁFICA 30. POBLACIÓN MEXICANA RESIDENTE EN EL EXTERIOR DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS (SIN EE.UU).....	171
GRÁFICA 31. PRINCIPALES PAÍS CON EL MAYOR NÚMERO DE REGISTRO DE MEXICANOS EN EL EXTERIOR, 2016	171
GRÁFICA 32. LISTA NOMINAL DE ELECTORES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO POR PAÍS DE RESIDENCIA 2018	172
GRÁFICA 33. HIJOS DE MEXICANOS NACIDOS Y RESIDENTES EN ESTADOS UNIDOS, 1994-2017 (MILES)...	174

MAPA 1. INMIGRANTES MEXICANOS SIN DOCUMENTOS PARA TRABAJAR O RESIDIR EN ESTADOS UNIDOS, 2014	19
MAPA 2. PAÍSES QUE RECONOCEN EL VOTO DESDE EL EXTRANJERO. PRIMER AÑO DE APLICACIÓN	40
MAPA 3. VOTO DESDE EL EXTRANJERO. TIPO DE ELECCIÓN.....	44
MAPA 4. PAÍSES QUE IMPLEMENTAN EL SISTEMA POSTAL O MÉTODO MIXTO	46
MAPA 5. ENTIDADES EN LAS QUE PUEDEN EMITIR SU VOTO LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	55
MAPA 6. AVANCE EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE ESTADOS UNIDOS. TRAMITES PROCESADOS POR CONSULADO FIJO, MÓVIL Y SOBRE RUEDAS (08 FEBRERO 2016 AL 12 ABRIL 2018)	76
MAPA 7. ESTADOS EN LOS QUE LA LEGISLACIÓN PERMITE EL VOTO DESDE EL EXTRANJERO	85
MAPA 8. CASOS MUÉSTRALES DEL FLUJO DE MIGRANTES DE 18 O MÁS AÑOS DE EDAD PROCEDENTES DE ESTADOS UNIDOS CAPTADOS POR LA EMIF NORTE SEGÚN ESTADO DE MAYOR PERMANENCIA Y VÍA DE CAPTACIÓN 2016	109
MAPA 9. INMIGRANTES MEXICANOS DE 18 O MÁS AÑOS DE EDAD RESIDENTE EN ESTADOS UNIDOS, 2016. POBLACIONES OBJETIVO	165
MAPA 10. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS INMIGRANTES MEXICANOS DE 18 AÑOS O MÁS RESIDENTES EN ESTADOS UNIDOS. POBLACIONES OBJETIVO, 2016.....	166

Anexo Estadístico

ANEXO 1. INMIGRANTES MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS POR GRUPO DE EDAD SEGÚN SEXO, 2017	183
ANEXO 2. SEGUNDA GENERACIÓN DE MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS POR GRUPO DE EDAD SEGÚN SEXO, 2017	184
ANEXO 3. INMIGRANTES MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS POR SEXO, 1994-2017	185
ANEXO 4. SEGUNDA GENERACIÓN DE MEXICANOS NACIDOS Y RESIDENTES EN ESTADOS UNIDOS, 1994-2017	186
ANEXO 5. INMIGRANTES MEXICANOS DE 18 O MÁS AÑOS DE EDAD EN ESTADOS UNIDOS POR SEXO, 1994-2017	187
ANEXO 6. SEGUNDA GENERACIÓN DE MEXICANOS NACIDOS Y RESIDENTES EN ESTADOS UNIDOS DE 18 O MÁS AÑOS DE EDAD, 1994-2017.....	188
ANEXO 7. MATRIZ DE CORRELACIÓN. MODELO PARA LOS MIGRANTES RESIDENTES EN ESTADOS UNIDOS QUE REGRESAN POR VÍA TERRESTRE (TOTAL).....	189

ANEXO 8. MATRIZ DE CORRELACIÓN. MODELO PARA LOS RESIDENTES EN ESTADOS UNIDOS QUE REGRESAN POR VÍA TERRESTRE.	190
ANEXO 9. MATRIZ DE CORRELACIÓN. MODELO PARA LOS RESIDENTES EN ESTADOS UNIDOS QUE REGRESAN POR VÍA TERRESTRE.	191
ANEXO 10. MATRIZ DE CORRELACIÓN. MODELO PARA LOS RESIDENTES EN ESTADOS UNIDOS QUE REGRESAN POR VÍA AÉREA.	192
ANEXO 11. MATRIZ DE CORRELACIÓN. MODELO PARA LA POBLACIÓN CON SOLO NACIONALIDAD MEXICANA QUE RESIDE EN .	193
ANEXO 12. PROBABILIDAD RELATIVA DE POSEER CREDENCIAL DE ELECTOR ENTRE LOS ADULTOS MAYORES DE 60 AÑOS O MÁS AÑOS DE EDAD PROCEDENTES DE ESTADOS UNIDOS POR VÍA TERRESTRE, 2016	194
ANEXO 13. PROBABILIDAD RELATIVA DE POSEER CPV ENTRE LOS ADULTOS JÓVENES DE 18 A 24 AÑOS DE EDAD PROCEDENTES DE ESTADOS UNIDOS VÍA TERRESTRE, 2016	195

Presentación

La migración internacional ha experimentado un crecimiento sin precedente en el último medio siglo e involucra cada vez a un mayor número de naciones, ya sea como lugares de origen, tránsito o destino. Entre sus causas destacan las brechas de desarrollo en las naciones, la nueva división internacional de trabajo, los desfases del crecimiento económico y los desequilibrios en los mercados laborales de los países de origen y destino, así como la complementariedad demográfica dictada por el envejecimiento de la población en las naciones avanzadas y la abundancia de jóvenes en las naciones emergentes y en vías de desarrollo, entre otras determinaciones relevantes. (Milanovic, 2017; PUND, 2009; Castles y DeWind, 2006; Massey *et al*, 2000).

Los inmigrantes internacionales están jugando un papel cada vez más activo y visible en el sistema global. Amplían su influencia de los mercados laborales a la dinámica de la población y transforman la vida social y cultural de las sociedades, haciéndolas avanzar transitar de la homogeneidad hacia la diversidad cultural y la ciudadanía múltiple. (Sassen, 2014; Vacci, 2012; Mateos, 2015; Kimlicka, 2012). Las contribuciones de los emigrantes van más allá de las remesas que mejoran las condiciones de vida de sus familiares, pues se han transformado en auténticos dispositivos sociales que ponen contacto culturas, difunden valores, ideas, actitudes innovadoras y estilos de vida.

Con la intensificación de la migración internacional los derechos humanos de los migrantes internacionales se han transformado en uno de los temas centrales de la agenda global. Al desafío de implantar un régimen migratorio legal, seguro y ordenado, se agrega la demanda de inclusión plena de los migrantes en las sociedades de destino y el reconocimiento de sus derechos en los países de origen.

Amplios grupos sociales en las naciones de origen y destino que apoyan la diversidad cultural y el reconocimiento de los derechos de los migrantes, resisten la actual embestida conservadora y antiglobalista que en numerosos países avanzados amenazan los avances del último medio siglo, orientados hacia la redistribución, el reconocimiento, representación y la participación de los migrantes internacionales.

Prueba fehaciente de los mencionados avances es que cada vez son más las naciones que reconocen el derecho a la doble nacionalidad y la participación política de los migrantes internacionales (IDEA, 2007). México se ha comprometido activamente con esa tendencia mundial que asume la universalidad de los derechos de los ciudadanos, rasgo característico de la democracia contemporánea.¹ En particular, desde 1997 nuestro país ha reformado la Constitución, promulgado leyes, emitido reglamentos, creado instituciones y desplegado acciones muy diversas para reconocer la doble nacionalidad y hacer realidad el voto de los mexicanos residentes en el extranjero (VMRE). Con ello reconoce las contribuciones de los migrantes al desarrollo nacional y sus derechos de participación política, en particular en las elecciones para Presidente de la República y Gobernador (en las 17 entidades federativas que han reconocido ese derecho), así como de senadores en el poder legislativo federal y diputados del poder legislativo de cuatro entidades federativas.

Este estudio concentra la atención en la creación de las condiciones previas al ejercicio del derecho del VMRE, esto es la integración del Padrón Electoral de Residentes en el Exterior (PERE) y de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE) para el proceso electoral de 2017-2018. Asimismo, identifica poblaciones que en el corto y mediano plazo tienen más probabilidades de empadronarse e inscribirse en la LNERE, y con base en ellas sugiere evaluar los avances en la materia, y no con el total de mexicanos residentes en el extranjero (MRE) de 18 o más años de edad, de los cuales una proporción muy significativa no cuenta con las condiciones jurídicas para empadronarse, como los mexicanos de segunda generación que no han tramitado su nacionalidad mexicana, o aquellos que tienen muchos años de vivir en la nación de destino y sólo en el medio o largo plazos es posible recuperarlos como electores potenciales de México, para lo cual se requieren programas que atiendan sus particularidades al promover en ellos la participación política en México.

En el primer capítulo se presentamos las tendencias básicas de la migración internacional y el papel preeminente que ocupa México en el flujo mundial de emigrantes y como receptor de remesas familiares; enseguida se estima el total de mexicanos residentes en el

¹ Por ejemplo, México ratificó en 1999 la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares.

extranjero (MRE) y se profundiza en la caracterización de las tendencias recientes de la migración México-Estados Unidos, donde radica 98% de los MRE, concentrando la atención en las personas de 18 o más años de edad emigrantes mexicanos y de la “segunda generación”, es decir los nacidos en el extranjero hijos de padres (uno o ambos) nacidos en el territorio nacional, quienes tienen derecho a la nacionalidad mexicana y con ello a participar en los procesos electorales. Una vez definido el tamaño de la población residente en Estados Unidos potencialmente electora, en el segundo capítulo se analiza el proceso de integración del Padrón Electoral de Residentes en el Extranjero (PERE) y la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE) de cara a los comicios del 1º de julio; se destacan los cambios institucionales, sobre todo los introducidos en 2014 con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE), los cuales potencian las capacidades y amplían facultades del INE. Se examina el proceso de credencialización e integración de la LNERE, evaluando en sus etapas el proceso empadronamiento, en particular la elaboración y entrega de la CPV desde el extranjero así como la inscripción en la LNERE. En el tercer capítulo se estudian opciones de aumentar el empadronamiento e inscripción en la LNERE mediante la identificación de poblaciones con más probabilidades de empadronarse en el corto y mediano plazos, y se sugiere y presentan ejemplos de evaluación de la efectividad del INE con dichas poblaciones, y no con el total de la población de MRE, como es habitual, el ejercicio incluye una relectura de las experiencias de 2005-2006 y 2011-2012.

En la cuarta y última sección del estudio se presentan las conclusiones principales del estudio, las cuales, en apretada síntesis, no permitimos presentar aquí:

- México ocupa un lugar preeminente en la migración internacional de los países emergentes hacia los más avanzados, en la recepción de remesas familiares y su frontera norte es la más transitada del mundo.
 - La gran mayoría de los emigrantes mexicanos, 12 millones, esto es 98% del total, vive en Estados Unidos; y 13 millones de personas nacidas en Estados Unidos hijos de o padres (uno o ambos) nacidos en México, quienes pueden adquirir la nacionalidad mexicana, empadronarse y votar en las elecciones en México. De esos 25 millones de mexicanos y de la segunda generación, cerca de 18 millones tienen 18 o más

años de edad, y ellos constituyen los electores potenciales de cara a los comicios de 2017-2018. Sin embargo, debido a que la gran mayoría de la segunda generación no ha tramitado la doble nacionalidad, los electores potenciales para los comicios del 1º de julio de 2018 ascienden a aproximadamente 12 millones de personas.

Capítulo 1

Migración internacional y voto desde el extranjero.

1. Tendencias básicas de la migración internacional

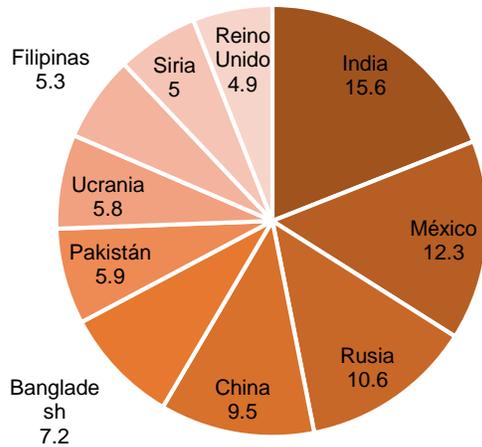
En el último medio siglo la migración internacional se ha multiplicado 3.3 veces al pasar de 72 millones de personas que en 1960 residían en un país distinto al de su nacimiento a 244 millones en 2015, con lo cual los migrantes aumentaron su participación en la población mundial de 2.6% a 3.3%, respectivamente. (ONU, 2016). Al mismo tiempo, se diversificaron los patrones de origen y destino y dieron mayor importancia a los flujos dirigidos desde los países emergentes hacia los más avanzados.

La desagregación por país de origen y destino de la migración internacional que puede verse en la gráfica 1 permite apreciar, en primer lugar, que la India ocupa la primer posición entre los países con más nacionales residiendo en el extranjero (15.6 millones), seguida por México (12.3 millones), Rusia (10.6 millones) y China (9.5 millones); al respecto, cabe anotar que México es la nación con la mayor proporción de población en el extranjero (10%) puesto que en la India, por ejemplo, sus emigrantes representan 1.2 por ciento de la población total.

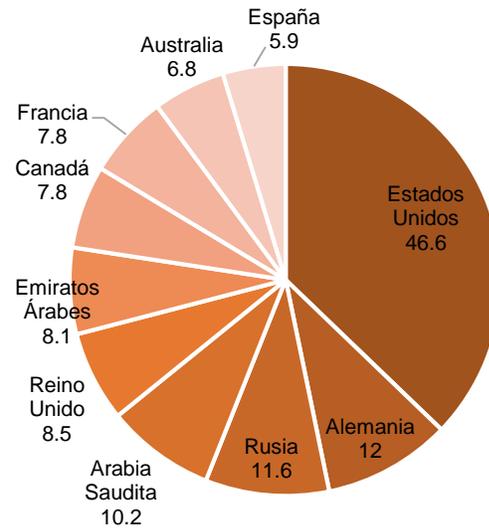
En segundo lugar, llama la atención que por el carácter eminentemente laboral de la migración los países avanzados se han consolidado como los destinos principales, de forma que cinco concentran 88.9 millones de los migrantes internacionales, esto es 36% del total, y que Estados Unidos despunta como el principal receptor de migrantes con 46.6 millones, de los cuales 12.2 millones (26.2%) son nacionales de México. Como principales de migrantes internacionales siguen a Estados Unidos, a gran distancia, Alemania (12 millones), Rusia (11.6 millones) y Arabia Saudita (10.2 millones) y Reino Unido (8.5 millones).

Gráfica 1. Principales países de origen y destino de la migración internacional, 2015

Emisores de migrantes (millones)



Concentración de migrantes (millones)



Fuente. Organización de las Naciones Unidas (2017).

La importancia relativa de los inmigrantes internacionales en la población total de las regiones de acogida revela el impulso que en las últimas décadas ha tenido la migración internacional dirigida a los países avanzados, y con ello en el cambio demográfico que se escenifica en esas naciones. (Parlamento Europeo, s/f; Canales, 2015; ONU, 2014) De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, mientras que en 1990 los inmigrantes internacionales representan 7.2% de la población total de los países avanzados, en 2017 la proporción creció hasta 11.6%, en tanto que en el mismo periodo en las naciones menos desarrolladas la participación porcentual de los inmigrantes en su población total se mantuvo en su nivel (1.6% y 1.8%, respectivamente). (ONU, 2017)

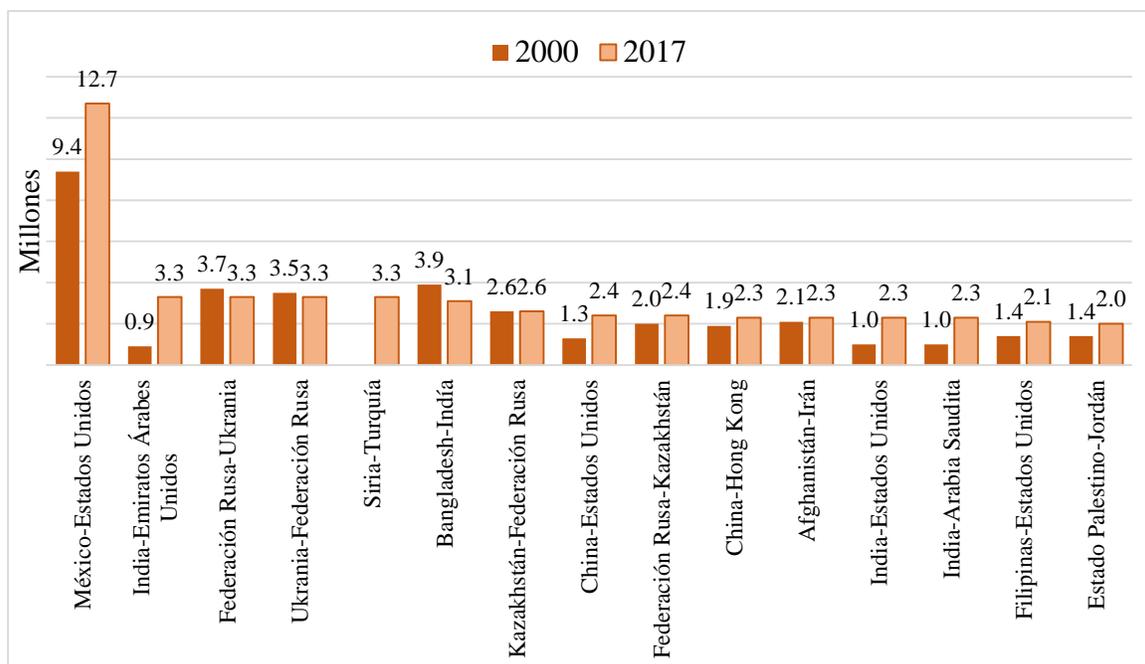
Un cambio sociodemográfico relevante es la creciente participación de las mujeres en los flujos migratorios internacionales, así como de los menores de edad, y el hecho de que lo estén haciendo en condiciones de mayor vulnerabilidad que la población masculina adulta. En efecto, actualmente se estima en 117.2 millones el total de migrantes internacionales del

género femenino, esto es 48% de total. (OCDE, 2016) Cabe también señalar que se está transformando el patrón migratorio femenino de sus roles tradicionales en su condición de madre, esposa e hija en proyectos familiares o de reunificación familiar en el lugar destino, hacia otro en que destaca su autonomía, no unida, viaja sola o en compañía de conocidos y tiene objetivos laborales o de estudio.

Otra dimensión de la proyección de México en la migración internacional se relaciona con el hecho de que es la nación con la migración más cuantiosa entre pares de países origen-destino. A ese respecto, en la gráfica 2 se advierte que México es el país con el total de emigrantes más elevado a un solo país y el que más lo aumentó entre 2000-2017 (de 9.4 a 12.7 millones de personas, respectivamente), y es superado sólo por el desplazamiento de Siria a Turquía, originado, como se sabe, por la inseguridad y el riesgo que entraña el conflicto bélico en esa región. (ONU, 2017)

Como se mencionó, las brechas de desarrollo entre los países son un poderoso factor que impulsa la migración internacional. Así, en los países con el ingreso más elevado en 1990 los inmigrantes representaban 7.3% de su población total, y para 2017 esa proporción casi se había duplicado al situarse en 13.4%, en tanto que en los países de ingreso medio e ingreso medio bajo esa proporción disminuyó (de 1.7% a 1.4% y de 1.9% a 1.1%, respectivamente) y en los países de ingreso bajo el descenso fue mayor: de 2.6% a 1.6%. (OCDE, 2016).

Gráfica 2. Países con más emigrantes hacia un sólo país, 2000-2017

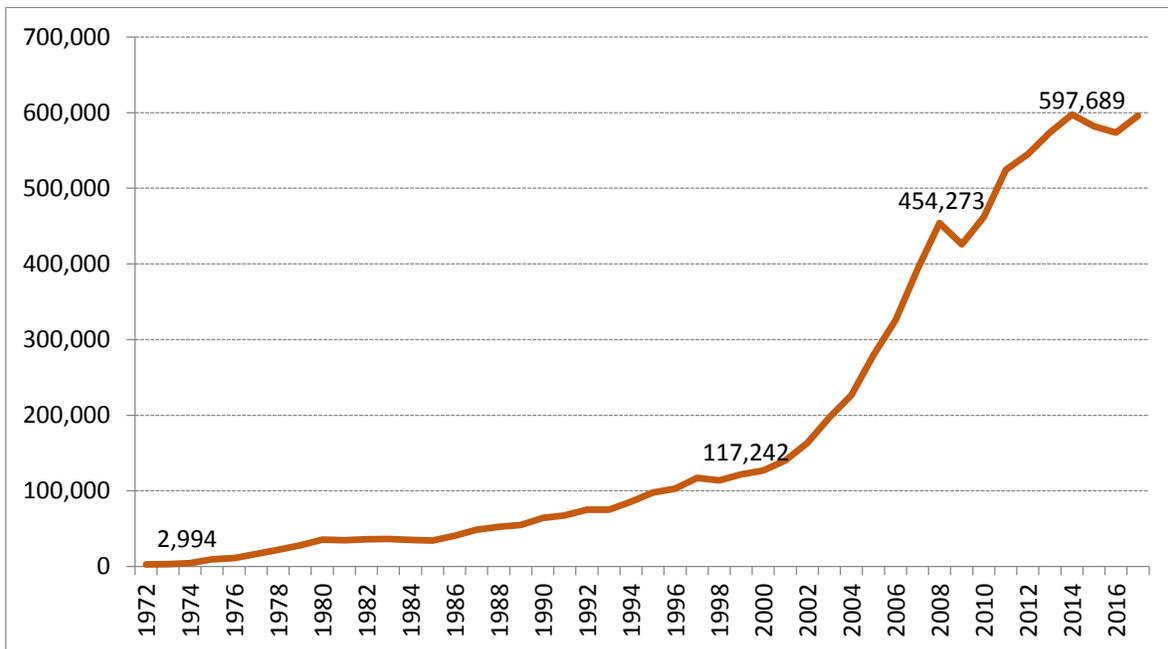


Fuente: ONU. (2017), International Migration Report, 2017. Highlights, Nueva York, 2017 p. 14.

En sentido inverso a la dirección de los flujos migratorios internacionales, las remesas familiares de dinero se dirigen a los países de origen. Los hogares envían a alguno(s) de sus integrantes a otro país en busca del empleo bien remunerado que no logran conseguir en sus lugares de origen, por lo que para los hogares las remesas constituyen el beneficio más directo y tangible de la migración. Para muchos países receptores, las remesas son una de las principales fuentes de divisas y expansión y diversificación del sistema financiero global. Para formarse una idea del dinamismo que han adquirido las remesas con la escalada de la migración internacional, en la gráfica 3 se presenta el monto total que ha crecido de alrededor de 3,000 millones de dólares en 1970 a 978 mil millones de dólares en 2015, es decir un aumento de 326 veces. La cifra de remesas de 2017 presenta más de dos veces la asistencia oficial para el desarrollo. (FMI, 2017). Cabe señalar que poco menos de la mitad de las remesas internacionales se dirigen a los países emergentes y en desarrollo, y entre las naciones emisoras Estados Unidos se posiciona en el primer lugar (23.2% del total), seguido por alrededor de 8% por Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos, y Reino Unido, Canadá con 4%. Entre

los principales países receptores de remesas se ubican, en orden de importancia, India, China, Filipinas, México y Francia. (Banco Mundial, 2017).

Gráfica 3. Remesas familiares en el mundo, 1972-2017 (millones de dólares)



Fuente: Banco Mundial. (2017), Migración y Remesas, base de datos.

La crisis reciente: antiglobalismo y contención de la migración internacional

La crisis financiera global de 2007-2008, cuyo epicentro se localizó en Estados Unidos, produjo una severa contracción económica que produjo caídas drásticas en las tasas de ocupación y del salario real, lo que acrecentó la desigualdad entre las naciones y la concentración del ingreso en el interior de cada nación. Como parte de la gestión de la crisis de los mercados laborales, los gobiernos no sólo desalentaron la inmigración sino, endurecieron sus políticas migratorias, llegando a suspender la renovación de permisos de estadía, contratos de trabajo y alentaron el retorno de los inmigrantes a sus países de origen, lo que por ejemplo, sí redujo

el total de inmigrantes internacionales en los países de destino o evitó su crecimiento.² En ese contexto recesivo en muchos países se identificó a los migrantes como “robadores” de empleos de la población nativa y competidores por las subvenciones y ayudas del Estado para paliar la crisis, lo que hizo resurgir un sentimiento antiinmigrante. (Moyano, 2015; Aja Fernández, 2010; OCDE, 2010).

En el caso de Estados Unidos, la crisis financiera afectó severamente el desempeño económico pese a las acciones gubernamentales por deshacer la burbuja especulativa y evitar la quiebra, mediante la intervención de los mercados, especialmente el salvamento de los bancos, y el otorgamiento de apoyos fiscales a la economía familiar. No obstante esos esfuerzos, que fueron homologados por el resto de los países avanzados, el desempleo abierto aumentó y disminuyó el salario real, lo derivó en un significativo aumento de la desigualdad en la distribución del ingreso. (Stiglitz, 2010).

En un contexto de malestar ocasionado por la crisis y su alto costo social, renacieron grupos posiciones nacionalistas y xenófobos que en varios países industrializados se han manifestado como un rechazo al globalismo y la inmigración, llevando incluso al gobierno a las élites políticas más conservadoras, o a aumentar su poder político, como en el Reino Unido —donde el triunfo conservador propició la salida de la Comunidad Europea y el endurecimiento la política inmigratoria— y Estados Unidos tras el triunfo de Donald Trump en 2017, que dio un viraje hacia el nacionalismo y el proteccionismo, cuestionando con ello los beneficios de la globalización —entre ellos del Tratado de Libre Comercio con México y Canadá—, y a una política antiinmigración que además criminaliza a los connacionales. Acusa a los inmigrantes mexicanos de delincuentes y de robar empleos a los trabajadores nativos, no obstante que ambas afirmaciones carecen de sustento.

La coyuntura actual merece atención especial porque ha provocado una política activa de deportación, la cancelación del Programa Acción Diferida para los Llegados en la Infancia

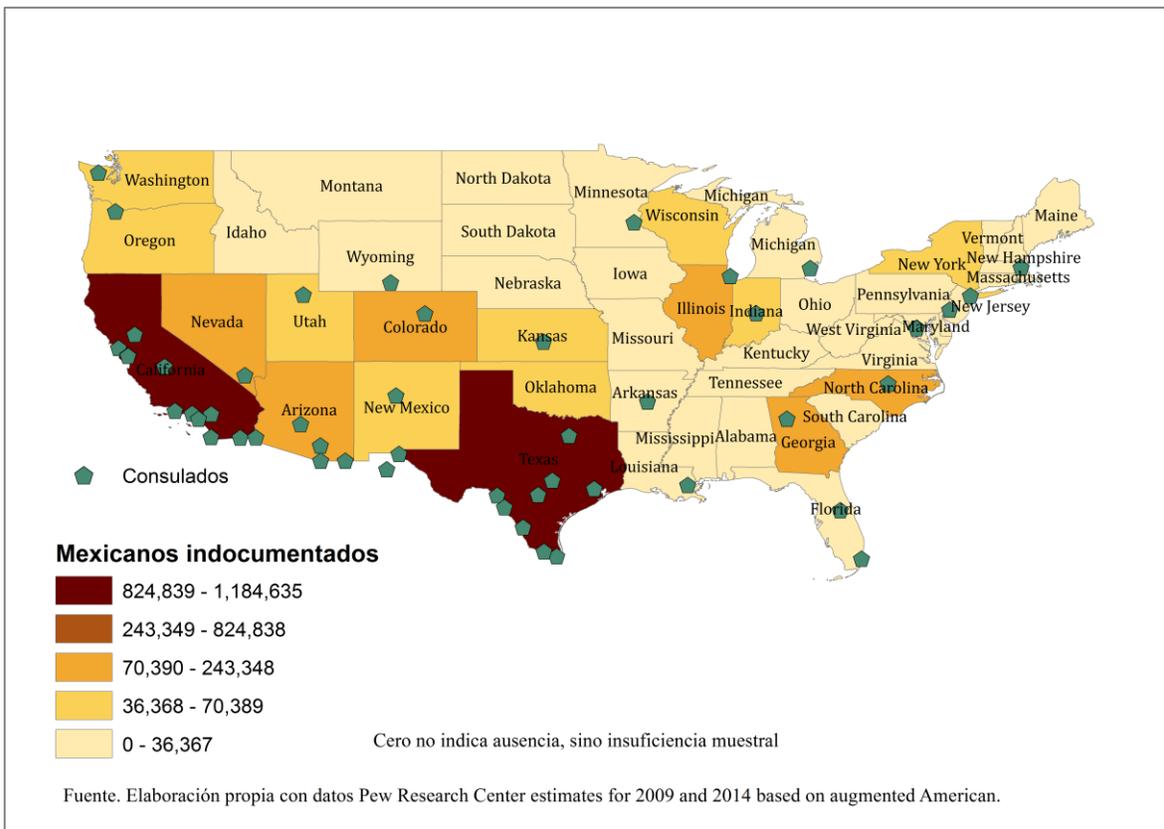
² Por ejemplo, la OCDE señala que la inmigración permanente situada en alrededor de 4.4 millones en 2007 bajó 6% en el 2008, lo cual representó la primera disminución después de cinco años de promediar un crecimiento de 11%, y señala que si bien ese descenso se debió principalmente a las reducciones en sólo algunos países y reflejó los flujos especialmente altos de 2007, la disminución en los flujos continuó en el 2009, cuando inmigración se redujo en casi todos los países de la OCDE a causa de la crisis económica. (OCDE, 2010).

(DACA, por sus siglas en inglés) que protege de deportación a más de 750,000 jóvenes que llegaron niños a Estados Unidos y carecen de los documentos exigidos por autoridad migratoria así como la ampliación del muro en la línea divisoria internacional, entre otras acciones que crean un ambiente de inseguridad e incertidumbre para los 5.6 millones personas nacidas en México que no posee documentos (mapa 1). Este viraje de la política migratoria emprendido por el gobierno de Donald Trump desconoce las aportaciones de los migrantes a Estados Unidos y no responde a los principios morales y éticos de las naciones.

Delgado y Gaspar (2018b:7) resaltan la importancia y el papel estratégico de la migración mexicana para la economía de Estados Unidos, y señalan “que lejos de constituir una carga para la economía receptora e independientemente de su estatus migratorio, los migrantes mexicanos y sus descendientes, coadyuvan, entre otras cosas, a satisfacer necesidades crecientes del mercado laboral, a impulsar el crecimiento económico y a fortalecer la seguridad social de la primera potencia capitalista y principal país receptor de migrantes del mundo”.

La nueva situación internacional en la que parece prevalecer el rechazo a inmigración y la diversidad cultural en las naciones avanzadas, crea un panorama de gran incertidumbre sobre el curso futuro de las políticas migratorias. Las tendencias actuales sugieren que por sus determinaciones demográficas y económicas en los años siguientes la migración internacional continuará pero en condiciones perniciosas y porque podría dar paso a una que las naciones de acogida que seleccionen a los inmigrantes conforme sus necesidades de mano de obra, es decir a una franca discriminación y violación de los derechos humanos de los migrantes. El contrapeso a esas tendencias es, antes que las políticas de protección de los gobiernos de los países de origen, la resistencia de los propios migrantes y sus organizaciones sociales que ya actúan en los países de acogida, así como la solidaridad de amplios segmentos de la población nativa que rechaza el conservadurismo que ha resurgido en sus naciones.

Mapa 1. Inmigrantes mexicanos sin documentos para trabajar o residir en Estados Unidos, 2014



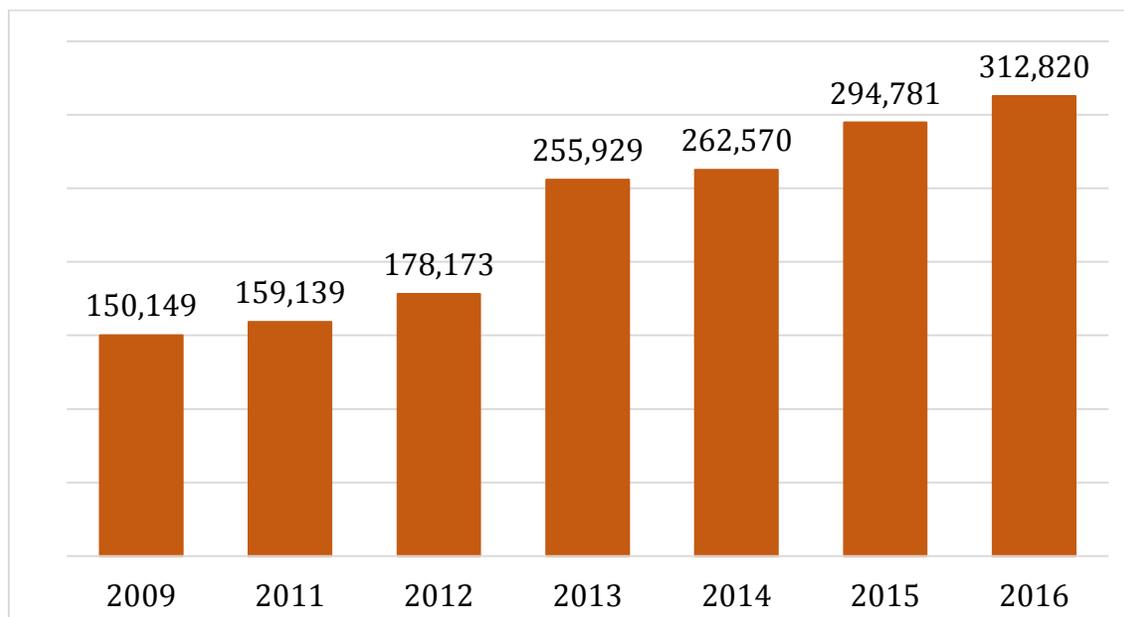
2. Mexicanos Residentes en el Extranjero

México es un país con una gran tradición emigratoria internacional que hecha sus raíces en la constitución misma de la nación. Actualmente el total de MRE asciende a 12,027,330³ millones de personas dispersas en el mundo. En su conjunto los emigrantes representan 10% de la población nacional y pueden dividirse en dos grandes grupos según datos de la SRE: los 11,714,510 connacionales que viven en Estados Unidos, esto es 98%, y 312,820 personas que radican en otros países. En conjunto, los MRE representan 10 por ciento del total nacional y si consideramos sólo a la población 18 o más años de edad, la proporción se eleva a

³ Dato proporcionado por Instituto de los Mexicanos en el Exterior, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y corresponde a mayo de 2017.

13.5%. En la gráfica 4 puede verse que la población total de MRE (excepto Estados Unidos) más que duplicó en los últimos ocho años, al pasar de 150,149 en 2009 a 312,820 connacionales en 2016, observándose un salto en 2013, y otro menos significativo en 2015.

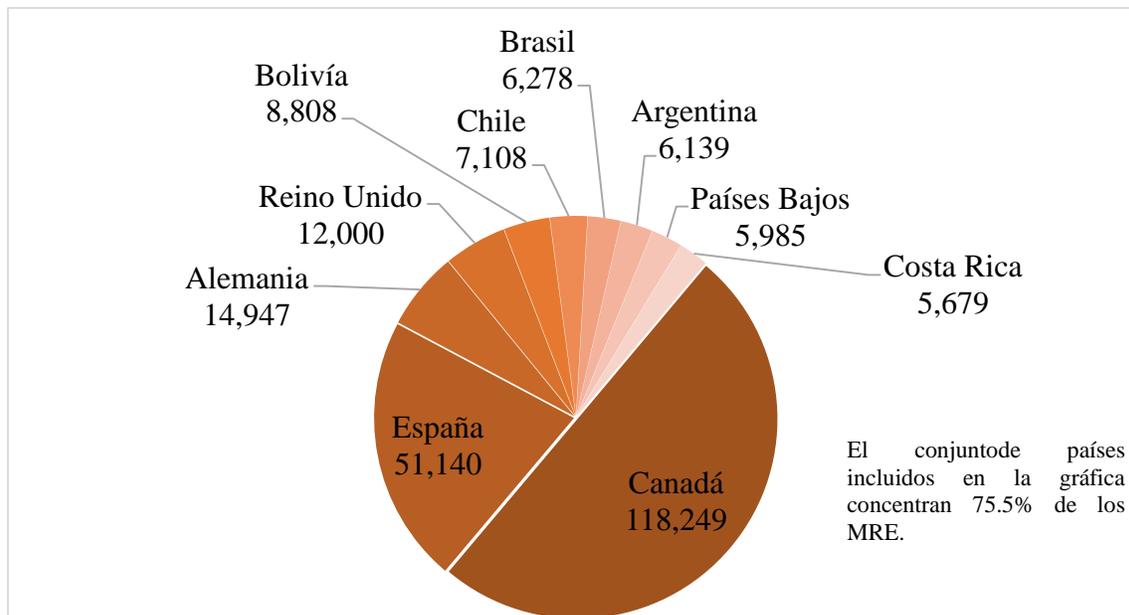
Gráfica 4. Población mexicana residente en el extranjero, 1999-2016 (excluye Estados Unidos)



Fuente: Elaboración propia con datos Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE-Instituto de los Mexicanos en el exterior. http://www.ime.gob.mx/gob/estadisticas/2016/mundo/estadistica_poblacion.html [25/03/2018].

El quantum de los MRE supera a la población total cada una de las entidades federativa del país, excepto el estado de México, así de países centroamericanos o caribeños, salvo Guatemala, y la de Bolivia, Paraguay o Uruguay. Su distribución en el mundo refleja la intensidad de los vínculos de México con esas naciones y describe las avanzadas a zonas remotas. Así, excluyendo a Estados Unidos, 58% de los connacionales radica en el continente Americano y el 36% en Europa; la distribución por países que puede verse en la Gráfica 5, dejar ver que las naciones con más de connacionales es encabezada por Canadá, donde viven 118,249 connacionales; en España, 51,140; en Alemania, 14,947 y en Reino Unido, 12,000.

Gráfica 5. Países con mayor número mexicanos, 2016 (excluye Estados Unidos)



Fuente: Elaboración propia con datos Instituto de los Mexicanos en el Exterior, Secretaría de Relaciones Exteriores, http://www.ime.gob.mx/gob/estadisticas/2016/mundo/estadistica_poblacion.html, fecha de consulta: 25/03/2018

Migración de México a Estados Unidos

La migración de mexicanos a Estados Unidos es un fenómeno secular y complejo que se remonta a la segunda mitad del siglo XIX. En décadas recientes ha tenido un alto crecimiento que convierten a México en el segundo país con más nacionales en el extranjero, y a la frontera con Estados Unidos como la más transitada del mundo. La trayectoria reciente de la migración es una clara expresión de la interdependencia de los mercados de trabajo de México y Estados Unidos y se inscribe en el proceso integración económica de América del Norte, que se acentuó con el Tratado de Libre Comercio suscrito por ambos países y Canadá en 1994.

La migración al país vecino del norte se remonta a final de Guerra México-Estados Unidos de 1847-48. En los años inmediatamente posteriores al conflicto la migración de mexicanos fue escasa pero después de 1880, cuando aún la frontera norte en los hechos carecía de control migratorio, cobró dinamismo con la expansión económica del sur de los Estados Unidos, la

expulsión en ese país de los chinos, el estallido de la revolución mexicana —que provocó la emigración de grupos del norte del país —algunas escenarios de las batallas militares. La Primera Guerra Mundial imprimió un nuevo dinamismo a la economía norteamericana y con ello aumentó la demanda de trabajadores migratorios mexicanos, la gran mayoría irregulares.

Como resultado de la interacción de esos factores y condiciones históricas muy particulares, la migración de México a Estados Unidos fue creciendo y se estima que en 1900 se localizaban en ese país alrededor de 130,000 connacionales; para 1910 la cifra se había elevado a 222,000; en la década de la revolución más que duplicó la emigración llegándose a estimar en 1920 en 486,000. Si bien al siguiente año se decretó una deportación masiva de connacionales; para 1930 la cifra había aumentado hasta 641,000 personas. (Tuirán y Ávila; 2010; Durand, 2009).

La Gran Depresión (1929-1933) ocasionó en Estados Unidos una caída del empleo y de los salarios reales sin precedente y el gobierno de ese país opta por la deportación masiva de mexicanos —unilateral y sin coordinación con México— como una medida para paliar la crisis económica y social. Fueron deportados alrededor de 300,000 mil personas entre 1931 y 1934.⁴ Una década después, sin embargo, la situación había cambiado completamente y Estados Unidos requería, otra vez, de trabajadores migratorios. Por diversas razones México fue renuente a permitir o alentar la migración a ese país; uno de los motivos fue que alto crecimiento económico alto requería trabajadores. (Morales, 1989).

Con el estallido de la Segunda Guerra Mundial y el ingreso de Estados Unidos a la conflagración, se presionó a México para que aceptara un acuerdo migratorio. Estados Unidos concedió a México apoyos diversos y en 1942 suscribió el *Programa Bracero* (1942-1964). Entonces la migración a Estados Unidos cobró un renovado impulso que se prolongó por más de 22 años. Bajo dicho programa la migración laboral transcurrió por cauces regulares, y las necesidades estadounidenses de trabajadores migratorios hizo crecer el flujo de alrededor de 50,000 en 1943 hasta más de 430,000 en 1960, para enseguida descender hasta 177,000 migrantes en 1964. (Morales, 1989; Durand, 2007).

⁴ “La repatriación espontánea y organizada tuvo mucho más éxito: entre 1929 y 1939 cerca de medio millón de personas salió de Estados Unidos. Los repatriados incluyeron ciudadanos nacidos en Estados Unidos y naturalizados, junto con un número indeterminado de extranjeros ilegales.” (Guerin-González, 1985: 249).

Cuando el vecino país del norte canceló unilateralmente el *Programa Bracero* la migración temporal continuó pero por senda ahora irregular. La circularidad del flujo se fue desgastando conforme pasaron los años la migración permanente no autorizada fue creciendo, es decir aumentaba en número de connacionales que dejaban el ir y venir para quedarse a vivir allá (Tuirán y Ávila, 2010). Para los años ochenta del siglo pasado, el fenómeno ya había adquirido dimensiones inéditas y Estados Unidos se propuso, en 1986, también de manera unilateral, atajar el problema mediante una Ley de Reforma y Control de la Inmigración (IRCA, por sus siglas en inglés) que regularizó la situación migratoria irregular de alrededor de 2.3 millones de connacionales, así como impedir que continuara el flujo irregular mediante una vigilancia estricta de la frontera y la construcción de un muro en la línea divisoria internacional, decisión que fue fortalecida con las reformas de 1990 y 1996.⁵

El mayor control fronterizo ni impidió que la migración continuara pero sí la hizo transitar del patrón migratorio *temporal*, predominantemente rural, masculino y originado desde la llamada “región tradicional”, hacia otro *permanente*, que por etapas lograba la unificación familiar en Estados Unidos, y que incursiona cada vez más en la industria y los servicios y avanza de los estados fronterizos con México hacia el interior del país vecino del norte.

En el cuadro 1 puede verse que la migración, conforme el nuevo patrón, aumenta a un ritmo vertiginoso. Las causas de esa escalada migratoria se relacionan, entre otros factores, con la incapacidad de la economía mexicana de generar los empleos bien remunerados que demanda una población joven que crece a tasas elevadas por las tasas de fecundidad elevadas del periodo previo,⁶ así como con el crecimiento de la economía estadounidense que aumentó la demanda de trabajadores migratorios⁷. Cabría destacar también las redes sociales de los migrantes contribuyeron a sostener el *momentum* migratorio.

⁵ Con el aumento de los efectivos de la entonces llamada patrulla fronteriza y el uso de nuevas tecnologías para detectar cruces subrepticios, el número de devoluciones de connacionales aumentó significativamente, no obstante que los migrantes exploraron nuevas rutas de cruce, éstas por lugares presumiblemente menos vigilados pero peligrosos. Sin embargo, el flujo migratorio no se redujo pero sí aumentaron los costos y los riesgos de la migración, y disuadió a los migrantes a aumentar el tiempo de estancia en Estados Unidos, o quedarse a vivir allá.

⁶ Se estima que en la década los noventa del siglo pasado cada año alrededor de millón de jóvenes ingresaba al mercado de trabajo.

⁷ Dictada, en parte por su proceso de envejecimiento en marcha y la renuencia de los trabajadores nativos a emplearse en las ocupaciones de los connacionales.

Así, la migración de mexicanos a Estados Unidos aumentó de 6.5 millones en 1994 a 7.4 millones de connacionales en 1999, y en los próximos seis años dio un salto de 8 a 11 millones de migrantes. Las cifras significan que entre 1994 y 2005 un total de 4.5 millones de connacionales se fueron a vivir a Estados Unidos, es decir un promedio anual de 378 mil personas. Enseguida, la crisis financiera global de 2007-2008 consolidó el agotamiento del ciclo expansivo de la migración que ya se perfilaba en 2006, ocasionando una drástica interrupción del flujo migratorio: entre 2007 y 2014 la migración se mantuvo en su nivel, incluso en algunos años decreció. Si bien en 2015 se advirtió un ligero impulso, se pierde en los años posteriores.

Las personas nacidas en Estados Unidos de uno o los dos padres nacidos en México, denominada habitualmente como “segunda generación”, ha tenido un crecimiento muy relevante en las dos últimas décadas, como puede verse en el cuadro 1. Esa tendencia al alza revela, por un lado, el impulso de la migración desde 1987 con el programa de integración familiar auspiciado por IRCA, y por el otro lado, el arribo de inmigrantes jóvenes, dado el carácter primordialmente laboral de la migración. Así, 1994 y 1999 la segunda generación aumentó en poco más de un millón de personas, y en la década pasada se registró un importante aumento de 3.7 millones, es decir de una adición promedio anual de casi 370 mil personas. En la década pasada su crecimiento volvió a ser muy relevante, logrando una nueva adición de otros 3.7 millones, y entre 2010 y 2017 aumentó de 11.2 millones de personas a 13.2 millones. De hecho, a partir de 2012 la segunda generación ha superado al total de inmigrantes nacidos en México; en 2017 ya la supera en poco más de un millón de personas, como se desprende de la información del cuadro 1 y cuadro 2.

Cuadro 1. Población mexicana y de origen mexicano residente en Estados Unidos, 1994-2017.
(Miles de personas)

Año	Inmigrantes mexicanos	Segunda generación	Tercera generación
1994	6,485	5,831	5,327
1995	6,961	6,379	5,200
1996	6,895	6,392	5,380
1997	7,298	6,523	5,610
1998	7,382	6,837	6,224
1999	7,429	6,872	6,909
2000	8,072	6,993	7,019
2001	9,077	7,515	7,523
2002	9,900	8,107	7,416
2003	10,237	8,077	8,146
2004	10,740	8,281	7,913
2005	11,027	8,621	8,431
2006	11,132	9,171	8,615
2007	11,812	9,577	8,555
2008	11,845	10,054	9,238
2009	11,869	10,686	9,917
2010	11,873	11,215	10,074
2011	11,644	11,581	10,480
2012	11,878	11,926	10,879
2013	11,779	11,982	11,471
2014	11,668	12,613	12,047
2015	12,211	12,798	11,663
2016	12,007	12,985	11,816
2017	12,181	13,192	11,849

Fuente: Estimaciones propias con base en U.S. Census Bureau, Current Population Survey (CPS) supplementary march 1994-2017.

La tasa anual de crecimiento de la población mexicana en Estados Unidos que se muestra en la estadística del cuadro 2, deja ver más claramente que en el cuarto de siglo la migración de mexicanos a Estados Unidos ha tenido ciclo que combina una fase de expansión (con dos etapas) y otra de franca estabilización. La primera etapa es la más expansiva pues registra tasas de crecimiento sostenidas y muy elevadas, y cubre el segundo lustro del siglo pasado, pues en el año 2000 la tasa de crecimiento anual de la población nacida en México es de 12.5%; enseguida el dinamismo de la inmigración desciende aun cuando en 2006 tiene un salto (6.1%). La etapa de estabilización se inicia en 2007, cuando la tasa de crecimiento anual declina hasta volverse negativa, y sólo registra crecimiento 2011 y 2014, sin lograr dar inicio

a ciclo de crecimiento. Por consiguiente, en la última década el total de mexicanos en Estados Unidos se estabilizó en alrededor de los 12 millones.

Cuadro 2. Población y tasa de crecimiento de los inmigrantes mexicanos y de la 2ª generación de mexicanos nacidos en Estados Unidos 1994-2017

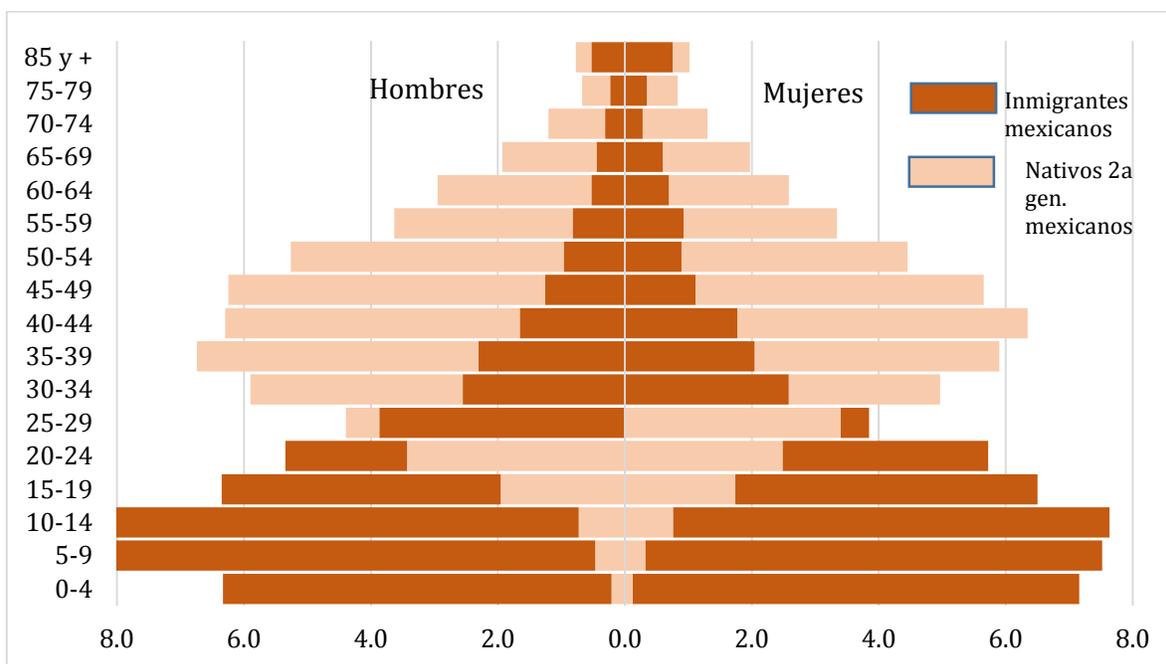
Año	Nacidos en México		2a generación de mexicanos nacidos en Estados Unidos	
	Absolutos	Tasa de crecimiento anual	Absolutos	Tasa de crecimiento anual
1994	6,485		5,831	
1995	6,961	7.3	6,379	9.4
1996	6,895	-0.9	6,392	0.2
1997	7,298	5.8	6,523	2.0
1998	7,382	1.2	6,837	4.8
1999	7,429	0.6	6,872	0.5
2000	8,072	8.7	6,993	1.8
2001	9,077	12.5	7,515	7.5
2002	9,900	9.1	8,107	7.9
2003	10,237	3.4	8,077	-0.4
2004	10,740	4.9	8,281	2.5
2005	11,027	2.7	8,621	4.1
2006	11,132	1.0	9,171	6.4
2007	11,812	6.1	9,577	4.4
2008	11,845	0.3	10,054	5.0
2009	11,869	0.2	10,686	6.3
2010	11,873	0.0	11,215	5.0
2011	11,644	-1.9	11,581	3.3
2012	11,878	2.0	11,926	3.0
2013	11,779	-0.8	11,982	0.5
2014	11,668	-0.9	12,613	5.3
2015	12,211	4.7	12,798	1.5
2016	12,007	-1.7	12,985	1.5
2017	12,181	1.4	13,192	1.6

Fuente: Estimaciones propias con base en U.S. Census Bureau, Current Population Survey (CPS) supplementary march 1994-2017.

La estructura por edad y sexo de los inmigrantes nacidos en México y de la 2ª generación que se presentan en la gráfica 4, son el resultado combinado, principalmente, del carácter secular de la migración, el carácter laboral de migración que los empuja a irse muy

jóvenes, el arribo de la mitad en las últimas dos décadas así como la evolución de la TGF que enseguida se analizan, entre otras cuestiones relevantes. El equilibrio relativo entre hombres y mujeres que se advierte en la gráfica 6, fruto del proceso de integración familiar en el país vecino del norte y la creciente autonomía de la mujer, que migra con fines laborales o de estudio, no sólo en los roles de madre, esposa e hija (véase anexo 1 y anexo 2).

Gráfica 6. Estructura por edad y sexo de población nacida en México y de la 2ª Generación de mexicanos nacidos en Estados Unidos que viven en ese país, 2017



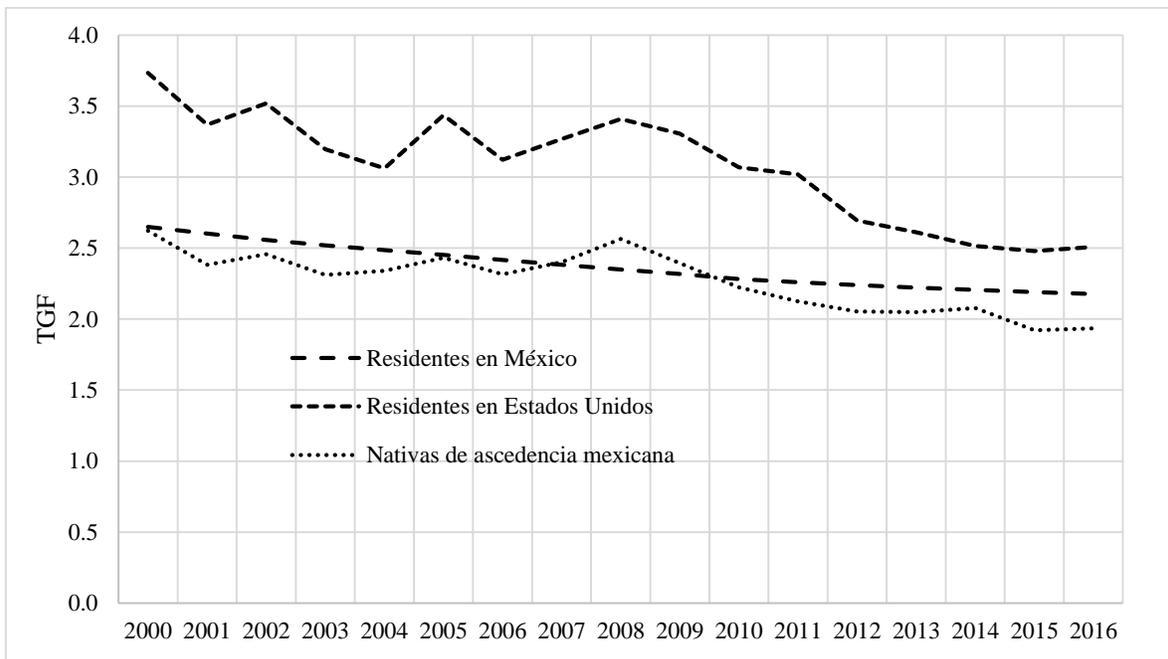
Fuente: Estimación propia con base en U.S. Census Bureau, Current Population Survey (CPS), 2017.

En cuadro 2 se aprecia el notable crecimiento de la población de origen mexicano denominada habitualmente de “segunda generación”, es decir las personas nacidas en Estados Unidos hijos de al menos padre o madre mexicana⁸. De los factores influyen hemos mencionado uno que reside en la interrupción del flujo migratorio de connacionales, y otro se relaciona con las pautas reproductivas. En 1994 el total de esta población es algo inferior (654 mil personas) al total de los connacionales pero al final del periodo la supera en más de un

⁸ Como más adelante se precisa, esta población puede obtener la nacionalidad mexicana y ejercer el derecho de voto en México

millón, lo cual es resultado fundamentalmente de su propio crecimiento, dado que como se advierte en la gráfica 7, la Tasa Global de Fecundidad (TGF) de las mujeres mexicanas residentes en Estados Unidos es mayor tanto de las que en las que viven en México como de las de ascendencia mexicana que viven allá. En la misma gráfica se advierte que los patrones reproductivos tienden a converger por el descenso de la TGF de las connacionales que viven allá. Mientras en 1994 la TGF en México era de 2.6 hijos por mujer en edad reproductiva, en las de ascendencia mexicana residentes en Estados Unidos y connacionales que viven allá, se ubica en 3.7 hijos. Esas trayectorias explican que en 2017 la convergencia de la TGF, que son, respectivamente, 2.2, 1.9 y 2.5 hijos por mujer, lo que de paso confirma la hipótesis que en el mediano plazo las mujeres inmigrantes gradualmente adoptan las preferencias reproductivas del lugar de destino.

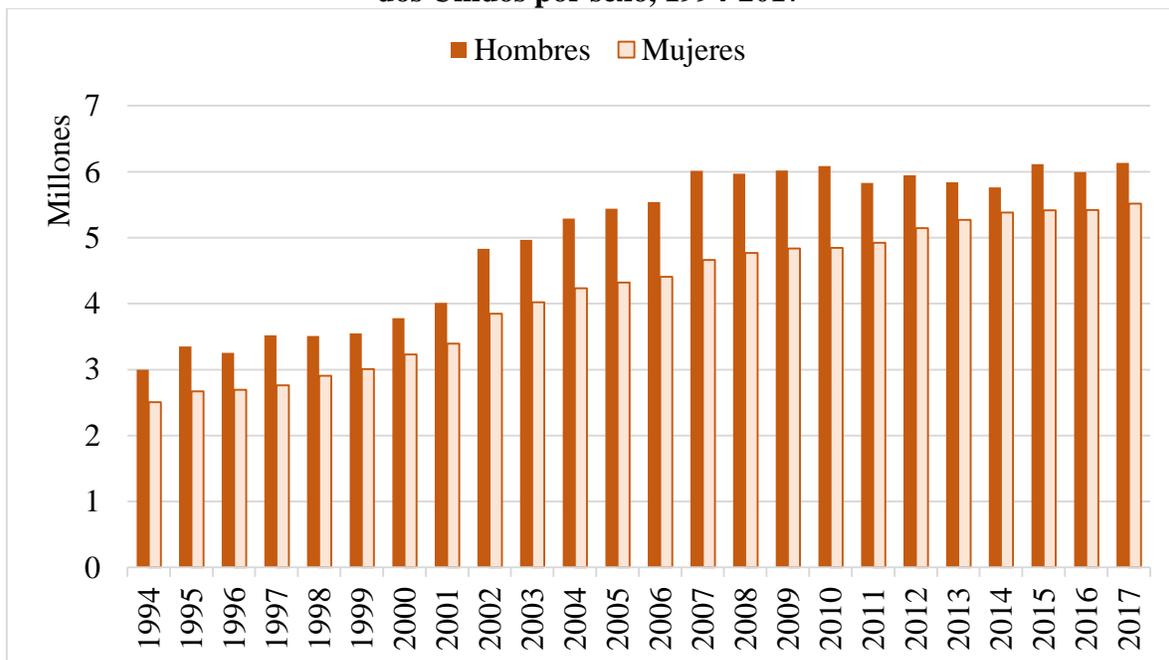
Gráfica 7. Tasa Global de Fecundidad de México, de mujeres mexicanas y estadounidenses de ascendencia mexicana residentes en Estados Unidos, en edad reproductiva, 2000-2016



Fuente: Estimación de Gaspar Olvera (2018c), con base en U.S. Census Bureau, ACS 2000-2016 y Datos de CONAPO Proyecciones de Población 2010-2030.

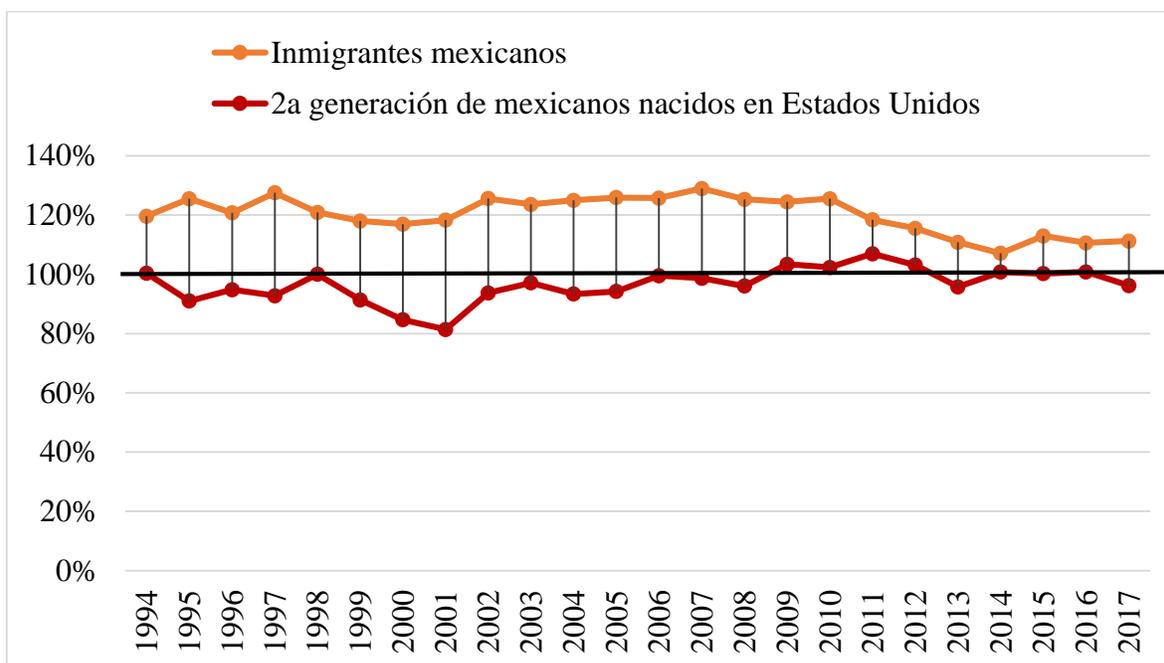
El potencial elector en el proceso electoral de México que vive en Estados Unidos está conformado por la población nacida en México de 18 o más años de edad y de la “segunda generación”. La primera población referida, aquí denominada indistintamente inmigrantes o nacida en México, conforma una clara mayoría respecto de la segunda generación, y ambas tienen pautas evolutivas muy diferenciadas, asociadas tanto a la dinámica del proceso migratorio como a las tasas de fecundidad, entre otras determinaciones. En la gráfica 6 puede verse que en 1994 un total de 5.5 millones de inmigrantes tienen 18 o más años de edad, es decir 85% de los 6.5 millones de connacionales que ese año vivían allá, como puede corroborarse en el Cuadro 1. Conforme el flujo migratorio se contrajo aumentó la importancia relativa de la población mayor de edad: en 2007 se ubicó en 90% y en 2017 en 95%. En la gráfica 7 se puede observar los hombres y mujeres tienen una tendencia similar de crecimiento en cuanto a volumen, pero la participación de los hombres es mayor, aunque cabe señalar que las brechas de género están disminuyendo (véase anexo 3 para el total por sexo y anexo 3 para la población de 18 o más años de edad).

Gráfica 8. Población nacida en México de 18 o más años de edad residente en Estados Unidos por sexo, 1994-2017



Fuente: Estimación propia con base en U.S. Census Bureau, Current Population Survey (CPS) supplementary march 1994-2017.

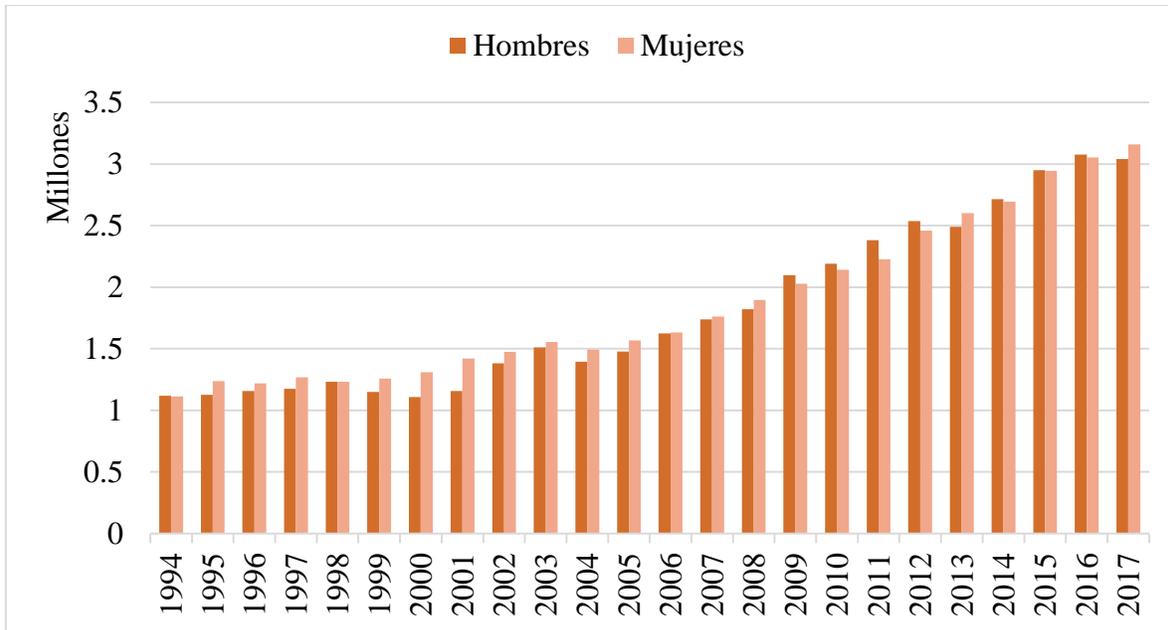
Gráfica 9. Índice de masculinidad de la población inmigrante mexicana y 2ª generación de mexicanos nacidos en Estados Unidos que viven en ese país, 1994-2017



Fuente: Estimación propia con base en U.S. Census Bureau, Current Population Survey (CPS-ASEC) supplementary march 1994-2017.

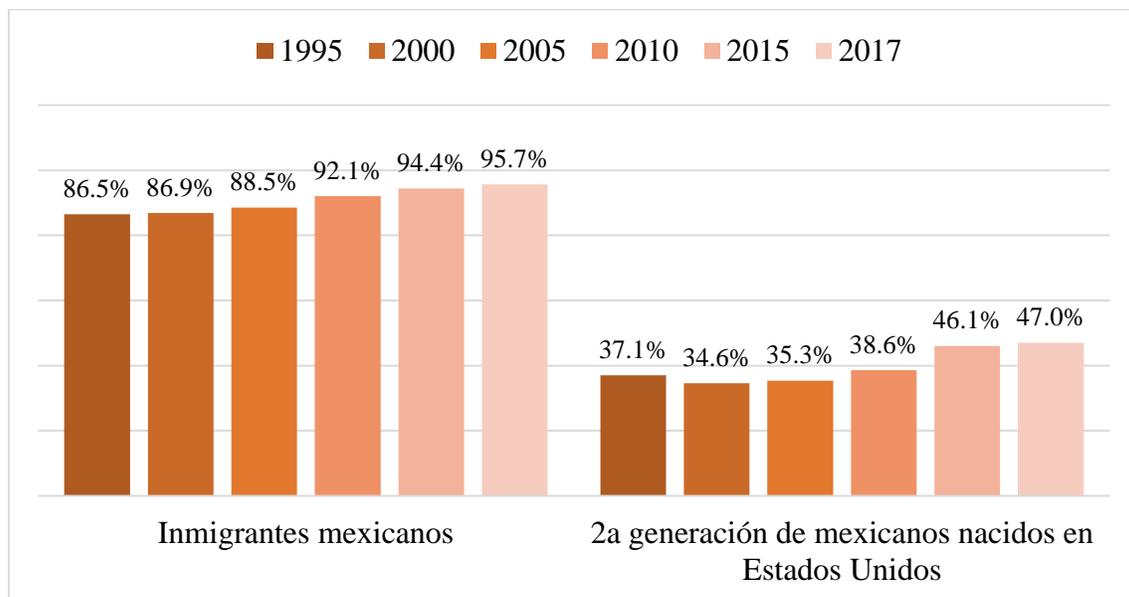
La evolución de la segunda generación describe pautas muy diferentes a los inmigrantes, dado que su expansión está asociado al crecimiento natural y claro, que permanezca en Estados Unidos. En la gráfica 8 se advierte que en la década de los noventa del siglo pasado esta población tuvo un crecimiento estable y moderado, pero a partir del año 2000 inicia una fase expansiva que prosigue en la actualidad. Ahí se advierte que entre el año 2000 y 2012 la población total de la segunda generación prácticamente se duplicó al pasar de 2.4 a 5 millones, y para el año 2017 ha logrado situarse en 6.2 millones. Así, mientras que en 1994 las personas de 18 o más años de edad representaban 26% del total de esa segunda generación, en el año 2017 la proporción aumentó hasta 47% (véase anexo 4 para el total por sexo y anexo 6 para la población de 18 o más años de edad).

Gráfica 10. Población de 18 o más años de edad de la 2ª generación de mexicanos residente en Estados Unidos, 1994-2017



Fuente: Estimación propia con base en U.S. Census Bureau, Current Population Survey (CPS-ASEC) supplementary march 1994-2017.

Gráfica 11. Porcentaje de población de 18 o más años de edad nacida en México y de 2ª generación residentes en Estados Unidos, 1995-2017.



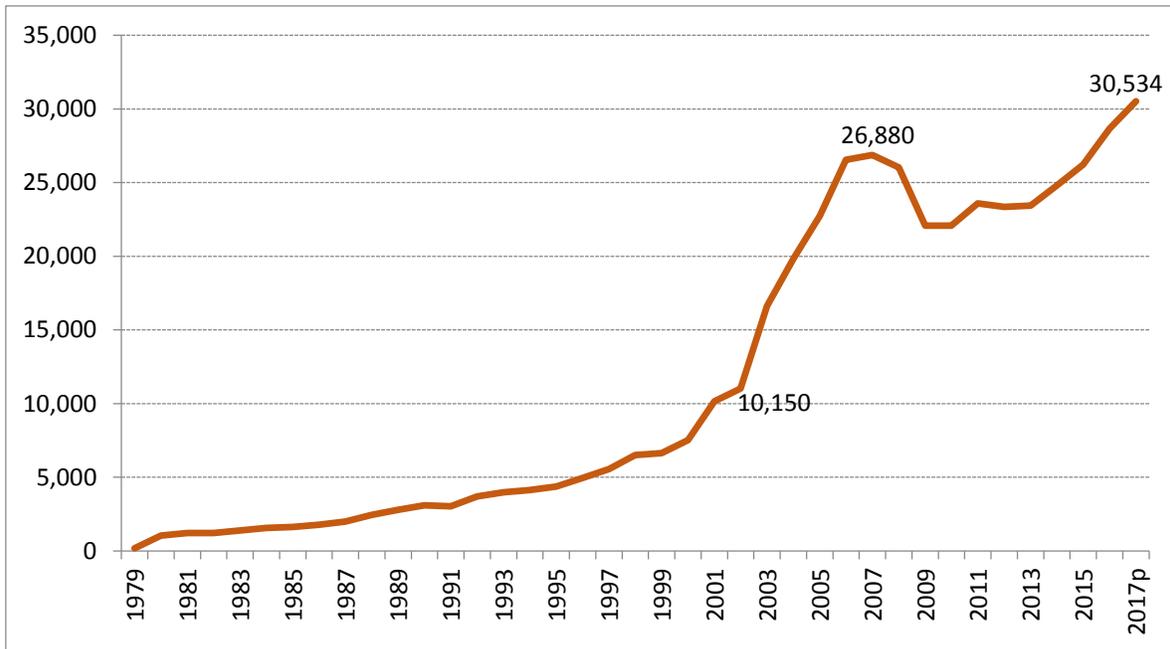
Fuente: estimación propia con base en U.S. Census Bureau, Current Population Survey (CPS-ASEC) supplementary march 1994-2017.

Remesas: compromiso de migrantes con sus familias y comunidades

Como mencionamos, las remesas son el objetivo primordial de los hogares que envían al extranjero alguno(s) de sus integrantes. En el caso de México esas remisiones de dinero promedian 300 dólares mensuales y son la evidencia más tangible del éxito de la empresa migratoria. Las remesas representan una fuente tan importante de divisas que en 2017, por ejemplo, equipararon a la inversión extranjera directa y superaron los ingresos por turismo y exportación de petróleo, así como de productos agropecuarios. Un estudio de Banco de México para el trienio 2015-2017 concluye que las remesas contribuyeron con 0.3 puntos porcentuales al crecimiento anual del PIB. (Banco de México, 2018). Su impacto regional es aún más significativo, pues el cociente de las remesas a PIB de las entidades federativas en 2003-2017 en Michoacán asciende a 10.3%, Guerrero 8.7%; Oaxaca 7.9%; Zacatecas 7.1%; y sólo en nueve entidades representó menos de 1%.

En la gráfica 10 puede verse el impresionante crecimiento de las remesas en México, el cual se interrumpe por los efectos de la crisis financiero global de 2007-2008 y se recupera posteriormente. En la serie que se presenta en la gráfica 10, se advierte que en una primera etapa de expansión se produce en la década de los noventa, cuando su momento más que se duplica a pasar de 3,096 en 1990 a 6,649 millones de dólares en 1999. La siguiente fase fue espectacular: las remesas crecieron de 7,522 a 26,880 millones de dólares en 2007. La crisis aludida y su secuela recesiva aumentaron el desempleo y disminuyeron el ingreso real de los trabajadores migratorios y las remesas retrocedieron en cerca de 4,000 millones de dólares, pero a partir de 2009 emprendieron una nueva etapa expansión que las colocó en alrededor de 30,000 millones de dólares en 2017.

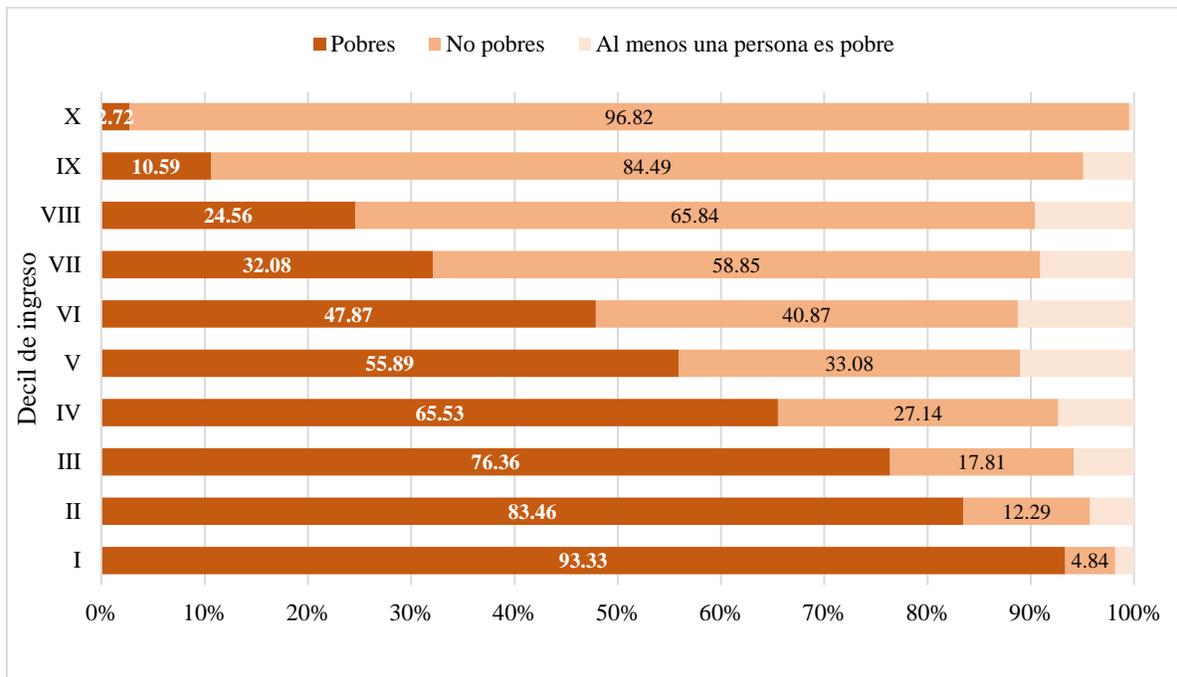
Gráfica 12. México, remesas familiares, 1979-2017. (Millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia con datos Banco Mundial, *Migración y Remesas*, base de datos, 2017.

Las Remesas alivian la situación sobre todo de los hogares en condición de pobreza. Su finalidad principal es ayudar a la economía a solventar gastos de consumo, como la alimentación, salud y otros gastos del hogar, así como el pago de deudas y de vivienda, entre los rubros significativos. En la gráfica 11 se advierte que los hogares perceptores de remesas ubicados en los primeros cuatro deciles de ingreso tienen una incidencia de la pobreza que va de 93 por ciento en el decil I al 66 por ciento en el decil IV. Las cifras describen que los hogares con remesas enfrentan desventajas que se verían agravadas sin la recepción de esos recursos, de donde puede deducirse que la pretensión de transformar las remesas en activos para el emprendimiento y desarrollo regional puede resultar una iniciativa con pocas probabilidades de cristalizar por las carencias asociadas a la condición de pobreza. Delgado y Gaspar (2018b:252) encontraron que, “existe un elevado riesgo de que los hogares se sumerjan en condiciones de pobreza y/o se incremente su situación de vulnerabilidad. Más aún, los resultados del nivel de pobreza muestran que sin el ingreso por remesas internacionales el número de hogares pobres en 2016 se hubiese elevado en 282 mil, lo cual hubiera afectado a más de 860 mil personas en hogares perceptores de remesas”.

Gráfica 13. México, hogares perceptores de remesas por decil de ingreso según condición de pobreza, 2016



Fuente: Estimaciones propias con base en INEGI-CONEVAL, Encuesta de Ingreso y Gasto de los hogares, 2016, México, INEGI, 2017.

A los impactos de las remesas familiares deben agregarse el de las “remesas colectivas”, es decir los recursos que las organizaciones sociales de los migrantes remiten a sus localidades de origen, y que el Programa Tres por Uno de la Secretaría de Desarrollo Social se propuso potenciar en el desarrollo regional con inversiones conjuntas en infraestructura básica, a razón de una dólar de los migrantes, uno del municipio, del estado y la federación. (García Zamora, 2007)

Como puede verse, las remesas son pequeños montos de recursos que mensualmente los migrantes envían a sus hogares en México, y por escala del fenómeno migratorio su agregación se transforma en un abundante ingreso de divisas con impactos muy significativos en el ámbito macroeconómico y regional, y ante todo alivian la condición de pobreza de la gran mayoría de los hogares que las reciben.

3. Migración internacional y voto desde el extranjero

Los migrantes internacionales ocupan un lugar privilegiado en la agenda de la democracia contemporánea. Los gobernantes, los actores políticos y la sociedad civil discuten alrededor de qué posición asumir respecto de los derechos de quienes llegan a trabajar, estudiar o a refugiarse, así como de sus nacionales que viven (o nacieron) en otro país y reclaman su derecho de nacionalidad y participación política.

En las reflexiones y debates contemporáneos, sobre todo en la filosofía y ciencia política, se han destacado los derechos de inclusión y participación de los inmigrantes en las sociedades de destino, así como la evolución hacia la ciudadanía multicultural,⁹ (Held, 2012; Kimlicka, 2012) y se ha precisado que la inclusión no es sólo cultural sino que debiera considerar el acceso pleno a los derechos y las responsabilidades de la población nativa (Sen, 2007; Frazer, 2006; Benhabib, 2008)

El curso seguido en años recientes por las naciones avanzadas revelan la gran influencia que han ganado las posiciones globalistas inclinadas al multiculturalismo. Sin embargo, ante la crisis global de 2007-2008 —no necesariamente de la globalización—han resurgido en varios países alternativas proteccionistas, nacionalistas y xenófobas, que han conquistado el poder político o tienen gran ascendencia en la ciudadanía y bregan por regresar a la situación anterior, lo que ha enrarecido el ambiente social y político en esas nacionales, en su gran mayoría avanzadas. El tema ha resultado tan relevante que ha sido conceptualizado con una de las nuevas fuentes del conflicto social de las sociedades del siglo XXI (Frazer, 2006; Bauman, 2010; Zizek, 2016; IDEA, 2017).

Doble nacionalidad

La nueva dinámica de la migración internacional ha impulsado cambios sociales, políticos y culturales de gran relevancia. En muchas sociedades de destino los migrantes emergieron como nuevos actores y han logrado reconocimiento e inclusión, y en los países de origen han

⁹ Cabe recordar que los conceptos de inclusión e integración difieren; este último supone que el migrante adopta la identidad, valores, creencias y costumbres de la sociedad de destino.

sido reconocidas sus aportaciones (no sólo materializadas en remesas) y derechos de participación política; en algunas naciones, incluso, han obtenido cuotas de representación en el poder legislativo, lo que les permite expresar sus intereses —entre ellos la eventual protección del Estado en la nación de destino— y aumenta sus vínculos y responsabilidades con el país de origen (Faist y Gerdes, 2006).

Uno de los avances más significativos logrados por los migrantes ha sido el reconocimiento de la doble nacionalidad y del voto desde el extranjero, lo cual ha creado una realidad política que algunos teóricos aprehenden con el concepto “ciudadanía transnacional”, y nutre las reflexiones de otros alrededor de una “ciudadanía cosmopolita” o “ciudadanía mundial”. (Nussbaum, *et all*, 2006; Held, 2012). En todo caso, el avance efectivo ha sido el reconocimiento de derechos de ciudadanía de los migrantes internacionales y las responsabilidades de los Estados con sus connacionales en el extranjero, y de éstos con sus respectivas naciones de origen.¹⁰

El avance del reconocimiento de la doble nacionalidad es tan significativo que en algunas regiones del mundo la totalidad de las naciones lo ha aprobado, y aun donde menos se le acepta, como en Asia y el Pacífico, más de la mitad de las naciones reconocen.¹¹ Por interés de este estudio, debe señalarse que Estados Unidos reconoce ese derecho a sus nacionales¹² y México se sumó a esa iniciativa en 1997.

La mayoría de los países de América Latina y el Caribe reconocen la doble nacionalidad, lo cual se inserta en el hecho de que en décadas recientes la ha emergido como una muy significativa zona de emigración intrarregional y extrarregional (Martínez, 2016). Con ello, los migrantes se han transformado en actores sociales y políticos de gran relevancia. Además,

¹⁰ http://ns1.crmsv.org/documentos/IOM_EMM_Es/v3/V3S07_CM.pdf [02052018].

¹¹ IDEA recuerda que “Desde 1975, en todas las regiones del mundo se ha registrado un aumento sustancial en el número de países que ofrecen la nacionalidad; en la actualidad es la norma (base de datos mundial sobre doble nacionalidad de los expatriados del MACIMIDE, 2015). En 2015, la doble ciudadanía era comúnmente aceptada en los países de América Latina y el Caribe (91 por ciento), América del Norte (100 por ciento), Europa (76 por ciento), Oriente Medio e Irán (90 por ciento) y África (63 por ciento), pero incluso en la región con la tasa más baja, Asia y el Pacífico, la mayoría de los países (el 57 por ciento) ofrecían la doble ciudadanía.” (IDEA, 2017: 48)

¹² <https://travel.state.gov/content/travel/en/legal/travel-legal-considerations/Advice-about-Possible-Loss-of-US-Nationality-Dual-Nationality/Dual-Nationality.html>

no debe perderse de vista que el aumento de la diáspora se relaciona con el exilio que ocasionaron las dictaduras militares de los años setenta del siglo pasado y el rol protagónico que tuvo en el retorno a la democracia en los años ochenta. Conforme el orden democrático se consolidó fueron reconocidas las nuevas realidades sociopolíticas, y con ello el reconocimiento de la doble ciudadanía así como los derechos políticos de la diáspora (INE, 2016). En el caso particular de México, el reconocimiento de la doble nacionalidad se produce en el periodo de construcción de nuevas instituciones para una democracia pluralista, como el IFE, y en un contexto social de alta emigración a Estados Unidos que da gran proyección a los migrantes y sus contribuciones económicas al país (remesas) y su impacto familiar y social (familias y comunidades transnacionales).

En ese sentido, es importante señalar que en el caso de México la transformación de los migrantes en Estados Unidos han logrado constituirse como interlocutores válidos frente a los tres órdenes de gobierno y hacen sus propias aportaciones a los procesos de consolidación democrática. Y es que como se ha señalado tras evaluaciones internacionales, “los migrantes pueden actuar como agentes de la democracia para ayudar a difundir las normas democráticas. Las comunidades de la diáspora transfieren información, ideas innovadoras, capacidades intelectuales, nuevas aptitudes tecnológicas, prácticas empresariales y comerciales, y prácticas y hábitos políticos democráticos.”(IDEA, 2017: 47)

En 1997 se reformó la Ley de Nacionalidad México¹³ para hacer posible que las y los mexicanos cuenten con doble nacionalidad, lo cual significa una ampliación de derechos para los mexicanos que radican en el extranjero. Cabe precisar que también tiene ese derecho quien nació en el extranjero hijos de madre padre nacido en territorio nacional, así como quien nace en el país y es hijo de madre o padre extranjero. Así, la nueva realidad hace posible que si un migrante adopta la nacionalidad estadounidense no pierde la mexicana, lo que les confiere derecho en México y Estados Unidos.¹⁴

¹³ La nacionalidad mexicana: Se reforma la Constitución 20 marzo 1997 y las reformas a la nacionalidad se refiere y atañen a los artículos 30, 32 y 37 constitucionales, las reformas a la Ley de Nacionalidad (20 de marzo de 1998). <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/98/el/el11.htm> [11/08/2016].

¹⁴ Quien nació en Estados Unidos y desea adquirir la nacionalidad mexicana deberá acudir al Consulado más cercano a su domicilio y mostrar los siguientes documentos: acta de nacimiento estadounidense; acta de nacimiento mexicana del padre o madre que transmite la nacionalidad; identificación personal y del padre o madre

Para darse una idea del gran impacto que tiene reforma constitucional del Artículo 32 que hace posible la doble nacionalidad, tómesese en cuenta que se estima en 13.2 millones el total de hijos de padres mexicanos nacidos y residentes en Estados Unidos. De ellos, 6.2 millones tiene 18 años o más años de edad, como puede verse en la gráfica 12. Cabe señalar que se dispone de estimaciones del número de quienes han tramitado la ciudadanía mexicana, y en el país tienen residencia habitual 424 mil extranjeros de origen mexicano, y de ellos 160 mil (37.8%) posee la nacionalidad mexicana (Gaspar Olvera, 2018d).¹⁵

La información es relevante por la posibilidad que tiene la segunda generación de tramitar la nacionalidad mexicana sin perder la del país de nacimiento, y con ello ejercer sus derechos políticos como ciudadano mexicano si solicita la CPV, se inscribe en la LNERE, manifiesta al INE su intención de voto y remite la boleta para que sea computada.

En el cuadro 1 puede verse que la evolución de la población de mexicana de la segunda generación que vive en Estados Unidos, tuvo un rápido crecimiento sobre todo desde el año 2000, cuando alcanza casi siete millones, frente a los 5.8 de 1994; en 2010 se ubica en 10.7 millones y en 2017 alcanza los 13.2 millones de personas de origen mexicano, es decir que entre 1994 y 2017 aumentó 2.2 veces. En cambio, si consideramos sólo la población de 18 o más años de edad se advierte que ha crecido a una mayor velocidad, pues mientras en 1994 su total se estima 2,2 millones en 2017 asciende a 6.2 millones, decir que creció 2,8 veces en el periodo de observación.

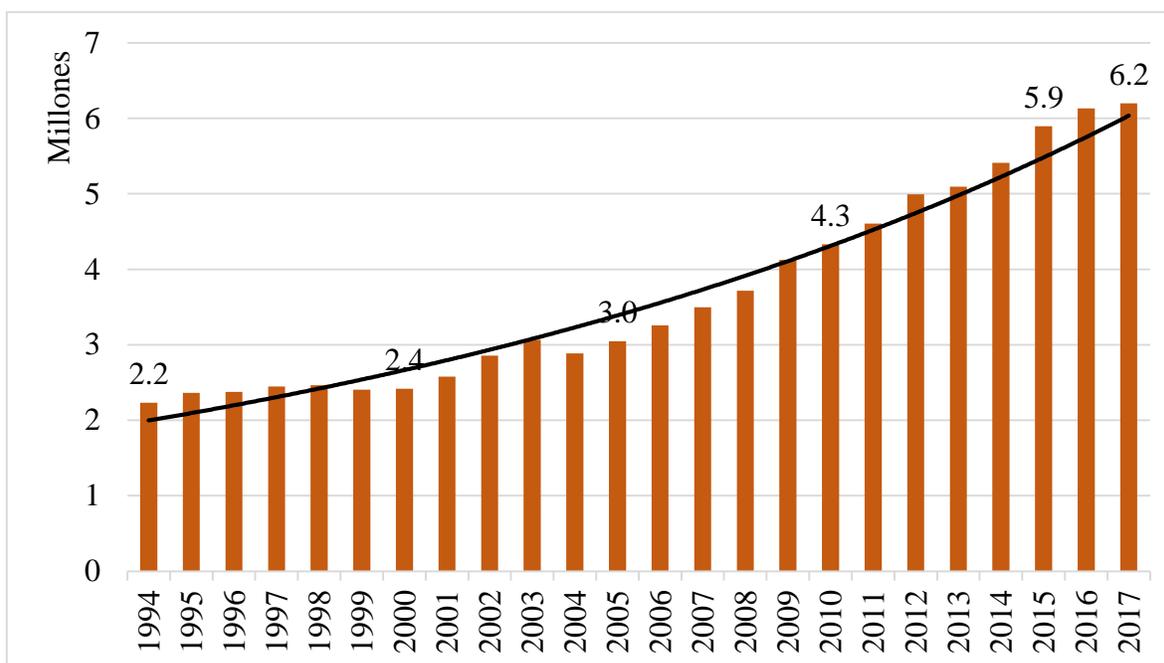
El dato es relevante porque se trata de la población de origen mexicano que tiene derecho a la nacionalidad mexicana, y para obtenerla debe realizar trámites sencillos y contar con el apoyo de uno de sus padres, pues es necesario que al menos uno acompañe a su hijo al Consulado. La ventajas para el logro de este fin es que se trata de personas que por lo general se han creado en un ambiente en que se desarrolla el sentido de pertenencia a México y a

que transmite la nacionalidad; acta de matrimonio de los padres, si se casaron antes del nacimiento de quien tramita la nacionalidad, o acudir al Consulado acompañado del padre o madre que transmite la nacionalidad.

¹⁵ Por el momento no disponemos de información sobre el número los mexicanos de segunda generación en el resto del mundo, ni cuántos han tramitado la nacionalidad mexicana. Sin embargo, debe considerarse que como Estados Unidos concentra 97.8% de los MRE, ahí se localiza la gran mayoría, muestras estimaciones los incluyen.

Estados Unidos, es decir binacional, y ello puede favorecer e trámite de la nacionalidad mexicana porque no pierde la estadounidense. En todo caso, el diseño de las políticas de México hacia esta población requiere de estudios en profundidad que permitan conocer sus intereses y motivaciones hacia México (véase anexo 5).

Gráfica 14. Población de 18 o más años de edad nacida y residente en Estados Unidos de padres nacidos en México, 1994-2017 (miles)



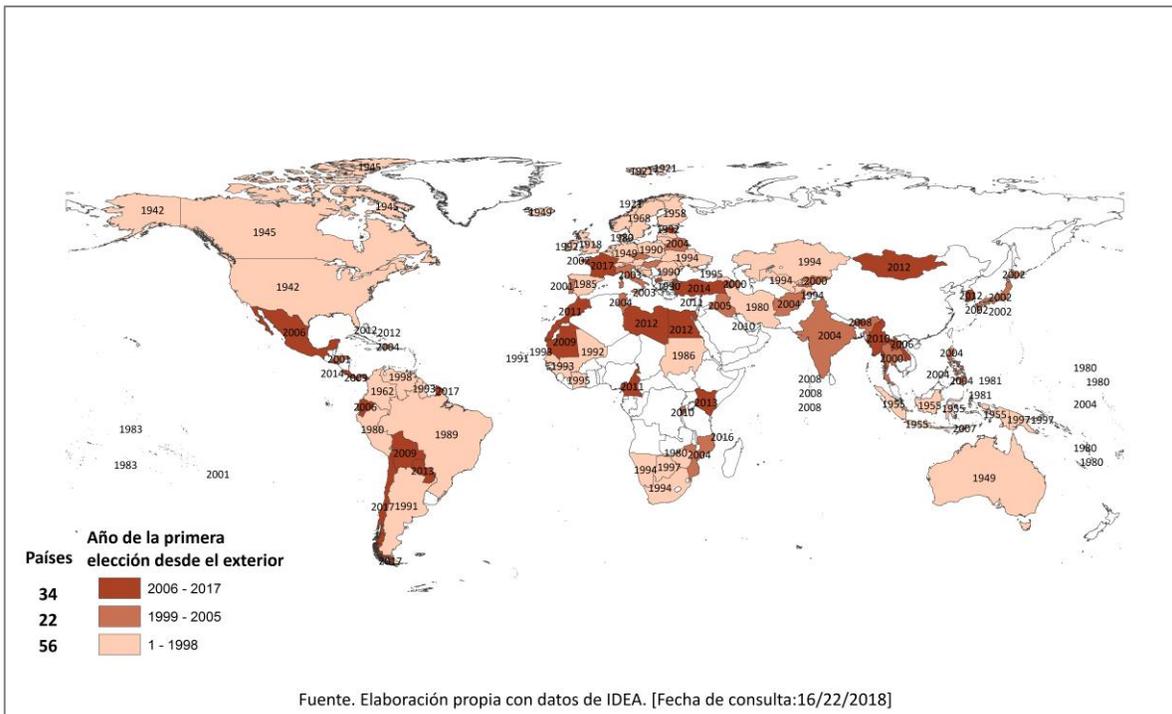
Fuente: Estimación propia con base en U.S. Census Bureau, Current Population Survey (CPS-ASEC) supplementary march, 1994-2017.

Voto desde el extranjero

El reconocimiento del voto desde el extranjero es una realidad mundial en ascenso. IDEA (2017) ha revelado que 199 países de los 216 de los que se tiene información, es decir 91.2%, han aplicado el voto desde el extranjero o un modelo aproximado. Entre 1918 y 2017, cuando la iniciativa se ha generalizado, un total 112 países ha llevado a cabo al menos una elección en la que participan sus nacionales residentes en el extranjero, de los cuales 22 pertenecen al continente americano. Atendiendo a su larga tradición migratoria, México se suma en 2006

a los países que han hecho posible la participación de sus emigrantes internacionales en los procesos electorales nacionales, y desde ese año se han sumado otros 34 países a esa práctica de genuina vocación democrática que asume la igualdad de derechos y asume la ciudadanía transnacional, como se advierte en el mapa 2.

Mapa 2. Países que reconocen el voto desde el extranjero. Primer año de aplicación



El derecho de participación política de los migrantes internacionales ha despertado gran controversia y el debate de su pertinencia se remonta al nacimiento del Estado moderno.¹⁶ En la mayoría de las naciones ese reconocimiento ha supuesto la adopción de la doble nacionalidad y una ciudadanía con derechos de participación —restringida, según los países, al tipo de elección y de cargos públicos que pueden ocupar. (IDEA, 2007). En los países de origen los temas que dividen son el voto desde el extranjero y el otorgamiento de escaños en el poder

¹⁶ Recuérdese que luego de la Paz de Westfalia (1648) emergen como Estado-nación, es decir con el reconocimiento de la soberanía nacional, vinculando con ello la nacionalidad al nacimiento en el territorio. Se asume que la globalización impulsa la nacionalidad múltiple y con ello la ciudadanía dual o múltiple, ésta restringida según las determinaciones de cada nación.

legislativo —se cuentan al menos 10 países con esta última prerrogativa (IDEA, 2007; Spiro, 2006, citado por IDEA, 2017).

En México se discutieron diversos temas relacionados con la pertinencia, validez e idoneidad del voto desde el extranjero, como lo señalan Carpizo y Valadés (1998). Algunos destacaron los riesgos probables para la seguridad nacional implicados en el voto en el extranjero,¹⁷ otros cuestionaron su pertinencia porque si bien es un reconocimiento a las contribuciones de los migrantes al desarrollo del país y a su sentido de a México —llamados “mexicanos de afuera” en el primer debate nacional sobre el tema, allá en los años treinta del siglo pasado—. Otro argumento contrario al voto desde el extranjero, que suele repetirse en las naciones donde el tema se debate, advierte que un ciudadano en el extranjero votarían un candidato a la Presidencia (entonces se preveía participación sólo en esa elección) y no se vería afectado por las políticas que pudiera aplicar. Así, se precisaba: “Aunque relacionados, un tema es el de la nacionalidad y otro el de la ciudadanía. El ciudadano es aquel que participa en la ‘cosa pública’ a través de su voto para elegir a las autoridades o para manifestar su voluntad en mecanismos de gobierno semidirecto como son, entre otros, el plebiscito y el referendo. El ciudadano, al votar, está decidiendo el destino del país y también su propio destino, porque si se equivoca, las consecuencias negativas de su decisión le afectarán (Carpizo, 1998).

Argumentan a favor, siguiendo las tendencias mundiales que anunciaban la superación de la noción de nacionalidad y ciudadanía asociadas a la Paz de Westfalia, destacaron que la migración internacional primero, y más tarde la globalización, han dado lugar a la superposición de jurisdicciones, y que los intereses que los votantes expatriados tienen en juego en su país de origen justifican su derecho a participar políticamente mediante el voto, que se destacó, es un derecho ciudadano, no territorial. También se recogió que la iniciativa del

¹⁷ Por Ejemplo, Diego Valadez, refiriéndose a los titulares de poder ejecutivo y legislativo, escribió en la discusión nacional sobre el voto desde el extranjero: “que nos ofrezcan a los mexicanos argumentos convincentes de que la soberanía nacional no estará en riesgo en el caso del voto de personas con doble nacionalidad, ni con motivo de las autorizaciones que habrá necesidad de solicitar a las autoridades de otro país para organizar procesos electorales mexicanos. Antes de proceder a adoptar reformas legislativas es necesario que las autoridades mexicanas nos expliquen qué papel van a desempeñar las autoridades estadounidenses en nuestros procesos electorales.” (Valadés, 2005). Otros consideraron que con las reforma de 1997, en materia de nacionalidad, “se dio un paso atrás... incongruente con las ideas de igualdad y respecto los derechos fundamentales de las personas.” (Trigueros, 2002).

derecho al voto desde el extranjero es un reconocimiento de los derechos de los migrantes, quienes además mantienen estrechos vínculos con sus familiares y comunidades de origen. Asimismo, varias voces subrayaron que el voto transnacional no ponía en riesgo la soberanía nacional. (Pérez y Meixueiro, s/f).

A los elementos de orden jurídico, político y económico ya señalados, también se señaló que los connacionales requieren de la protección del Estado mexicano debido al rechazo que suelen enfrentar en Estados Unidos por ser mexicanos, y que se ha llegado a identificar como una amenaza a la seguridad nacional de Estados Unidos, es decir porque conservan su lengua, creencias religiosas, tradiciones, son endogámicos y a su asentamiento en los estados fronterizos con México se les atribuye un proyecto de reconquista de los territorios perdidos en la Guerra de 1847-1848 (Huntington, 2004). El argumento se cerraba con la observación de que los mexicanos eran renuentes a integrarse a la nación estadounidense, es decir eran mexicanos en Estados Unidos. Así, los connacionales fueron estigmatizados porque en los hechos estaban reclamando su inclusión en la sociedad estadounidense como mexicanos, y rechazan integración o asimilación. De hecho, esta diferencia entre inclusión e integración, esto es entre mono y pluri culturalismo, puede ayudar a comprender la renuencia a naturalizarse de los mexicanos en Estados Unidos (Ávila, 2006).

Un conjunto de factores de muy diversa índole influyen en las probabilidades de que los migrantes participen en los procesos electorales. A la propuesta de IDEA (2007) hemos agregado algunas otras que tienen relevancia en países con una gran tradición migratoria, como es el caso de México. En el cuadro 3 puede verse, en primer lugar, que la mayoría de los países con voto obligatorio suelen exentar a los residentes en el extranjero de esa obligación, transformándolo en voluntario. En esas condiciones tienen gran importancia los requisitos y condiciones (logísticas) que facilitan el ejercicio del derecho de voto. Un factor de gran relevancia es la comunicación hacia los migrantes relativa al derecho de voto, trámites y cursos de las campañas electorales, e involucrarlos en el debate nacional. Por último, destaca la cooperación internacional con los Estados-nación donde se dispersa la diáspora. En el caso mexicano, por ejemplo, en Estados Unidos el IFE-INE y la Cancillería llevan a cabo acciones de sensibilización hacia los migrantes y sus organizaciones sociales, con quienes se coordinan, pero no se permite la membresía de los partidos políticos ni campañas político-

electorales en ese país, y tampoco existe cooperación con Estados Unidos para de las actividades de los consulados con vistas al sufragio de los connacionales.

Cuadro 3. Condiciones para el voto desde el extranjero

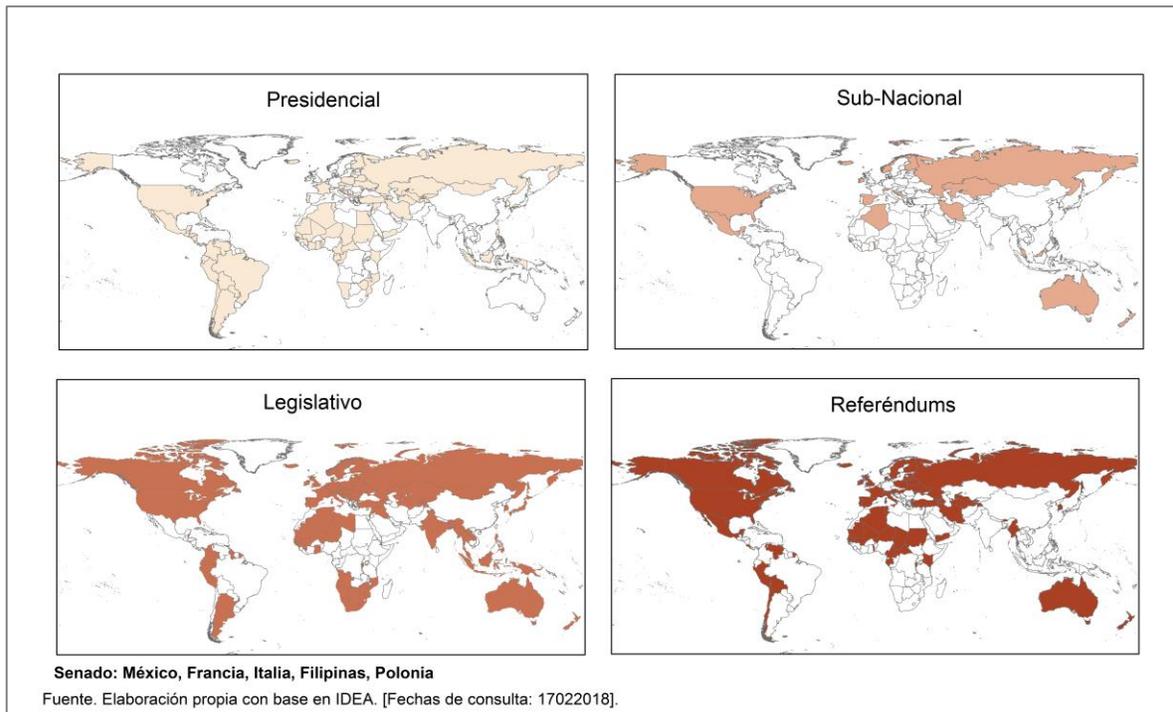
Factores que propician la participación
Naturaleza del voto (obligatorio o voluntario)
Modalidad de registro (requisitos y sedes)
Difusión de información a la ciudadanía
Colaboración internacional para su aplicación
Factores que propician una participación alta
Facilidad para registrarse y votar
Identidad nacional fuerte
Amplia cultura democrática en el país de origen
Confianza en las instituciones y los procedimientos electorales
Coordinación interinstitucional (sedes diplomáticas)
Vínculos con organizaciones sociales de migrantes

En el cuadro 3 también puede verse que una serie de factores pueden impulsar a los migrantes a votar desde la sociedad de destino. Entre éstos cabe distinguir los que relacionan con la madurez del proceso democrático del país de origen, como una arraiga cultura democrática moderna y la confianza en las instituciones responsables de la organización del proceso electoral; otros factores se relacionan con las facilidades administrativas para inscribirse en la lista nominal y la coordinación con las oficinas de las cancillerías; y por último, destaca el esfuerzo de las instituciones políticas nacionales, como los partidos políticos, para despertar el interés de los migrantes por participar.

Los ciudadanos en el extranjero con derecho a voto participan, según los países, en procesos electorales del Poder Ejecutivo (presidente, gobernador y autoridad local) y Legislativo (senadores y diputados) e incluso en éste llegan a tener cuotas de representación. Por ejemplo, en 120 países se permite el voto legislativo, en 85 países el presidencial, incluido México, en 70 referéndums y en 22 a nivel sub-nacional (mapa 3).

Las facilidades para registrarse y votar constituyen un factor relevante para estimular la participación política de los connacionales residentes extranjero. La experiencia internacional muestra la gran importancia de desterrar la desconfianza en su implementación por eventuales irregularidades en el conteo de resultados, la transparencia de las distintas etapas de la inscripción en la lista nominal de electores, aun ahí donde el uso de la cédula de identidad simplifica los trámites, más aun en comicios donde las opciones políticas de los partidos definirán el rumbo el rumbo futuro del país. En el pasado reciente en México estos factores tuvieron gran relevancia y ha requerido de un esfuerzo continuado por décadas para crear confianza en las instituciones encargadas de integrar el padrón electoral, la lista nominal de electores y dirimir las controversias de orden jurídico, debido a la larga experiencia de vivir en un régimen de partido único donde el gobierno, no el Estado, era garante de los procesos electorales.

Mapa 3. Voto desde el extranjero. Tipo de elección



Las naciones han experimentado con distintas modalidades de voto desde el extranjero. Entre las más utilizadas destaca el voto presencial, que se realiza acudiendo a la urna personalmente y se aplica actualmente los 106 países (IDEA, 2018), así como en vía remota. Enseguida destaca el voto postal, modalidad en que el elector recibe por correo la boleta electoral y una vez que sufraga la devuelve misma vía al país de origen; este método se implementa en 52 países (IDEA, 2018). En México se optó por el voto por correo postal certificado porque permite el sufragio y garantiza la certeza y transparencia de los comicios (DOF: 24-03-2011).

En tercer lugar destaca el voto electrónico, que claramente es una alternativa al voto postal. Esta modalidad es atractiva porque reduce el costo de manera significativa y tiene gran eficiencia. Se ha utilizado principalmente para el escrutinio de los votos pero su aplicación ha sido para el registro de electores y ejercicio del voto. Un reducido número de países que lo aplicó debido a que existe preocupación por la vulnerabilidad de los servidores y la ausencia de sistemas de seguridad que blinden de ataques de hackers o de fallas de los sistemas de cómputo (IDEA, 2011). En atención a sus bondades el Consejo General del INE deliberó, en cumplimiento de la ley, sobre su posible aplicación en el proceso electoral de 2017-2018, y por consideraciones relativas a la vulnerabilidad del sistema de cómputo frente a ataques cibernéticos, decidió posponer su aplicación.¹⁸ Cabe destacar que de acuerdo a la información disponible, 28 países combinan las modalidades de voto aquí mencionadas por lo que suelen denominarse “mixtas” (cuadro 4 y mapa 4).

Como puede advertirse, la complejidad y diversidad de fenómenos migratorios, así como la madurez, la infraestructura y el equipamiento de las instituciones electorales, insertas en una realidad política nacional, influyen poderosamente en la elección de la(s) modalidad(es) de voto. A pesar de los costos y la complejidad que resulta implementar el voto postal, se trata del segundo método más utilizado y hasta el momento se ha aplicado de manera

¹⁸ “El voto electrónico suele ser visto como una herramienta para lograr que el proceso electoral sea más eficiente y para generar una mayor confianza en la gestión de las votaciones. Adecuadamente implementadas, las soluciones de voto electrónico pueden hacer que el voto sea más seguro, acelerar el procesamiento de los resultados y facilitar el proceso de votación. Sin embargo, estas también plantean desafíos considerables. Si no pasa por una planificación y diseño minuciosos, el voto electrónico puede socavar la confianza en todo el proceso electoral” (IDEA, 2011:1). <https://www.idea.int/sites/default/files/publications/una-introduccion-al-voto-electronico.pdf>

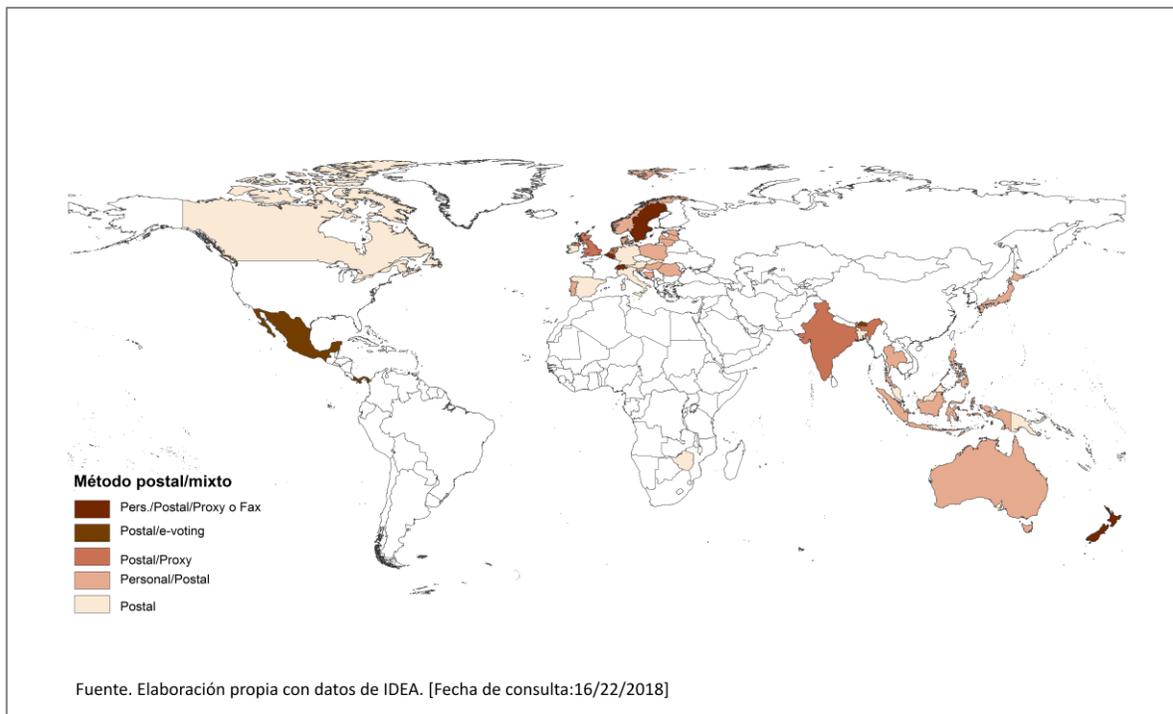
exclusiva en 52 países (31.1%), incluido México, que lo ha utilizado en las elecciones de 2005-2006, 2011-2012 y lo utilizará en las de 2017-2018 — debe señalarse que en el proceso electoral en curso se aplicó *e-voting* para el registro de electores desde el extranjero.

Cuadro 4. Modalidad de voto desde el extranjero en 216 países

Países	Método de voto					Subtotal	Países investiga- dos
	Personal	Postal	Electrónico	Fax	Proxi		
África	30	1			6	37	55
América	18	6	3		2	29	44
Asia	26	8	4		1	39	48
Europa	27	29	1		7	64	51
Oceanía	5	8	0	1	2	16	18
Total	106	52	8	1	18	185	216

Fuente: Elaboración con base en IDEA, *Voto en el extranjero. El manual de IDEA internacional*, México, INE, 2007. [pp.6-7).

Mapa 4. Países que implementan el sistema postal o método mixto



Experiencias nacionales recientes del voto desde el extranjero

Como puede apreciarse, la experiencia internacional del voto desde el extranjero es muy rica y de larga data, y su impacto en los resultados de las elecciones nacionales es por lo general marginal. Las ocasiones, poco frecuentes, en que el voto desde el extranjero inclina el fiel de la balanza es por empate de las fuerzas políticas locales, como ocurrió en Italia en 2006, la primera ocasión en que participaron los nacionales residentes en el extranjero.

Recapitulación, puede decirse que la importancia del voto desde el extranjero se relaciona con la legitimidad democrática al reconocer la universalidad de los derechos ciudadanos, independientemente del lugar de residencia habitual del ciudadano y la eventual posesión de otra nacionalidad (INE, 2016). Asimismo, el ejercicio del voto de quienes viven en el extranjero se relaciona con la cultura democrática del país del origen, la credibilidad del sistema que organiza los comicios y de los partidos y su dirigencia y las condiciones del migrante en los países de destino. En el caso de los migrantes que proceden de sistemas políticos democráticos incipientes o frágiles hacia naciones de naciones con una democracia consolidada, éstos pueden transformarse en difusores de los valores de la democracia en sus países de origen y con ello ampliar su participación política (IDEA, 2017).

Por último, habría que considerar dos asuntos relevantes desde el punto de vista de los migrantes. El primero se relaciona con residencias prolongadas en el país de destino, pues como veremos en el capítulo 3, existe evidencia razonable para pensar que el migrante pierde interés por participar en asuntos públicos del país de origen, en parte porque ha dejado de ser su realidad cotidiana, y también porque el escaso conocimiento de situación del país y las propuestas de los partidos políticos. El segundo elemento se relaciona con la escasa presencia de las representaciones del Estado en la vida de los migrantes en el extranjero, especialmente en materia de protección y asesoría. Las adversas situaciones que se viven en Oriente Medio, que originan cuantiosos flujos de refugiados reflejan bien la vulnerabilidad y desprotección de los refugiados; asimismo, la débil presencia de los gobiernos de origen de la migración ante la agresiva política migratoria del Presidente en Estados Unidos hacia la inmigración mexicana y centroamericana, deja en la vulnerabilidad a los nacionales de esos países (Ávila y

Gaspar, 2018). Esta situación se origina, además, en el nacionalismo metodológico que ordena las políticas migratorias de los países de origen y destino, consistente en diseñar sus políticas migratorias con sólo el exclusivo interés nacional, desconociendo que se trata de un fenómeno de responsabilidad compartida, puesto que las causas y consecuencias de la migración internacional se localizan en ambos países, lo que debiera espacio a un diálogo multilateral que proteja los derechos de los migrantes y de paso regímenes migratorio dignos, seguro y respetuosos de los derechos de los migrantes. El enfoque del nacionalismo metodológico de las políticas migratorias, entonces, aleja a los migrantes de los gobiernos de sus países de origen y los obliga a concentrar sus energías en la articulación de una estrategia que defienda de sus intereses en los países de origen. Dicho escenario plantea retos desafiantes para las instituciones responsables de la organización del voto desde el extranjero.

En el cuadro 5 se presenta información que a través de la experiencia de algunos países describe la situación del voto desde el extranjero. En primer lugar, llama la atención la gran diversidad de la importancia cuantitativa del voto en cada país; España, Italia y Rusia descolan por la presencia tan significativa de los electores registrados, pero aun en este pequeño grupo los órdenes de magnitud de las poblaciones en el extranjero son muy diferentes. En segundo lugar, destaca que la tasa de participación de los nacionales que residen fuera de territorio nacional no son tan diferentes como cabría esperar por las diversas tradiciones migratorias y la cultura democrática de los países, salvo picos como el de Afganistán y Bosnia. En tercer lugar, la gran mayoría de los porcentajes de participación son inferiores a uno por ciento.

Con el ánimo de comparar con América Latina un década después, recuperamos algunos resultados de un estudio del voto desde el extranjero en 14 países (INE, 2016). En el cuadro 3 puede observarse que la participación electoral en la región también es baja, aunque algo superior que en varios países recién considerados. México, el país con más emigrantes, ocupa la posición 11 con 0.083% de participación, mientras que los migrantes de Bolivia, República Dominicana, Perú y Ecuador tienen una participación, en ese orden de importancia, situada entre 3.2% y 1.4%. La gravitación del voto desde el extranjero, como en los otros países observados, es baja y no es esperable que influya de manera decisiva en los resultados finales.

La información permite observar, también, que si bien los connacionales en el extranjero representan el 0.083% del total de electores en las elecciones de 2012, la gran mayoría de los migrantes mexicanos que se registran votan, México posee el porcentaje más alto de participación cuando se considera sólo el registro electoral y la participación electoral desde el extranjero (68.9%); le siguen en importancia Venezuela y Bolivia, países que tienen altos índices de participación, pero no superan los 800 mil personas, lo que equivale a 6.4% de los mexicanos fuera de su país. Considerando la participación de los electores que reside en el territorio nacional y en el extranjero, México ocupa la posición 10 con una participación del 68.4%, como se advierte en el cuadro 6.

Cuadro 5. Registro y participación de electores en el extranjero 1999-2006

País	Año	Tipo de elección	Electores Registrados	Particip.	% electores sobre registro	Particip.	Particip. de los totales nacionales
Afganistán	2004	Presidencial	737,976	818,189	80	N.D.	10,07
Australia	2004	Legislativa	16,000	63,000	N.D.	0,0	0,01
BosniaHerzegovina	2000	Legislativa	232,739	99,996	43	N.D.	9,22
Botswana	2004	Legislativa	2,436	1,214	49,5	0,4	0,00
Cabo Verde	2001	Presidencial	28,022	7,558	26,97	0,1	0,05
Croacia	2000	Presidencial	360,11	126,841	35,2	0,1	0,05
España	2008	Legislativa	1,205,132	382,479	31,73	0,0	0,01
Filipinas	2004	Presidencial	364,187	233,092	65	0,8	0,01
Finlandia	1999	Legislativa	204,917	22,424	10,9	0,1	0,01
Francia	2007	Presidencial	821,919	346,31	42,13	0,0	0,01
Georgia	2003	Legislativa	11,59	336,000	61,900	N:D.	0,02
Indonesia	2004	Presidencial	460,000	250,000	60,000	0,26-0,3%	0,17-0,21%
Iraq	2005	Legislativa	280,303	265,303	93,6	0,0	0,03
Italia	2006	Legislativa	2,432,340	962,107	39,55	0,1	0,03
Mozambique	2004	Presidencial	46,966	27,969	59,55	N-D.	0,01
Polonia	2000	Presidencial	69,625	57,711	79,83	0,0	0,08
Portugal	2005	Legislativa	146,354	36,938	82,9	0,0	0,32
Rusia	2004	Presidencial	1,326,000	288,641	21,8	0,0	0,00
Suecia,	2004	Legislativa	47,776	12,787	29,9	0,0	0,02

Fuente: IDEA (2007), Voto en el extranjero. El Manual Internacional, México, INE-IDEA.

Cuadro 6. Participación electoral de los residentes en el extranjero por país latinoamericano y caribeño de origen, Circa 2013

	Año	Residentes en el exterior 2015/1	Registro electoral exterior	Participación electoral exterior	% participación electoral en el exterior respecto del nacional	P	Participación exterior	P	Participación nacional	P
			A	B	C=B/A					
Bolivia	2014	799,605	272,058	168,535	3.174%	1	61.9%	3	88.9%	1
Rep. Dominicana	2012	1,304,493	328,649	138,561	3.083%	2	42.2%	7	70.9%	8
Perú	2011	1,409,676	754,154	378,792	2.300%	3	50.2%	4	82.5%	2
Ecuador	2013	1,101,923	285,753	132,950	1.404%	4	46.5%	5	81.1%	4
Venezuela	2013	606,344	100,495	62,311	0.414%	5	62.0%	2	79.7%	5
Paraguay	2013	845,373	21,981	9,013	0.374%	6	41.0%	8	68.5%	9
Colombia	2010	2,638,852	410,657	23,032	0.176%	7	5.6%	14	43.8%	14
Costa Rica	2014	133,185	12,653	2,771	0.132%	8	21.9%	10	68.2%	11
El Salvador	2014	1,436,158	10,334	2,724	0.100%	9	26.4%	9	55.0%	13
Honduras	2013	648,520	46,331	3,096	0.095%	10	6.7%	13	61.2%	12
México*	2012	12,339,062	59,115	40,714	0.083%	11	68.9%	1	68.4%	10
Brasil	2010	1,544,024	200,392	88,977	0.080%	12	44.4%	6	81.8%	3
Panamá	2014	142,706	5,470	949	0.050%	13	17.3%	11	76.8%	7
Argentina	2011	940,273	47,042	7,660	0.033%	14	16.3%	12	79.4%	6

*Al 19 de abril de 2018 se recibieron 672,855 trámites de estos se validó al 97.5% y se produjeron 655,483 credenciales y se entregaron 554,908 con 238,595 credenciales confirmadas y activadas.

P: Posición.

1/ Fuente: Naciones Unidas.

Fuente: Elaboración propia con base en Voto en el extranjero en 18 países de América Latina, y Naciones Unidas.

La experiencia de México, 2006 y 2012

El derecho de VMRE constituye un reconocimiento a la gran importancia que tienen los migrantes internacionales en el devenir de México. Como se ha mencionado, la migración hacia Estados Unidos es una realidad histórica que hecha sus raíces en el siglo XIX y en décadas recientes se transformó de una modalidad predominantemente temporal hacia otra permanente e irregular, que tuvo un crecimiento extraordinario desde los años noventa hasta del siglo pasado hasta 2006, año en que produjo la primera participación electoral de los migrantes en las elecciones de Presidente de la República.

El cambio del patrón migratorio configuró una situación desafiante para hacer realidad el ejercicio del voto de los migrantes radicados en Estados Unidos, debido a que una proporción significativa de los migrantes trae consigo la CPV, y si vence en su regreso a México

suele actualizarla, como veremos en el capítulo 3, pero cuando la decide quedarse a vivir allá, es decir cuando evoluciona hacia la migración definitiva, se queda sin esa posibilidad; lo mismo ocurre con quien cruza la frontera pensando en permanecer allá el tiempo que se pueda, es decir como migrante permanente. En ambos, como es frecuente, el migrante ingresa a Estados Unidos de manera irregular, y dada la cada vez más estricta vigilancia de la frontera por el ICE, los viajes a México se espacian o se suspenden, y con ello la posibilidad de renovar la CPV. Esta situación ha sido subsanada por la LGIPE, (2014) que hizo posible tramitar la credencial desde el extranjero.

Sin embargo, el día que llegó al entonces Instituto Federal Electoral por vía postal el primer voto de un connacional residente en el extranjero, marcó un hito en la historia de los procesos electorales de México, y al mismo tiempo, se planteó un nuevo desafío para la institución: hacer realidad la participación política del 10 por ciento de la población que reside en el extranjero. Con la LGIPE el INE y la SRE, entre otras instituciones, cuentan con más instrumentos y recursos institucionales para promover el voto. Pero esta nueva situación es generada, en parte de las evaluaciones de las experiencias acumuladas con los comicios de 2005-2006 y 2011-2012, las cuales identificaron los problemas y las limitaciones del modelo seguido hasta entonces por el IFE, como veremos en el capítulo siguiente.

En principio, debe reconocerse que las actividades desplegadas previamente a los comicios de 2005-2006 fueron arduas y consumieron una década, desde la eliminación de la Fracción III del Artículo 36 Constitucional relativa a votar en el distrito electoral según domicilio habitual en territorio nacional, pasando por la doble nacionalidad (1997) y sucesivas iniciativas para regular el derecho de VMRE, incluyendo la de 2005 que regula el voto para elección federal para elegir Presidente de la República. Como lo precisa el propio informe del IFE relativo al Proceso Electoral de 2006:

“El 28 de junio de 2005 el Congreso de la Unión, después de 18 iniciativas presentadas desde 1998 sobre la materia, aprobó el voto de los mexicanos que residen en el extranjero. Para instrumentar este proyecto inédito, el Instituto Federal Electoral (IFE) debió, en un periodo relativamente corto, dar a conocer este nuevo derecho; crear las condiciones para un voto informado y razonado; generar lineamientos para la adecuada aplicación de las

normas establecidas en la legislación; construir un Listado Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE); garantizar la adecuada entrega de los Paquetes Electorales Postales (PEP) a los ciudadanos nos inscritos en dicho listado y la recepción de los sobres con sus votos; organizar la logística para instalar las mesas de escrutinio y cómputo, así como seleccionar y capacitar a los funcionarios que escrutaron y computaron los sufragios emitidos en el extranjero.¹⁹

Cabe señalar para participar en el proceso electoral de 2006 —como también en el de 2012— se requería tramitar la credencial para votar en el territorio nacional e inscribirse (temporalmente) en la LNERE mediante correo postal, igual que la emisión de voto. Un tema de gran relevancia fue la restricción a los partidos políticos de realizar campaña electoral en el extranjero, seguramente por asuntos vinculados a la regulación de esa actividad, los potenciales riesgos para la soberanía nacional y las relaciones con las naciones donde radican los connacionales, entre otros asuntos.

En esta primera experiencia, el VMRE despertó grandes expectativas, pues no se conocía con certeza el número de mexicanos residentes en el extranjero que tenían CPV y podría cumplir con los requisitos para inscribirse en la LNERE, por lo que los esfuerzos en recursos humanos y monetarios fueron muy altos. En efecto, se proyectó en 4.2 millones el número de mexicanos con credencial para votar con fotografía que residen en el extranjero, lo cual fue asumido como el máximo de potenciales electores, y a partir de ello se proyectó la logística electoral.²⁰

La experiencia de 2006 permitió determinar que el costo del correo postal certificado resultaba oneroso, entre los 12 y 16 dólares que, además, debían sufragar connacionales. También, entre muchos otros asuntos relevantes, se observó que los plazos establecidos eran limitados, y resultaba complejo el llenado de la solicitud de inscripción a la LNERE; también se observó que los requisitos de documentación que debían acompañar el retorno del sobre

¹⁹ Véase IFE, *Elecciones Federales de 2005-2006*, México, IFE, 2006, capítulo 4. Voto de los Mexicanos residentes en el Extranjero, disponible en: http://portalanterior.ine.mx/documentos/proceso_2005-2006/cuadernos/inicio.html

²⁰ Previendo que las cifras estimadas pudieran cambiar, se determinó conveniente realizar la producción de 5 millones de formatos de solicitud de inscripción a la LNERE.

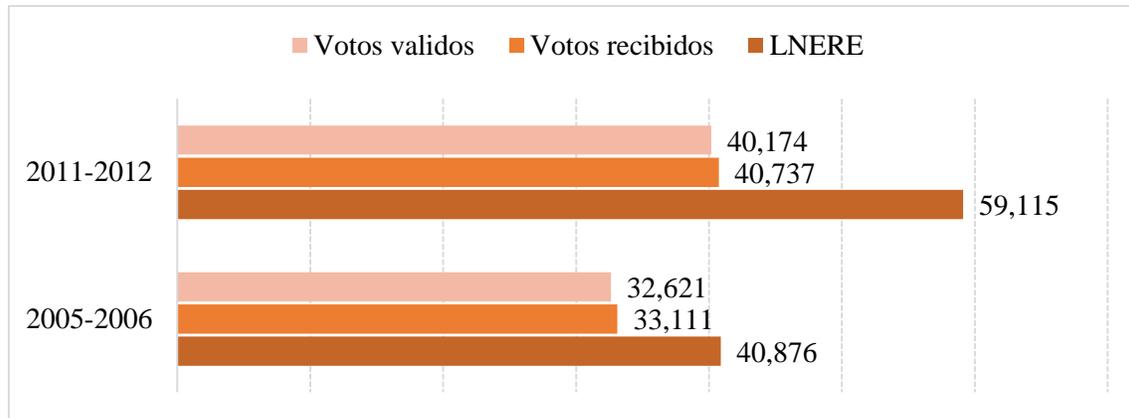
certificado vía postal, hacían improcedentes la inscripción si eran enviados fuera de los plazos establecidos, o por la falta de algún documento, y que era engorroso el llenado de un formato con 4 páginas (DOF, 24/03/2011).

Cabe destacar que la evaluación de los resultados de los comicios permitió concluir que el modelo postal mexicano era funcional y podría tener mejores resultados conforme se simplificaran trámites o modificaran algunos procesos. Por consiguiente, en el proceso electoral de 2012 se repitió la modalidad de voto postal pero con modificaciones en su implementación; por ejemplo, se ampliaron las modalidades para el registro y emisión del voto, y los costos al registro y emisión del voto fueron asumidos por el INE.

Como se advierte, en México ha prevalecido el modelo postal certificado sobre otras modalidades. Esta modalidad implementada en las elecciones de 2005-2006 y 2011-2012 ha tendido a mejorar en su ejecución, pues después del primer evento y antes de implementar el segundo se han estudiado los factores que dificultan bajo este método la participación de los mexicanos en el extranjero. La observación de esos obstáculos ha permitido mejorar el modelo del voto postal de MRE.

Tanto en la elección presidencial de 2006 como en 2012, la participación de los connacionales fue reducida. Como puede verse en la gráfica 13, se parte de cifras muy bajas respecto de la población de 18 o más años de edad que vive en Estados Unidos, así aunque la LNERE haya crecido en 40%, los valores absolutos son modestos los avances, al pasar de 40,876 connacionales en 2006 a 59,111 en 2012. Como mencionamos párrafos arriba, embargo los votos recibidos representan una tasa muy elevada respecto de la LNERE, de 79% en 2006 y 70% en 2012.

Gráfica 15. Resultados de los procesos electorales 2005-2006 y 2011-2012



Fuente: INE, 2012.

Entidades Federativas con VMRE

El creciente interés del gobierno mexicano y los gobiernos estatales desde la década de los noventas han implementado un acercamiento activo hacia los migrantes, particularmente en los residentes en Estados Unidos, a través de las asociaciones o clubes de migrantes, aumento de oficinas consulares, plazas comunitarias en el extranjero, programas de apoyo en el desarrollo de políticas públicas en las comunidades de origen de los migrantes²¹

El cambio en las legislaciones de reconocer el derecho de voto de las personas que viven en las entidades y radican en el extranjero, 17 entidades al realizar este estudio, como se puede observar en el mapa 5, reconociendo con ello las significativas aportaciones de los migrantes al desarrollo local, y al mismo tiempo avanzar en la consolidación del orden democrático. Se trata de una auténtica ampliación de derechos de los migrantes, puesto que las elecciones de 2006 y 2012 los MRE solo votaron para Presidente de la República Mexicana.

²¹ Para mayor información véase INM, 2013, disponible en: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101233.pdf

Mapa 5. Entidades en las que pueden emitir su voto los mexicanos residentes en el extranjero



Bibliografía

- Arango, Joaquín. (2003), “La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra”, en *Migración y Desarrollo*, Num. 1, octubre de 2003.
- Aja Fernández, Eliseo, Joaquín Arango, Josep Oliver i Alonso. (2010), *La inmigración en tiempos de crisis*, Madrid, Editores Bellaterra. Año de publicación: 2010 La inmigración en tiempos de crisis. págs. 52-73.
- Ávila Martínez, José Luis y Selene Gaspar Olvera (2018). Retorno de migrantes y opciones de política para el desarrollo nacional de Guatemala. Flacso Guatemala. En prensa.
- Ávila, José Luis (2007), “Violencia y Migración”, en Secretaría de Salud (2006), *Informe Nacional de violencia y salud*, México, Secretaría de Salud.
- Canales, Alejandro. (2015), “Inmigración y envejecimiento en Estados Unidos. Una relación por descubrir”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 30, núm. 3, septiembre-diciembre, 2015, pp. 527- 566.
- Carpizo, Jorge y Diego Valadés. (1999), *El voto de los mexicanos en el extranjero*, México, Porrúa.
- Carpizo Mac Gregor, Jorge y Diego Valadés, (1998), *El voto de los mexicanos en el extranjero*, México, UNAM.
- Carpizo Jorge (1998), “El peligro del voto de los mexicanos en el extranjero”, *Nexos*, 1º de julio de 1998.
- Carrillo castro, Alejandro (1997), “La doble nacionalidad” *Revista Examen*.
- INE (2016), *Voto en el extranjero en 18 países en América Latina*, México INE-PNUD
- Espinoza Valle, Víctor Alejandro (2004), *El Voto Lejano. Cultura Política y Migración México-Estados Unidos*, México, Editorial Porrúa.
- Banco Mundial, (2018) World Bank staff calculation based on data from IMF Balance of Payments Statistics database and data releases from central

banks, national statistical agencies, and World Bank country desks.
See Migration and Development.

Banco Mundial, Migration and Remittances Data.
<http://www.worldbank.org/en/topic/migrationremittancesdiasporaissues/brief/migration-remittances-data>

Banco de México. (2017), *Reporte sobre las economías regionales, octubre-diciembre de 2017*, Ciudad de México, Banco de México.

Benhabib, Seyla & Resnik, Judith (eds.). (2009), *Migrations and Mobilities. Citizenship, Borders and Gender*, New York, University Press.

Delgado Wise, Raúl y Selene Gaspar Olvera (2018a). Confrontando el discurso dominante: las remesas bajo el prisma de la experiencia mexicana. REMHU, Interdiscip. Mobil. Hum., Brasília, v. 26, n. 52, abr. 2018, p. 243-263.

Delgado Wise, Raúl y Selene Gaspar Olvera (2018b). Pacto mundial: migrantes mexicanos frente al espejo de la economía estadounidense. Coyuntura y Debate. Migración y Desarrollo, 7-30.
<http://rimd.reduaz.mx/revista/rev29/1.pdf>

Durand, Jorge. (2007), “El programa bracero (1942-1964). Un balance crítico”, *Migración y Desarrollo*, núm. 9, segundo semestre.

Faist, Thomas y Jürgen Gerdes (2006), “la doble ciudadanía como un proceso dependiente de la trayectoria”, en Alejandro Portes y Josh DeWind (coordinadores), *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*, México, Porrúa.

Frazer, Nancy. (2006), “La justicia social en la era de la política de la identidad: redistribución, reconocimiento y participación” en Frasser, Nancy y Axel Honneth, *¿Redistribución o reconocimiento? Un debate político filosófico*”, Madrid, Editorial Morata.

FMI. (2007) *World Economic Outlook October 2017. Seeking Sustainable Growth Short-Term Recovery, Long-Term Challenges*, Washington, DC, FMI.

Hernández Pérez, Víctor y Gustavo Meixueiro Nájera. (s/f), *Debate en México sobre el voto en el extranjero*, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Cámara de Diputados, disponible en: <http://www.huellasmexicanas.org/alejandra/voto/DEBATE%20EN%20MEXICO%20XOBRE%20EL%20VOTO%20EN%20EL%20EXTRANJERO.pdf>

García Zamora, Rodolfo, (2007) “El Programa Tres por Uno de remesas colectivas en México. Lecciones y desafíos”, *Migraciones Internacionales*, Vol.4 No.1 Tijuana ene./jun, 2007.

Gaspar Olvera, Selene (2018c). Población de origen mexicano en Estados Unidos 1994-2016 y 2017-2025. Migración de mexicanos a Estados Unidos. Derechos humanos y desarrollo, Vol.20, Colección Libros de México 2018-2024. Nueva estrategia de desarrollo, coeditada por Juan Pablos Editó y Consejo Nacional de Universitarios. En prensa.

Gaspar Olvera, Selene (2018d). Estadounidenses de origen mexicanos en México 2010 y 2015. Migración de mexicanos a Estados Unidos. Derechos humanos y desarrollo, Vol.20, Colección Libros de México 2018-2024. Nueva estrategia de desarrollo, coeditada por Juan Pablos Editó y Consejo Nacional de Universitarios. En Prensa.

Held, David. (2012), *Cosmopolitismo. Ideales y Realidades*, Madrid, Alianza Editorial.

Huntington, Samuel. (2004), *Quiénes somos? Desafíos a la identidad nacional estadounidense*, Barcelona, Paidós.

IDEA. (2007). *Voto en el extranjero. El manual de IDEA Internacional*, México, IFE.

INE, SER y DePaul University, *Foro Voto de los mexicanos residentes en el extranjero: importancia y retos rumbo a las elecciones de 2017-2018*, Chicago, Illinois, 3 de diciembre de 2016, disponible en: http://www.votoextranjero.mx/documents/52001/188168/DOCUMENTO_CONCEPTUAL.pdf/cd21f509-8bb6-4519-afda-254d02efd020

- INE-PNUD. (2016), *Voto en el extranjero en 18 países de América Latina*, México, INE.
- Kimlicka, Will. (2012), *Multiculturalism: Success, Failure, and the Future*, Washington, D.C., Migration Policy Institute.
- Mateos, Pablo (editor). (2015), *Ciudadanía múltiple y migración. Perspectivas latinoamericanas*, México, CIDE-CIESAS.
- Martínez Pizarro Jorge. (2016), “Panorama de las tendencias y patrones de la migración latinoamericana y caribeña hacia 2010”, en Ávila, José Luis, Héctor Hernández Bringas y José Narro Robles, *Retos del Cambio Demográfico en México*, UNAM.
- Massey, Douglas S, Joaquín, Arango, Hugo Graeme, Alí Kouauci, Adela Pellegrino y J. Eduard Taylor- (1993) “Theories of international migration: a review and appraisal”, *Population and Development Review*, Vol. 19, N° 3, septiembre de 1993, pp. 431-466.
- Meissner, Doris, Deborah W. Meyers, Demetrios G. Papademetriou y Michael Fix. (2006), *La Inmigración y el Futuro de los Estados Unidos: un nuevo capítulo. Resumen ejecutivo*, Grupo de trabajo sobre Inmigración y el Futuro de los Estados Unidos Presidido por Abraham Spencer y Lee H. Hamilton, Migration Policy Institute-Woodrow Wilson International Center for Scholars, disponible en: https://www.migrationpolicy.org/sites/default/files/publications/new_chapter_spanish.pdf
- Milanovic, Branko. 2017 *La desigualdad mundial. Un nuevo enfoque para la era de la globalización*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Moyano Estrada, Eduardo. (2015), “La Unión Europea ante la inmigración”, *Revista de Fomento Social* 70 (2015), 281–292.
- OCDE. (2013), *La migración mundial en cifras. Una contribución conjunta del DAES y la OCDE al Diálogo de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Migración y el Desarrollo*, 3 y 4 de octubre de 2013. <https://www.oecd.org/els/mig/SPANISH.pdf>

- OCE. (2010), *International Migration Outlook: SOPEMI 2010*.
<http://www.nbbmuseum.be/doc/seminar2010/nl/bibliografie/kansengroepen/sopemi2010.pdf>
- ONU (2017). *International Migration Report. 2017. Highlights*, New York, 2017.
http://www.un.org/en/development/desa/population/migration/publications/migrationreport/docs/MigrationReport2017_Highlights.pdf
- ONU. (2017) Department of Economic and Social Affairs. Population Division (2017), *Trends in International Migrant Stock: The 2017 revision*, United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev
- ONU. (2014), *La situación demográfica en el mundo, 2014. Informe Conciso*, Nueva York.
- ONU, *Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. (2014), La situación demográfica en el mundo 2014, Nueva York, ST/ESA/SER.A/354*
División de Población.
<http://www.un.org/en/development/desa/population/publications/pdf/trends/Concise%20Report%20on%20the%20World%20Population%20Situation%202014/es.pdf>
- Parlamento Europeo, Servicio de Prensa. (S/f), *El Futuro demográfico de la Unión europea.*
<http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//NONSGML+IM-PRE>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2016), *Informe sobre Desarrollo Humano 2016. Desarrollo humano para todos*, Nueva York, PNUD.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2009), *Informe sobre Desarrollo Humano 2009.*, Nueva York, PNUD.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2009), *Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando barreras: Movilidad y desarrollo humano*, México, Mundi-Prensa México.

- Portes, Alejandro y Josh DeWind. (2006), *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*, México, Instituto Nacional de Migración-Universidad Autónoma de Zacatecas-Miguel Ángel Porrúa.
- Sassen. Saskia. (2014), *Inmigrantes y ciudadanos. Las migraciones masivas a la Europa Fortaleza*, Madrid, Siglo XXI Editores.
- Sen, Amartya. (2007), *Identidad y Violencia. La ilusión del destino*, Buenos Aires, Katz Editores, 2007.
- Trigueros Gaiman, Laura (2002), “Notas sobre los antecedentes de la nacionalidad mexicana”, *Alegatos*, No. 51, mayo-agosto, pp-259-268, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Tuirán, Rodolfo y José Luis Ávila (2010), “Migración México-Estados Unidos, 1940-2010”, en Francisco Alba, Manuel Ángel Castillo y Gustavo Verduzco, *Migraciones Internacionales*, Vol. III de Manuel Ordorica y Jean Francois Prud’homme, *Los Grandes Problemas de México*, México, El Colegio de México.
- Vacci, Livi. (2012). *Breve historia de las migraciones*, Madrid, Alianza Editorial, 2012.
- Velasco Arrollo, Juan Carlos (2016), *El azahar de las fronteras. Políticas migratorias, justicia y ciudadanía*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Valadés, Diego. (2005), “Los derechos políticos de los mexicanos en Estados Unidos”, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, vol.38, no.112.

CAPITULO 2

Credencialización e integración de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, 2017-2018.

La recepción por vía postal del voto de los electores residentes en el exterior es la culminación de un largo y arduo trabajo institucional así como de la decisión, consistente en el tiempo, de los connacionales de votar. Por un lado, el INE que es responsable de los procesos de planeación, preparación, organización e instrumentación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE), despliegan acciones de muy diversa índole para crear las condiciones adecuadas, al país y ciudad donde reside el connacional, para que cuenten con la información oportuna y los servicios y asesoría para tramitar su credencial para votar (CPV), inscribirse en la LNERE y recibir vía postal la boleta electoral, sufragar y remitir. Con base en acuerdos de coordinación del INE, la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la sedes consulares en el mundo, la apoya a quienes desean tramitar su CPV o adquirir la nacionalidad mexicana si nacieron en el extranjero y son hijos de padres nacidos en el territorio nacional, condición básica para estos mexicanos que se han dado en llamar de “segunda generación” puedan ejercer su derecho del sufragio, entre otras funciones relevantes.

El voto es uno de los indicadores básicos del accionar de la ciudadanía moderna y de la capacidad de la democracia para crear los espacios en los que se dirime la lucha por el poder político. Sin embargo, el voto desde el extranjero debe conceptualizarse de manera distinta al sufragio en el territorio nacional. Como argumentamos en el capítulo anterior, el ciudadano en el extranjero no vive el ambiente de la contienda electoral, los debates y la reflexión colectiva sobre las opciones políticas que se proponen, y si bien los medios de comunicación y las redes sociales le informan del devenir del país, debe romper la distancia para vincularse al debate público del que está sustraído, dedicar tiempo a informarse y analizar opciones, hacer trámites y tomar decisiones sobre las opciones políticas y los liderazgos.

Esas particularidades pueden explicar que en la mayoría de los países que reconocen el derecho de sus nacionales a votar desde el extranjero, la proporción de votos válidos sea baja,

aun en sociedades que cuentan con una democracia consolidada y voto obligatorio,²² e incluso ahí donde los ciudadanos en el extranjero cuentan con representación en el poder legislativo. En el capítulo anterior se valoró la experiencia internacional, y latinoamericana en espacial, advirtiéndose que en la gran mayoría de los países ha sido baja la participación de los nacionales residentes en el exterior, lo cual contrasta con los esfuerzos gubernamentales de informar y sensibilizar al nacional en el extranjero del derecho de votar. A este respecto, puede decirse que

“Las razones pueden variar entre los electores en el extranjero en la misma medida en que ocurre con los electores dentro del país, pero algunos factores pueden ser particulares de la votación en el extranjero, como los requisitos o facilidades para el registro, la ubicación de los centros de registro o votación cuando sólo se tiene acceso a la modalidad de voto personal o la cobertura o el alcance de las campañas de información.” (IDEA, 2007: 36)

Cabe añadir que el reconocimiento y promoción del voto desde el extranjero es un reconocimiento de la universalidad del derecho de participación política de los ciudadanos, lo que no está constreñido al ámbito territorial, así como el que es fundamento de la legitimidad de la democracia, esto es una forma de gobierno sustentada en la igualdad de derechos. A su vez, IDEA (2017) sugiere que la participación de los nacionales residentes en el extranjero podría aumentar con el tamaño de la población fuera del territorio nacional, conjetura que favorece a México, país con la diáspora en edad de votar más grande del mundo. Sin embargo, debe considerarse que en las probabilidades también influye lo reciente del reconocimiento del derecho de voto de los que radican en extranjero, como es en México y otras naciones latinoamericanas y caribeñas, por lo que aún es prematuro formarse una opinión concluyente sobre la participación de los nacionales radicados en el exterior.

²² Es importante precisar que los países que cuentan con voto obligatorio suelen transformarlo en voluntario cuando el elector reside en el extranjero. Los aludimos aquí porque la obligatoriedad del voto lo arraiga en la conducta política del ciudadano. En México el voto es obligatorio pero como no se aplica sanción, en los hechos es voluntario.

El VMRE es un caso único en el mundo. Ninguna nación tiene una diáspora en edad votar tan cuantiosa, con la diversidad de perfiles sociodemográficos y laborales y una situación migratoria compleja; además, la reforma constitucional hizo posible el acceso a la ciudadanía mexicana de los nacidos en el extranjero hijos de padres (al menos uno) nacidos en México. Pero esa no es toda la complejidad del VMRE a tomar en consideración en la evaluación los resultados de las acciones orientadas a promoverlo y facilitararlo, también debe tomar en cuenta la influencia adversa que en la decisión de votar en los próximos puede tener el clima de persecución y riesgo de ser deportado que viven los mexicanos en Estados Unidos desde enero de 2017, cuando en ese país asumió la Donald Trump. Esa situación de incertidumbre y acoso que viven los connacionales puede alejar de sus prioridades hacer los trámites y las reflexiones necesarias para votar. A respecto, considérese, que poco menos de la mitad de los mexicanos que viven y trabajan en Estados Unidos ingresó subrepticamente y carecen de los documentos exigidos por la autoridad migratoria. Aun cuando esa misma situación puede motivar al migrante a tramitar y activar una CPV en tanto documento que acredita su identidad en México si es deportado, no es seguro que se inscriba en la LNERE y vote.

Por último, cabría señalar que dentro de las acciones que se consideraron para facilitar el VMRE fue valorar las distintas propuestas de sufragio. Así y en atención a sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la LGIPE, a través de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos en el Extranjero (CVMRE), que integró una Comité Técnico Asesor, revisó alternativas experimentadas en otras naciones sobre el voto electrónico, reconocido como idóneo porque hace más sencillo sufragar, reduce los tiempos, costos. Se valoraron distintas posibilidades de aplicación, y en la sesión de Consejo General del INE del 15 de marzo de 2017, en la presentación del informe de avances del desarrollo del sistema del voto electrónico por internet para mexicanos residentes en el extranjero, se determinó que la implementación de dicho sistema se seguiría desarrollando, por lo que para los Procesos Electorales

2016-2017 y 2017-2018 no se tendría contemplada su ejecución.²³ Esto significa que al momento no se cuenta con las garantías de la capacidad técnica para “asegurar total certidumbre y seguridad comprobada a los mexicanos residentes en el extranjero”, como exige la LGIPE.

Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero

De acuerdo con la LGIPE, el Consejo General es el órgano de dirección superior del INE y es responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como de velar por el cumplimiento de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad en sus actividades.

Para el desempeño de sus atribuciones, el Consejo General del INE integra comisiones de carácter permanente y temporal. El 7 de septiembre de 2016 fue aprobado el Acuerdo INE/CG665/2016 en el cual se creó la CVMRE²⁴ para i) supervisar el desarrollo de los trabajos, actividades y proyectos que en materia del voto de los MRE se realicen para los procesos electorales; y ii) supervisar las tareas o encomiendas vinculadas con la materia, con el objeto de llevar el puntual seguimiento de los trabajos realizados e informar al Consejo General. En particular, la Comisión se le encomendó supervisar el desarrollo de los trabajos, actividades y proyectos que en materia del voto de los mexicanos residentes en el extranjero se realicen para los siguientes procesos electorales:

- Procesos Electorales Locales 2016-2017, cuyas elecciones se celebraron el 4 de junio de 2017 en las entidades federativas de Aguascalientes, Oaxaca y Zacatecas;

²³ La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) que sustituyó al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, incluye cambios sustantivos para el ejercicio del VMRE, como se precisa en la siguiente sección de este capítulo.

²⁴ Salvo que se indique lo contrario, la información aquí presentada se obtuvo de, Informe Anual de Actividades de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero en el año 2017, presentado en enero de 2018 y elaborado por la Comisión de Vigilancia de Mexicanos Residentes en el Exterior.

- Procesos Electorales Locales 2017-2018, para las elecciones que tendrán lugar el 1° de julio de 2018, a celebrarse en las entidades federativas de Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla y Yucatán; y
- Proceso Electoral Federal 2017-2018, para las elecciones federales que se celebrarán el 1° de julio de 2018.

Cabe señalar que en septiembre de 2017 el Consejo General del INE aprobó el Acuerdo INE/CG408/201 por el que se integra una Comisión de Vigilancia de Mexicanos Residentes en el Exterior (CVMRE),²⁵ cuyas actividades incluyeron, entre otros, el estudio de las modalidades de emisión del voto extraterritorial, la estrategia de difusión y promoción en las entidades con Proceso Electoral Local 2016-2017, así como la generación del Plan Integral de Trabajo del VMRE para los Procesos Electorales Federal y Locales 2017-2018, la presentación de lineamientos para la emisión del voto por la vía postal, los lineamientos para la conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE), la estrategia de difusión y promoción del VMRE para los Procesos Electorales 2017-2018, la organización del Concurso para la promoción del VMRE en los Estados Unidos de América, así como el seguimiento de los trabajos de las áreas responsables del INE en el proyecto institucional y los grupos de trabajo conformados en conjunto con los OPL para la coordinación de los Procesos Electorales Locales 2016-2017 y 2017-2018.

El su informe anual de 2017, la Comisión reporta una diversidad de actividades institucionales desarrolladas en los marcos del Plan Integral de Trabajo del VMRE en los Procesos Electorales 2017-2018, instrumento rector para la coordinación institucional del proyecto del VMRE. Sus acciones, orientadas a garantizar el ejercicio de sus derechos político-electorales, incluidos la libertad y el secreto del voto, bajo los principios de legalidad, imparcialidad, objetividad y certeza, así como eficiencia y racionalidad. A ese respecto, entre sus actividades destacan las estrategias de difusión y campañas institucionales, de comunicación y vinculación con los MRE; los lineamientos para la conformación de la LNERE, el registro y su conformación; la atención personalizada a través de INETEL y en las sedes

²⁵ Véase el Acuerdo el 7 de septiembre de 2016 fue aprobado el Acuerdo INE/CG665/2016.

consulares en el mundo; la organización para la emisión voto, sus lineamientos generales, las logísticas aplicadas, diseño y producción del paquete electoral —incluyendo el de la boleta—, su integración y envío así como la recepción, clasificación y resguardo del sobre postal, entre otras. También realizó, coordinó y supervisó la capacitación e integración de mesas de escrutinio y cómputo y de los resultados, y llevó cabo reuniones y grupos de trabajo de relevancia. Entre ellas, destacan los trabajos realizados para valorar posibilidades y opciones del voto electrónico,²⁶ la coordinación con las entidades federativas, entre otras de gran importancia. Así como las reuniones con diversos actores, como las redes sociales de los migrantes y los llamados “dreamers” alrededor de los procesos de promoción del voto, capacitación de observadores, credencialización e inscripción en la LNERE.

Proceso de Credencialización

Enseguida se presenta un análisis del proceso institucional de credencialización que se inicia con la solicitud del connacional de una CPV y culmina con la inscripción en la LNERE, y evaluamos cada uno de los procesos y sus resultados, al tiempo que hacemos sugerencias en cada uno de ellos.

Antecedentes

La recepción del voto de los MRE es la culminación de un largo y arduo trabajo institucional así como de la decisión de los connacionales de votar, lo cual debe ser consistente en el tiempo pues de lo contrario se interrumpe el proceso de credencialización, que revisaremos enseguida. Cabe precisar aquí, que las instituciones responsables, especialmente el INE, despliegan acciones de muy diversa índole para crear las condiciones adecuadas (al país y ciudad

²⁶ Se estudiaron y evaluaron opciones para respecto de las modalidades alternativas del voto electrónico (correo electrónico, fax, SMS, aplicaciones en dispositivos móviles); las modalidades de urna electrónica y voto por internet en ambiente controlado; la modalidad de voto por internet en ambiente no controlado, así como la entrega de la boleta electoral en forma personal en módulos instalados en embajadas y consulados. En cada modalidad se efectuó un análisis de sus características, experiencias, consideraciones en materia de seguridad y accesibilidad, factibilidad normativa, logística y administrativa, así como las conclusiones respectivas.

donde reside el connacional) para que cuente con información oportuna y las facilidades para empadronarse e inscribirse en la LNERE.

México cuenta dos experiencias recientes de VMRE, de las cuales ha realizado evaluaciones críticas y aplicadas a cambios en sus estrategias para facilitar y aumentar el voto. Entre los asuntos más destacados, debe señalarse que los comicios de 2006 dejaron varias experiencias de las que fue necesario aprender. En la etapa previa a las elecciones se determinó que el método de voto sería vía postal certificada, y se proyectó optimistamente que podrían participar en la elecciones alrededor de 4.2 millones de MRE; tales previsiones superaron por mucho la participación real de los mexicanos en el exterior, como se destacó en el capítulo anterior. En realidad, antes de las elecciones de 2006 no se sabía con certeza el número MRE con CPV y que pudieran cumplir con los requisitos para inscribirse en la LNERE. Se estimó en los ya referidos 4.2 millones el número de mexicanos con credencial con fotografía para votar que residen en el extranjero, cifra que representó el techo máximo de potenciales electores y a partir de cual se proyectó la logística electoral. Sin embargo, como se pensó que las cifras podrán subestimadas se creyó conveniente realizar la producción de 5 millones de formatos de solicitud de inscripción a la LNERE.

El resultado completamente alejado de las expectativas del entonces IFE, condujo a estudiar las causas de la baja la inscripción en la LNERE. Se encontró que los plazos fijados habían sido limitados para el elector, los requisitos de documentación complejos, el llenado de la solicitud de inscripción LNERE engorroso, así como el retorno del sobre certificado vía postal, a lo que se añadió el que se volvía improcedente la inscripción si eran los documentos se enviaban fuera de los plazos establecidos, o por la falta de algún documento, entre otras cuestiones. (DOF, 24/03/2011)

Con todo, se reconocieron los bondades del modelo postal certificado para la emisión del voto por lo cual se confirmó para las elecciones de 2011-2012, pero mejorándolo, como fue la ampliación de las modalidades para el registro y emisión del voto, y el IFE asumió los costos asociados al registro y emisión del voto, esfuerzo institucional loable. Dentro de las mejoras que se formularon priorizando la participación de los ciudadanos residentes en el extranjero y a partir de una interpretación garantista del Libro Sexto del COFIPE, el IFE flexibilizó en el marco restrictivo de la ley los mecanismos de registro, voto, promoción y

difusión. De esta manera, se adoptaron innovaciones para la segunda experiencia del VMRE: Entre éstas, destacan la siguientes: creación de la OVEME, una subdirección permanente adscrita a la CAI; aprobación de la validez de la CVF con terminación 03 para registrarse y votar desde el extranjero; planeación estratégica de todo el proyecto; se asumieron los costos de todos los envíos de los ciudadanos; contratación de personal para asistir a los ciudadanos en el llenado de su solicitud de inscripción a la LNERE en 30 consulados en Estados Unidos; implementación de una estrategia de redes sociales, publicidad en Internet a través de Google y un micrositio enfocado al VMRE para aumentar la cobertura y disminuir los costos de la difusión.

Un estudio realizado por el Centro de Investigación y Docencia (CIDE) a solicitud del IFE mostró algunos problemas relevantes, que por cierto fueron consideradas en el rediseño de los procedimientos para credencializar a los mexicanos por nacimiento o hijos de mexicanos nacidos en el exterior. En el cuadro 7 puede verse que el estudio aporta información muy interesante y describe ante todo la disponibilidad de los MRE de participar en los procesos electorales de México. En particular, llama la atención las diferencias tan notables entre quienes radican en Estados Unidos y en el resto del mundo, describiendo a los primeros como más obstáculos para realizar el declarado interés por participar, sobre todo por la baja proporción de quienes tienen CPV, puesto que entre los que residen en el resto del mundo conforman un flujo mayoritariamente documentado.

Cuadro 7. Resumen de demanda potencial de credencialización electoral en el extranjero, 2014

Características y disposición para votar	Estados Unidos	Otro país/1
Tiene CPV	37.7	74.1
Porta su CPV	20.7	31.6
Interés por votar en las elecciones 2012	73.7	90.3
Votaría si tuviera credencial	70.6	87.5
Conoce el procedimiento para votar desde el exterior	6.8	24.0
Las probabilidades de votar aumentarían si hubieran casillas en los consulados	28.1	29.7
Las probabilidades de votar aumentarían si hubiera un procedimiento electrónico	25.1	40.0
No votaría sin importar el procedimiento de voto desde el exterior	15.2	2.8

1/ Canadá, España, Francia y Gran Bretaña

Fuente: Elaboración con base en CIDE, *Informe definitivo de la demanda potencial de inscripción en el padrón electoral del Registro Federal de Electores*.

Cambio constitucional de 2014 (LEGIPE)

La experiencia de baja participación de los connacionales en los procesos electorales de 2005-2006 y 2011-2012 planteó al INE la necesidad de revidar con más detalle sus modelos de intervención para identificar factores que pudieran estar limitando la participación de los connacionales, aplicar ajustes a la legislación de ser el caso así como mejorar estrategias y programas. Con esa finalidad se conformó un grupo de expertos a quienes se les encomendó un estudio que identificara los problemas relevantes que dificultan la credencialización de los MRE y su inscripción en la LNERE, así como sugerir políticas, programas y acciones para el logro de esos fines, siempre considerando los factores relacionados con las instituciones como con los connacionales.

El valioso estudio realizado consideró a las poblaciones localizadas en Estados Unidos y en el resto del mundo, y en él pueden distinguirse los factores asociados a los migrantes y a las instituciones. Adicionalmente, el análisis por parte del INE de esos resultados, condujeron a uno de los esfuerzos más notables de la institución por mejorar sus estrategias para aumentar la participación política de los MRE. Se trata de una apertura notable de parte del INE hacia las propuestas y sugerencias del grupo de expertos que realizó el estudio, que a su vez recoge opiniones de los migrantes y de sus organizaciones sociales.

Un resultado de ese esfuerzo institucional fue la promulgación en el Diario Oficial de la Federación de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE) el 23 de mayo de 2014, la cual desde entonces sido modificada posteriormente varias veces para mejorar procedimientos —la más reciente data de enero de 2018. Entre cambios más relevantes de la Ley pueden señalarse que los MRE:

Podrán votar para elegir Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y la Senaduría por principio de representación proporcional; Gobernadores y Jefe de Gobierno de la Ciudad de México (siempre que así lo determinen las constituciones de las entidades Federativas), lo

cual representa una notable ampliación de la participación política, en tanto que cuatro entidades federativas han agregado una diputación (tres de ellas por el principio de representación proporcional).

- Inscribirse en la LNERE por vía postal, electrónica; o en forma personal en las sedes consulares de México en el mundo;
- Votar por correo postal, remitiendo la boleta por la misma vía o entregándola personalmente en los módulos que se instalen en las sedes consulares de México en el mundo, o por vía electrónica.
- Contar con una sección permanente en el padrón electoral de MRE;

Con relación a las nuevas atribuciones del INE, destacan:

- La Facultad para expedir la CPV desde las embajadas y consulados en el mundo.
- La Facultad para regular las modalidades para el registro y votación desde el exterior y establecer lineamientos a los Organismos Públicos Locales (OPL) a fin de garantizar el VMRE en las entidades federativas correspondientes, y la coordinación con los mismos, particularmente en elecciones coincidentes.

Estas atribuciones tienen gran importancia para el VMRE debido a que una proporción considerable de mexicanos que viven en EEUU no tienen CPV o la que poseen no está vigente y deben renovarla. Para las elecciones de 2006 y 2012, para obtenerla el connacional tenía que viajar a México para tramitarla y esperar varios días para obtenerla, de donde se deduce que la ausencia de la CPV válida redujo sensiblemente el VMRE. Como mencionamos párrafos arriba, esta decisión es resultado de las propuesta del Comité de Expertos que en 2013 creó el INE lo propuso la tramitación de la CPV desde las sedes consulares en el mundo, así como el uso de Matrícula Consular para acreditar la identidad y obtenerla por vía electrónica, así como tres modalidades de voto, a saber electrónico presencial; presencial en sedes consulares y por Internet.

Para el cumplimiento de esas responsabilidades el INE suscribió el 17 de diciembre de 2015 un convenio con la Secretaría de Relaciones exteriores para que los connacionales pudieran tramitar la CPV en las sedes consulares en el mundo, y que el INE validara la información. Para esos propósitos, en los marcos del mencionado convenio, se creó Comité Técnico que determina las acciones a ejecutar y da seguimiento al proceso de credencialización en el extranjero, cuya aplicación se llevó por etapas en 2016.²⁷

Dentro de las acciones para la credencialización, en el interior Comisión Nacional de Vigilancia (CNV) del INE se integró el Grupo de Trabajo Temporal de Credencialización de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, en el cual participan representaciones de todos los partidos políticos, donde se revisan y aprueban los medios de identificación para obtener la CPV desde el extranjero.²⁸

El proceso de credencialización tiene tres actores y se realiza en cuatro etapas. El diagrama 1 deja ver claramente el papel central que tiene el connacional en este proceso. En primer lugar, toma la decisión de participar en el proceso electoral y debe informarse de los trámites correspondientes y la documentación requerida. En la etapa previa propiamente al proceso de credencialización, desempeñan un papel muy importante las instituciones públicas, especialmente el INE y la SRE a través de sus programas de información y comunicación social sobre los derechos del MRE y la documentación que debe llevar, en qué lugar debe presentarla y los horarios.

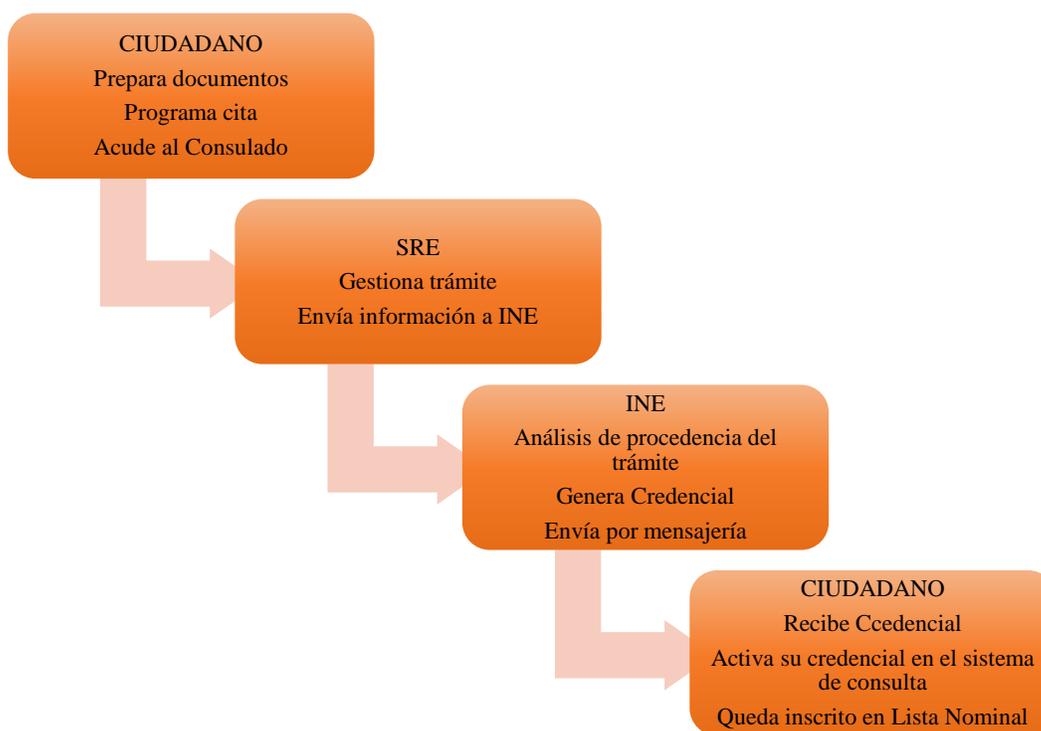
El proceso de credencialización comienza con la reunión de los documentos requeridos para dar curso a la solicitud de CPV, hacer la cita y acudir al consulado. En segundo lugar, la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la sede consular, gestiona el trámite, recibe y envía la documentación al INE. En tercer lugar, el INE recibe la información, la valida u

²⁷ Entre febrero y abril en Estados Unidos; a partir de junio en Canadá, España, Francia, Alemania, Reino Unido, Japón y Colombia; y a partir de agosto en el resto del mundo.

²⁸ documentos de identidad (acta de nacimiento, documento que acredite la nacionalidad mexicana por naturalización); identificación original con fotografía (cartilla del servicio militar, pasaporte, cédula, licencia de conducir mexicana o del extranjero, credenciales laborales, del sector salud, educativo, credencial de elector, carta o certificado de naturalización, certificado de nacionalidad mexicana, matrícula consular de alta seguridad, visa láser expedida por gobierno extranjero, tarjeta de residente) y comprobante de domicilio (recibo de predial, luz, agua, teléfono, televisión, gas, estados de cuenta bancarios y de tiendas departamentales, escrituras, contrato de arrendamiento, declaración de impuestos ante agencias recaudadoras.

observa falta de documentos o irregularidades en los mismos y procede a solicitarlos al connacional; una vez validada la documentación, produce la credencial y la envía vía postal al elector potencial. La cuarta y última etapa del proceso de credencialización vuelve a ser responsabilidad del connacional, quien recibe la credencial y activarla en el sistema de consulta y enseguida queda inscrito en la LNERE. Más tarde, para ejercer su derecho a voto, debe confirmar al INE su decisión de votar, quedará inscrito en la LNERE definitiva, recibirá su boleta vía postal y deberá remitirla para su cómputo.

Diagrama 1. Proceso de credencialización: tres actores, cuatro etapas



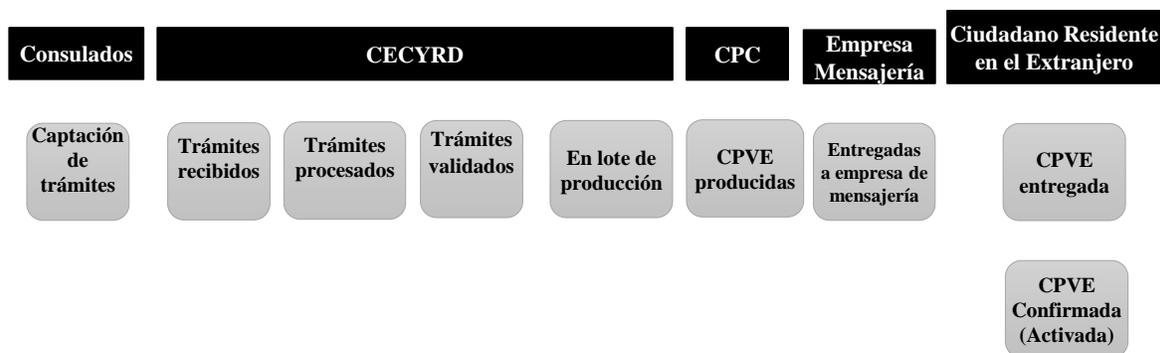
Los procesos que el INE despliega para el cumplimiento de la etapa tres del Diagrama 1 son complejos, arduos y requieren de una coordinación estricta entre sus distintas áreas a fin de realizar la credencialización en el menor tiempo posible y hacerlo con la garantía de la imparcialidad, secrecía, eficacia y eficiencia.

Credencialización: etapas del proceso en el interior del INE

El proceso de credencialización en el interior del INE cubre varias etapas desde la solicitud de connacional y su documentación remitida por la SRE hasta su activación e inscripción en la LNERE. El diagrama que utiliza la DRFE permite una comprensión eficiente de las etapas del proceso y los momentos de interacción con el MRE.

Como podrá apreciarse en el diagrama 2, la primera etapa de proceso comienza con la captación del trámite originado con la solicitud del MRE, y la segunda se inicia en el INE con intervención del Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD), donde en una primera fase se reciben los trámites y se turna a una etapa denominada trámites procesados, donde se revisa la documentación, si se detectan irregularidades o falta de documentos se solicita subsanarlos al MRE. Una vez validado el trámite, en otra de las fases se conforma un lote y se pasa a otra fase que es el Centro de Producción de CPV es produce producción turna a la que sucede es turnarlo producción, ésta la envía a la etapa de credenciales producidas, de donde es enviada la empresa de mensajería que a su vez la entrega en su domicilio al MRE, quien debe activarla.

Diagrama 2. Etapas del proceso de credencialización



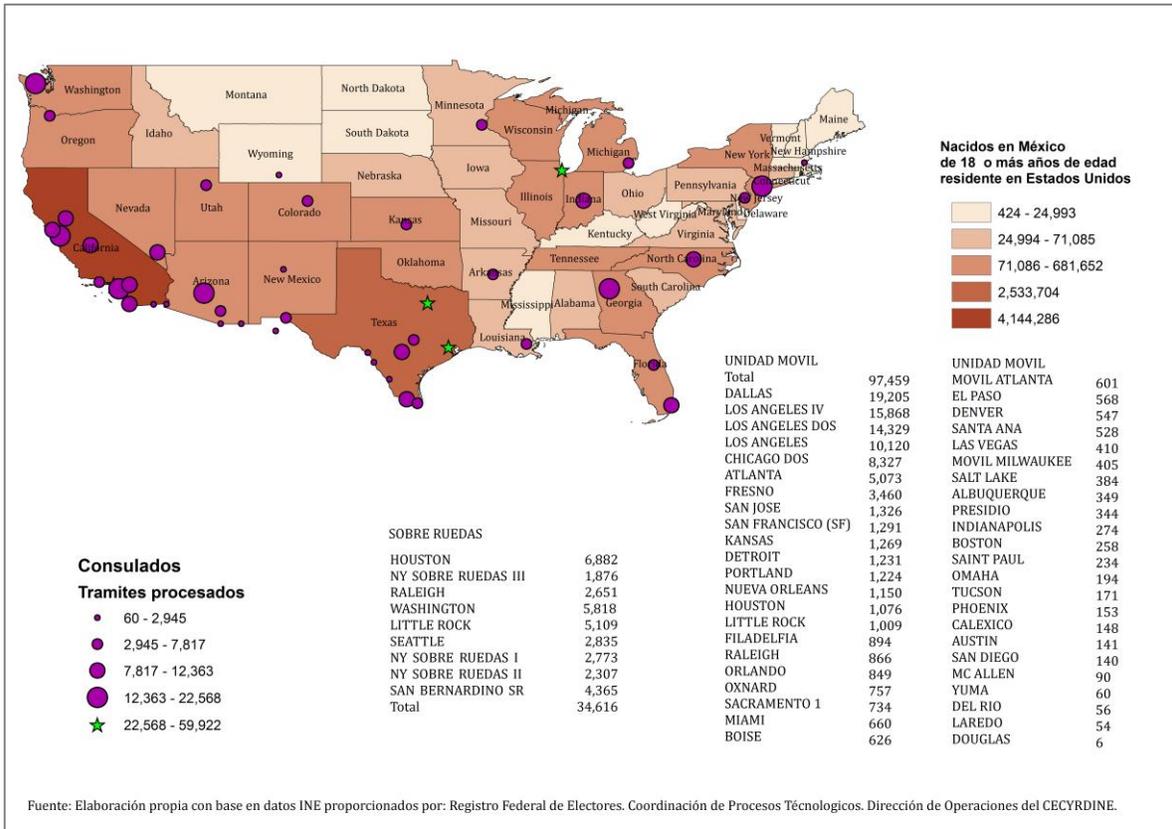
Fuente: INE.

Las distintas etapas del proceso de credencialización tienen tiempos, y en promedio entre el inicio del trámite en el consulado y la recepción de la credencial en su domicilio, si no existen irregularidades que el NMRE tenga que subsanar, se requiere entre 5 y 13 hasta la etapa de

entrega a la mensajería, y enseguida los tiempos se dilatan en función de la entrega en domicilio de la CPV, y no se encuentra al ciudadano, se regresa hasta tres veces y se mantiene un máximo de 30 días se conserva de la oficina de mensajería y sino acude el ciudadano ésta la reenvía y queda en resguardo. Es relevante destacar la eficiencia que ha logrado el INE en el proceso de producción de la CPV.

Los avances logrados desde febrero de 2016 han sido muy relevantes respecto de lo realizados en los dos procesos electorales previos, lo que sugiere logros institucionales significativos y un mayor interés de los MRE por participar en el proceso electoral de México. En el cuadro 2, puede verse que al 19 de abril se cuenta con un total de 672,855 trámites, lo cual significa una adición de 98,950 en el periodo; de ellos, la gran mayoría fueron trámites válidos 656,187 al 19 de abril; al cierre del periodo de observación, se habían producido 655,483 CPV, de las cuales se han entregado 554,908 por vía postal y los MRE han activado 238, 595. Las cifras significan que en lapso bajo estudio se han producido un total de 122,330 CPV, se han entregado 109,958 y la activación por parte de los MRE ha sido de 71,247 CPV recibidas. En breve, se espera que en los días próximos la ciudadanía desde el extranjero active 316,313 credenciales. En el siguiente mapa pueden verse los avances referidos Estados Unidos, nación en que se localiza la gran mayoría de la MRE.

Mapa 6. Avance en el proceso de producción de la Credencial para Votar desde Estados Unidos. Tramites procesados por consulado fijo, móvil y sobre ruedas (08 febrero 2016 al 12 abril 2018)

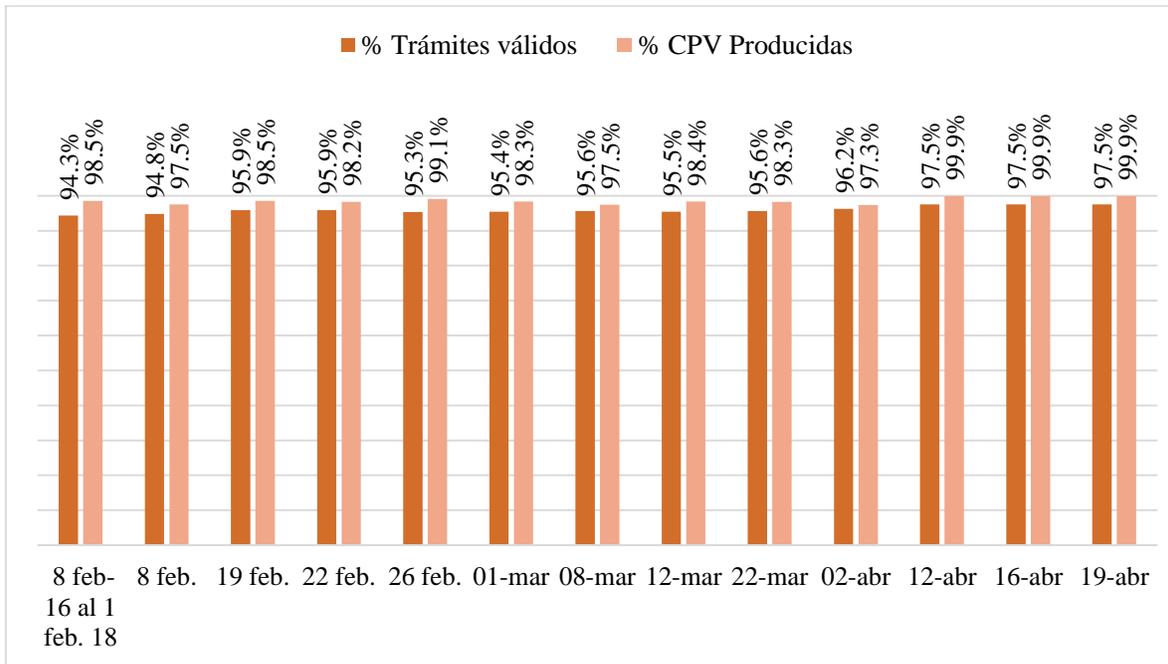


Cuadro 8. Avance en el proceso de producción de la Credencial para Votar desde el Extranjero (08 febrero 2016 al 19 abril 2018)

Fecha	Trámites realizados (08 Febrero 2016 al 19 abril 2018)				
	Trámites recibidos	Trámites válidos	Producidas	Credenciales Entregadas	Activadas
Del 8 febrero 2016 al 1 febrero 2018					
8 de febrero	573,905	541,220	533,153	453,950	167,348
19 de febrero	585,140	554,701	540,847	458,780	168,774
22 de febrero	598,243	573,641	564,939	467,566	175,057
26 de febrero	603,082	578,219	568,096	473,879	176,091
01 de marzo	608,744	580,206	574,965	476,827	187,662
8 de marzo	614,839	586,491	576,743	482,330	189,069
12 de marzo	624,708	597,046	581,912	490,584	191,220
22 de marzo	630,780	602,128	592,326	494,484	192,362
2 de abril	650,410	622,063	611,230	509,964	201,306
12 de abril	671,067	645,748	628,362	522,169	207,807
16 de abril	672,892	655,923	655,025	542,839	232,615
19 de abril	672,855	656,110	655,336	546,682	234,906
19 de abril	672,855	656,187	655,483	554,908	238,595

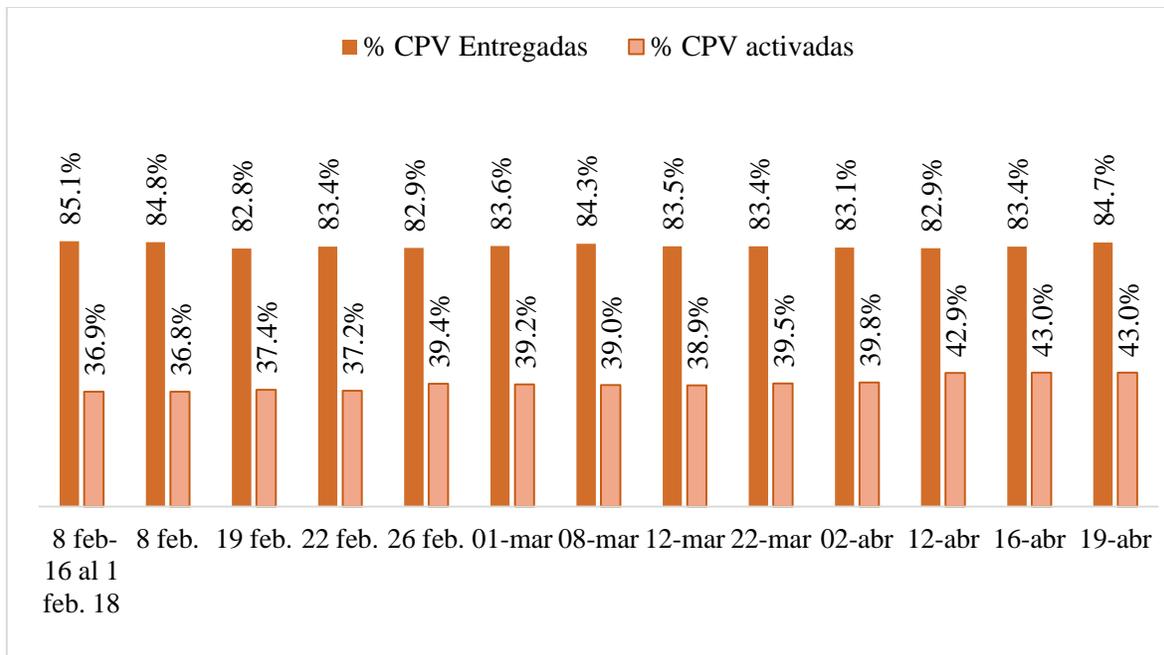
Fuente: Elaboración propia con base en datos INE proporcionados por: Registro Federal de Electores. Coordinación de Procesos Tecnológicos. Dirección de Operaciones del CECYRDINE.

Gráfica 16. Avance de trámite y producción de Credencial para Votar desde el Extranjero (08 febrero 2016 al 19 abril 2018)



Fuente: Elaboración propia con base en datos INE proporcionados por: Registro Federal de Electores. Coordinación de Procesos Tecnológicos. Dirección de Operaciones del CECYRDINE.

Gráfica 17. Avance en la entrega y activación de la Credencial para Votar desde el Extranjero (08 febrero 2016 al 19 abril 2018)



Fuente: Elaboración propia con base en datos INE proporcionados por: Registro Federal de Electores. Coordinación de Procesos Tecnológicos. Dirección de Operaciones del CECYRDINE.

Por otra parte, debe señalarse que los procesos internos de la CECRYD es importante el contacto directo que establece con el MRE que ha solicitado su CPV si existe algún problema para validar su trámite, pues ello favorece el éxito el proceso de credencialización. En el cuadro 9, puede verse que tan sólo del 8 al 19 febrero de 2018 existen 5,519 notificaciones a los MRE, de las cuales 2,230 son por INETEL y las restante 2,389 por vía postal. Y en este punto llama poderosamente la atención que sólo 7% de los MRE que son notificados por vía postal no muestran interés en continuar al trámite de solicitud de credencial, y ninguno por vía telefónica.

Cuadro 9. Estado de los trámites para notificación, 08 de febrero de 2016

GRUPO	*ESTATUS DE LOS TRÁMITES PARA NOTIFICACIÓN	INETE L	NOTIFICACIÓN POSTAL	TOTAL
PARA NOTIFICACIÓN TELEFÓNICA	EN PROCESO DE ATENCIÓN	0	4,741	4,741
NOTIFICADO	NOTIFICADO	3,335	0	3,335
	NO MOSTRÓ INTERÉS	0	228	228
	CERRADO	0	1	1
CIUDADANO NO LOCALIZADO	NO SE CONTACTÓ AL CIUDADANO	0	2,369	2,369
	NÚMERO INCORRECTO O INCOMPLETO	0	191	191
	NÚMERO EQUIVOCADO	0	90	90
	SIN MEDIO DE CONTACTO	0	1	1
EN PROCESO DE SUBSANE	RECEPCIÓN DEL DOCUMENTO	0	0	0
	ENVIADO A LA STN PARA SU VALIDACIÓN	11	0	11
TOTAL		3,346	7,621	10,967

Fuente: INE.

Una dimensión muy importante del proceso de credencialización de los MRE es la distribución que arroja por país de residencia, conocida ya el abrumador predominio de la población mexicana residente en Estados Unidos, como se mostró en el capítulo anterior. A ese respecto, en el cuadro 5 se presenta información al respecto, dividiendo a los MRE en residentes en el vecino país del norte y otros países. Ahí puede verse, en primer lugar, que conforme el patrón de asentamiento de la diáspora, desde Estados Unidos se origina 97.9% de los trámites de CPV desde el Extranjero, y 2.1% desde el resto del mundo.

En segundo lugar, llama la atención que casi la totalidad de los trámites han sido procesados, validados y han pasado a la producción. En cambio, existe cierto cuello de botella entre la entrega de la credencial a la empresa de mensajería y al MRE, dado que en Estados Unidos la proporción es de 84.5% y en el resto de los países es de 83.6%. Asimismo, es importante señalar que la tasa de activación de CVP de los connacionales en Estados Unidos es de 38.9%, y en otros países se eleva hasta 70.0%, lo que seguramente tienen que ver con la escala que el fenómeno tiene en el vecino país del norte y los problemas que enfrentan los connacionales en el país vecino del norte (cuadro 10).

Cuadro 10. Avance de la credencialización de los MRE por país de residencia (08-febrero al 12 abril 2018)

Consulado País	Recepción		Producción		Distribución y Entrega			
	Trámites ingresados al CECYRD	Procesado	MI validados	Producción	Entregadas a empresa de mensajería	Credencial entregada	Credencial Confirmada (Activada)	Credencial Resguardada
Estados Unidos	657,255	657,241	641,146	640,298	628,610	532,076	224,954	65,765
Otro país	15,622	15,637	14,777	14,727	13,107	10,763	7,661	567
Total	672,877	672,878	655,923	655,025	641,717	542,839	232,615	66,332
Estados Unidos	97.9%	97.9%	98.1%	98.2%	98.2%	98.2%	96.9%	99.2%
Otro país	2.1%	2.1%	1.9%	1.8%	1.8%	1.8%	3.1%	0.8%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Estados Unidos		99.9%	95.9%	98.4%	98.7%	84.6%	38.9%	10.5%
Otro país		99.0%	87.6%	93.4%	96.8%	83.6%	70.0%	4.4%
Total		99.9%	95.7%	98.3%	98.7%	84.5%	39.5%	10.4%

Fuente: Elaboración propia con base en datos INE proporcionados por: Registro Federal de Electores. Coordinación de Procesos Tecnológicos. Dirección de Operaciones del CECYRDINE.

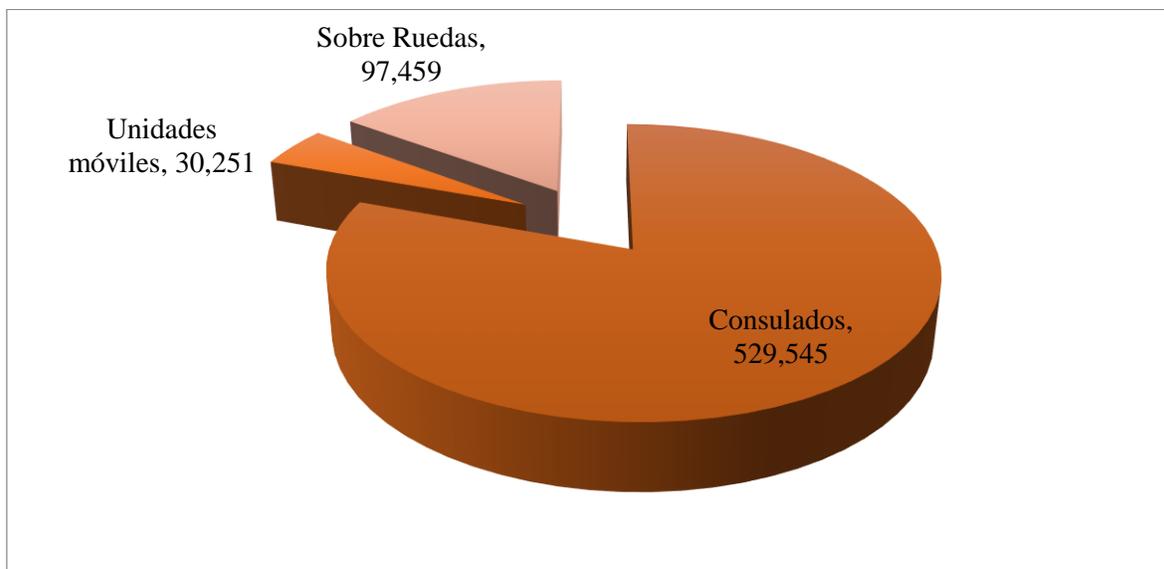
La Secretaría de Relaciones Exteriores realiza una labor intensa en Estados Unidos para promover y crear las condiciones más apropiadas para que los connacionales que viven en ese país tengan conocimiento de sus derechos de participar en las elecciones del 1° de julio de 2018, así como solicitar su CPV desde ese país, como puede verse en el mapa anexo.

Parte de las estrategias de la Cancillería consiste en poner a disposición las sedes consulares y hacer uso de unidades móviles y sobre ruedas, y con ello acercarse lo más posible a los lugares frecuentados por los connacionales y proporcionar acceso a los servicios donde la cobertura de la red consular es menor. Así, la información del gráfica 18 deja ver que la red consular proporciona 80.5% del servicio de atención a los connacionales que tramitan su CPV desde ese país, en tanto que las Unidades sobre Ruedas atienden a 14.8% y las Unidades Móviles a 4.6% de los connacionales.

Asimismo, debe señalarse que en la Gráfica 18 se advierte que no existen diferencias significativas entre la eficiencia de la mensajería y la activación de la CPV según se haya iniciado el trámite en alguna de los tres tipos de oficina de que dispone la Cancillería para esos efectos, como se aprecia. Una pauta un tanto distinta se observa con relación a los trámites rechazados (Cuadro 11), donde destaca que sólo tres trámites realizados en la red consular se rechazaron (dos por presentar una

CURP no emitida por RENAPO y uno por error al cotejo de documentos), en tanto que los realizados en las unidades móviles la cifra se eleva a 169, donde sobresale la incidencia del trámite cancelado (87) y el comprobante de identificación inválido. Un patrón semejante se aprecia en los trámites realizados en otros países, donde se registrados 172 trámites con problemas, 87 fueron cancelados y 75 fueron rechazados por documento de identidad inválido.

Gráfica 18. Trámites de CPV por tipo de oficina en Estados Unidos (08 febrero 2016 al 12 de abril 2018)

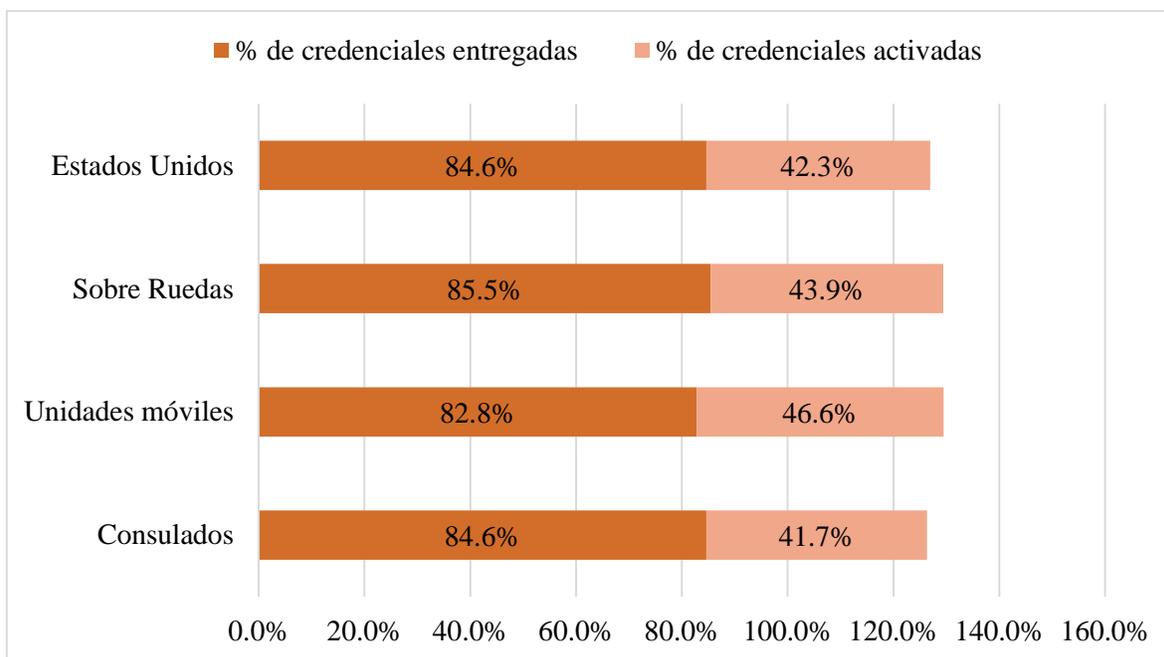


Fuente: Elaboración propia con base en datos INE proporcionados por Registro Federal de Electores. Coordinación de Procesos Tecnológicos. Dirección de Operaciones del CECYRDINE.

Es importante reconocer los motivos por los cuales acude el connacional a las sedes consulares o Unidades móviles y sobre Ruedas porque de esa forma es posible reconocer la diversidad de situaciones que eventualmente dificultan el proceso de obtener una CPV desde el extranjero y proporciona una idea del tiempo que se dedica a resolver dichos problemas, lo cual, por supuesto, revela el interés de MRE por obtener la credencial. Así, en el Gráfica 19 se registra en reincorporación y cambio de domicilio con 38.2% de las incidencias, y se localiza en Otros país, mientras que en Estados Unidos disminuye 12 puntos porcentuales al situarse en 25.9%; el desglose estos datos, que se observa en los paneles superiores de la gráfica, confirma que el motivo principal por las que se acude a hacer trámites a las oficinas

es por el cambio de domicilio, lo que describe una buena conducta del MRE (gráfica 20 y 21).

Gráfica 19. Eficiencia de la mensajería y activación de CPV en Estados Unidos (08 febrero 2016 al 12 de abril 2018)



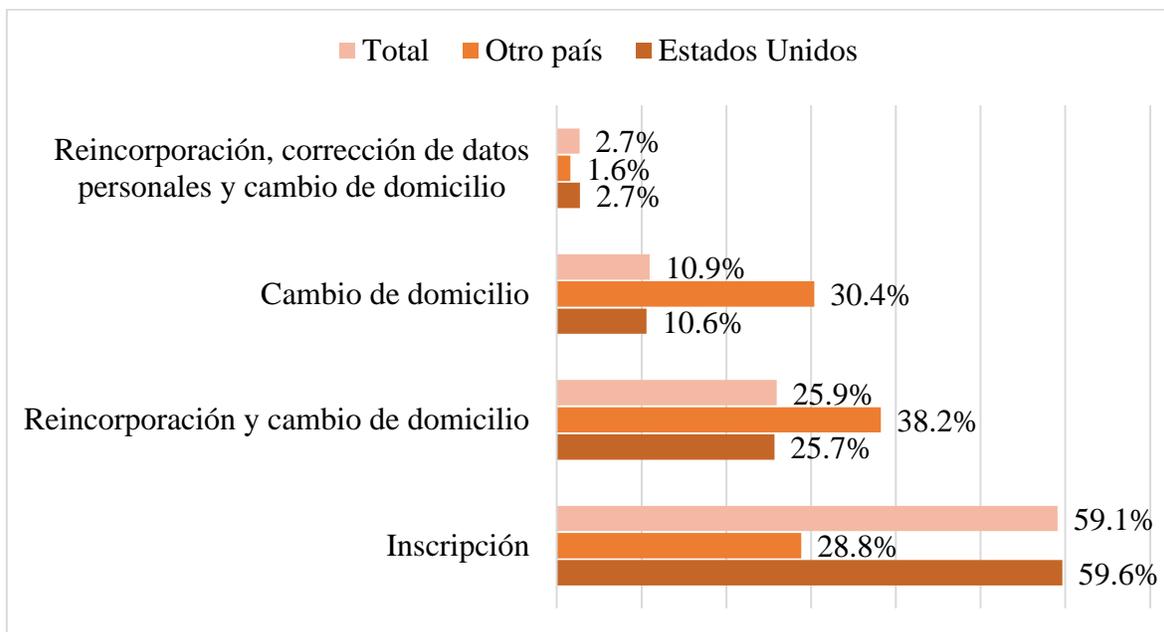
Fuente: Elaboración propia con base en datos INE proporcionados por Registro Federal de Electores. Coordinación de Procesos Tecnológicos. Dirección de Operaciones del CECYRDINE.

Cuadro 11. Tramites cancelados de solicitud de CPV en Estados Unidos (08 febrero al 12 de abril 2018)

	Oficina			Oficina				TOTAL	%
	Consulados	Unidades móviles	Otro país	Consulados	Unidades Móviles	Sobre ruedas	Estados Unidos		
Tramite cancelado en CECYRD por movimiento posterior	0	87	87	1,696	107	59	1,862	1,949	68.1%
Inconsistencia en el dato de Edad	0	1	1	0	1	0	1	2	0.1%
Inconsistencia en el dato de Nombre	0	1	1	12	3	0	15	16	0.6%
Datos Inconsistentes	0	0	0	15	2	1	18	18	0.6%
El comprobante de Identificación es invalido	0	75	75	220	18	11	249	324	11.3%
País de nacimiento no especificado	0	0	0	1	0	0	1	1	0.0%
CURP no emitida por RENAPO	2	1	3	0	0	0	0	3	0.1%
Error en cotejo de datos vs documento probatorio	1	0	1	453	45	14	512	513	17.9%
Inconsistencia en el dato de Foto	0	2	2	6	0	0	6	8	0.3%
Rechazo por error de captura	0	2	2	15	2	2	19	21	0.7%
Rechazo por suspensión	0	0	0	3	1	0	4	4	0.1%
Sin causa de rechazo	0	0	0	5	0	0	5	5	0.2%
Total	3	169	172	2,426	179	87	2,692	2,864	100.0%

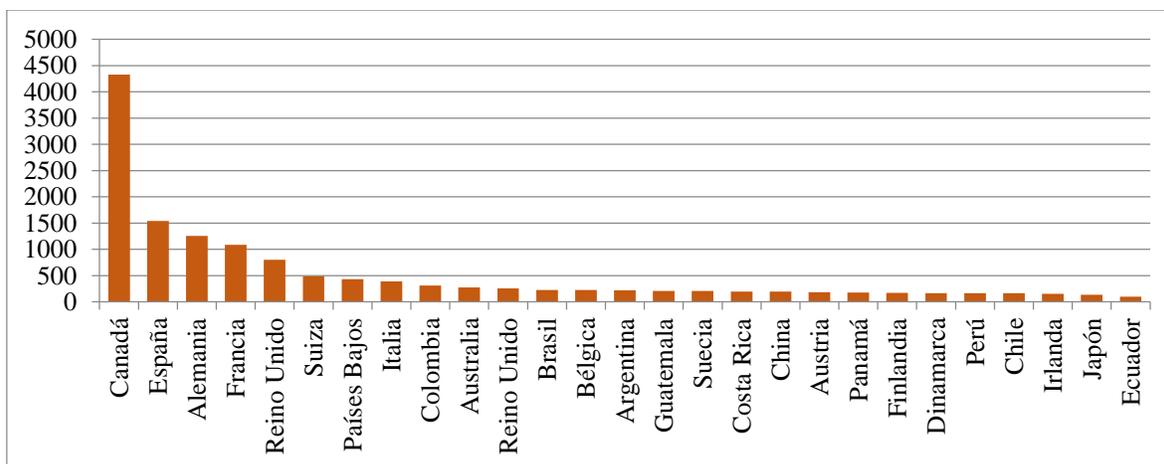
Fuente: Elaboración propia con base en datos INE proporcionados por Registro Federal de Electores. Coordinación de Procesos Tecnológicos. Dirección de Operaciones del CECYRDINE.

Gráfica 20. Los 4 principales trámites por tipo de movimiento de la solicitud de CPV (08 febrero al 12 abril 2018)



Fuente: Elaboración propia con base en datos INE proporcionados por Registro Federal de Electores. Coordinación de Procesos Tecnológicos. Dirección de Operaciones del CECYRDINE.

Gráfica 21. Trámites realizados de CPV en 27 principales países con mayor incidencia, sin Estados Unidos (08 febrero 2016 al 12 de abril 2018)



Fuente: Elaboración propia con base en datos INE proporcionados por Registro Federal de Electores. Coordinación de Procesos Tecnológicos. Dirección de Operaciones del CECYRDINE.

La incidencia de trámites por países deja ver la diversidad de problemas que enfrentan los connacionales radicados en el extranjero, más aun ahí donde la capacidad de la Cancillería no dispone de la red consular de Estados Unidos. A ese respecto, no llama la atención que Canadá registre la mayor cantidad de trámites (4,327) pues conserva el segundo de destino de los emigrantes mexicanos, además de que ahí tiene importante el migrante laboral de carácter temporal, así de jóvenes que se han trasladado a estudiar, y por supuesto la migración definitiva que también tiene significación. Le sigue en importancia España, casi a la mitad de Canadá con 1,541; es un país con tradición de recepción tanto de migrantes definitivos como de estudiantes internacionales mexicanos, sí como Alemania (1,253) y Reino Unido (1,087). De 12 países se reportan entre 50 y 100 trámites, cinco pertenecen a América Latina y el Caribe. Los países con menos trámites responden a los lugares con menos población nacional, como es el Kenia, Guyana y Argelia, que reportan un trámite cada nación.

Credencialización en entidades federativas con VMRE y elecciones en 2018

Como mencionamos, en nuestro país el fenómeno migratorio internacional se ha diversificado de las zonas tradicionales hacia otras que en el pasado reciente no reportaban emigraciones significativas desde el punto de vista de las entidades. El interés de los gobierno federal y estatal ha sido manifiesto y muy activo desde los años noventa del siglo pasado, cuando fenómeno migratorio internacional hacia Estados Unidos creció un ritmo vertiginoso y se diversificó a todas las regiones del país, como se mostró en el capítulo anterior. Los propios migrantes ampliaron su influencia en sus entidades de origen y sus organizaciones sociales adquirieron relevancia en el ámbito regional. Así, se multiplicaron las asociaciones y clubes de migrantes, las oficinas consulares, plazas comunitarias en el exterior, programas de apoyo en el desarrollo de políticas públicas en las comunidades de origen. (INM, 2013)²⁹.

La migración internacional no sólo ha impactado favorablemente la vida económica sino también la social y política. Dicha evolución regional transformó a los migrantes en nuevos actores políticos, pues sus problemas comenzaron a ocupar un lugar en la agenda

²⁹ http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101233.pdf

política local, y los partidos políticos así como los congresos estatales comenzaron a reconocer su importancia social y a incorporarlos en la reflexión y toma de decisiones en asuntos públicos. Esas mutaciones se tradujeron en iniciativas para promover su participación política formal, esto es ejercicio del derecho de voto desde el extranjero. Sin duda, el cambio de situación en el ámbito federal desde la reformas constitucionales de 1997 hasta de 2014, impulsaron el reconocimiento de los migrantes en el ámbito estatal, pues la LGIPE amplió los cargos federales por los que podrían votar los mexicanos residentes en el exterior de la Presidencia de la República hacia los senadores y referéndum. Así, actualmente 17 entidades federativas reconocen en sus legislaciones el derecho de voto de sus ciudadanos radicados en el extranjero, como puede verse en el Mapa 7.

Mapa 7. Estados en los que la legislación permite el voto desde el extranjero



De cara al proceso electoral de 2017-2018, debe tomarse en cuenta que los estados de Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla y Yucatán realizarán elecciones para gobernador, y en dichas entidades podrán participar los mexicanos residentes en el extranjero nacidos o residentes en ellas. El primer trámite que deben solventar los migrantes desde el extranjero es su registro al padrón el cual se da al tramitar la CPV para votar, al respecto otra de las reformas importantes en 2014 es la posibilidad que se da a los migrantes

de credencializarse desde el extranjero. Así, del 8 de febrero al 19 de abril de 2018 el CCERYD procesó 240,536 solicitudes del conjunto de las siete entidades mencionadas, de las cuales fueron validadas 97.2%. El remanente se fue quedando fuera en alguna etapa del procedimiento a cargo de CECRYF; de ellas, 44.2% en notificación postal; 17.6% en servicio de CURP en RENAPO; 17.5% en notificación por INETEL y 16.7% fueron rechazados o cancelados. Cabe destacar que en el estado de Puebla observa la menor proporción de solicitudes validas (96.2%), apenas 1% menos que la media del conjunto de los siete estados en observación que es de 97.2%. De los resultados se desprende un problema en la documentación probatoria básicamente.

Otro aspecto del proceso de producción de la CPV desde el extranjero es la producción de los trámites validados, en este indicador se observa un eficiencia muy alta, se produjo el 99.9% de credenciales para votar de los tramites validados, no se observan diferencias significativas a nivel estatal en este indicador.

También es importante destacar que la distribución y entrega de la CPV. Mientras que en la distribución de las credenciales para votar se alcanza casi en todas las entidades 100%, la entrega por parte de la mensajería no es tan eficiente: 15.2% de las credenciales al 19 de abril de 2018 aún no se entregaban al destinatario, la menor eficiencia la presenta Puebla, Chiapas y Morelos y la más alta Jalisco con 88.3% (gráfica 22).

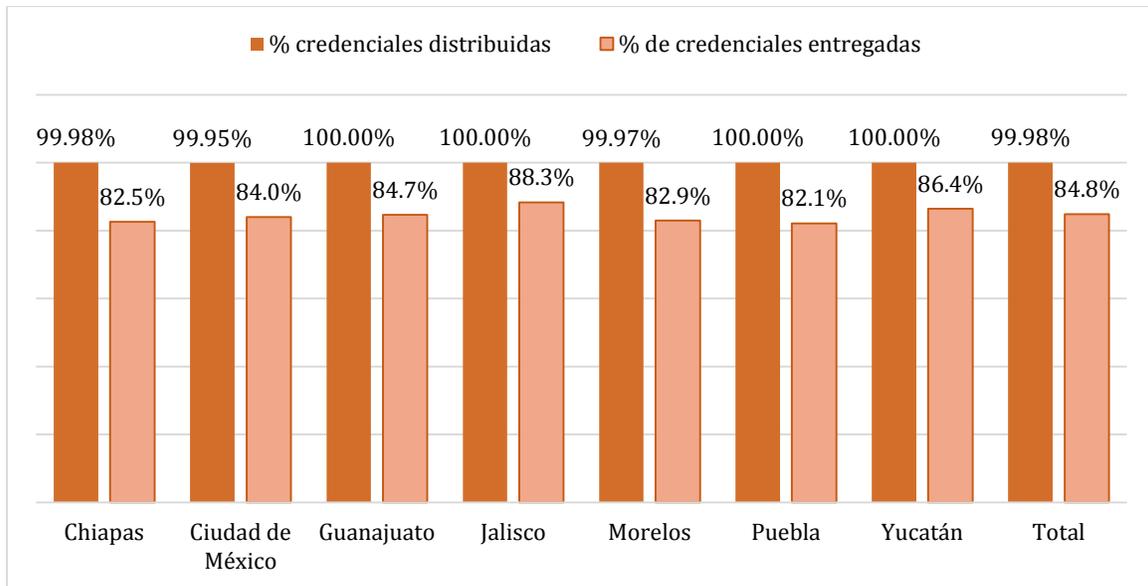
Finalmente, la información disponible permite observar el grado de activación de la CPV en el extranjero. Del conjunto de CPV entregadas en los siete estados, 44.5% ya se habían activado al 19 de abril 2018. La activación es diferencial, mientras en la Ciudad de México uno de cada dos activó la CPV votar (50.1%), en el estado de Morelos es proporción es casi 4 de cada diez, rango en que se mueve la activación en el resto de las entidades federativas, como se advierte en la (gráfica 23).

Cuadro 12. Avance en el proceso de producción de la CPV desde el extranjero (08 febrero al 19 de abril 2018)

Entidad	Procesamiento			Validados/Procesados*100	Producción/validados*100
	Procesado	Validados	Producción		
Al 19 de abril 2018					
Chiapas	10,746	10,480	10,474	97.5%	99.9%
Ciudad de México	59,395	57,802	57,699	97.3%	99.8%
Guanajuato	53,246	52,094	52,046	97.8%	99.9%
Jalisco	61,139	59,369	59,321	97.1%	99.9%
Morelos	12,479	12,217	12,210	97.9%	99.9%
Puebla	40,884	39,330	39,292	96.2%	99.9%
Yucatán	2,647	2,576	2,573	97.3%	99.9%
Total	240,536	233,868	233,615	97.2%	99.9%

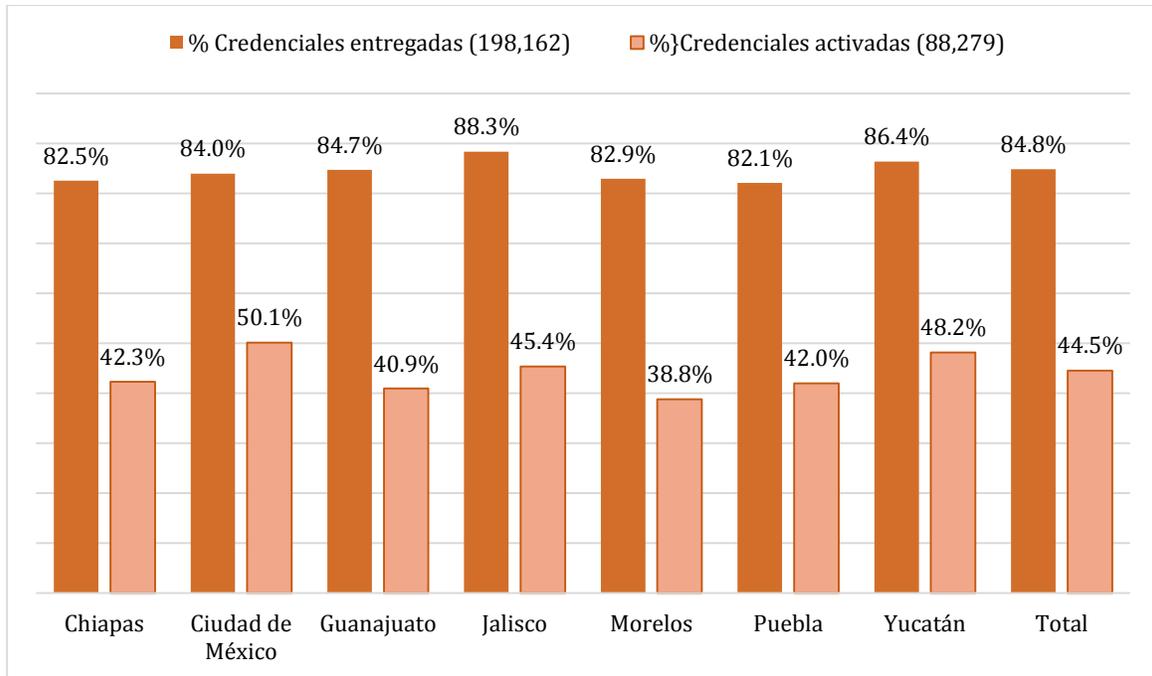
Fuente: Elaboración propia con datos INE.

Gráfica 22. Porcentaje de credenciales distribuidas y entregadas (08 febrero 2016 al 19 de abril 2018)



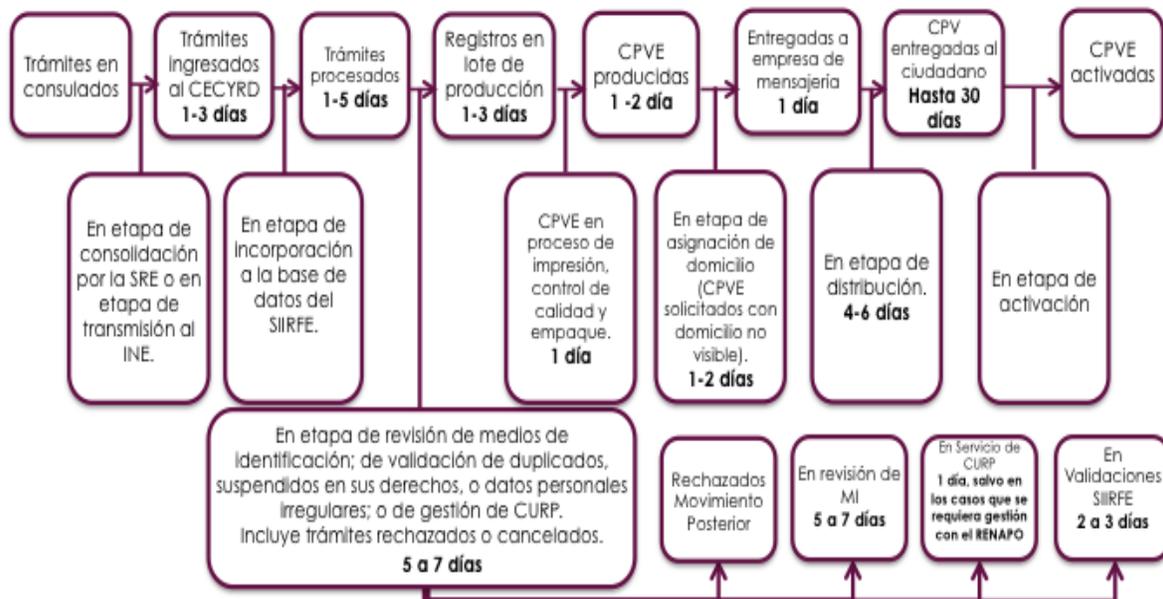
Fuente: Elaboración propia con datos de INE.

Gráfica 23. Porcentaje de credenciales entregadas y activadas (08 febrero 2016 al 19 de abril 2018)



Fuente: Elaboración propia con datos de INE.

Diagrama 3. Etapas del proceso de credencialización en el extranjero, según días hábiles



Cuadro 13. Inconsistencias registradas en trámites SIVES, marzo 2018

Comprobante de Domicilio en el Extranjero		Si	No	Total
Adjunto	Presentar comprobante de domicilio	24	329	353
Legible	Confirmar que el comprobante este claro y legible.	23	330	353
Correspondiente	Si el comprobante corresponde al domicilio del ciudadano solicitante.		353	353
Dato Verificador Coincidente	Se revisa que el nombre del ciudadano corresponda con el que se encuentra en el Acta de nacimiento del ciudadano	313	40	353

Fuente: Elaborado con datos de INE, fecha de corte al 19 marzo 2018.

Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE)

La LNERE definitiva de 2018 ascendió a un total de 181, 256 electores. Se trata de un logro sin precedente en la participación de los MRE en los comicios. En 2006 cuando se realizó la primera elección presidencial con la participación se habían despertado alta expectativas por la participación de los connacionales en el exterior, más aún porque las encuestas de la época describían una competencia cerrada entre dos candidatos con proyectos muy diferentes uno de los candidatos del partido gobernante.

Los resultados de entonces fueron desconcertantes porque no se produjo la avalancha esperada de alrededor de cinco millones de votos desde el extranjero, sino una cantidad realmente mínima, como puede verse en el Gráfica 12. En efecto, ahí se aprecia que en 2006 la LNERE ascendió apenas 48, 876 electores. Un sexenio después, tras esfuerzos institucionales notables, la LNERE de las elecciones presidenciales de 2012 creció en 15,239 electores al colocarse en 56,115 votantes, esto es un aumento de 30.8% respecto de 2006, lo cual estaba sumamente distante de la población total de mexicanos Estados Unidos que ascendía a poco menos de 10 millones de 18 o más años de edad.

En años posteriores la sociedad y Estado mexicano, a través del IFE y otras instituciones, promovieron una reflexión profunda sobre las posibles causas de la baja participación política, mediante el voto, de los connacionales en el extranjero. Se conformó un comité de

expertos para esos efectos y se levantó una encuesta con el propósito de conocer mejor las inclinaciones de los mexicanos en el extranjero por participar en las elecciones de México.³⁰ De esas reflexiones surgieron numerosas propuestas y las instituciones responsables de los comicios mostraron signos de apertura y asumieron varias de esas propuestas que plasmaron en la LGIPE, en 2014. Esta Ley creó nuevas condiciones para la participación de los MRE al permitir tramitar la CPV desde el extranjero, es decir en lo sucesivo el connacional no tendría que esperar a viajar a México para hacer los trámites y obtener una credencial. Entonces, el RFE del INE reordenó su sistema de trabajo y afrontó el desafío que representaba los trámites desde el extranjero, y debió establecer una coordinación ejecutiva y eficaz con la SER para que a través de la red consular se proporcionara información y se iniciaran trámites para obtener una credencial.

El nuevo activismo gubernamental y la puesta en práctica de nuevas estrategias de acercamientos a los connacionales en sus países —y ciudades— de residencia a través de la red consular y la iniciativa de módulos de atención Móviles y Sobre Ruedas —en Estados Unidos—, así como la más decidida acción del connacional a empadronarse, determinaron un crecimiento muy significativo del número de credenciales producidas, entregadas y activadas, como mencionamos en la sección anterior. Esas acciones institucionales concurrentes con las decisiones y acciones del MRE en 2017-2018 hicieron posible dar un salto en el volumen de la LNERE, al situarse al 30 de abril de 2018 en 181,256 electores, equivalente tres veces el nivel de 2012.

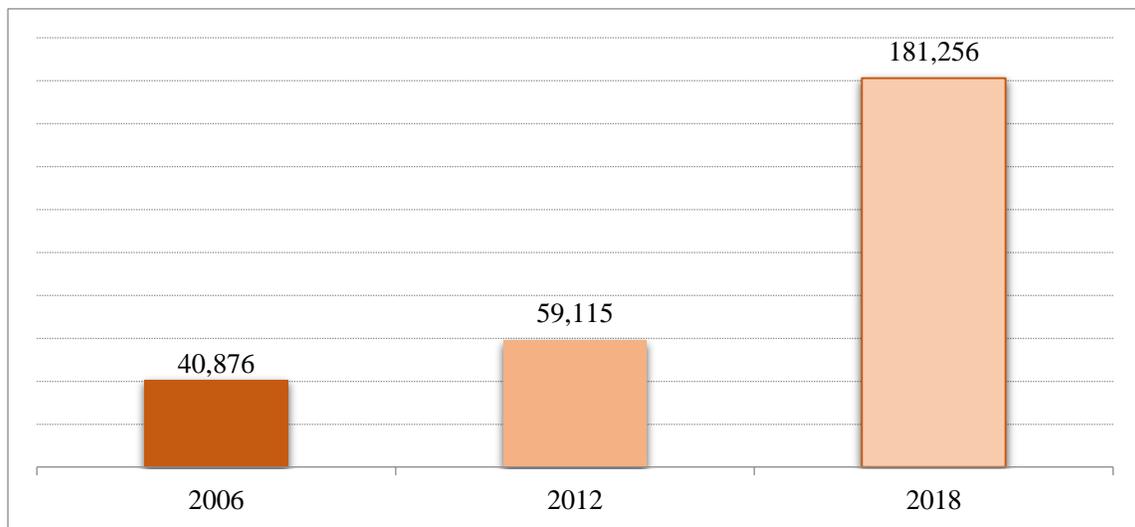
La atención institucional a la demanda del ciudadano de una CPV, su activación e inscripción a la LNERE tiene diferencias regionales significativas. En la gráfica 24 destaca la Ciudad de México con la mayor inscripción en la LNERE con 28,616 electores, lo que suyo describe una situación particular dado que no es una entidad con gran tradición migratoria pero sí una de las que poseen el nivel más elevado de formación de la ciudadanía moderna.

³⁰ En el capítulo 1 se hizo una primera referencia a algunos hallazgos de la encuesta referida y en el siguiente capítulo siguiente se analizan sus datos de manera detallada.

En efecto, la Ciudad de México está clasificada como entidad de muy baja intensidad migratoria hacia Estados Unidos, y ocupa la posición 29 en el contexto de las 32 entidades federa-
tivas. (CONAPO, 2010).

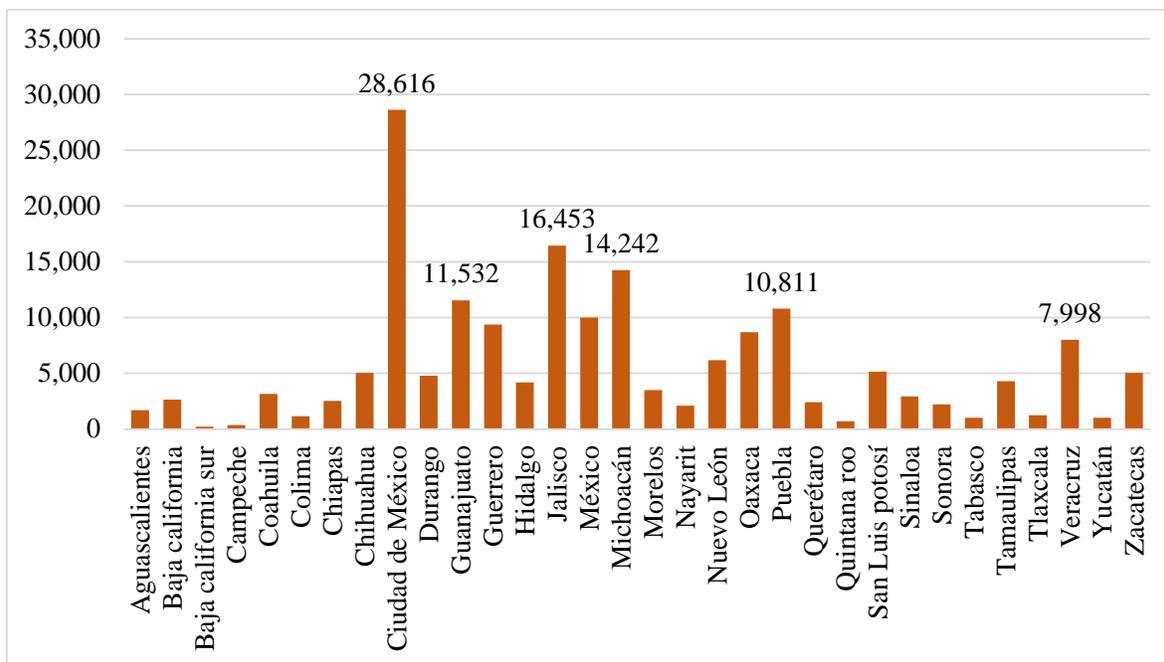
Sigue a la Ciudad de México con más integrantes en la LNERE el estado de Jalisco con 16,4523 integrantes de la lista, clasificado por CONAPO como de alta intensidad migratoria al vecino país del norte, así como el estado de Michoacán (14,242), con grado muy alto, así como los estados de Guanajuato y Puebla, cuyos oriundos o residentes se inscribieron en 11,532 y 10,811, con grado de intensidad migratoria muy alto y medio, respectivamente, entre las entidades con la mayor contribución a la integración de la LNERE (gráfica 25).

Gráfica 24. Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, 2006, 2012 y 2018



Fuente: INE, 2018.

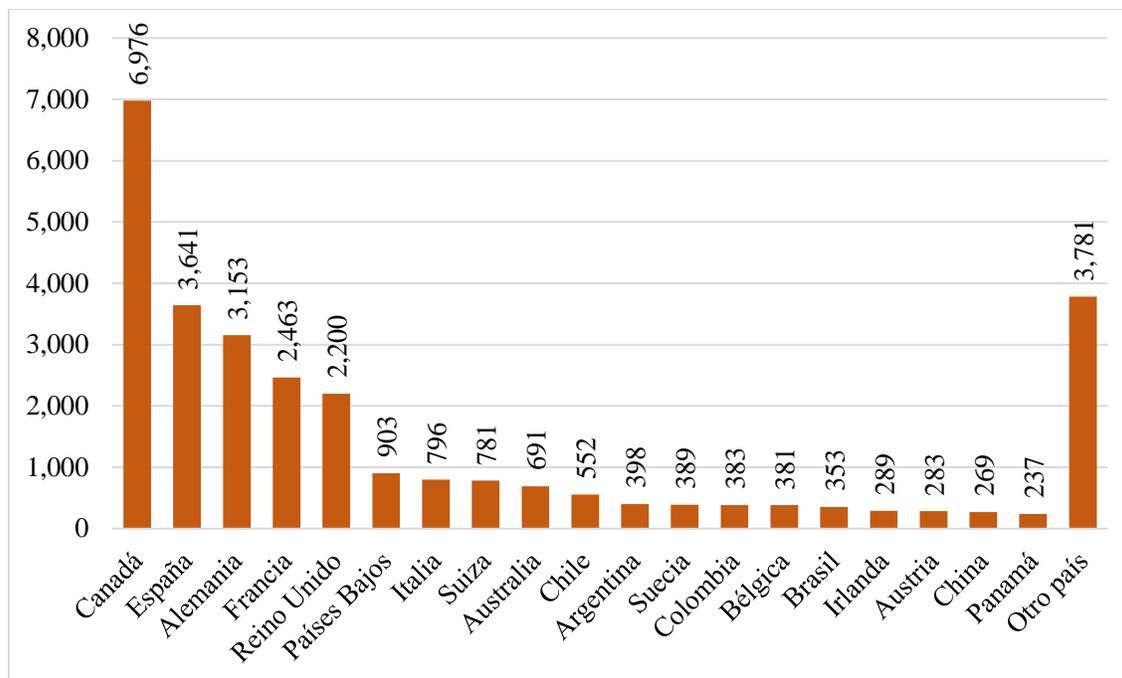
Gráfica 25. Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero por entidad federativa, 2018



Fuente: Elaboración propia con datos INE, 2018.

El análisis de la LNERE puede analizarse desde el país de residencia de MRE arroja una visión n tanta diferenciada entre los connacionales según su residencia en Estado Unidos y el resto del mundo, lo cual seguramente se asocia a la escolaridad, tipo de actividad laboral e incluso motivo de la estadía en países distintos del vecino país del norte, como puede ser el estudio en el nivel superior o posgrado de los 181, 256 electores inscritos en la LNERE, 84% radica en Estados Unidos, esto es 152, 237 connacionales. En el resto se dispersa en los continentes pero Canadá, España, Alemania, Francia y Reino Unido destacan como las naciones con más mexicanos, las cifras respectivas son 6,976; 3641; 3,153; 2463 y 2,220 MRE, como puede verse en la gráfica 26.

Gráfica 26. Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero por país de residencia (sin Estados Unidos), 2018



Fuente: Elaboración propia con datos INE, 2018.

La distribución por entidad federativa de los tipos de solicitud de ingreso a la LNERE reflejan tanto la importancia regional de la migración internacional como el desarrollo de la ciudadanía moderna que se ha logrado en varias entidades, y que se refleja no sólo en el tipo de solicitud sino también en la modalidad utilizada. Así, llama la atención en primer, la importancia decisiva que tiene la población oriunda (o residente) de la Ciudad de México, que encabeza claramente los tres tipos de solicitud, alcanzando la mayor participación en la solicitud SIILNERE³¹

³¹ “Solicitud Individual de Inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero que deberá *cumplimentar la ciudadana o el ciudadano titular de una credencial para votar emitida en territorio nacional*, a fin de solicitar su registro y, en caso de ser procedente, votar desde el país en el que reside, para las elecciones federales y locales que correspondan”, (INE, 2017) cursivas nuestras.

Nuevamente la Ciudad de México, seguida a distancia por Jalisco y Michoacán, tiene el mayor número de solicitudes SIVE³², solicitud en la cual MRE hizo el trámite de la CPV desde el exterior y deberá notificar al INE su decisión de votar desde el país en el que residen. Por último, la modalidad SIASPE,³³ en la cual la Ciudad de México, Hidalgo y Michoacán ocupan las primeras posiciones, consiste en que la solicitud de CPV se acompaña con la decisión del elector de participar en los comicios del 1º de julio, lo cual es muy eficiente porque libera al elector de que una vez recibida la CPV y activada, de notificar al INE la decisión de participar en la jornada electoral del 1º de julio a fin de recibir en domicilio la boleta electoral.

Es importante destacar que esta diversidad de formas de presentar una solicitud de CPV deriva de la entrada en vigor de la LGIPE, que abrió la oportunidad de tramitar la credencial desde el extranjero. Es de esperarse que de alcanzarse los resultados esperados de que elector efectivamente sufrague en la jornada electoral, este recurso tenga una mayor cobertura porque de esa forma se simplifican trámites y crean posibilidades mayores de lograr aumentar votos válidos.

La distribución de los tipos de solicitud por tipo país de residencia del MRE muestra asuntos de interés. En el Cuadro 11 puede verse que, primer lugar, llama la atención el hecho de que el número de solicitudes corresponda casi puntualmente al volumen de población mexicana que reside en ellos; aun cuando parece obvia es relación no tan directa como pudiera pensarse. Así, mientras Estados Unidos concentra al 98% de los MRE desde su territorio se hizo 84% del total solicitudes, y a gran distancia le sigue Canadá con 3.6%; España con 2%; Alemania con 1.7%; Francia 1.4 %; y Reino Unido con 1.2%.

Los tipos de solicitud siguen un patrón semejante por países en las tres modalidades. Sobre el particular llama la atención la gran que en Estados Unidos tiene SIASPE, con

³² “Solicitud Individual para Votar desde el Extranjero mediante la cual las ciudadanas y los ciudadanos credencializados en el extranjero *notificarán al Instituto su decisión de votar desde el país en el que residen*, para las elecciones federales y locales que correspondan;

³³ “Solicitud Individual de Inscripción o Actualización a la Sección del Padrón Electoral de las Ciudadanas y los Ciudadanos Residentes en el Extranjero que es llenada al realizar su trámite para solicitar su Credencial para Votar desde el Extranjero en los consulados y que además contiene *la manifestación expresa de su decisión para votar desde el extranjero para los Procesos Electorales Federal y Locales 2017-2018.*”, (INE, 2017), cursivas nuestras.

110,996 solicitudes de CPV, frente a 27,979 de SIVE y 13,634 de SIILNERE. Esto último es relevante porque de confirmarse con votos válidos de la mayoría de esta modalidad, que ahora es posible para quienes tramitaron su credencial desde el exterior, podría crear condiciones para una evolución positiva de su permanencia. En otros países se tienen pautas un tanto diferentes. Desde Canadá, por ejemplo, se hicieron 4,5621 trámites de CPV por SIILNERE, es decir que las credenciales fueron emitidas en el territorio nacional, en tanto que en la modalidad SIVE sólo se hicieron 1,074 trámites y por SIIASPE 1,341; España, Francia, Reino Unido los Países Bajos tiene un patrón semejante al canadiense (cuadro 14).

Cuadro 14. Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero por país de residencia, según tipo de solicitud, 2018

País de residencia	SIILNERE	País de residencia	SIVE	País de residencia	SIIASPE	País de residencia	TOTAL
Total	33,568	Total	31,998	Total	115,690	Total	181,256
Estados Unidos	13,634	Estados Unidos	27,797	Estados Unidos	110,906	Estados Unidos	152,337
Canadá	4,561	Canadá	1,074	Canadá	1,341	Canadá	6,976
España	2,659	España	460	España	522	España	3,641
Alemania	2,343	Alemania	408	Alemania	402	Alemania	3,153
Francia	1,868	Francia	353	Reino Unido	319	Francia	2,463
Reino Unido	1,534	Reino Unido	347	Francia	242	Reino Unido	2,200
Australia	567	Países Bajos	185	Suiza	181	Países Bajos	903
Países Bajos	566	Suiza	167	Países Bajos	152	Italia	796
Italia	525	Italia	125	Italia	146	Suiza	781
Chile	438	Bélgica	71	Austria	83	Australia	691
Suiza	433	Colombia	69	Bélgica	82	Chile	552
Argentina	274	Suecia	63	Australia	80	Argentina	398
Colombia	253	Finlandia	60	Suecia	77	Suecia	389
Suecia	249	Brasil	57	Chile	76	Colombia	383
Brasil	238	Argentina	53	Argentina	71	Bélgica	381
Bélgica	228	Dinamarca	48	Guatemala	68	Brasil	353
Irlanda	210	Australia	44	Colombia	61	Irlanda	289
China	195	Perú	44	Brasil	58	Austria	283
Panamá	188	Austria	41	Finlandia	54	China	269
Costa Rica	170	Chile	38	China	51	Panamá	237
Otro país	2,435	Otro país	494	Otro país	718	Otro país	3,781
# Países	120		76		85		121

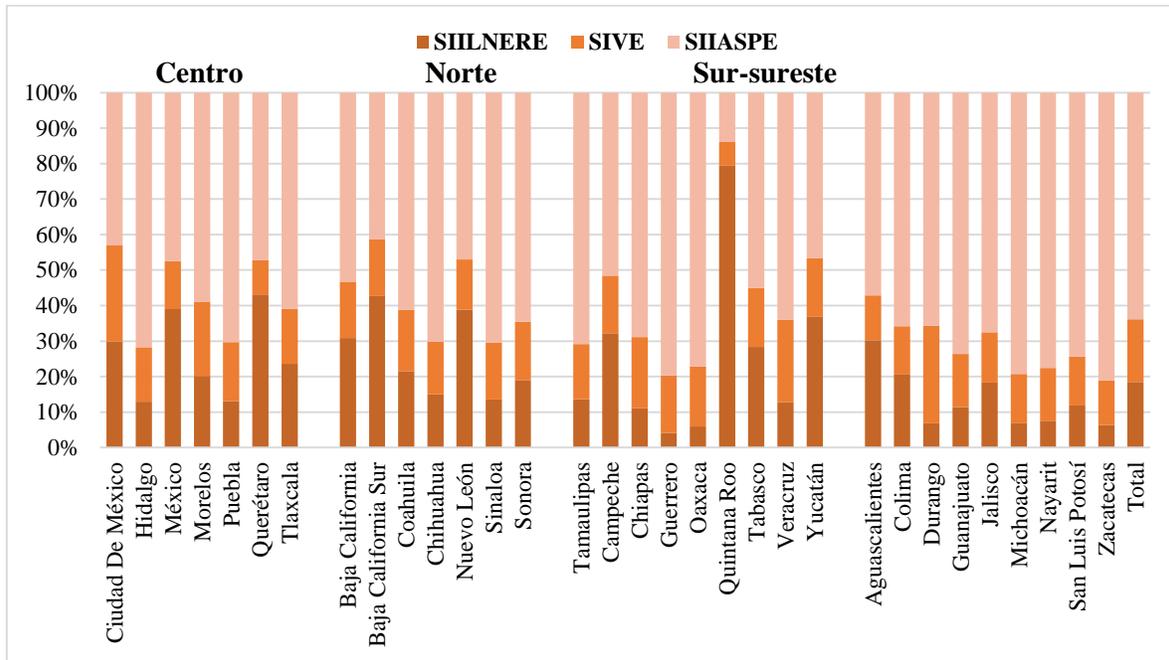
Fuente: INE, mayo de 2018.

Una mirada de la información desde el punto de vista de las regiones de la migración internacional arroja un panorama un tanto diferente porque permite apreciar las pautas de las entidades según el peso histórico de su vocación migratoria tradición, que no necesariamente

coincide con su interés por tener participación político-electoral, esto es la inscripción en la LNERE. Concentremos la atención en la región tradicional. En la gráfica 15 puede apreciarse que no todos los estados de esta contribuyeron de manera significativa a la integración de la LNERE, destacando el estado de Colima 1,1689, y aun cuando esa escasa colaboración puede tener alguna relación con su volumen de población, no es suficiente para explicarla; Colima es seguida por Aguascalientes con 1,687 y Nayarit, que aporta 2,087 electores. En cambio, los estados de Jalisco y Guanajuato contribuyen a la LNERE con 16,453 y 11,532 ciudadanos en el extranjero, respectivamente.

El segundo tema que llama la atención es la prevalencia diferencia de los tipos de solicitud, lo que puede influir en las probabilidades de ejercer el derecho de voto, como se ha argumentado. A ese respecto, es importante destacar que SIIASPE es el tipo de solicitud de CPV que en el estado de Zacatecas alcanza 81.1% por ciento entre las tres posibilidades de solicitud, que como se entiende no depende de la elección del ciudadano sino sus características, pero que tiene, como hemos señalado, la ventaja de que al solicitar la CPV declara su intención de votar. También con proporciones muy elevadas destacan Nayarit (77.5%), San Luis Potosí (74.3%) Guanajuato (73.6%) y el resto de las entidades de este grupo tradicional de la migración 65.8% y 51.1%, proporciones que ciertamente no bajas. En la región centro, por su parte, muestra un cierto equilibrio entre los tres tipos solicitudes en las entidades del Valle de México y Querétaro. En cambio, en Hidalgo, Puebla y Tlaxcala, SIIASPE alcanza mayores importancia con 71.8%, 70.3% y 60.9, respectivamente, como se deduce de la gráfica 27.

Gráfica 27. Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero por región de la migración y tipo de solicitud



Fuente: INE, mayo de 2018.

Cuadro 15. Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero por entidad federativa, según tipo de solicitud

Entidad	SIILNERE	SIVE	SIASPE	TOTAL
1 Aguascalientes	510	213	964	1,687
2 Baja california	811	419	1,400	2,630
3 Baja california sur	94	35	91	220
4 Campeche	113	57	181	351
5 Coahuila	679	543	1,926	3,148
6 Colima	240	159	769	1,168
7 Chiapas	283	505	1,746	2,534
8 Chihuahua	757	744	3,535	5,036
9 Ciudad de México	8,538	7,766	12,312	28,616
10 Durango	327	1,317	3,139	4,783
11 Guanajuato	1,310	1,732	8,490	11,532
12 Guerrero	385	1,514	7,480	9,379
13 Hidalgo	538	641	2,995	4,174
14 Jalisco	3,013	2,328	11,112	16,453
15 México	3,897	1,358	4,744	9,999
16 Michoacán	967	1,982	11,293	14,242
17 Morelos	703	726	2,058	3,487
18 Nayarit	158	311	1,618	2,087
19 Nuevo León	2,399	872	2,904	6,175
20 Oaxaca	517	1,461	6,718	8,696
21 Puebla	1,417	1,797	7,597	10,811
22 Querétaro	1,043	234	1,142	2,419
23 Quintana roo	547	45	96	688
24 San Luis potosí	608	714	3,826	5,148
25 Sinaloa	398	471	2,072	2,941
26 Sonora	420	361	1,426	2,207
27 Tabasco	291	170	565	1,026
28 Tamaulipas	584	668	3,037	4,289
29 Tlaxcala	296	195	765	1,256
30 Veracruz	1,021	1,859	5,118	7,998
31 Yucatán	381	169	480	1,030
32 Zacatecas	323	632	4,091	5,046
TOTAL	33,568	31,998	115,690	181,256

Fuente: INE, mayo de 2018.

Costo del VMRE

El costo del sufragio de los connacionales en el extranjero suele considerarse como alto por la mayoría de los analistas e institucionales especializadas, más aun si se le compara con el costo del voto realizado en territorio nacional. A ese respecto, debe considerarse es que en los regímenes democráticos, como es el de México, prevalece el principio de igualdad de derecho y condiciones de participación política, lo que se opone al enfoque de costo-efectividad para el ejercicio de un derecho político fundamental como es el voto. (IDEA, 2007: 8)

En segundo lugar, para formarse una opinión sobre la relación entre costo del VME con el voto en territorio nacional deben tomarse en cuenta numerosos factores. Entre los más importantes desde el punto de vista financiero destaca que como están prohibidas las campañas electorales en el extranjero, no existe financiamiento imputable a partidos políticos para promover el voto a su favor entre los connacionales en el extranjero, y de ahí la importancia de los acciones y, con ello, de los gastos de las instituciones públicas en comunicación en el extranjero.

En tercer lugar, como señalamos al inicio de este capítulo, las condiciones que enfrenta un ciudadano en el extranjero para decidir votar son muy distintas a la de quienes viven en el territorio nacional, pues no viven el ambiente y político de la contienda electoral, cuentan con menos información y enfrentan situaciones muy particulares en el país de resistencia, sobre en Estados Unidos, donde vive 98% de los MRE y la mitad carece de los documentos para vivir y trabajar en ese país. Ahí el contexto de incertidumbre por el destino final de las iniciativas y órdenes ejecutivas antiinmigrante mexicano y centroamericano del Presidente Donald Trump, y con ello la inquietud por el riesgo de ser deportado en cualquier momento, el cual viven todos los días los mexicanos sin documentos o hayan cometido algún delito, así sea una falta administrativa. Estas circunstancias condicionan su participación política en México son muy distintas a las que prevalecieron en los comicios de 2005-2006 y 2011-2012, e influyen notablemente en la decisión de votar, es decir pueden reducir u obstruir un crecimiento significativo del número de inscritos en la LNERE y con ello de sufragios, con lo aumenta el costo promedio del voto. Estas situaciones se presentan para quienes incluso poseen una CPV vigente.

En consecuencia, las condiciones y situaciones coyunturales que enfrenta el MRE son sumamente diferentes a las del elector que reside en el territorio nacional, y el que no tramite su CPV (o la actualice), o teniéndola vigente no se inscriba en la LNERE ni vote, sus actos no pueden ser homologada al abstencionismo o entenderse como un franco desinterés por la participación política. Los costos financieros y los esfuerzos orientados a fortalecer el sentido de pertenencia a la nación y el ejercicio de sus derechos políticos en que incurren el Estado y sociedad debe ser visualizados en una perspectiva y la obtención de resultados, que no sólo se traducen voto, valorarse en el mediano plazo.

Por otra parte, al formarse una opinión del costo del VMRE debe considerarse que considerar como resultado único el voto válido no permite valorar la integridad del esfuerzo institucional y de los connacionales en el exterior.

Con relación a las opciones de voto, la experiencia internacional deja ver que el costo postal es relativamente bajo en comparación con modalidades de voto personal que se ensayan en muchos países. (IDEA, 2007: 125-128) De esta forma, la opción elegida por México de voto postal se encuentra no sólo entre las de mayor uso sino que también se trata de una modalidad que facilita de acceder a lugares remotos y es segura en cuanto a observar la inviolabilidad y secrecía del voto.

Los costos de los procesos electorales han variado debido tanto a la mejora de los procesos de planeación como de presupuestación y la racionalización de los recursos así como por los esfuerzos para aumentar el tamaños del PEMRE y de la LNERE, lo que ha implicado aumentos sensibles del proceso de credencialización, tanto por el mayor número de solicitudes de credenciales como por actualización. En el cuadro 7, puede verse que en el proceso electoral de 2005-2006 tres rubros absorben 85% de los presupuesto, esto es, en primer lugar destinado a la integración de la LNERE, la integración de los paquetes electores, su envío y recepción, representan 30.7%; le sigue en importancia el rubro “Diseño, aplicación, seguimiento y evaluación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral y de los materiales didácticos para el VMRE”, con 22.3%.

En el ejercido presupuestal para del proceso electoral de 2011-2012, el rubro de mayor gasto fue Diseño, aplicación, seguimiento y evaluación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral y de los materiales didácticos para el VMRE”, con 26.8%, seguido muy

de cerca por “Acciones de vinculación, información y seguimiento del VMRE (CAI)” con un 24.9%, y en tercer lugar a la integración de la LNERE, la integración de los paquetes electores, su envío y recepción, representan 18.7%.

En el proceso electoral de 2017-2018, aun en ejecución, fue conformado con un porcentaje de 58.4% para la integración de la LNERE, la integración de los paquetes electores, su envío y recepción, asociado a la elevada credencialización por las razones ya señaladas; la parte restante del presupuesto se dispersa en diversos rubros, lo que refleja una distribución más equilibrada entre las distintas actividades, destacando la sensible disminución de los recursos destinados a “Acciones inherentes a las actividades del Voto de Mexicanos Residentes en el Extranjero (Secretaría Ejecutiva, Jurídico, Coordinación del VMRE, Comunicación Social, etc)”, que en 2006 y 2012) había consumido 22.3% y 22.4% del presupuesto total, respectivamente, y en 2018 disminuyó hasta 1.1%. Ese mejor desempeño se expresa, en términos monetarios a precios de marzo de 2018 en una disminución del presupuesto a esas actividades de 98.6, 49 y 4.1 millones de pesos, 2006, 2012 y 2018, respectivamente. Cabe señalar una pauta semejante en el rubro “Diseño, aplicación, seguimiento y evaluación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral y de los materiales didácticos para el VMRE”, donde las disminuciones fueron de 31.9% en 2006, 26.8% y 6.9%, en los respectivos procesos electorales, en términos monetarios, nuevamente a precios de marzo de 2018, de 141.3, 52.7 y 43 millones de pesos, respectivamente.

En términos globales, el presupuesto total ejercido en 2006 ascendió a 442,622,284.46 pesos, y el de 2012 disminuyó respecto de este valor en 55.5% al situarse en 196,597,839.55 pesos, y para el ejercicio del actual proceso electoral en curso se presupuestó un aumento de 94.7% al ubicarse en 382,737,954.02 pesos.

Cuadro 16. Presupuesto del INE para Procesos Electorales, 2006, 2012 y 2018 (a precios de marzo 2018)

Área		Conceptos y subconceptos de gasto	Deflactado a marzo de 2018		
			2006	2012	2018
OF11	DERFE	Captación, procesamiento y dictaminación de las Solicitudes de Inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, integración de los Paquetes Electorales Postales, así como servicios de mensajería para su envío y recepción.	135,924,019.71	36,806,926.48	223,498,033.00
OF09	UNICOM	Desarrollo del Sistema de Registro para Votar desde el extranjero	2,355,023.99	1,811,102.82	54,350,065.00
OF05	CAI	Acciones de vinculación, información y seguimiento del VMRE (CAI)	20,591,460.84	5,755,991.37	23,992,236.00
OF13	DEOE	Producción de la documentación y materiales electorales y Resguardo, escrutinio y cómputo de los votos en el Local Único y actividades posteriores	43,750,469.26	43,536,066.35	7,244,269.00
OF04	CNCS	Coordinación de la Estrategia de Comunicación	0.00	6,992,759.30	26,441,943.00
OF15	DECEyEC	Diseño, aplicación, seguimiento y evaluación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral y de los materiales didácticos para el VMRE.	141,379,099.79	52,743,326.11	43,046,951.02
OTRAS ÁREAS		Acciones inherentes a las actividades del Voto de Mexicanos Residentes en el Extranjero (Secretaría Ejecutiva, Jurídico, Coordinación del VMRE, Comunicación Social, etc.)	98,622,210.86	48,951,667.13	4,164,457.00
Total General			442,622,284.46	196,597,839.55	382,737,954.02

Las cifras mencionadas pueden relacionarse con el total de integrantes de la LNERE para aproximarse al costo promedio por elector en cada evento comicial. Los datos comparables porque han sido estimados a precios de marzo de 2018, lo cual desvanecen efecto de la tasa de inflación. Como se recordará, en el proceso electoral 2005-2006 la LNERE ascendió 40,876 electores, en el proceso comicial de 2011-2012 la LNERE se conformó con 59,115 connacionales que notificaron al INE su decisión de votar. En el actual periodo de inscribieron en la lista 181,876 electores. Al relacionar estas cifras con el presupuesto ejercido de los primeros dos comicios y programado en el que se encuentra curso, se obtiene que el costo promedio del elector por inscrito en la LNERE de 2005-2006 ascendió a 10,828 pesos, dicho

costo promedio bajo sensiblemente en el proceso electoral de 2011-2012 al ubicarse en 3,325 pesos. Por último, costo promedio por elector de la LNERE de 2017-2018 es de 2,111 pesos.

Las cifras significan que el costo promedio disminuyó entre el primer y segundo proceso electoral con participación de MRE en 69.2%, lo que se presenta un descenso muy significativo, y entre el actual proceso electoral y el previo en 36.5%. Si se examinan los datos entre el primero y actual proceso electoral destaca que el costo promedio MRE integrante de la LNERE ha disminuido en 80.5%. Sobre ésta cifra, cabe destacar además de la aludida racionalización del presupuesto, tiene influencia que los integrantes de la LNERE aumentaron 4.4 veces entre el primer y el actual procesos electoral.

Bibliografía

INE (2017), *Lineamientos para la conformación de las listas nominales de electores residentes en el extranjero para los procesos electorales federal y locales 2017-2018*, México, disponible en: <https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2017/07/CGex201706-28-ap-12-a5.pdf>

CONAPO (2012), *Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos*, México, CONAPO.

Capítulo 3

Elementos de análisis para una propuesta de poblaciones objetivos. Electores nacionales residentes en Estados Unidos

Uno de los retos más desafiantes del Estado y la sociedad mexicana son consolidar la democracia y sus instituciones. La consecución de esa meta de indudable consenso nacional plantea una agenda compleja por la diversidad de temas y actores involucrados. Se trata de un camino arduo que implica crear una ciudadanía moderna, interesada en la deliberación de los asuntos públicos y participativa en la toma de decisiones.

La transición de un régimen de partido único a la democracia pluralista contó con muy diversos actores, y en modo alguno fue un proceso desprovisto de tensiones. Además, requirió no sólo de nuevos partidos políticos sino también de instituciones responsables de organizar y realizar los procesos electorales, autónomas y con credibilidad frente a una ciudadanía vigilante y participativa —que ha llegado a presentar candidaturas independientes en los tres niveles de gobierno— y la multitud de organizaciones de la sociedad civil interesadas en el cambio democrático.

El VMRE es parte del proceso de consolidación de la democracia y de la creación de una ciudadanía moderna. El INE tiene la responsabilidad de fomentar en los connacionales en el extranjero el sentido de compromiso y participación en los procesos electorales del orden federal y estatal —ahí donde se les reconoce el derecho político de votar. A ese respecto, el INE y el Congreso de la Unión han dado pasos muy importantes, y en el periodo reciente debe destacarse que desde 2014 con la promulgación de la LGIPE se cuenta con la posibilidad de tramitar la CPV desde el extranjero.

En esta sección del estudio se explora la probabilidad relativa de que los connacionales residentes en Estados Unidos posean credencial de elector e integren la LNERE. Utiliza como fuente de información la *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte* (EMIF) y aplica un modelo de regresión logística binomial para determinar las variables más significativas en dicha probabilidad. En la primera parte de este capítulo se presentan algunas características relevantes de la EMIF y se destacan sus bondades para los objetivos propuestos

en el estudio; enseguida se argumenta sobre la asociación de cada una de las variables seleccionadas con la posesión de credencial de elector; en tercera parte, se presentan modelos de regresión logística para determinar la probabilidad relativa de poseer credencial de tres poblaciones: 18 a 22 años de edad; 18 o más años de edad; y 65 años o más años de edad. Por último, con los hallazgos de esos ejercicios de regresión logística se descompone la población de connacionales que residen en Estados Unidos en poblaciones objetivo del INE para avanzar en el proceso de credencialización; esta propuesta establece órdenes de prioridad y de ninguna manera excluye a ninguna persona mexicana o mexicano, o de origen mexicano, que acuerdo a la Constitución, leyes y otros ordenamientos tienen derecho a empadronarse e integrar la LNERE y de votar en los procesos electorales federales y de algunas entidades federativas, salvo que primero deben tramitar la nacionalidad mexicana los nacidos en Estados Unidos hijos de padre o madre nacidos en el territorial nacional.

Aspectos metodológicos de la EMIF Norte

La migración de mexicanos a Estados Unidos es un fenómeno secular y complejo que tiene su escenario privilegiado en las localidades fronterizas del norte de México puesto que son lugar de llegada, cruce y retorno de decenas de miles de migrantes. La EMIF³⁴ ha utilizado la metodología de poblaciones móviles para observar y cuantificar estos desplazamientos por 25 años, asociándolos a flujos migratorios (es decir capta desplazamientos, no personas) que distingue por lugar de procedencia, destino y condición voluntaria o involuntaria de retorno a México —esto en el caso de los migrantes devueltos por la patrulla fronteriza. Enumera y entrevista a los migrantes en centrales de autobuses y aeropuertos, puentes y puntos de cruce (incluidos los de devolución) entre México y Estados Unidos. El estudio que presentamos analiza el flujo de los migrantes procedentes de Estados Unidos captados por vía terrestre y

³⁴ Fuente: El Colegio de la Frontera Norte, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Consejo Nacional de Población, Unidad de Política Migratoria-SEGOB, Secretaría de Relaciones Exteriores, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Secretaría de Desarrollo Social, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México*, disponible en: www.colef.mx/emif

aérea que son personas de 15 años o más años de edad, nacidas en México y residentes en México o en Estados Unidos.

Entre las bondades de la EMIF destaca que al aplicarse de manera continua y sistemática permite observar los procesos de continuidad y cambio asociados a los desplazamientos de la población, obteniendo una visión dinámica del fenómeno migratorio y del perfil de los migrantes —características sociodemográficas, trayectoria migratoria y laboral, motivos de la emigración, condiciones en que se da su desplazamiento, el origen y destino de la migración, los riesgos del cruce fronterizo, entre otros aspectos. Otras ventajas de la encuesta es que por su metodología recaba información directamente del migrante y sus cuestionarios se aplican durante su desplazamiento.

Las muestras de la encuesta permiten realizar análisis estadísticamente representativos para cada una de las poblaciones objetivo desagregadas en dos dimensiones: geográfica y temporal, esto es por región de muestreo y trimestre de aplicación del cuestionario, y permite desagregar indicadores a nivel regional o por tipo de localidad rural o urbana.

Dado que una persona pudo haber permanecido tanto en Estados Unidos como en una localidad fronteriza de México, su ubicación en uno u otro flujo se realiza de acuerdo con el mayor tiempo de permanencia. En el caso de haber permanecido más tiempo en alguna ciudad de Estados Unidos, se clasifica como un desplazamiento originado en dicho país; en caso contrario, se identifica como un desplazamiento con procedencia de la Frontera Norte.

La EMIF Norte capta a la población que se interna en el país por las localidades fronterizas del norte de México (por vía terrestre o aérea) y en cuatro ciudades del interior del país donde llegan por vía aérea, de forma su cuantía y perfil de los migrantes no pueden inferirse para el total de connacionales en Estados Unidos. Cabe precisar que la EMIF fue pensada originalmente para captar migración de carácter temporal, fenómeno que se ha desgastado en años recientes. Asimismo, en la encuesta existe la posibilidad de sobreenumeración en el registro de migrantes, debido a que observan desplazamientos y no individuos, de forma que un migrante puede ser contado dos veces. Por último, debe precisarse que por diversas causas, entre ellas el objetivo laboral de la encuesta, la EMIF presenta una notable subestimación de la migración femenina, dado que mayoritariamente son varones quienes se desplazan por las localidades de cruce para ir a Estados Unidos a trabajar, y las mujeres, que

cada vez más incursionan en la migración con esos fines laborales y cuentan con otras estrategias y modalidades de ingreso a Estados Unidos que las alejan de la migración temporal o circular, además de que realizan menos desplazamientos que los varones y buscan opciones más seguras para internarse a Estados Unidos, como poseer una visa de turista e incluso viajar por vía aérea.

No obstante esas limitaciones, los datos de la EMIF son de extraordinaria utilidad para conocer algunas características de los migrantes, entre ellas las relativas a quienes poseen o no credencial de elector al regresar de Estados Unidos, se si vive en México o Estados Unidos, la posesión de documentos de identidad mexicanos o los requeridos por la autoridad migratoria estadounidense para internarse y trabajar en ese país, entre muchas otras.

El flujo de los migrantes procedentes de Estados Unidos observados por la EMIF Norte se clasifica de acuerdo al lugar de mayor tiempo de residencia en las siguientes poblaciones:

- Migrantes procedentes del Norte. Son migrantes residentes en México que viajan al interior del país y que, aun habiendo cruzado a Estados Unidos, estuvieron la mayor parte de su estancia en una ciudad de la Frontera Norte de México.

- Migrantes Procedentes de Estados Unidos. Son migrantes que se desplazan al interior del país y son personas residentes en ese país o en México, cuya estancia en Estados Unidos se debe a motivos laborales, cambio de residencia, reunificación familiar, entre otras. Por consiguiente, es población que pertenece al *stock* de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos y que se desplaza a México de manera temporal, ya sea vía terrestre o aérea (EMIF Norte, 2011).

Es importante precisar que la población objetivo de los migrantes procedentes de Estados Unidos incluye a personas nacidas en México que residen en la actualidad en Estados Unidos, o migrantes permanentes, y los que trabajan temporalmente en ese país, migrantes temporales.

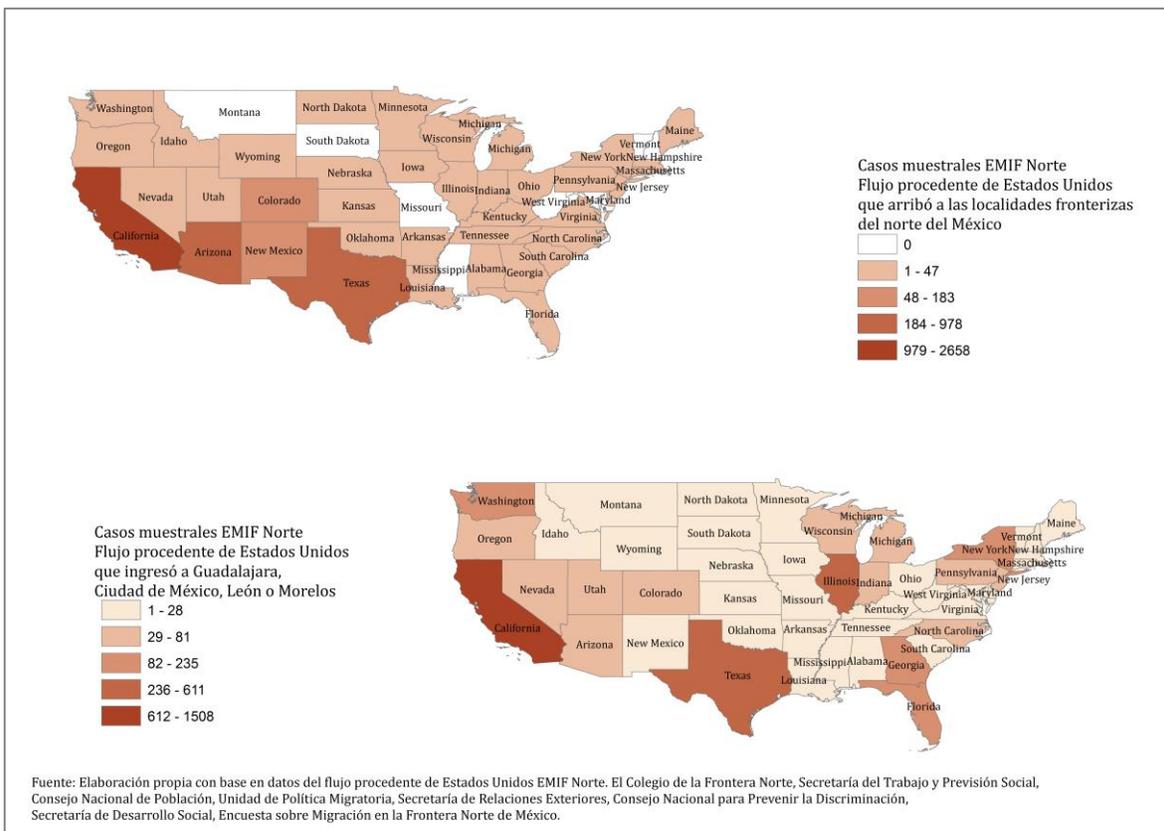
La EMIF Norte fue diseñada para realizar análisis estadísticamente representativos para cada una de las poblaciones objetivo según períodos de tres meses y la región de cruce;

es decir, las diferentes poblaciones sujetas a muestreo pueden desagregarse de acuerdo a estas dos dimensiones de la observación y obtener resultados estadísticamente representativos. Por las características metodológicas de la encuesta, es recomendable no efectuar procesamientos con menos de 300 casos muestrales para una población objetivo, ciudad y trimestre en específico, ni menos de 30 casos en una categoría.

El flujo migratorio procedente de Estados Unidos vía terrestre y aérea se capta en las localidades fronterizas del norte de México desde la primera fase de la EMIF Norte, esto es 1993-1994, y desde 2009 en cuatro aeropuertos situados en el interior del país: Ciudad de México, Guadalajara, León y Morelia. En el análisis que se presenta a continuación se distingue el flujo según la vía de entrada: terrestre y aérea en las localidades fronterizas y aérea en los aeropuertos de las mencionadas ciudades del interior del país.

En el mapa 8 se muestran los estados de Estados Unidos según número de casos muestrales del flujo procedente de Estados Unidos por vía de captación (terrestre o aérea).

Mapa 8. Casos muestrales del flujo de migrantes de 18 o más años de edad procedentes de Estados Unidos captados por la EMIF Norte según estado de mayor permanencia y vía de captación 2016



Modelación de la probabilidad de poseer credencial de elector

Modelos Logísticos Binomiales

A fin de identificar algunos factores que influyen en la tenencia de la credencial para votar se utilizó el flujo procedente de Estados Unidos captado por la EMIF Norte del año 2016. Por las argumentaciones que enseguida se presentan, de la encuesta se consideran los siguientes indicadores como posibles predictores de tramitar una CPV:

- **Sexo del migrante.** La sobrevivencia de patrones culturales tradicionales determinan que los migrantes masculinos tengan mayor participación política que

las migrantes femeninas, y con ello mayor probabilidad de tenencia de una credencial para votar.

- **Edad.** En términos generales, las pautas de participación político-electoral son diferenciadas de acuerdo a la edad del ciudadano. Así, entre los adultos jóvenes es baja la participación en procesos electorales, y aumentar con los años de forma es sensiblemente más alta en la población adulta y de la tercera edad, aunque en estos últimos disminuye conforme con años. Cabe precisar que aquí interesa la participación política como ejercicio del derecho al voto, y no consideramos otras formas de participación como en organizaciones de la sociedad civil.
- **Educación del migrante.** Los años de estudio aprobados constituyen un activo de gran relevancia para los migrantes en Estados Unidos, dado que conforme la escolaridad es mayor la escolaridad aumentan las posibilidades de encontrar un empleo mejor remunerado y la capacidad de agencia para determinar cambios en el entorno que le faciliten la consecución de sus objetivos. Asimismo, la escolaridad se relaciona con el interés de los connacionales por mantenerse informados sobre la situación política y social de México, lo cual favorece la formación de una ciudadanía moderna y el interés por la participación político-electoral.
- **Región de residencia del migrante en México.** Las regiones del país tienen muy distintas vocaciones migratorias, encontrándose que la región norte históricamente ha tenido un contacto frecuente con Estados Unidos, así como la región tradicional, donde se ha desarrollado una extraordinaria vocación migratoria sobre todo luego de la segunda guerra mundial, y que se conserva hasta nuestros días. En la región centro, aunque con menor intensidad, también la migración internacional tiene relevancia, y la región sur-sureste ha desarrollado

en años recientes una vocación migratoria de gran importancia e impacto regional. Por otra parte, los migrantes tienen diferente interés por la vida política nacional y su decisión de participar en los procesos electorales según el desarrollo de ciudadanía moderna en sus lugares de origen. En algunas regiones donde el fenómeno migratorio es más añejo y socialmente extendido, coinciden con el desarrollo de la ciudadanía moderna, esto es la región norte y tradicional. Así, debe tomarse en cuenta que a la vocación migratoria internacional de las regiones debemos añadir su desarrollo político a fin de comprender mejor las conductas políticas de los migrantes.

- **Posesión de documentos de identificación mexicanos** (matrícula consular, acta de nacimiento, pasaporte o CURP). La posesión de documentos mexicanos de identidad es un factor poderoso para que el migrante decida tramitar su credencial para votar. La oportunidad que se abrió en 2014 de tramitar dicha credencial desde el extranjero aumentó el número de solicitudes de la misma, y se espera la actual posibilidad de obtener un acta de nacimiento vía Internet la aumente más.
- **Ciudadanía estadounidense y residencia permanente en Estados Unidos.** Los procesos de integración en la sociedad estadounidense favorecen la participación política de los connacionales en ese país y tienden a reducir el interés por la participación política en México. Esta conducta, debe señalarse, se refiere únicamente al interés por participar en procesos electorales, y con ello de tramitar una credencial de elector, y no se relaciona con los vínculos del migrante con sus familiares o las comunidades de origen, de forma que no tener participación política mediante el voto no se relaciona con los viajes frecuentes a México, ayudas a familiares mediante remesas, o a las comunidades afectadas por fenómenos naturales (remesas colectivas), entre muchas otras vinculaciones con el país.

- Tener familiares o amigos en Estados Unidos, amplía las oportunidades de migrar, da cohesión a connacionales y renueva la identidad y el sentido de pertenencia a México, y con ello el interés por tramitar una credencial.
- **Solicitar servicios del Consulado o vincularse a alguna asociación de migrantes.** Los vínculos de los migrantes residentes en Estados Unidos con México suelen expresarse en las visitas a los consulados para realizar trámites con vistas a viajar al país o tramitar la matrícula consular, entre otros asuntos. Asimismo, la participación en las organizaciones y redes sociales de los migrantes amplían sus contactos, renuevan la identidad y el sentido de pertenencia a México, lo cual amplían las posibilidades de que el migrante conozca mejor y se interese por la vida política nacional y, por ende, decida participar en los procesos electorales, para lo cual tramitaría una credencial de elector.
- **País de residencia del migrante (México o Estados Unidos).** La migración es una realidad social dinámica que en su curso produce cambios tanto en las categorías como en las modalidades migratorias. Quienes residen en México y se trasladan un tiempo a Estados Unidos para trabajar adoptan la modalidad temporal, independientemente de su categoría migratoria (legal o no autorizada), e implica un continuo ir y venir de México a Estados Unidos.³⁵ Este tipo de migrantes suelen contar con documentos de identidad mexicana, entre ellos la credencial para votar, pues con ella se identifica una vez que regresan al país. Además, la credencial para votar es utilizada para hacer trámites y gestiones durante la estancia en el país. Una situación muy diferente la presentan los migrantes permanentes —muchos de ellos documentados— que van espaciando sus viajes

³⁵ Cabe mencionar que esta modalidad migratoria también llamada “circular” se está desgastando con el aumento del tiempo de estancia del migrante en aquel país debido a que regresar a que la más estricta vigilancia de la frontera por la autoridad migratoria estadounidense aumenta las dificultades de reingresar a Estados Unidos de los migrantes irregulares, además de que aumenta los costos y riesgos de cruzar.

a México, más aun cuando ya trasladaron a su familia Estados Unidos, o forman una allá. En estas situaciones el migrante sigue en contacto con sus familiares y comunidades de origen pero desarrolla intereses en Estados Unidos, y su propensión a participar en la vida política de México es menor que la de los migrantes temporales. Así, puede ser más frecuente que los migrantes que viven en Estados Unidos cuenten con un pasaporte antes que con una credencial de elector como documento de identidad mexicana.

- **Tiempo de estancia en Estados Unidos.** Estadías más prolongadas de los connacionales en Estados Unidos tienden a debilitar sus vínculos con México y su vida política y social, y favorecen los procesos de integración a la sociedad estadounidense, aun en condiciones de desventaja y exclusión. Sin embargo, esos procesos no debilitan necesariamente la identidad mexicana, pues de antaño en aquel país se han conformado espacios urbanos ocupados predominantemente por los connacionales y la población de origen mexicano, como ocurre en barrios de los estados fronterizos con México, pero sí tiende a reducir el interés por la vida social y política del país. Los migrantes que recién llegaron a Estados Unidos mantienen fuertes vínculos con sus familiares en México y con ello es vivo su interés por los acontecimientos políticos nacionales y de sus lugares de origen, lo que aumenta las posibilidades de que el migrante se interese por renovar o tramitar su CPV, más aún porque dicha credencial es un documento de identidad que utilizada en sus visitas a México.
- **Apoyos gubernamentales.** Los migrantes, sobre todo en sus primeros años de permanencia en Estados Unidos, mantienen a sus familias en México que son beneficiarias de programas sociales. En algunos casos los propios migrantes suelen ser los titulares de dichos beneficios. En tales situaciones CPV es el documento más utilizado para acreditar su personalidad jurídica. Asimismo, los

migrantes jefes de hogar requieren la CPV para identificarse ante las autoridades educativas u otras dependencias en las gestiones relacionadas con sus hijos o cónyuges.

- **Las remesas** constituyen el principal motivo de la migración. Los hogares deciden enviar alguno(s) de sus integrantes a Estados Unidos a trabajar y ganar el salario que no pueden devengar en México, y de este ingreso el migrante remite una fracción a sus familiares en México. Hasta hace pocos años, diversos estudios demostraron que la mayor proporción de quienes envían remesas de dinero son migrantes temporales jefes de hogar. De acuerdo con los microdatos de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH) en 2016 un total de 1.6 millones de hogares recibe remesas. Estos vínculos, aunado a las visitas a México, los relaciona con la vida política de sus regiones de origen, lo que crea condiciones para tramitar una CPV y eventualmente participar en las elecciones locales y federales.

Características de los migrantes procedentes de Estados Unidos

De la EMIF Norte se analizan dos categorías de población migrante que regresa de Estados Unidos captadas por vía terrestre y aérea:

1. Los migrantes procedentes de Estados Unidos captados por vía terrestre y aérea en las localidades fronterizas del norte de México, son personas de 15 años o más años de edad, nacidas en México y residentes en México o Estados Unidos. De este flujo se analizan las siguientes poblaciones:
 - a. El flujo total (residentes en México y Estados Unidos).
 - b. El flujo que declara su residencia en Estados Unidos.
 - c. El flujo que declara su residencia en México.

- Los migrantes procedentes de Estados Unidos que llegan por vía aérea al país y son captados en los aeropuertos de Guadalajara, León, Ciudad de México y Morelia, son personas de 15 años o más nacidas en México y residentes en Estados Unidos.

Para fines de valorar la representatividad de nuestras estimaciones, en el Cuadro 18 se presentan los tamaños muestrales y los valores expandidos de las poblaciones que hemos mencionado.

Cuadro 17. Tamaño de muestra y valor expandido de los migrantes procedentes de Estados Unidos captados en la EMIF Norte, 2016

	Tamaño muestral	Valor expandido
1. Los migrantes procedentes de Estados Unidos captados por vía terrestre o aérea en las localidades fronterizas del norte de México son personas de 15 o más años de edad, nacidas en México y residentes en México o Estados Unidos, que no viven en la ciudad de la entrevista. De este flujo en particular se analizan:		
a. El flujo total (residentes en México o Estados Unidos)	4,961	642,185
b. El flujo de personas que declara su residencia en Estados Unidos.	3,655	494,646
c. El flujo de personas que declara su residencia en México.	1,306	147,539
2. las personas procedentes de Estados Unidos captadas por “vía aérea” en Guadalajara, León, Ciudad de México y Morelia, tienen de 15 o más años de edad, nacieron en México y residen en Estados Unidos.	3,820	448,074

Fuente: Estimación propia con base en *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México* (EMIF Norte), 2016.

Predictores de la probabilidad de tramitar una credencial de elector

Las respuestas de los migrantes a los cuestionarios de la EMIF Norte aportan información valiosa para conocer algunas de las condiciones que pueden estar incidiendo en la probabilidad de los connacionales radicados en Estados Unidos de tramitar una CPV. En el Cuadro 19 se pueden observar diferencias en los perfiles de los migrantes mexicanos que proceden

de Estados Unidos según si llegaron a las localidades fronterizas del norte (residentes en México o Estados Unidos) o las ciudades de Guadalajara, León, Ciudad de México y Morelia. Cabe destacar entre los hallazgos:

- La proporción más alta de migrantes con credencial de elector se encuentra entre los residentes en México (74.5%), seguido de los residentes en Estados Unidos (41.7%) que llegaron al país por las localidades fronterizas del norte de México, y la proporción menor (23.1%) corresponde a los que residen en Estados Unidos y llegaron por vía aérea a las ciudades del interior del país (Guadalajara, León, Ciudad de México y Morelia).
- De los migrantes que tienen CPV, destaca el grupo de edad de 25-59 años por tener la una mayor participación entre los captados en las ciudades del interior del país (80.4%). Los jóvenes adultos de 18 a 24 años de edad que residen en México alcanzan la proporción de (19.3%), contra 6.3% y 6.7% de los que residen en Estados Unidos que llegaron a las localidades fronterizas del norte y a las ciudades del interior, respectivamente.
- Por las propias características ya mencionadas de la EMIF, la presencia de los migrantes masculinos es abrumadora, destacando los residentes en México (72.8%) y Estados Unidos (64.4%) que llegaron al país por las localidades fronterizas frente a quienes lo hicieron por las ciudades del interior del país y viven en Estados Unidos (52.5%).
- La mayor importancia de los migrantes con CPV pertenecen a las regiones tradicional y norte, y la menor a las regiones emergentes Centro y Sur-suerte.
- Con relación a la posesión de documentos mexicanos de identidad, la mayoría posee algún documento; entre los que llegaron por las localidades fronterizas del norte,

68.3% de los que viven en Estados Unidos y 62.6% en México, en tanto que 58.5% entre los que llegaron a las ciudades del interior del país —lo cual sigue que viajaron con documento estadounidense, opción comprensible puesto que han fijado su residencia permanente en aquel país.

- El uso de consulados y la pertenencia a una asociación de migrantes es mayor entre los migrantes que residen en Estados Unidos (47.4% de los que llegaron a las localidades fronterizas y 49.9% a las ciudades del interior del país), que entre quienes residen en México (22.2%).
- No cuenta con ciudadanía ni residencia permanente en Estados Unidos 82.8% de los migrantes que residen en México, y sólo 5.6% entre los que residen en Estados y llegaron a las localidades fronterizas, al tiempo que la proporción desciende a 4.0% entre los que arribaron a las ciudades del interior del país.
- En los residentes en Estados Unidos que llegaron a las localidades fronterizas la proporción de quienes tienen residencia permanente en ese país asciende a 54.4%, y 40.0% cuenta con la ciudadanía estadounidense, en tanto que los captados en las ciudades del interior del país es de 50.2% y 45.8%, respectivamente.
- El tiempo de estancia en Estados Unidos se estimó para aquellos migrantes que han permanecido en ese país hasta 10 años y 10 o más años a fin de advertir si el mayor tiempo de estancia se asocia de manera negativa con la posesión de la credencial de elector. Entre la evidencia es importante destacar que tienen menos de diez años en aquel país el 88%, 80.1% y 86.2% de los que llegaron a las localidades fronterizas y residen en Estados Unidos, en México y los que desembarcaron en las ciudades del interior del país, respectivamente.³⁶ Entre quienes tienen 10 o más años de edad

³⁶ Debe aclararse que el tiempo de estancia puede declararse reducido por visitas frecuentes a México.

residiendo en el vecino país del norte las siguientes proporciones correspondientes son: 11,2%, 19,9% y 13,8%.

- Llama la atención que el apoyo gubernamental al migrante o algún miembro de su familia captados en las localidades fronterizas, es relativamente bajo al situarse en 7.6% y 13.5% para los residentes en Estados Unidos y México, y de 5.2% de los que residen en Estados Unidos y fueron entrevistados en las ciudades del interior del país. Al respecto, debe mencionarse que datos de 2015 indican que reciben ayuda monetaria gubernamental 36.4% de los hogares con vínculos migratorios.
- Como lo mencionamos, las remesas son uno de los vínculos más importantes entre los migrantes y sus países de origen. Los resultados dejan ver que la mayor proporción de migrantes que desde Estados Unidos remite dinero a sus familiares en México son los que llegaron a las localidades fronterizas —31.1% y 21,3% para los que reside en México y en Estados Unidos, respectivamente— mientras que la proporción entre los residentes en aquel país que llegaron a las ciudades del interior del país es de 29.2%.

Cuadro 18. Migrantes mexicanos procedentes de Estados Unidos por características según vía terrestre o aérea de llegada, 2016

Variable dependiente	Terrestre			Aérea
	Total (residentes en México o en Estados Unidos)	Residentes en Estados Unidos	Residentes en México	Residentes en Estados Unidos
Con credencial para votar	49.4	41.7	74.5	23.1
Sin credencial para votar	50.6	58.3	25.5	76.9
VARIABLES INDEPENDIENTES				
Categoría de referencia (cr): 18 a 24 años de edad	7.3	3.6	19.3	6.7
25 a 59 años de edad	74.0	77.6	62.3	80.4
60 años o más de edad	18.7	18.7	18.4	12.9
cr: Hombres	66.4	64.4	72.8	52.5
Mujeres	33.6	35.6	27.2	47.5
cr. Hasta Secundaria	58.7	56.3	66.4	61.6
Preparatoria o más	41.3	43.7	33.7	38.4
cr: Región de nacimiento: Centro/1	11.5	11.0	13.0	31.9
Región de nacimiento: Norte	30.1	31.4	25.5	2.4
Región de nacimiento: Sur-Sureste	8.8	7.1	14.2	13.7
Región de nacimiento: Tradicional	49.7	50.4	47.3	52.0
cr: Con documentos/1	66.7	68.3	62.6	58.5
Sin documentos	33.3	31.7	37.4	41.5
cr. Consulado o asoc. de migrantes	41.4	47.4	22.2	49.9
No consulado o asoc. de migrantes	58.6	52.6	77.8	50.1
cr. Con amigos o familiares en U.S.	91.3	96.2	75.3	93.1
Sin familiares o amigos en U.S.	8.7	3.8	24.7	6.9
cr: Sin ciudadanía o residencia permanente	23.9	5.6	82.8	4.0
Con residencia permanente	44.8	54.4	13.6	50.2
Con Ciudadanía	31.4	40.0	3.6	45.8
cr: Temporales (Residencia en México)	23.6		23.6	
Permanentes (Residencia en Estados Unidos)	76.4	76.4		
cr: Tiempo de residencia en EU: Hasta 10 años	86.8	88.8	80.1	86.2
Tiempo de residencia en EU: Más de 10 años	13.3	11.2	19.9	13.8
cr: El migrante o algún miembro del hogares recibe apoyos gubernamentales	9.0	7.6	13.5	5.2
El migrante o algún miembro del hogares no recibe apoyos gubernamentales	91.0	92.4	86.5	94.8
cr. Envía remesas	28.8	31.1	21.3	29.2
No envía remesas	71.2	68.9	78.8	70.8

2/ como matrícula consular, acta de nacimiento mexicana, pasaporte mexicano o CURP.

Fuente: Estimación propia con base en Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF norte), 2016.

El perfil diferencial que presentan los distintos flujos de emigrantes procedentes de Estados Unidos nos permite dar mayores elementos y robustez en el planteamiento de los supuestos para el análisis y propuestas de poblaciones objetivo, que puede ayudar mejorar los resultados de las actividades del INE que promueven la credencialización de los mexicanos residentes en Estados Unidos, y con ello crear condiciones para ampliar su participación en la vida política del país mediante el sufragio.

Se modeló un análisis de regresión logística binomial para conocer la probabilidad del ciudadano de poseer una CPV para los 4 flujos de migrantes que se presentan en el cuadro 1. Con dichos indicadores seleccionados se construyeron variables dummies o ficticias —toma el valor de 1 cuando el migrante posee la CPV y 0 cuando no la tiene. Así, mediante el análisis de regresión logística binomial se predice el resultado de la variable categórica de poseer (o tramitar) CPV en función de las variables independientes o predictores incluidas en el modelo, es decir estamos modelando la probabilidad de que ocurra un evento en función de otros factores.

Se verificó la matriz de correlación, que explica cómo se encuentran relacionadas cada una de las variables con otra variable. Si el coeficiente de correlación es 0 significa que no hay correlación, es decir no hay relación entre las variables; si es próximo a 1 hay correlación positiva, entre más cercano a uno es más fuerte la correlación; por otro lado, si el valor del coeficiente de correlación es negativo se dice que hay correlación negativa entre el par de variables, cuanto más se acerca a -1 mayor la correlación negativa. Las correlaciones generalmente se consideran estadísticamente significativas si el valor de p es inferior a un nivel de confianza alfa 0.05; sin embargo, otros criterios pueden ser al 0.01 o 0.001. La matriz de correlación de los 4 modelos se presenta al final de la sección.

Análisis de la matriz de correlación: ³⁷

Grupo 1: Procedentes de Estados Unidos (residentes en México o en Estados Unidos). Los resultados de la matriz de correlación muestra que la edad, la región de nacimiento, la tenencia de documentos, país de residencia (en México), tiempo de residencia (menor), los apoyos gubernamentales, el envío de remesas tienen una asociación positiva pero débil y estadísticamente significativa con la posesión de CPV. Mientras que el tipo de residencia tiene una asociación negativa pero débil y significativa (cuadro 1, anexo).

Grupo 2. Procedentes de Estados Unidos (residentes en Estados Unidos). En este caso las variables independientes que resultaron estadísticamente significativas y positivas, pero con una asociación débil, con la posesión de CPV fueron la edad, la tenencia de documentos, uso de consulados o conocer una asociación de migrantes, tiempo de residencia (menor tiempo), apoyos gubernamentales y envío de remesas. Mientras que el tipo de residencia tiene una asociación negativa pero débil y significativa (cuadro 2, anexo).

Grupo 3. Procedentes de Estados Unidos (residentes en México). En este grupo resultó entre las variables independientes una asociación positiva pero débil, con la posesión de CPV: la edad, región de nacimiento, tenencia de documentos, tener amigos o familiares en Estados Unidos. En este caso el sexo y la escolaridad del migrante tienen una asociación negativa, pero débil, y significativa, al igual que la variable de uso de consulado o conocer una asociación de migrantes (cuadro 3, anexo).

En el grupo 4. Procedentes de Estados Unidos captados en los aeropuertos de las ciudades del interior. El coeficiente de correlación resultó estadísticamente significativo y positivo (asociación débil) con la posesión de credencial en las variables independientes de: edad,

³⁷ Los resultados no justificaron la exclusión de alguna de las variables consideradas en el modelo, excepto la de tener amigos o familiares en Estados Unidos para los modelos de adultos mayores y adultos jóvenes de 18 a 22 años que se presentan en el anexo y que se analizar en otro apartado. En el caso de los modelos para los adultos mayores y jóvenes de 18 a 22 años la variables “tener amigos o familiares en Estados Unidos” tiene prácticamente coeficiente de correlación 0 y no significativo la variable de “uso de consulados o conocer una asociación de migrantes” aunque en el modelo es significativo el intervalo de confianza en el que corre su verdadero valor es de [3.4657 a 52.6165]. Por ello, se decidió dejar la variable independiente “uso de consulado o conocer una asociación de migrantes” por la relevancia que tiene en la obtención de la credencial INE.

sexo, escolaridad del migrante, tenencia de documentos y tiempo de residencia. Tienen una asociación negativa débil pero significativa en este grupo poblacional la región de nacimiento, uso de consulado o conocer una asociación de migrantes y tipo de residencia (cuadro 9, anexo).

Los signos de los coeficientes en la regresión logística de cada modelo resultaron coherentes con los signos esperados. En todos los casos las afirmaciones se hacen manteniendo constante el resto variables predictoras incluidas en el modelo y se interpretan sólo los resultados estadísticamente significativos a un nivel de confianza de 0.05, 0.01 o 0.001. Por ejemplo, si tomamos el resultado de escolaridad del modelo total (cuadro 8), podemos observar que $t=-0.253^*$ este resultado indica que es significativo a un nivel de confianza de 0.05; esto es que el nivel de escolaridad es un predictor significativo de la credencialización, y en este caso tener estudios de hasta secundaria disminuye la probabilidad relativa de poseer CPV respecto de los que tienen estudios de preparatoria o más. Los estadísticos de los cuatro modelos confirman que se incluyeron predictores relevantes que están correctamente especificados y tienen un buen ajuste y sin problemas de multicolinealidad³⁸ (véanse cuadros 9, 10, 11, y 12).

Probabilidades relativas de tramitar CPV

En esta sección concentramos la atención en reconocer los factores y condiciones que podrían facilitar que los connacionales tramiten o actualicen (si la poseen) una credencial de elector, y posteriormente soliciten su inscripción en la LNERE, condiciones para ejercer el derecho al voto. En este acercamiento analítico nos interesa explorar con la base de datos de la EMIF Norte las diferentes características de los migrantes procedentes de Estados Unidos

³⁸ Si χ^2 es significativo, entonces rechazamos H_0 : de que el modelo está bien especificado. Si el modelo no está bien especificado significa que omitimos variables relevantes o que nuestra función de regresión no está correctamente especificada. La prueba de Hosmer & Lemeshow's. (H_0 : el modelo tiene un buen ajuste). Un buen ajuste resultará en un valor grande de p . Multicolinealidad. Cuando hay colinealidad perfecta, se hace imposible obtener estimaciones únicas de los coeficientes de regresión de todas las variables del modelo. Lo que el paquete en que se corrieron los modelos, Stata, hace en esos casos es eliminar la variable que es una combinación lineal perfecta de las otras, para asegurar estimaciones únicas de los coeficientes de regresión.

y valorar su importancia medida como probabilidad relativa. Con ese objetivo como ya ha sido mencionado, hemos elaborado varios modelos de regresión logística binomial para estimar los factores con más probabilidad relativa de tramitar una CPV.

En esta parte del estudio se describen los resultados de los 4 modelos, los tres primeros para las siguientes poblaciones: 1) Flujo total de los migrantes procedentes de Estados Unidos 2) residentes en ese país y 3) para los residentes en México, captados en las localidades fronterizas del norte de México. El cuarto modelo corresponde a los migrantes que se internaron en el país llegando por vía aérea a las ciudades de Guadalajara, León, Ciudad de México y Morelia.

Los resultados de los modelos respectivos se presentan en los cuadros 20-23, respectivamente. Por último, debe anotarse que con la finalidad de confrontar y en su caso validar los resultados obtenidos con datos de la EMIF Norte, se aplicó un modelo logístico binomial a los datos de la *Encuesta telefónica con una muestra probabilística aleatoria en Estados Unidos* levantada por el CIDE en 2015, cuyos resultados presentamos adelante.

En términos generales, de los modelos aplicados a los microdatos de la EMIF Norte 2016, se destacan los siguientes hallazgos que validan algunos de los factores elegidos como predictores de la probabilidad de tener una CPV:

- Conforme avanza la edad del migrante aumenta la probabilidad relativa de poseer una CPV, lo cual es particularmente significativo para la población de 60 o más años de edad.
- El nivel de escolaridad resultó significativo para el modelo total, pero aun cuando los resultados no son estadísticamente significativos en las poblaciones elegidas, la relación sí se mantiene para los que son captados en las localidades fronterizas. Así, la probabilidad relativa de poseer CPV disminuye entre los que tienen estudios de secundaria respecto de quienes tienen estudios de nivel medio o superior.

- El indicador región de nacimiento muestra que los migrantes que pertenecen a la región Norte, Sur-Sureste y tradicional tienen una probabilidad relativa mayor de poseer CPV respecto de los que pertenecen a la región Centro; este resultado fue significativo a un nivel confianza 0.01 en el modelo del flujo total. Cabe destacar que en el modelo de los residentes en Estados Unidos solo resultó significativa la región norte y en los residentes en México la región tradicional.
- Tener documentos de identificación mexicanos favorece la probabilidad relativa de poseer CPV respecto de los que no tienen documentos, este resultado fue significativo en los tres modelos que corresponden a los observados en las localidades fronterizas del norte.
- Ser migrante temporal incrementa la probabilidad relativa de poseer CPV hasta dos veces respecto de los migrantes permanentes, es decir que viven en Estados Unidos, aun nivel de confianza del 0.001.
- El tiempo de estancia tiene una asociación negativa con la probabilidad de tener CPV, de donde se deduce que a mayor tiempo de estancia en Estados Unidos menor probabilidad de tener CPV; esta pauta resultó estadísticamente significativa en los tres modelos.
- Quienes envían remesas tiene una probabilidad relativa mayor de poseer CPV respecto de quienes no envían; este resultado fue estadísticamente significativo en el modelo total y entre los residentes en Estados Unidos.

En apretada síntesis, puede decirse que de acuerdo a los resultados generales *los factores principales que inhiben o dificultan* tener una credencial son los siguientes:

- Ser joven o migrar joven
- Tener baja escolaridad
- Tener ciudadanía estadounidense o residencia permanente en Estados Unidos
- Tener tiempo de estancia prolongado en Estados Unidos

Migrantes que llegan a las ciudades del interior del país

Con la finalidad de confirmar los factores que favorecen o inhiben poseer CPV, se estimó la probabilidad relativa de poseer la credencial sólo para los procedentes de Estados Unidos que declaran su residencia en ese país y fueron captados en las ciudades de Guadalajara, León, Ciudad de México y Morelia. Los resultados completos del modelo se presentan en el cuadro 24.

- La probabilidad relativa de poseer CPV aumenta con la edad. Así, la probabilidad relativa de obtener una credencial entre los jóvenes resultó negativa a un nivel de confianza de 0.05.
- La condición de hombre o mujer sólo es significativa para tener CPV entre los residentes en Estados Unidos captados en las ciudades del interior del país, no obstante dicha relación se mantiene en las poblaciones observadas en las localidades fronterizas del norte. Así, ser hombres incrementa hasta en 1.3 veces poseer credencial INE respecto de las mujeres a un nivel de confianza de 0.05.
- La probabilidad relativa de poseer CPV es mayor en los que tienen estudios del nivel medio superior o superior respecto de los que ostentan estudios de hasta

secundaria, lo que resulta estadísticamente significativo a un nivel de confianza del 0.001.

- El comportamiento de la variable de región de nacimiento ofrece resultados distintos a los encontrados en las localidades fronterizas del norte. Así, la probabilidad de poseer CPV es hasta 68.1% menor entre los migrantes de la región tradicional respecto de los que pertenecen a la región Centro, comportamiento contrario al encontrado en los modelos para los captados en las localidades fronterizas. Aunque no es significativo, este indicador se observa también entre los procedentes de la región norte del país. El nivel de confianza para la región tradicional fue 0.001.
- Tener documentos se asocia de manera positiva con la posesión CPV a un nivel de confianza de 0.001.
- Es positivo y estadísticamente significativo la probabilidad relativa de tener una CPV el hacer uso de la red consular o pertenecer a una asociación de migrantes, a un nivel de confianza de 0.001.
- Tener amigos o familiares en Estados Unidos se asocia de manera positiva en la posesión de una CPV a un nivel de confianza de 0.05; este resultado fue estadísticamente significativo en los cuatro modelos presentados con datos de la EMIF.
- El tiempo de estancia es un predictor de riesgo en la obtención de una CPV a un nivel de confianza de 0.001.

- Quienes envían remesas tienen una probabilidad relativa mayor de poseer CPV respecto de quien no envía; este resultado fue significativo a un nivel de confianza de 0.001.

Del conjunto de los modelos de regresión logística binomial aplicados puede colegirse que los factores que inhiben o dificultan obtener una credencial INE son los siguientes:

- Ser o migrar joven;
- Tener ciudadanía estadounidense o residencia permanente en Estados Unidos;
- Tener un tiempo de estancia prolongado en Estados Unidos.

Cuadro 19. Probabilidad relativa de poseer credencial de elector entre los procedentes de Estados Unidos por vía terrestre y por aérea, 2016

Logistic regression Variable dependiente Con credencial para votar Sin credencial para votar	Estados Unidos (Residencia en México o residencia en Estados Unidos)			Vía Terrestre						Vía aérea		
	Frecuencia			Residentes en Estados Unidos			Residentes en México			Residentes en Estados Unidos		
	49.4			41.7	Permanentes		74.5	Temporales		23.1	Permanentes	
	50.6			58.3			25.5			76.9		
Variables independientes	Odds Ratio	t statistics		Odds Ratio	t statistics		Odds Ratio	t statistics		Odds Ratio	t statistics	
Categoría de referencia (cr): 18 a 24 años de edad	7.3			3.6			19.3			6.7		
25 a 59 años de edad	74.0	1.00118	0.00118	77.6	1.18654	0.171	62.3	0.70980	-0.343	80.4	1.80821	0.592*
60 años o más de edad	18.7	2.00579	0.696***	18.7	2.19997	0.788**	18.4	1.83423	0.607	12.9	1.77399	0.573*
cr: Hombres	66.4			64.4			72.8			52.5		
Mujeres	33.6	0.97688	-0.0234	35.6	1.07520	0.0725	27.2	0.61895	-0.48	47.5	1.34051	0.293*
cr: Hasta Secundaria	58.7			56.3			66.4			61.6		
Preparatoria o más	41.3	0.78345	-0.244*	43.7	0.87397	-0.135	33.7	0.52843	-0.638**	38.4	1.40834	0.342**
cr: Región de nacimiento: Centro/1	11.5			11.0			13.0			31.9		
Región de nacimiento: Norte	30.1	1.46353	0.381**	31.4	1.52308	0.421**	25.5	1.12795	0.12	2.4	1.09042	0.0866
Región de nacimiento: Sur-Sureste	8.8	1.58199	0.459*	7.1	1.50569	0.409	14.2	1.91987	0.652	13.7	0.82512	-0.192
Región de nacimiento: Tradicional	49.7	1.40130	0.337*	50.4	1.29129	0.256	47.3	2.17489	0.777*	52.0	0.66257	-0.412**
cr: Con documentos/2	66.7			68.3			61.6			58.5		
Sin documentos	33.3	1.85444	0.618***	31.7	1.36837	0.314**	38.4	6.19208	1.823***	41.5	6.69824	1.902***
cr: Consulado o asoc. de migrantes	41.4			47.4			22.2			49.9		
No consulado o asoc. de migrantes	58.6	1.16287	0.151	52.6	1.24370	0.218*	77.8	0.90543	-0.0993	50.1	0.59534	-0.519***
cr: Con amigos o familiares en U.S.	91.3			47.4			75.3			93.1		
Sin familiares o amigos en U.S.	8.7	1.75509	0.563**	52.6	1.36836	0.314	24.7	1.70776	0.535	6.9	1.92722	0.656*
cr: Sin ciudadanía o residencia permanente	23.9			5.6			82.8			4.0		
Con residencia permanente	44.8	0.58166	-0.542**	54.4	0.50206	-0.689**	13.6	0.61364	-0.488	50.2	0.86349	-0.147
Con Ciudadanía	31.4	0.44080	-0.819***	40.0	0.36561	-1.006***	3.6	0.91164	-0.0925	45.8	1.15126	0.141
cr: Temporales (Residencia en México)	23.6											
Permanentes (Residencia en Estados Unidos)	76.4	4.50840	1.506***									
cr: En condados santuario	49.6			53.2			37.9			43.9		
Otro condado	50.4	1.49922	0.405***	46.8	1.46214	0.380***	62.1	1.03809	0.0374	56.1	0.74867	-0.289*
cr: Tiempo de residencia en EU: Hasta 10 años	86.8			88.8			80.1			86.2		
Tiempo de residencia en EU: Más de 10 años	13.3	2.21147	0.794***	11.2	2.35349	0.856***	19.9	2.24205	0.807***	13.8	5.55826	1.715***
cr: Cruzó desde pequeño(a)	19.1			23.8			3.1			7.9		
Otro caso	81.0	0.84491	-0.169	76.2	0.90607	-0.0986	96.9	0.51022	-0.673	92.1	0.33415	-1.096***
cr: El migrante o algún miembro del hogares recibe apoyos gubernamentales	9.0			7.6			13.5			5.2		
El migrante o algún miembro del hogares no recibe apoyos gubernamentales	91.0	1.34681	0.298	92.4	1.52527	0.422*	86.5	0.95891	-0.042	94.8	1.16937	0.156
cr: Envía remesas	28.8			31.1			21.25			29.2		
No envía remesas	71.2	1.26646	0.236*	68.9	1.25612	0.228*	78.75	1.08733	0.0837	70.8	0.58163	-0.542***
_cons		0.13152	-2.029***		0.17229	-1.759***		0.88941	-0.117		0.00824	-4.799***

1/ Tradicional: Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Zacatecas; Norte: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas; Centro: Ciudad de México, Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Querétaro, Tlaxcala; Sur-Sureste: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán.

2/ como matrícula consular, acta de nacimiento mexicana, pasaporte mexicano o CURP.

Ponderador relativizado: (ponfin3*casos)/pesos.

Fuente: Estimación propia con base en Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF norte), 2016.

Cuadro 20. Probabilidad relativa de poseer CPV entre los migrantes procedentes de Estados Unidos por vía terrestre, según valor de predictores, 2016

Logistic regression		Number of obs =	4,961	Valor		
Log pseudolikelihood = -2973.1715		Wald chi2(6) =	357.66	expandido= 642,186		
_hatsq: 0.032, _hat=0.0000		Prob > chi2 =	0.0000			
ROC curve: 0.7282		Pseudo R2 =	0.1219			
Variable dependiente	Frecuencia %	Medida de significancia /* p<0.05, ** p<0.01, *** p<0.001				
Con credencial para votar	49.4	Robust				
Sin credencial para votar	50.6	Odds Ratio	Std. Err.	z	P>z	t statistics
Variables independientes						
Categoría de referencia (cr): 18 a 24 años de edad	7.3					
25 a 59 años de edad	74.0	1.00118	0.16658	0.01	0.994	0.00118
60 años o más de edad	18.7	2.00579	0.39779	3.51	0.000	0.696***
cr: Hombres	66.4					
Mujeres	33.6	0.97688	0.08948	-0.26	0.798	-0.0234
cr: Hasta Secundaria	58.7					
Preparatoria o más	41.3	0.78345	0.07445	-2.57	0.010	-0.244*
cr: Región de nacimiento: Centro/1	11.5					
Región de nacimiento: Norte	30.1	1.46353	0.21401	2.6	0.009	0.381**
Región de nacimiento: Sur-Sureste	8.8	1.58199	0.31287	2.32	0.020	0.459*
Región de nacimiento: Tradicional	49.7	1.40130	0.18638	2.54	0.011	0.337*
cr: Con documentos/1	66.7					
Sin documentos	33.3	1.85444	0.18772	6.1	0.000	0.618***
cr: Consulado o asoc. de migrantes	41.4					
No consulado o asoc. de migrantes	58.6	1.16287	0.10698	1.64	0.101	0.151
cr: Con amigos o familiares en U.S.	91.3					
Sin familiares o amigos en U.S.	8.7	1.75509	0.33213	2.97	0.003	0.563**
cr: Sin ciudadanía o residencia permanente	23.9					
Con residencia permanente	44.8	0.58166	0.10447	-3.02	0.003	-0.542**
Con Ciudadanía	31.4	0.44080	0.08373	-4.31	0.000	-0.819***
cr: Temporales (Residencia en México)	23.6					
Permanentes (Residencia en Estados Unidos)	76.4	4.50840	0.77710	8.74	0.000	1.506***
En condados santuario	49.6					
Otro condado	50.4	1.49922	0.13943	4.35	0.000	0.405***
cr: Tiempo de residencia en EU: Hasta 10 años/3	86.8					
Tiempo de residencia en EU: Más de 10 años	13.3	2.21147	0.26954	6.51	0.000	0.794***
Cruzó desde pequeño(a)	19.1					
Otro caso	81.0	0.84491	0.08976	-1.59	0.113	-0.169
cr: El migrante o algún miembro del hogares recibe apoyos gubernamentales	9.0					
El migrante o algún miembro del hogares no recibe apoyos gubernamentales	91.0	1.34681	0.21487	1.87	0.062	0.298
cr: Envía remesas	28.8					
No envía remesas	71.2	1.26646	0.12424	2.41	0.016	0.236*
_cons		0.13152	0.04017	-6.64	0.000	-2.029***

1/ Tradicional: Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Zacatecas; Norte: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas; Centro: Ciudad de México, Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Querétaro, Tlaxcala; Sur-Sureste: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán.

2/ como matrícula consular, acta de nacimiento mexicana, pasaporte mexicano o CURP.

3/ cr: hasta 5 años de residencia (odds ratio: 2.211467, 0.794***), cr: hasta 15 años de residencia (odds ratio: 2.231327, 0.803***).

Ponderador relativizado: (ponfin3*casos)/pesos.

Fuente: Estimación propia con base en Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF norte), 2016.

Cuadro 21. Probabilidad relativa de poseer CPV entre los migrantes procedentes de Estados Unidos que viven en ese país (permanentes) por vía terrestre, según valor de predictores, 2016

Logistic regression		Number of obs =	3,655	Valor		
Log pseudolikelihood = -2449.7957		Wald chi2(6) =	104.28	expandido= 494,646		
_hatsq: 0.664, _hat=0.0000		Prob > chi2 =	0.0000			
ROC curve: 0.6524		Pseudo R2 =	0.0437			
Variable dependiente	Frecuencia %	Medida de significancia /* p<0.05, ** p<0.01, *** p<0.001				
Con credencial para votar	41.7					
Sin credencial para votar	58.3					
Variables independientes	Odds Ratio	Robust Std. Err.	z	P>z	t statistics	
Categoría de referencia (cr): 18 a 24 años de edad	3.6					
25 a 59 años de edad	77.6	1.18654	0.27593	0.74	0.462	0.171
60 años o más de edad	18.7	2.19997	0.57419	3.02	0.003	0.788**
cr: Hombres	64.4					
Mujeres	35.6	1.07520	0.10440	0.75	0.455	0.0725
cr. Hasta Secundaria	56.3					
Preparatoria o más	43.7	0.87397	0.09102	-1.29	0.196	-0.135
cr: Región de nacimiento: Centro/1	11.0					
Región de nacimiento: Norte	31.4	1.52308	0.24053	2.66	0.008	0.421**
Región de nacimiento: Sur-Sureste	7.1	1.50569	0.36012	1.71	0.087	0.409
Región de nacimiento: Tradicional	50.4	1.29129	0.18647	1.77	0.077	0.256
cr: Con documentos/1	68.3					
Sin documentos	31.7	1.36837	0.14827	2.89	0.004	0.314**
cr. Consulado o asoc. de migrantes	47.4					
No consulado o asoc. de migrantes	52.6	1.24370	0.11901	2.28	0.023	0.218*
cr. Con amigos o familiares en U.S.	47.4					
Sin familiares o amigos en U.S.	52.6	1.36836	0.36531	1.17	0.240	0.314
cr: Sin ciudadanía o residencia permanente	5.6					
Con residencia permanente	54.4	0.50206	0.11823	-2.93	0.003	-0.689**
Con Ciudadanía	40.0	0.36561	0.08832	-4.17	0.000	-1.006***
En condados santuario	53.2					
Otro condado	46.8	1.46214	0.14941	3.72	0.000	0.380***
cr: Tiempo de residencia en EU: Hasta 10 años/3	88.8					
Tiempo de residencia en EU: Más de 10 años	11.2	2.35349	0.36315	5.55	0.000	0.856***
Cruzó desde pequeño(a)	23.8					
Otro caso	76.2	0.90607	0.09772	-0.91	0.360	-0.0986
cr: El migrante o algún miembro del hogares recibe apoyos gubernamentales	7.6					
El migrante o algún miembro del hogares no recibe apoyos gubernamentales	92.4	1.52527	0.27289	2.36	0.018	0.422*
cr. Envía remesas	31.1					
No envía remesas	68.9	1.25612	0.12953	2.21	0.027	0.228*
_cons		0.17229	0.07390	-4.1	0.000	-1.759***

1/ Tradicional: Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Zacatecas; Norte: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas; Centro: Ciudad de México, Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Querétaro, Tlaxcala; Sur-Sureste: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán.

2/ como matrícula consular, acta de nacimiento mexicana, pasaporte mexicano o CURP.

3/ cr: hasta 5 años de residencia (odds ratio:2.353487, 0.856***), cr: hasta 15 años de residencia (odds ratio: 2.702027, 0.994***).

Ponderador relativizado: (ponfin3*casos)/pesos.

Fuente: Estimación propia con base en Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF norte), 2016.

Cuadro 22. Probabilidad relativa de poseer credencial de elector entre los migrantes procedentes de Estados Unidos que viven en México (temporales) por vía terrestre, según valor de predictores, 2016

Logistic regression		Number of obs =	1,306	Valor		
Log pseudolikelihood = -464.43085		Wald chi2(6) =	117.73	expandido= 147,539		
_hatsq: 0.168 _hat=0.0000		Prob > chi2 =	0.0000			
ROC curve: 0.8179		Pseudo R2 =	0.2218			
Variable dependiente	Frecuencia %	Medida de significancia /* p<0.05, ** p<0.01, *** p<0.001				
Con credencial para votar	74.5					
Sin credencial para votar	25.5					
Variables independientes		Odds Ratio	Robust Std. Err.	z	P>z	t statistics
Categoría de referencia (cr): 18 a 24 años de edad	19.3					
25 a 59 años de edad	62.3	0.70980	0.18513	-1.31	0.189	-0.343
60 años o más de edad	18.4	1.83423	0.84680	1.31	0.189	0.607
cr: Hombres	72.8					
Mujeres	27.2	0.61895	0.19160	-1.55	0.121	-0.48
cr: Hasta Secundaria	66.4					
Preparatoria o más	33.7	0.52843	0.12385	-2.72	0.006	-0.638**
cr: Región de nacimiento: Centro/1	13.0					
Región de nacimiento: Norte	25.5	1.12795	0.34169	0.4	0.691	0.12
Región de nacimiento: Sur-Sureste	14.2	1.91987	0.66462	1.88	0.060	0.652
Región de nacimiento: Tradicional	47.3	2.17489	0.71125	2.38	0.018	0.777*
cr: Con documentos/1	61.6					
Sin documentos	38.4	6.19208	1.66982	6.76	0.000	1.823***
cr: Consulado o asoc. de migrantes	22.2					
No consulado o asoc. de migrantes	77.8	0.90543	0.24926	-0.36	0.718	-0.0993
cr: Con amigos o familiares en U.S.	75.3					
Sin familiares o amigos en U.S.	24.7	1.70776	0.46764	1.95	0.051	0.535
cr: Sin ciudadanía o residencia permanente	82.8					
Con residencia permanente	13.6	0.61364	0.22405	-1.34	0.181	-0.488
Con Ciudadanía	3.6	0.91164	0.45970	-0.18	0.854	-0.0925
En condados santuario	37.9					
Otro condado	62.1	1.03809	0.27287	0.14	0.887	0.0374
cr: Tiempo de residencia en EU: Hasta 10 años/3	80.1					
Tiempo de residencia en EU: Más de 10 años	19.9	2.24205	0.52045	3.48	0.001	0.807***
Cruzó desde pequeño(a)	3.1					
Otro caso	96.9	0.51022	0.23389	-1.47	0.142	-0.673
cr: El migrante o algún miembro del hogares recibe apoyos gubernamentales	13.5					
El migrante o algún miembro del hogares no recibe apoyos gubernamentales	86.5	0.95891	0.29742	-0.14	0.892	-0.042
cr: Envía remesas	21.3					
No envía remesas	78.8	1.08733	0.32909	0.28	0.782	0.0837
_cons		0.88941	0.37465	-0.28	0.781	-0.117

1/ Tradicional: Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Zacatecas; Norte: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas; Centro: Ciudad de México, Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Querétaro, Tlaxcala; Sur-Sureste: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán.

2/ como matricula consular, acta de nacimiento mexicana, pasaporte mexicano o CURP.

3/ cr: hasta 5 años de residencia (odds ratio: 2.242054, 0.807***), cr: hasta 15 años de residencia (odds ratio: 1.860355, 0.621*).

Ponderador relativizado: (ponfin3*casos)/pesos.

Fuente: Estimación propia con base en Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF norte), 2016.

Cuadro 23. Probabilidad relativa de poseer CPV entre los migrantes procedentes de Estados Unidos que viven en ese país por vía aérea, según valor de predictores, 2016.

Logistic regression		Number of obs =	3,820	Valor		
Log pseudolikelihood = -1706.2786		Wald chi2(6) =	339.27	expandido= 448,074		
_hatseq: 0.281, _hat=0.0000		Prob > chi2 =	0.0000			
ROC curve: 0.7688		Pseudo R2 =	0.1789			
Variable dependiente	Frecuencia %	Medida de significancia /* p<0.05, ** p<0.01, *** p<0.001				
Con credencial para votar	23.1					
Sin credencial para votar	76.9					
Variables independientes		Odds Ratio	Robust Std. Err.	z	P>z	t statistics
cr: Categoría de referencia (cr): 18 a 24 años de edad	6.7					
25 a 59 años de edad	80.4	1.80821	0.44770	2.39	0.017	0.592*
60 años o más de edad	12.9	1.77399	0.49838	2.04	0.041	0.573*
cr: Hombres	52.5					
Mujeres	47.5	1.34051	0.15286	2.57	0.010	0.293*
cr: Hasta Secundaria	61.6					
Preparatoria o más	38.4	1.40834	0.17875	2.7	0.007	0.342**
cr: Región de nacimiento: Centro/1	31.9					
Región de nacimiento: Norte	2.4	1.09042	0.31819	0.3	0.767	0.0866
Región de nacimiento: Sur-Sureste	13.7	0.82512	0.15260	-1.04	0.299	-0.192
Región de nacimiento: Tradicional	52.0	0.66257	0.08408	-3.24	0.001	-0.412**
cr: Con documentos/1	58.5					
Sin documentos	41.5	6.69824	1.02729	12.4	0.000	1.902***
cr: Consulado o asoc. de migrantes	49.9					
No consulado o asoc. de migrantes	50.1	0.59534	0.07139	-4.32	0.000	-0.519***
cr: Con amigos o familiares en U.S.	93.1					
Sin familiares o amigos en U.S.	6.9	1.92722	0.51681	2.45	0.014	0.656*
cr: Sin ciudadanía o residencia permanente	4.0					
Con residencia permanente	50.2	0.86349	0.20659	-0.61	0.540	-0.147
Con Ciudadanía	45.8	1.15126	0.28305	0.57	0.567	0.141
En condados santuario	43.9					
Otro condado	56.1	0.74867	0.08587	-2.52	0.012	-0.289*
cr: Tiempo de residencia en EU: Hasta 10 años/3	86.2					
Tiempo de residencia en EU: Más de 10 años	13.8	5.55826	1.25261	7.61	0.000	1.715***
Cruzó desde pequeño(a)	7.9					
Otro caso	92.1	0.33415	0.09019	-4.06	0.000	-1.096***
cr: El migrante o algún miembro del hogares recibe apoyos gubernamentales	5.2					
El migrante o algún miembro del hogares no recibe apoyos gubernamentales	94.8	1.16937	0.23177	0.79	0.430	0.156
cr: Envía remesas	29.2					
No envía remesas	70.8	0.58163	0.07763	-4.06	0.000	-0.542***
_cons		0.00824	0.00378	-10.47	0.000	-4.799***

1/ Tradicional: Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Zacatecas; Norte: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas; Centro: Ciudad de México, Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Querétaro, Tlaxcala; Sur-Sureste: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán.

2/ como matrícula consular, acta de nacimiento mexicana, pasaporte mexicano o CURP.

3/ cr: hasta 5 años de residencia (odds ratio: 5.558255, 1.715***), cr: hasta 15 años de residencia (odds ratio: 6.141919, 1.815***).

Ponderador relativizado: (ponfin3*casos)/pesos.

Fuente: Estimación propia con base en Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF norte), 2016.

Análisis multivariado de poseer CPV con datos CIDE

Con la finalidad de estimar el número de solicitantes (potenciales) de una CPV en las representaciones oficiales de México en el extranjero, en 2014 el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) aplicó tres encuestas y analizó los resultados de tres encuestas. Una de ellas se levantó en Estados Unidos vía telefónica con una muestra probabilística aleatoria, estratificada por las 8 zonas geográficas de mayor presencia de mexicanos que rindió 5,006 observaciones. La encuesta tuvo un diseño estratificado para los siguientes ocho centros de mayor población mexicana: Los Ángeles, Chicago, Dallas, Houston, Nueva York, el área de la Bahía de San Francisco, Atlanta y Raleigh, y con representatividad a nivel de la zona metropolitana. La encuesta telefónica tiene representatividad con respecto a la población objeto de este estudio y por su carácter probabilístico y aleatorio, permite distinguir a los que tienen sólo nacionalidad mexicana de aquellos con doble nacionalidad. Este ejercicio de regresión logística binomial, para fines de comparabilidad con los elaborados con la EMIF, la estimación de la probabilidad relativa de poseer credencial de elector se lleva a cabo sólo con la población que declara tener la nacionalidad mexicana.

A diferencia de la EMIF, la encuesta del CIDE fue diseñada para los propósitos de conocer conductas sobre la credencialización y voto de los connacionales residentes en el extranjero y contiene información de gran relevancia que permite analizar, además de la mayoría de los indicadores incluidos en los modelos ya estimados, otros posibles predictores relevantes. De manera similar al ejercicio llevado a cabo con la EMIF Norte 2016, en el Cuadro 25 presentamos algunas características de la población con la información de la encuesta del CIDE a la población mexicana de 18 o más años de edad. De acuerdo con la encuesta, enseguida se presentan estimaciones respecto de la variable dependiente del modelo de regresión y las variables independientes o predictores.

Variable dependiente

- 26.5% de la población tiene CPV y el restante 73.5% no la posee.

Variables predictores

- Edad. 6.9% de la población tiene entre 18-24 años de edad, 82.9% tiene entre 25 y 59 años de edad y 10.2% tiene 60 o más años de edad;
- Sexo. 55.6% de la población son hombres y el restante 44.4% mujeres;
- Escolaridad. 51.8% de la población tiene estudios hasta del nivel de secundaria y 48.2% estudios del nivel medio superior o más;
- Condición de actividad. 73.0% de la población se encuentra ocupada en alguna actividad económica y el restante 27.0% está desempleada o es inactivo;
- Documentos mexicanos de identidad. La gran mayoría de la población cuenta con documento de identidad mexicano.³⁹ Cabe destacar que la población captada por la encuesta presenta proporciones muy altas de tenencia de documentos respecto de la EMIF Norte;
- Uso de consulado. 75% de la población ha acudido al menos una vez al Consulado.

También se consideraron los vínculos con México a través de visitas a familiares y amigos:

- 57.6% de la población visita México desde que radica fuera del país;
- 92.6% de la población tiene familiares o amigos en México.

Respecto del tiempo de estancia en Estados Unidos:

- 30.1% de la población tiene menos de 10 años de residencia en Estados Unidos y el restante 69.9% 10 años o más.

³⁹ Por ejemplo: 84.1% de la población tiene acta de nacimiento y 91.8% cuenta con al menos un documento de matrícula consular, pasaporte mexicano, licencia de manejo en México o licencia de manejo en Estados Unidos.

La encuesta también permite indagar sobre el conocimiento de los migrantes de la vida política mexicana y las elecciones:

- 70.3% de la población refiere saber sobre política mexicana;
- 51.8% de la población sabe sobre las elecciones en México.

La encuesta incluye las siguientes preguntas sobre la intención de voto:

- Si hoy fueran las elecciones, 68.7% de la población refirió que sí votaría;
- 69.6% de la población refirió que siempre que puede intentar votar.

Los indicadores o variables previamente descritos son los predictores o variables independientes del modelo logístico binomial y la variable dependiente posesión de credencial. De manera similar a la interpretación que se hizo con los estadísticos de bondad de ajuste del modelo, los resultados de los mismos confirman que se incluyeron predictores relevantes, que está correctamente especificado, tienen un buen ajuste y no presentan problemas de multicolinealidad (cuadro 8). Los signos de los coeficientes en la regresión logística resultaron coherentes con los signos esperados —en todos los casos las afirmaciones se hacen manteniendo constante el resto variables y se interpretan solo los resultados estadísticamente significativos

Previo a la interpretación de los resultados del análisis logístico binomial, los coeficientes de correlación de la matriz de la variable dependientes versus las variables independientes muestran que las variables independientes con asociación positiva pero débil y significativa son: tenencia de acta de nacimiento, visitas a México, tener amigos o familiares en México, tiempo de residencia (menor), conocer de elecciones, pensamiento positivo sobre la intención de voto. Mientras que tiene una asociación negativa pero débil y significativa es tiempo de traslado al consulado (cuadro 14, anexo).

De los hallazgos principales de ejercicio de regresión logística binomial se destacan:

- Contar con documentos incrementa la probabilidad relativa de poseer CPV hasta casi dos veces más respecto de quien no cuenta con documentos; este resultado es estadísticamente significativo a un nivel de confianza de 0.05;
- Acudir al Consulado aumenta probabilidad relativa de poseer una CPV respecto de quien no ha hecho uso; este resultado es estadísticamente significativo a un nivel de confianza de 0.001.
- Hacer más de tres horas en el traslado al Consulado reduce la probabilidad relativa de poseer CPV hasta en 44%; este resultado es estadísticamente significativo a un nivel de confianza de 0.01.
- El tiempo de estancia en Estados Unidos es estadísticamente significativo, quienes tienen menos de 10 años de residencia muestran una probabilidad relativa de hasta 3.3 veces mayor de poseer CPV respecto de quien tiene más de 10 años de residencia; este resultado es estadísticamente significativo a un nivel de confianza de 0.001.
- Saber de política favorece la obtención de poseer la CPV. De hecho, quienes no saben de política tienen una probabilidad relativa de 68.3% menor respecto de los que saben; este resultado es estadísticamente significativo a un nivel de confianza de 0.05.
- Conocer de las elecciones incrementa la probabilidad relativa de poseer CPV hasta en 1.4 veces más respecto de quien no sabe.

Cuadro 24. Probabilidad relativa de poseer credencial de elector en la población sólo solo nacionalidad mexicana residente en Estados Unidos. (Entrevista vía telefónica), según valor de predictores, 2016.

Logistic regression		Number of ob:				
Log pseudolikelihood = -1354.2624		2,633		Wald chi2(6) 163.2		
_hatsq: 0.040, _hat=0.0000		Prob > chi2 0.0000		Pseudo R2 0.1090		
ROC curve: 0.7103						
Variable dependiente	Frecuencia %	1/* p<0.05, ** p<0.01, *** p<0.001				
Con credencial para votar	26.5					
Sin credencial para votar	73.5					
Variables independientes		Odds Ratio	Robust Std. Err.	z	P>z	t statistics
Categoría de referencia (cr): 18 a 24 años de edad	6.9					
25 a 59 años de edad	82.9	0.20147	-0.09000	0.931	0.657	-0.0178
60 años o más de edad	10.2	1.43050	0.41034	1.25	0.212	0.358
cr: Hombres	55.6					
Mujeres	44.4	0.82324	0.11715	-1.37	0.172	-0.195
cr: Hasta Secundaria	51.8					
Preparatoria o más	48.2	1.04562	0.13114	0.36	0.722	0.0446
cr: Ocupados	73.0					
Desocupados	27.0	1.08519	0.16973	0.52	0.601	0.0818
cr: Con acta de nacimiento	94.1					
Sin acta de nacimiento	5.9	1.96223	0.61904	2.14	0.033	0.674*
cr: Con documentos/1	91.8					
Sin documentos	8.2	1.50416	0.33669	1.82	0.068	0.408
cr: Uso de Consulado	75.0					
No uso consulado	25.0	0.61851	0.08931	-3.33	0.001	-0.480***
cr: Tiempo al consulado hasta 3 horas	94.6					
Más de 3 horas	5.4	0.44057	0.12521	-2.88	0.004	-0.820**
cr: Visita México desde que vive fuera	57.6					
No visita México desde que vive fuera	42.4	2.14021	0.29076	5.6	0.000	0.761***
cr: Tiene amigos o familiares en México	92.6					
No tiene familiares o amigos en México	7.4	1.27316	0.31674	0.97	0.332	0.242
cr: Pertenece asociación de migrantes	7.6					
No pertenece asociación de migrantes	92.5	1.16856	0.26380	0.69	0.490	0.156
cr: Tiempo de residencia en EU: Hasta 10 años	30.1					
Tiempo de residencia en EU: Más de 10 años	69.9	3.33196	0.43948	9.12	0.000	1.204***
cr: Sabe de política	70.3					
No sabe de política	29.7	0.68316	0.10137	-2.57	0.010	-0.381*
cr: Conoce elecciones	51.8					
No conoce elecciones	48.2	1.40369	0.18078	2.63	0.008	0.339**
cr: Si el día de hoy fueran las elecciones votaría	68.7					
Posiblemente no votaría y no votaría	31.3	0.80068	0.14732	-1.21	0.227	-0.222
Cr: Siempre que puedo, intento votar	69.6					
Cr: Siempre que puedo, prefiero no votar	30.4	1.40490	0.27219	1.75	0.079	0.34
_cons		0.12667	0.06560	-3.99	0.000	-2.066***

2/ como matricula consular, acta de nacimiento mexicana, pasaporte mexicano, licencia en México, Licencia en Estados Unidos.

Ponderador relativizado

Fuente: Estimación propia con base en la Encuesta de CIDE. Estudio a efecto de determinar la demanda de la credencialización en el exterior.

En el estudio del CIDE se encontraron los siguientes resultados, que al menos para la variable de tiempo de residencia, que es de nuestro interés, resulta congruente con los resultados encontrados en el análisis presentado con datos de la EMIF (cuadro 26).

Cuadro 25. Población de origen mexicano residente en Estados Unidos por variables estadísticamente significativas de la probabilidad relativa de tramitar una CPV.

Variables	Asociación
1 Doble nacionalidad	Negativa
2 Ha ido a algún consulado	Positiva
3 Satisfacción con la atención en el consulado	Positiva
4 No tiene credencial INE	Positiva
5 Se interesa por la credencial INE	Positiva
6 Postura respecto a ir al Consulado solamente a tramitar la credencial del INE	Positiva
7 Postura respecto al tiempo necesario para ir a recoger a dos horas	Positiva
8 Postura respecto al pago por entrega a domicilio 10-20dls	Positiva
9 Postura respecto a horarios amplios de atención en el consulado fuera de horario de trabajo	Positiva
10 Postura de dedicar 4 horas para tramitar INE	Positiva
11 Postura de dedicar 2 horas para tramitar INE	Positiva
12 Tiempo de residencia en Estados Unidos	Negativa
13 Hábito de visita a México más de una vez por año	Positiva
14 Intensidad de contacto con familiares y amigos	Positiva
15 Interés en asuntos políticos	Positiva
16 Ocupación de estudiantes o PEA formal	Positiva
17 Predisposición de que iría a votar si hubieran elección	Positiva
18 Hábito de votar	Positiva

Fuente: Elaboración con base en datos CIDE. Estudio a efecto de determinar la demanda de CPV en el extranjero.

Poblaciones objetivo de las acciones institucionales para el voto de los mexicanos residentes en el exterior

Fueron necesarios más de tres lustros de cambio institucional y gran activismo del INE —y más tarde la SRE— para lograr el reconocimiento de la doble nacionalidad, hacer realidad el voto de los MRE y el trámite de la CPV desde el extranjero de los mexicanos, tanto para los mexicanos como para los nacidos y residentes en el extranjero hijos de padre o madre nacida México. Para ello los connacionales deberán cumplir, en tiempos establecidos, con los requisitos para tramitar una CPV, activarla y solicitar al INE su inscripción en la LNERE, así como manifestarle su decisión de votar, recibir en su domicilio la boleta electoral, remitirla misma vía o entregarla en un Consulado para sea enviada al país y computada.

En el caso de la población de origen mexicano, previamente a los trámites para obtener una CPV debe realizar el trámite de la nacionalidad mexicana. Al respecto, debe reconocerse que únicamente 11,495 personas de la segunda generación han tramitado la nacionalidad mexicana de una población total de 6,200,874, lo cual termina por excluirlos de las acciones institucionales de promoción del empadronamiento e inscripción en la LNERE con vistas a las elecciones de julio de 2018. De ello se colige que el INE debe concentrar sus acciones en los 11.3 millones de connacionales que residen en Estados Unidos y tienen 18 o más años de edad.

Por consiguiente, es importante delinear escenarios realistas a partir de estimaciones del número de inmigrantes en edad de votar y las probabilidades de los distintos grupos de tramitar una credencial de elector y solicitar su inscripción en la LNERE, y con esa base conformar poblaciones objetivo de las acciones de INE para el cumplimiento de su objetivo más general de fortalecer el sentido de pertenencia a México de los connacionales y de la población de origen mexicano residente en el exterior, y con ello el compromiso con el devenir de nación y su participación en la toma de decisiones de los asuntos públicos, que en el caso que nos ocupa es votar en los procesos electorales de 2018.

Es importante destacar que como hemos señalado, la credencialización desde el exterior que hizo posible la LGIPE de 2014, permitió avances tan significativos que la LNERE en 2018 aumentó por tres la de 2012. Este logro confirma que las estrategias seguidas por el

INE están dando buenos resultados. Sin embargo, el avance referido representa 11.2% del total de los MRE de 18 o más años de edad, lo que indica la necesidad de imaginar nuevas intervenciones que complementen las acciones del INE y la SRE para avanzar con mayor celeridad en la consecución de los objetivos institucionales.

Con ese propósito hace necesario tomar en cuenta que los emigrantes mexicanos son una población heterogénea cuyas particularidades deber ser consideradas en las nuevas estrategias, puesto que es importante delinear escenarios realistas a partir de estimaciones del número y las probabilidades que los distintos grupos tienen de tramitar una CPV, y focalizar acciones en ellas para mejorar resultados en el corto y mediano plazo.

La aplicación de nuevas estrategias para impulsar el empadronamiento es aún más relevante por las expectativas que se han levantado sobre el voto de los MRE. A este respecto, llama la atención que el estudio que en 2014 realizó el CIDE con el objetivo de determinar la demanda futura de CPV de los residentes en el extranjero, una de cuyas poblaciones hemos analizado en la sección anterior, diseñó una muestra probabilística y aplicó cuestionarios en los que interrogó a la población sobre su intención de voto, y concluyó que “la estimación para EUA es que se puede esperar entre 4,444,632 y 8,288,966 solicitantes de aquí al 2018” (CIDE, 2015: 1). A partir de la encuesta en línea estimaron para 10 países con población mexicana fuera de Estados Unidos, el número potencial de solicitantes de credencial fue estimado entre 43,200 y 53,155.⁴⁰ (CIDE: 2015: 62)

Por consiguiente, las estimaciones de estudio del CIDE no pueden considerarse la población que el INE debe plantearse como meta para 2018, y a partir de ella formarse una opinión sobre el interés por votar de los MRE, así tampoco como población base para evaluar los logros y el desempeño institucional.

Por otra parte, debemos tomar en cuenta que se han logrado avances muy significativos con las propuestas que una comisión de expertos formada por INE en 2014 formuló para

⁴⁰ Cabe señalar que dicha estimación se hizo aplicando el cuestionario a la población que tiene nacionalidad mexicana y se les preguntó si además tenían otra nacionalidad, y como la pregunta que filtra a la población objetivo de la encuesta no se basa en el lugar de nacimiento sino en la nacionalidad, la población objeto de estudio de la encuesta del CIDE incluye a los nacidos en México, a los mexicanos de segunda y tercera generación residentes en el exterior y formuló interesantes preguntas sobre el conocimiento de la política mexicana y la intención de voto.

aumentar el tamaño de la LNERE y del voto, entre ellas cambio sustantivo para que los MRE pudieran tramitar su CPV desde el extranjero, como se ha señalado. Asimismo, se redoblaron esfuerzos de coordinación con la red consular en Estados Unidos, se llevaron a cabo acciones diversas en el extranjero de información, comunicación social y promoción del VMRE, realizan numerosas acciones con las organizaciones sociales de los migrantes en Estados Unidos.

También deben considerarse que las entidades federativas que llevarán a cabo elecciones de Gobernador y en algunos casos de un diputado representante de los connacionales en el exterior, reconocen el derecho de voto de nativos residentes en extranjero, llevan a cabo acciones de comunicación social y establecen contacto con las organizaciones sociales de los paisanos para motivar ejercicio del derecho político de votar.

Los resultados alcanzados a 2018 en el empadronamiento e inscripción en la LNERE son notables y como mencionamos, confirman que las estrategias del INE han dado buenos resultados. Sin embargo, es importante avanzar hacia estrategias de focalización de acciones en poblaciones con mayores probabilidades de empadronarse. En esta sección presentamos un ejercicio de identificación de las poblaciones objetivo para valorar los avances logrados en cuanto a la credencialización y la inscripción en la LNERE. De este modo, los 11.3 millones de connacionales que viven en Estados Unidos de 18 o más años de edad se descomponen en grupos de acuerdo a supuestos basados en la evidencia encontrada con datos de la EMIF Norte y la encuesta del CIDE vía telefónica (solo para los que tienen sólo la mexicana) sobre la probabilidad de tramitar una CPV. En consecuencia, utilizamos un criterio residual para estimar las poblaciones objetivo y los órdenes de prioridad de atención por parte de INE.

Criterios para estimar las poblaciones objetivo

Los supuestos para estimar poblaciones objetivo se basan en las variables que se puede construir con datos de la American Community Survey (ACS por sus siglas en inglés), encuesta probabilística diseñada para sustituir el cuestionario ampliado del censo decenal. Su objetivo es recolectar información detallada sobre las características de la vivienda y la si-

tuación demográfica, social, económica y laboral de los residentes actuales en territorio norteamericano, en forma permanente durante los 12 meses del año. Su diseño garantiza una buena cobertura geográfica. Tiene como ventajas su continuidad y su gran tamaño de muestra que permite un desglose geográfico amplio con representatividad estadística para grupos subnacionales.

Los supuestos se basan en los modelos logísticos binomiales estimados sobre la probabilidad relativa de poseer una CPV, que se presentaron en la sección previa, con datos de la encuesta EMIF Norte y de la encuesta vía telefónica del CIDE.

Como se recordará, entre los hallazgos principales de los estudios sobre las probabilidades relativas de poseer una CPV, destacan cuatro:

- 1) Los migrantes que han adquirido la ciudadanía estadounidense o tienen la tarjeta de residencia permanente en ese país, tienen una probabilidad relativa menor de poseer CPV;
- 2) Conforme el migrante aumenta tiempo de estancia en Estados Unidos disminuye la probabilidad relativa de poseer CPV;
- 3) Conforme aumenta la edad del migrante es mayor la probabilidad relativa de poseer CPV. Es importante precisar que una descomposición de la población por grupos de edad deja ver que los jóvenes de 18 a 24 años tienen la menor probabilidad relativa de poseer CPV;
- 4) La edad de llegada es un factor de riesgo relativo en la posesión de una CPV.

Se recordará que en el primer capítulo de este estudio se estimó que la población nacida en México que tiene residencia actual en Estados Unidos asciende a 11.9 millones de personas, y de ellas 11.3 millones tienen 18 años o más de edad según datos ACS, es decir se encuentran en edad de ejercer en México su derecho de voto. Los 11.3 millones de connacionales conforman los electores potenciales. Enseguida asumimos los tres hallazgos mencionados de los modelos de regresión logística binomial como criterios básicos para conformar las poblaciones objetivo.

Población Objetivo 1

Los resultados relativos a la ciudadanía, residencia permanente y edad del migrante relacionada con el tiempo de estancia en Estados Unidos y la edad de llegada, permiten proponer una primera población objetivo del conjunto de quienes nacieron en México y tienen 18 o más años de edad y residen en aquel país. De las poblaciones que identificamos en esta sección del estudio, la Población Objetivo 1 tiene la menor probabilidad de participar en el ejercicio de su derecho de voto porque reúne las características de una probabilidad relativa menor de poseer CPV, conforme los modelos explicados en la sección anterior.

Supuestos

- Dado que como la ACS no pregunta sobre el estatus legal de residencia de las personas inmigrantes, consideramos el estatus de ciudadanía como una aproximación (supuesto 1).
- Dado que la edad de llegada y el tiempo de estancia del migrante en Estados Unidos son factores de riesgo relativo en la obtención de la CPV, para quienes llegaron antes de los 18 años y tienen un tiempo equivalente a su edad actual viviendo en Estados Unidos, suponemos que es baja la probabilidad de tramitar una credencial debido también a que seguramente la mayoría no tiene documentos de identidad expedidos en México, y como han vivido ahí gran parte de su vida, para un número importante tienen escaso conocimiento de la vida política del país. (supuesto 2-4).

En el diagrama 3 puede verse que este grupo lo conforman:

- 1) Connacionales que viven en Estados Unidos y tienen ciudadanía estadounidense a través de la naturalización. Dicha población asciende a 3.5 millones de personas (30.9% de los 11.3 millones de 18 o más años de edad).
- 2) Inmigrantes mexicanos que viven en Estados Unidos y no tienen ciudadanía estadounidense pero llegaron a Estados Unidos con menos de 18 años de edad y tienen 17 años o más de residencia en ese país. Dicha población asciende a 1.4 millones de personas (12.4% del total).

La población objetivo 1, entonces, está conformada por casi 4.9 millones de connacionales (43.4% del total).

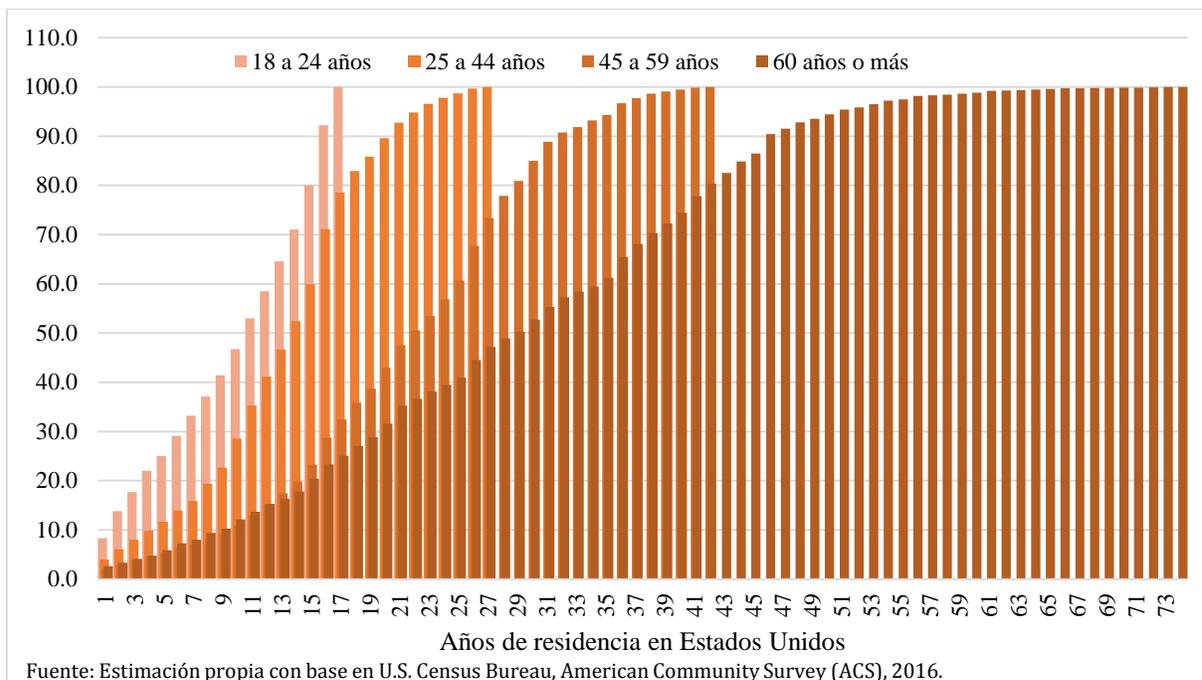
Es importante señalar que si bien la Población Objetivo 1 tiene baja probabilidad de tramitar una CPV en modo alguno significa que sea indiferente o carezca de interés ni que se piense que definitivamente no ejercerá su derecho político de votar en las elecciones que se realizan en el país. En realidad, esta población deber ser objeto de intervenciones específicas del INE, la SRE y las entidades federativas para reafirmar su sentido de pertenencia a México y sus compromisos con el país, y se espera que sus en el mediano y largos plazos, y no en los comicios de 2018.

Población Objetivo 2 (grupo amplio)

Un segunda población objetivo de las acciones institucionales con vistas a aumentar la credencialización e integrantes de la LNERE es la que cuenta con mayores posibilidades relativas de empadronarse, de acuerdo a los resultados de los modelos aplicados, el cual denotamos en lo sucesivo como Población Objetivo 2 (grupo amplio), y se refiere a los connacionales de 18 o más años que llegaron a Estados Unidos en esas edades y no tienen ciudadanía de ese país, es decir se trata de población residual de la Población Objetivo 1. Este subgrupo está conformado por aproximadamente 6.4 millones de migrantes (56.6% de los 11.3 millones), cuya distribución acumulada por grupo de edad y años de residencia en Estados Unidos se presenta en gráfica 28⁴¹.

⁴¹ Cabe señalar que debido a que las fuentes de información son encuestas, las estimaciones puntuales son en escala de intervalo.

Gráfica 28. Población nacida en México de 18 o más años de edad sin ciudadanía estadounidense o que llegaron a Estados Unidos en esas edades, según años de residencia en ese país y grupo de edad 2016



En una primera aproximación a la cobertura de empadronamiento de los mexicanos residentes en Estados Unidos, se relacionó al grupo amplio de la Población Objetivo 2 con:

- 1) Población mexicana que se empadronó en el territorio mexicano y que reside fuera del país, se estima en 935,522 ciudadanos en el caso de los residentes en Estados Unidos; el dato fue proporcionado por el INE con base en la Verificación Nacional Muestral 2017. Encuesta de Actualización al 31 de marzo de 2018.
- 2) Mexicanos radicados en el extranjero que se empadronaron en el país de residencia, incluidos en el Padrón de Electores Residentes en el Extranjero (PERE). Para tener un número aproximado de los ciudadanos que residen en Estados Unidos se consideró el porcentaje de los residentes en ese país que tramitaron su credencial para votar del 8 de febrero de 2016 al 19 de abril del 2018 y que ya la habían recibido

(97.9% de 554,908 CPV entregadas). Dicho porcentaje se aplicó a los 626,280 registros de ciudadanos en el PERE. Así, se estima que 613,244 ciudadanos solicitaron su inscripción desde Estados Unidos.

Si consideramos a los mexicanos residentes en Estados Unidos que se empadronaron en México (935,522)⁴² y a los que están inscritos en el PERE al 31 de marzo de 2018 que residen en Estados Unidos (613,244), la población de mexicanos empadronados asciende a 1,548,766 en Estados Unidos.

De dichas cifras y los casi 6.4 millones de la población objetivo 2 (Grupo Amplio) se destacan tres resultados:

- 1) El número aproximado de mexicanos en Estados Unidos que aún falta por empadronarse, entre los de mayor probabilidad de tramitar una credencial de elector, es de poco más de 4.8 millones, esto si consideramos que la credencialización se hiciera desde el país de residencia, en este caso Estados Unidos.
- 2) Si consideramos que se han empadronado 1,548,766 residentes en Estados Unidos, ya sea que el trámite lo haya hecho en México o desde Estados Unidos, la cobertura de empadronamiento respecto de los casi 6.4 millones que se estima tienen una mayor probabilidad de credencializarse, el INE tendría en este rubro una cobertura del 24.3%.
- 3) Por grupo de edad, en el de 18 a 24 años se ha cubierto 25.5%; entre los que tienen de 25 a 44 años, 24.2%. Asimismo, se advierte que se alcanza una cobertura de 23.8% entre los que tienen entre 45 a 59 años de edad y de 24.4% del grupo de los adultos mayores.

Así y de acuerdo a estas estimaciones la cobertura total respecto de los 6.4 millones de residentes en Estados Unidos que conforman la Población Objetivo 2 (Grupo Amplio) asciende a 24.3%, como puede verse en el cuadro 26.

⁴² Esta cifra obedece principalmente a que un número no trivial de credenciales para votar entre los residentes en el exterior han perdido vigencia.

Cuadro 26. Población objetivo 2 (Grupo amplio). Cobertura de empadronamiento entre los residentes en Estados Unidos al 31 de marzo 2018

	Residentes en Estados Unidos					
	Inmigrantes mexicanos en Estados Unidos estimados con datos ACS 2016/1	Cobertura de empadronamiento	Mexicanos que se empadronaron en México al 28 de febrero 2018/2	Mexicanos en el Padrón de Electores Residentes en el Extranjero al 31 de marzo 2018/3	Población por empadronarse	% cobertura de empadronamiento
Estimación	A	B=C+D	C	D	A-B	B/A
Grupo de edad						
De 18 a 24 años	539,913	137,781	109,503	28,278	402,132	25.5%
De 25 a 44 años	3,292,956	798,337	453,084	345,253	2,494,619	24.2%
De 45 a 59 años	1,801,489	429,593	236,479	193,114	1,371,896	23.8%
De 60 años o más	750,028	183,055	136,456	46,599	566,973	24.4%
Total	6,384,386	1,548,766	935,522	613,244	4,835,620	24.3%
De 18 a 24 años	8.5%	8.9%	11.7%	4.6%	8.3%	
De 25 a 44 años	51.6%	51.5%	48.4%	56.3%	51.6%	
De 45 a 59 años	28.2%	27.7%	25.3%	31.5%	28.4%	
De 60 años o más	11.7%	11.8%	14.6%	7.6%	11.7%	
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	

1/ Estimación propia con base en U.S. Census Bureau, *American Community Survey* (ACS), 2016. Población nacida en México sin ciudadanía que ingresó a Estados Unidos a los 18 años o más de edad.

2/ Estimación de INE, elaborada con base en el pronóstico de Lista Nominal al 31 de marzo de 2017, la Lista Nominal por grupos de edad y sexo del 28 de febrero de 2018 y la información de la Verificación Nacional Muestral 2017 (VNM17). Cabe señalar que para estimar el total de mexicanos residentes en el extranjero, se utilizó el porcentaje de cambios de domicilio a otro país de la Encuesta de Cobertura de la VNM17.

3/ Estimación propia con datos INE de Padrón de Electores Residentes en el Extranjero al 31 de marzo 2018 (que corresponde a los mexicanos residentes en el extranjero que realizaron su trámite desde el país de residencia, en este caso entre los que residen en Estados Unidos). Se aplicó la proporción estimada de credenciales entregadas del 8 de febrero de 2016 al 19 de abril de 2018 que se efectuaron desde Estados Unidos (97.9%) para obtener la población de mexicanos en Estados Unidos del Padrón de electores residentes en el extranjero, ese ejercicio se aplicó por grupo de edad 18 a 24 años, de 25 a 29 años, ... , 95 a 99 años y 100 o más. La proporción fue estimada con datos del informe de Avance en el proceso de producción de la Credencial para Votar desde el Extranjero, trámites realizados del 08 de febrero de 2016 al 19 de abril de 2018, proporcionados por Registro Federal de Electores, Coordinación de Procesos Tecnológicos Dirección de Operaciones del CECYRD.

Fuente: Estimación propia con base en U.S. Census Bureau, *American Community Survey* (ACS) y datos proporcionados por el INE.

Clasificación de la población objetivo 2 (grupo amplio)

Siguiendo los hallazgos de los modelos presentados en la sección anterior, relativos a que la probabilidad relativa de tener una CPV aumenta con la edad y disminuye con el aumento del tiempo de estancia. Este acercamiento sugiere la posibilidad de clasificar a la población objetivo 2 del grupo amplio en dos categorías que denotaremos como:

- Población objetivo 2. Será la de menor probabilidad de empadronarse, bajo el supuesto de a mayor tiempo de estancia menor posibilidad de credencializarse.
- Población objetivo 3. Será la de menor tiempo de estancia y por lo tanto con mayor probabilidad de empadronarse.

Esa reclasificación tiene como propósito focalizar las acciones del INE en quienes tienen más probabilidades de empadronarse, es decir establecer una tipología que permita abordar el proceso de empadronamiento de manera diferenciada con estrategias adecuadas para cada subgrupo poblacional.

La desagregación de la Población Objetivo 2 (Grupo Amplio), que asciende a 6.4 millones de connacionales, de acuerdo a la edad y el tiempo de residencia en Estados Unidos, toma los dos criterios mencionados: la probabilidad de credencializarse varía con la edad del migrante y el tiempo de estancia en Estados Unidos. Así:

- a) Para estimar a la población nacida en México que cumple con los criterios de la población objetivo 2 (Grupo Amplio) se asumió la mediana del tiempo de estancia en Estados Unidos para dividirlos en aquellos cuya estancia es menor y mayor de ese indicador;
- b) El grupo de 18 a 24 años no se dividió por su importancia estratégica porque conforman el electorado de los años venideros y es necesario fomentar en ellos el sentido de pertenencia y responsabilidad política con México. El tema resulta también prioritario porque la actitud de los jóvenes, que en muchas otras naciones es semejante, no necesariamente es causada por la apatía sino porque al no sentirse representados por los partidos políticos optan por involucrarse exclusivamente en organizaciones de la sociedad civil.

Cuadro 27. Población objetivo 2 (Grupo Amplio). Población nacida en México sin ciudadanía que ingresó a Estados Unidos a los 18 años o más de edad, 2016

	Residentes en Estados Unidos		
	Inmigrantes mexicanos	Media de años de residencia	Mediana de años de residencia
Grupo de edad			
De 18 a 24 años	539,913	9	10
De 25 a 44 años	3,292,956	12	13
De 45 a 59 años	1,801,489	21	21
De 60 años o más	750,028	28	28
Total	6,384,386	16	15
Fuente: Estimación propia con base en U.S. Census Bureau, American Community Survey (ACS), 2016.			

Así la Población Objetivo 2 (Grupo Amplio) lo conforman 6.4 millones de connacionales y se clasifican de acuerdo a los siguientes criterios, cuyos resultados pueden verse en el Cuadro 18 en Población Objetivo 2 y Población Objetivo 3.

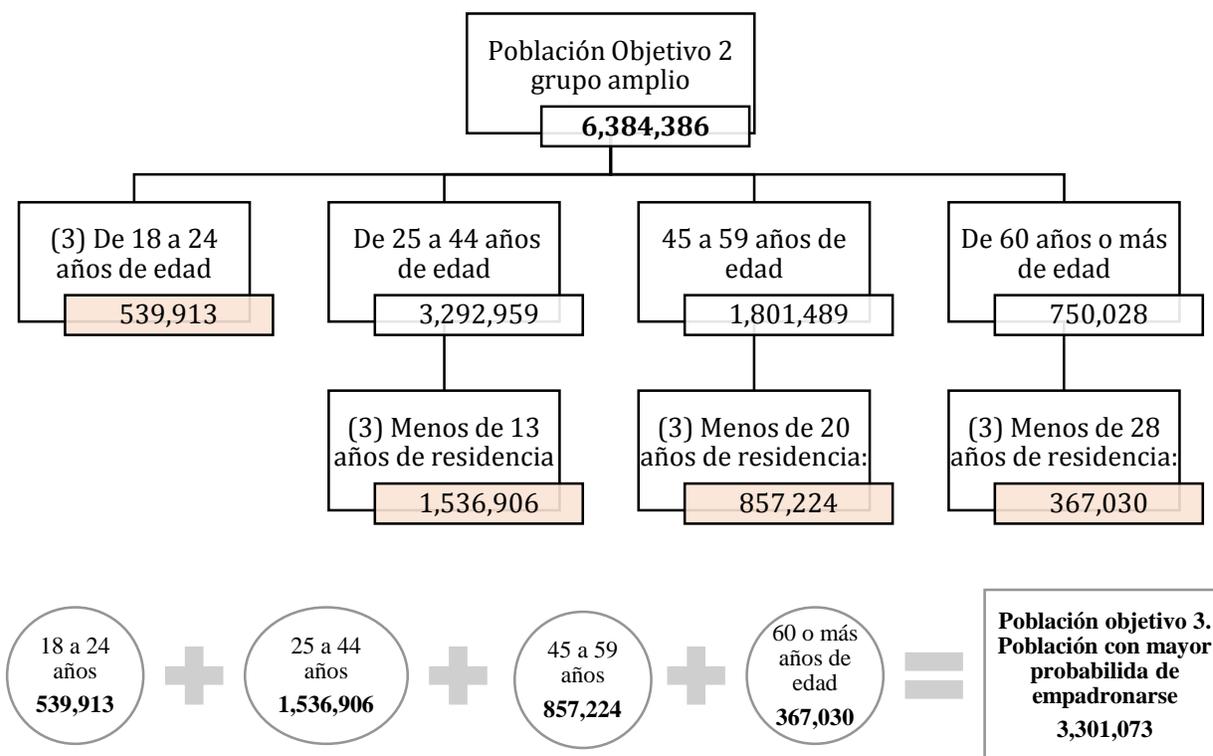
- 1) Por las razones mencionadas, la población de 18 a 24 años de edad, esto es 540 mil connacionales se integran en su totalidad a la población objetivo 3.
- 2) El grupo de 25 a 44 años de edad, cuya mediana de años de residencia en Estados Unidos es de 13 años, dividió en: i) los que tienen menos de 13 años de residencia en Estados Unidos, que ascienden a poco más de 1.5 millones se asigna a la población objetivo 3; y ii) los que tienen más de 13 años de residencia, esto es casi 1.8 millones a la población objetivo 2.⁴³
- 3) Se procedió de manera similar para el grupo de 45 a 59 años de edad, grupo cuya mediana de años de residencia en Estados Unidos es de 21 años. Así el grupo i) el grupo con menor tiempo de estancia en Estados Unidos está conformado por 857 mil inmigrantes mexicanos

⁴³ Cabe recordar que en los modelos presentados en la sección anterior conforme aumenta el tiempo de estancia en Estados Unidos disminuye la probabilidad de tener credencial de elector, como se demostró en los ejercicios con 5 años o más, 10 años o más y 15 años o más años de residencia en Estados Unidos, y el resultado fue estadísticamente significativo.

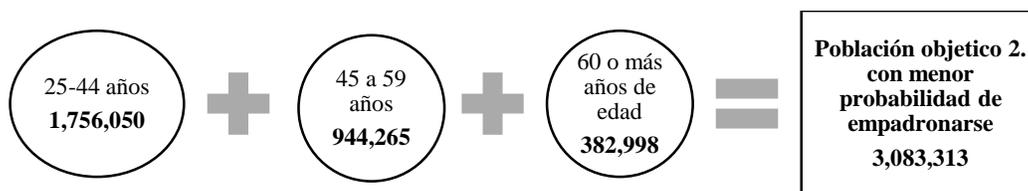
en esas edades, los cuales se asigna a la población objetivo 3; y ii) el grupo con menos potencial conformado por poco más de 944 mil connacionales se asigna a la población objetivo 3.

- 4) Entre los adultos mayores (60 o más años de edad) tiene una mediana de años de residencia en Estados Unidos de 28 años, y de ellos i) quienes tienen una estancia menor a la mediana, esto es la población con mayor potencial, asciende a 367 mil personas (población objetivo 3), y ii) quienes han permanecido más años totalizan 383 mil inmigrantes mexicanos (población objetivo 2).

En consecuencia, la población que hemos definido con mayor probabilidad de tener una credencial de elector y, por ende, con condiciones para inscribirse en la LNERE y ejercer su derecho al voto asciende a 3.3 millones que corresponde a la población objetivo 3 (cuadro 28 y diagrama 4).

Diagrama 4. Población Objetivo 3


Entonces la población objetivo 2 quedaría conformada por 3,3083,313 que es el residual de la población objetivo 3 y con menor probabilidad de empadronarse (diagrama 2 y cuadro 17).

Diagrama 5. Población Objetivo 2


Cuadro 28. Subdivisión de la población objetivo 2 (Grupo amplio), según la mediana de años de residencia en Estados Unidos en cada grupo de edad, 2016

Grupo de edad	Total	Población objetivo 2. Menor probabilidad de empadronarse (largo arribo)	Población objetivo 3. Población con más probabilidad de empadronarse (reciente arribo)
18 a 24 años	539,913	-----	539,913
25 a 44 años	3,292,956	1,756,050	1,536,906
45 a 59 años	1,801,489	944,265	857,224
60 o más	750,028	382,998	367,030
Total	6,384,386	3,083,313	3,301,073

Fuente: Estimación propia con base en U.S. Census Bureau, American Community Survey (ACS), 2016.

De manera similar a la forma de aproximación a la cobertura de empadronamiento de los mexicanos residentes en Estados Unidos con la Población Objetivo 2 (Grupo Amplio), se realiza el ejercicio pero ahora con la población objetivo 3: Cabe aclarar que este ejercicio solo se aplica a la población Objetivo 2 (Grupo Amplio) y la población objetivo 3, este último como un subconjunto del primero, con la finalidad avanzar con mayor celeridad en la credencialización de los connacionales residentes en Estados Unidos, y eventualmente valorar los logros no con la población total de mexicanos en Estados Unidos sino con aquellos grupos que realmente cuentan con posibilidades de empadronarse y votar.

Cabe aclarar en este punto que la población objetivo 2, que es un subgrupo de la población objetivo 2 (Grupo Amplio), en esta oportunidad no se aplica el ejercicio de cobertura debido a que al igual que la población objetivo 1, tiene menor probabilidad de empadronarse, pero ello no significa que se sugiera excluirlos de las acciones prioritaria del INE.

Tomando en cuenta el número de empadronados residentes en Estados Unidos (1,548,766), ya sea que el trámite lo haya hecho en México o desde Estados Unidos, la cobertura de empadronamiento respecto de los poco más de 3.3 millones considerando la población objetivo 3 que tiene mayor probabilidad de empadronarse, el INE tendría en este rubro una cobertura del 46.9%.

Siguiendo en ese orden de ideas, la cobertura que se alcanzaría por grupo de edad, serían de 25.5% para el grupo de adultos jóvenes de 18 a 24 años de edad, 51.9%, 50.1% y 49.9% para los grupos de edad 25 a 44 años, 45 a 59 años y 60 o más años, respetivamente, como puede verse en el cuadro 29.

Cuadro 29. Población objetivo 3. Cobertura de empadronamiento entre los residentes en Estados Unidos al 31 de marzo 2018

	Residentes en Estados Unidos					
	Datos estimados					
	Inmigrantes mexicanos en Estados Unidos estimados con datos ACS 2016/1	Cobertura de empadronamiento	Mexicanos que se empadronaron en México al 28 de febrero 2018/2	Mexicanos en el Padrón de Electores Residentes en el Extranjero al 31 de marzo 2018/3	Población por empadronarse	% cobertura de empadronamiento
Estimación	A	B=C+D	C	D	A-B	B/A
Grupo de edad						
De 18 a 24 años	539,913	137,781	109,503	28,278	402,132	25.5%
De 25 a 44 años	1,536,906	798,337	453,084	345,253	738,569	51.9%
De 45 a 59 años	857,224	429,593	236,479	193,114	427,631	50.1%
De 60 años o más	367,030	183,055	136,456	46,599	183,975	49.9%
Total	3,301,073	1,548,766	935,522	613,244	1,752,307	46.9%
De 18 a 24 años	16.4%	8.9%	11.7%	4.6%	22.9%	
De 25 a 44 años	46.6%	51.5%	48.4%	56.3%	42.1%	
De 45 a 59 años	26.0%	27.7%	25.3%	31.5%	24.4%	
De 60 años o más	11.1%	11.8%	14.6%	7.6%	10.5%	
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	

Notas: Idem cuadro 16.

Fuente: Estimación propia con base en U.S. Census Bureau, American Community Survey (ACS) y datos proporcionados por el INE.

No obstante que este ejercicio tiene como objetivo principal determinar poblaciones objetivo para el diseño de estrategias focalizadas de atención del INE en los residentes en Estados Unidos, y como objetivo particular evaluar adecuadamente los avances institucionales. Cabe aclarar que en términos reales la cobertura de empadronamiento del INE respecto

de los 11.3 millones de inmigrantes mexicanos de 18 o más años de edad radicados en Estados Unidos es de 13.7%, este resultado se explica en gran parte por la pérdida de vigencia de un número significativo de credenciales para votar (cuadro 30).

La cobertura para el grupo de edad 18 a 24 años es de 16.0%, para el grupo de adultos, 14.9%, 12.8% y 10.7% para los grupos de edad 25 a 44 años, 45 a 59 años y 60 o más años, respectivamente, como puede verse en el cuadro 19. Estos resultados que como ya ha sido mencionado responden en parte a la pérdida de vigencia de la credencia para votar⁴⁴ e ilustran la importancia de focalizar esfuerzos por grupos focales o poblaciones objetivo, como los que se plantean en este estudio.

Cuadro 30. Cobertura total de empadronamiento entre los inmigrantes mexicanos de 18 o más años de edad residentes en Estados Unidos al 31 de marzo 2018

	Residentes en Estados Unidos					
	Datos estimados					
	Inmigrantes mexicanos en Estados Unidos estimados con datos ACS 2016/1	Cobertura de empadronamiento	Mexicanos que se empadronaron en México al 28 de febrero 2018/2	Mexicanos en el Padrón de Electores Residentes en el Extranjero al 31 de marzo 2018/3	Población por empadronarse	% cobertura de empadronamiento
Estimación	A	B=C+D	C	D	A-B	B/A
Grupo de edad						
De 18 a 24 años	860,154	137,781	109,503	28,278	722,373	16.0%
De 25 a 44 años	5,354,458	798,337	453,084	345,253	4,556,121	14.9%
De 45 a 59 años	3,348,370	429,593	236,479	193,114	2,918,777	12.8%
De 60 años o más	1,708,480	183,055	136,456	46,599	1,525,425	10.7%
Total	11,271,462	1,548,766	935,522	613,244	9,722,696	13.7%
De 18 a 24 años	7.6%	8.9%	11.7%	4.6%	7.4%	
De 25 a 44 años	47.5%	51.5%	48.4%	56.3%	46.9%	
De 45 a 59 años	29.7%	27.7%	25.3%	31.5%	30.0%	
De 60 años o más	15.2%	11.8%	14.6%	7.6%	15.7%	
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	

Notas: Idem cuadro 16.

Fuente: Estimación propia con base en U.S. Census Bureau, American Community Survey (ACS) y datos proporcionados por el INE.

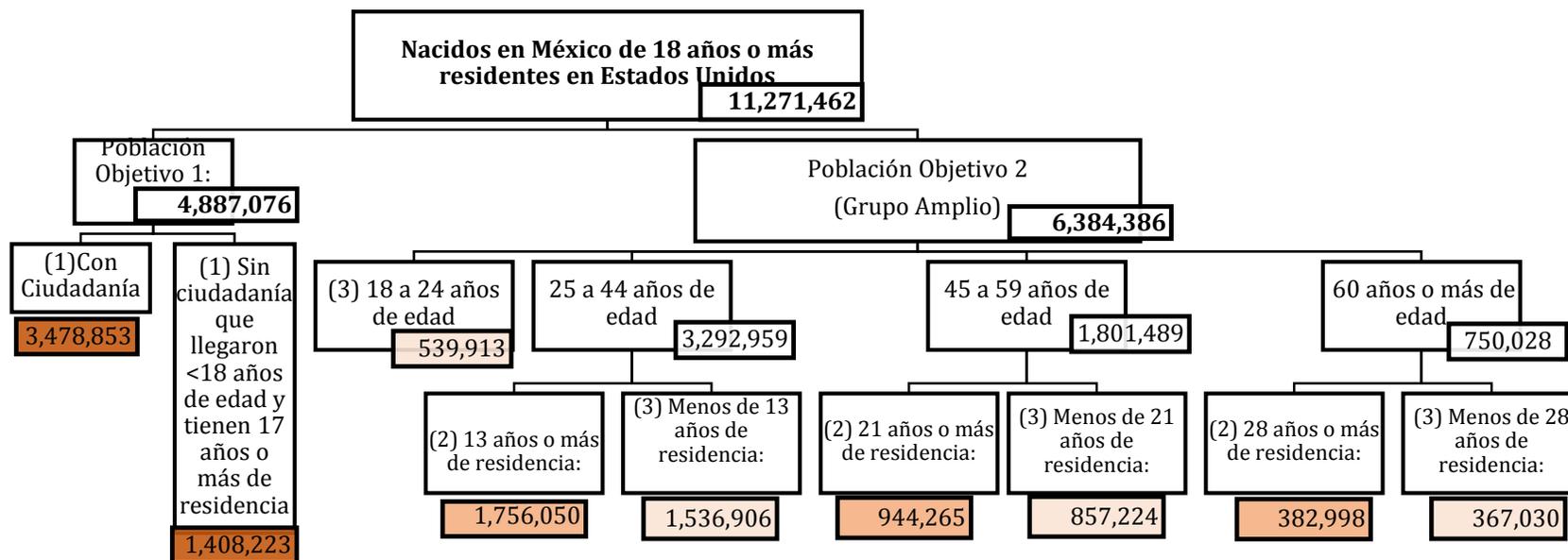
⁴⁴ <https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2017/07/CGex201706-28-ap-10.pdf>

En resumen proponemos 3 grupos de focalización o poblaciones objetivo para los cuales se presentan en la siguiente sección su perfil sociodemográfico y ubicación geográfica (diagrama 6):

Población objetivo 1. Conformada por casi **4.9 millones** de connacionales (43.4%) que se caracterizan por tener menor probabilidad de empadronamiento.

Población objetivo 2. Conformada por poco más de **3 millones** de connacionales (27.4%) que se caracterizan por tener menor probabilidad de empadronamiento (largo arribo), pero que es superior a la que tendría la población objetivo 2.

Población objetivo 3. Conformada por poco más de **3.3 millones** de connacionales (29.3%), este grupo es el que tendría mayor probabilidad de empadronarse, son migrantes sin ciudadanía estadounidense, con menor tiempo de estancia en Estados Unidos y llegaron cuando tenían 18 o más años de edad.

Diagrama 6. Diagrama de Poblaciones Objetivo 1, 2 y 3


Grupo de edad	18 a 24 años	25 a 44 años	45 a 59 años	60 o más años de edad	
Población objetivo 1	3,478,853	1,408,223			4,887,076
Población objetivo 2	1,756,050	944,265	382,998		3,083,313
Población objetivo 3	539,913	1,536,906	857,224	367,030	3,301,073
					11,271,462

Para observar la evolución de las poblaciones objetivos propuestos se utilizaron los mismos criterios para obtener estas poblaciones para los años de 2006 y 2012 con datos de ACS 2006 y 2012, la mediana de años de residencia estimados se presentan en el cuadro 31 y el ejercicio de estimación de las poblaciones en el cuadro 32.

Cuadro 31. Población nacida en México sin ciudadanía que ingreso a Estados Unidos a los 18 años o más de edad 2006, 2012 y 2016

	Residentes en Estados Unidos		
	Inmigrantes mexicanos	Media de años de residencia	Mediana de años de residencia
Grupo de edad	2006		
De 18 a 24 años	1,264,676	5	4
De 25 a 44 años	4,270,912	9	8
De 45 a 59 años	1,109,762	18	18
De 60 años o más	420,133	23	24
Total	7,065,483	10	9
Grupo de edad	2012		
De 18 a 24 años	766,367	8	8
De 25 a 44 años	3,840,433	11	11
De 45 a 59 años	1,476,227	20	21
De 60 años o más	593,792	26	25
Total	6,676,819	14	12
Grupo de edad	2016		
De 18 a 24 años	539,913	9	10
De 25 a 44 años	3,292,956	12	13
De 45 a 59 años	1,801,489	21	21
De 60 años o más	750,028	28	28
Total	6,384,386	16	15

Fuente: Estimación propia con base en U.S. Census Bureau, American Community Survey (ACS), 2006, 2012 y 2016.

Cuadro 32. Poblaciones objetivas. Inmigrantes mexicanos de 18 o más años de edad residentes en Estados Unidos, 2006, 2012 y 2016

Poblaciones objetivo	[1]	Población objetivo 2 grupo amplio		[2]	[3]	Total de 18 años o más
	Con ciudadanía y llegaron antes de 18 años y tiene 17 años o más de residencia en Estados Unidos	Sin ciudadanía y llegaron a U.S. con 18 años o más/1	=	Sin ciudadanía y llegaron a U.S. con 18 años o más de edad y son de largo arribo	+	
2006						
18 a 24	270,635	1,264,676			1,264,676	1,535,311
25a 44	1,782,751	4,270,912		2,295,891	1,975,021	6,053,663
45 a 59	898,674	1,109,762		568,850	540,912	2,008,436
60 o más	475,792	420,133		212,779	207,354	895,925
Total	3,427,852	7,065,483		3,077,520	3,987,963	10,493,335
2012						
18 a 24	303,355	766,367			766,367	1,069,722
25a 44	1,957,899	3,840,433		2,167,397	1,673,036	5,798,332
45 a 59	1,264,311	1,476,227		752,278	723,949	2,740,538
60 o más	689,544	593,792		305,549	288,243	1,283,336
Total	4,215,109	6,676,819		3,225,224	3,451,595	10,891,928
2016						
18 a 24	320,241	539,913			539,913	860,154
25a 44	2,061,502	3,292,956		1,756,050	1,536,906	5,354,458
45 a 59	1,546,881	1,801,489		944,265	857,224	3,348,370
60 o más	958,452	750,028		382,998	367,030	1,708,480
Total	4,887,076	6,384,386		3,083,313	3,301,073	11,271,462

1/ considera la mediana de cada grupo de edad estimado en cada año de levantamiento.

Fuente: Estimación propia con base en U.S. Census Bureau, American Community Survey, 2006, 2012 y 2016.

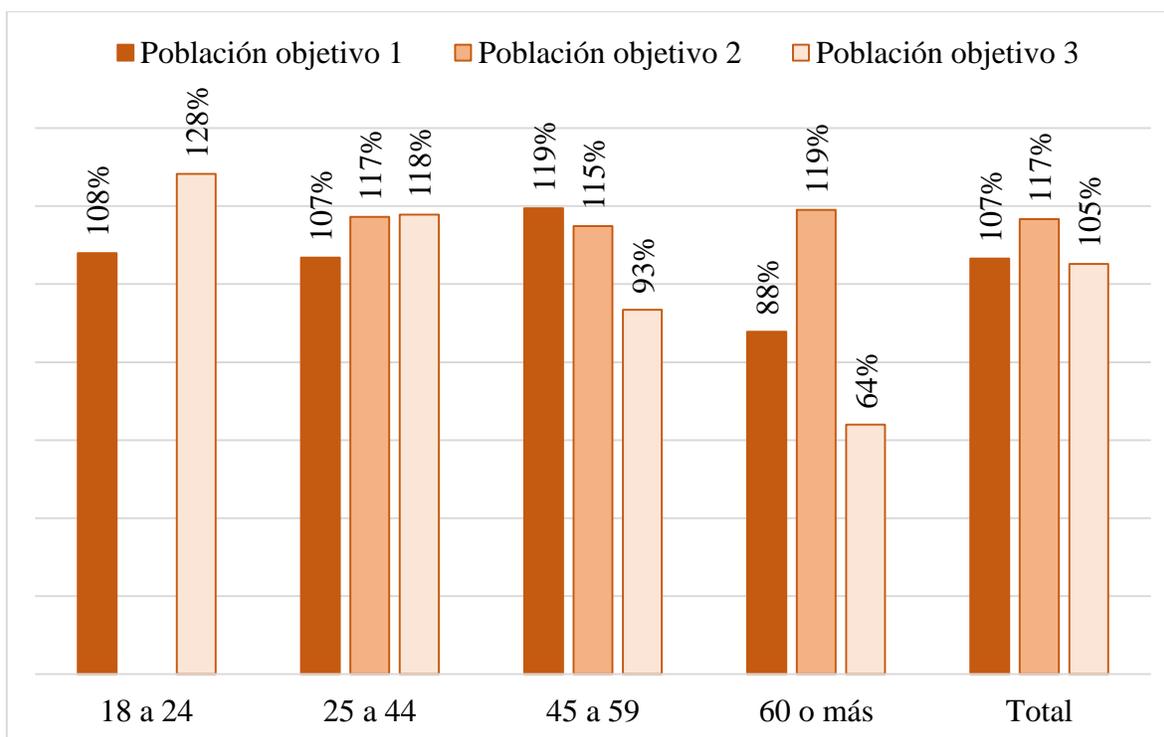
Caracterización de las Poblaciones Objetivo

En este análisis que destaca las características principales de las poblaciones objetivo, se hace especial énfasis en el segmento de la población objetivo 3 puesto que es la que posee mayor probabilidad de empadronarse.

Índice de masculinidad. Un primer acercamiento a las características de las poblaciones objetivo a través del índice de masculinidad permite observar la heterogeneidad de los grupos

propuesto al interior de cada grupo de edad. Destaca que en las tres poblaciones objetivo el mayor índice de masculinidad es los dos grupos más jóvenes con menos tiempo de estancia en Estados Unidos, esto es 128 y 118, respectivamente, lo que se relaciona con la selectividad de género en las etapas iniciales de la migración. Dicho índice baja conforme avanza la edad, lo cual a su vez se relaciona con la mayor sobrevivencia de las mujeres, como puede verse en la gráfica 29. También se destaca el mayor índice de masculinidad de la población objetivo 2 para los adultos mayores que corresponde a los migrantes mexicanos de largo arribo.

Gráfica 29. Poblaciones objetivo. Índice de masculinidad por grupo de edad. Inmigrantes mexicanos de 18 años o más de edad residente en Estados Unidos, 2016



Fuente: Estimación propia con base en U.S. Census Bureau, American Community Survey (ACS), 2016.

Escolaridad. En términos generales, la escolaridad de los inmigrantes mexicanos es baja respecto de la población nativa estadounidense así como de inmigrantes de otros países, y los integrantes de la Población Objetivo 2 conservan esa característica, como es de esperarse. En

cambio, en el grupo de la población objetivo 1 se observan indicadores más elevados de escolaridad, lo que refleja su mejor integración a la sociedad estadounidense; poco más de tres de cada diez tiene estudios de educación media superior y superior. La población objetivo 3, por su parte, que cuenta con mayor probabilidad de empadronarse tiene una distribución de baja escolaridad pero superior a la que exhibe la población objetivo 2, puesto 19.9% entre la primera tiene estudios de educación media superior y superior y entre los segundo esa relación es de 12.7%. Debemos destacar como un dato relevante para las acciones del INE, que el hecho de que 80.1% de la Población Objetivo 3 tenga estudios de hasta secundaria completa sugiere que podrían tener mayores problemas en el uso y acceso a las nuevas tecnologías de la información, pues como se verá son los que tiene los ingresos por trabajo más bajos (cuadro 33) y mayor proporción de personas que no hablan el idioma inglés bien o muy bien.

Dominio de idioma inglés. En este tema destaca nuevamente la población objetivo 1, pues siete de cada diez habla muy bien o bien el idioma inglés, dato que confirma su mejor integración a la sociedad del país vecino del norte. Gaspar Olvera (2018) encontró que el dominio del idioma inglés con la edad de llegada y la ciudadanía tiene una asociación positiva y estadísticamente significativa, de forma que entre más joven se llega a vivir a Estados Unidos o se tiene la ciudadanía estadounidense, se incrementa la probabilidad de hablar muy bien o bien el idioma inglés. Mientras que entre la población objetivo 2 y la población objetivo 3, el porcentaje de inmigrantes mexicanos que habla muy bien o bien el idioma inglés es menor hasta en un 30% en relación a la población objetivo 1 (cuadro 33).

Cuadro 33. Inmigrantes mexicanos de 18 años o más en Estados Unidos. Características seleccionadas de Poblaciones objetivo, 2016

	Población objetivo 1	Total	Población objetivo 2 grupo amplio		Total de 18 o más años de edad
			Población objetivo 2	Población objetivo 3	
	4,887,076	6,384,386	3,083,313	3,301,073	11,271,462
% Hombres	51.6%	52.5%	53.9%	51.3%	52.1%
Índice de masculinidad	106.6%	110.6%	116.7%	105.2%	108.8%
Grupo de edad					
18 a 24	6.6%	8.5%	0.0%	16.4%	7.6%
25a 44	42.2%	51.6%	57.0%	46.6%	47.5%
45 a 59	31.7%	28.2%	30.6%	26.0%	29.7%
60 o más	19.6%	11.7%	12.4%	11.1%	15.2%
Nivel de escolaridad					
Hasta secundaria completa	67.7%	83.6%	87.3%	80.1%	76.7%
Media superior	19.3%	10.3%	8.4%	12.0%	14.2%
Superior	13.0%	6.2%	4.3%	7.9%	9.1%
% habla inglés muy bien y bien	71.5%	39.2%	40.7%	37.8%	53.2%

Fuente: Estimación propia con base en U.S. Census Bureau, American Community Survey (ACS), 2016.

Perfil sociodemográfico. En el cuadro 34 se destacan las características de la población objetivo 3. Ahí puede verse que:

- Poco más de la mitad (54.3%) está unido (casado o en unión libre), porcentaje poco menor (60.2%) al del total de la Población Objetivo 1 y Población objetivo 2 (65.8%).
- La gran mayoría (64.4%) forma parte de hogares con 4 o más miembros, casi la misma proporción en el total de la Población Objetivo 2 (68.5%);
- Poco más de 811 mil migrantes (36%) son pobres de acuerdo a la norma estadounidense, mientras que uno de cada cinco connacionales de 18 o más años de edad que vive en aquel país se encuentra en esa situación;

Cuadro 34. Inmigrantes mexicanos de 18 años o más en Estados Unidos. Características seleccionadas de Poblaciones objetivo, 2016

	Población objetivo 1	Total	Población objetivo 2 grupo amplio		Total de 18 o más años de edad
			Población objetivo 2	Población objetivo 3	
Población	4,887,076	6,384,386	3,083,313	3,301,073	11,271,462
% Casados o en unión libre	60.6%	59.9%	65.8%	54.3%	60.2%
Tamaño del hogar	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
de 1 a 3 miembros	40.4%	33.6%	31.5%	35.6%	36.6%
de 4 a 6 miembros	49.0%	54.5%	56.6%	52.5%	52.1%
de 7 a 16 miembros	10.6%	11.9%	11.9%	11.9%	11.3%
% en condición de pobreza	15.1%	24.1%	23.3%	24.9%	20.2%

Fuente: Estimación propia con base en U.S. Census Bureau, American Community Survey (ACS), 2016.

Perfil laboral. De las características laborales de los connacionales de la Población Objetivo 3 que puede verse en el cuadro 35, destaca que:

- 68.6% forma parte de la población económicamente, casi la misma proporción que en total de la Población Objetivo 2 (69.5%) y la Población Objetivo 1 (70.2%);
- La tasa de desempleo es la más alta (5.4%) que en la Población Objetivo 1 (4.8%) y la Población Objetivo 2 (4.6%);
- El porcentaje de inactivos (31.4%) no presenta variaciones significativas respecto de las poblaciones objetivo 1 y 2;
- El ingreso promedio anual de 24,636 dólares es el más bajo (casi en 30%) que el de la población objetivo, que gana 34,431 dólares. El dato sugiere que los años de residencia otorgan mejor posicionamiento en el mercado laboral estadounidense.

Cuadro 35. Inmigrantes mexicanos de 18 años o más en Estados Unidos. Indicadores laborales de Poblaciones objetivo, 2016

	Población objetivo 1	Total	Población objetivo 2 grupo amplio		Total de 18 o más años de edad
			Población objetivo 2	Población objetivo 3	
% Población económicamente activa (PEA)	70.2%	69.0%	69.5%	68.6%	69.5%
Tasa de desempleo	4.8%	5.0%	4.6%	5.4%	4.9%
% Inactivos	29.8%	31.0%	30.5%	31.4%	30.5%
Ingreso por trabajo					
Anual (dólares)	34,431	26,149	27,774	24,636	29,813
Por hora	17	13	14	12	15

Fuente: Estimación propia con base en U.S. Census Bureau, American Community Survey (ACS), 2016.

El conocimiento de los patrones territoriales de los inmigrantes de 18 años o más de edad tiene relevancia en el diseño acciones para aumentar la participación político-electoral de los connacionales residentes en Estados Unidos con mayores probabilidades de empadronarse, como puede verse en el cuadro 36 y lo mapas 9 y 10. En dicho cuadro se advierte, como es de esperarse, que existe una mayor concentración de connacionales en los estados tradicionalmente receptores de migrantes (California, Texas, Illinois y Arizona), las cuales dan asiento al mayor número de inmigrantes de largo arribo y que poseen la ciudadanía estadounidense. Sin embargo, a pesar de que estos cuatro estados concentran el mayor número de connacionales con más probabilidades de empadronarse, en términos relativos estos migrantes tienen mayor presencia en otros estados de la región Costa Este y la denominada región Grandes Lagos, en las cuales existe un número reducido de consulados y opera más bien unidades móviles.

En el mapa 7 puede reconocerse que las acciones del INE y la SRE respecto de la promoción de la credencialización e inscripción a la LNERE disponen de una ventana de oportunidad en los estados fronterizos, dado que albergan un elevado número de consulados con relación a otros estados y de población con ciudadanía estadounidense, de largo arribo, que bajo los supuestos de los modelos presentado en la sección previa tendrían bajas tasas de credencialización. Así, la región tradicional conformada por los estados de California, Texas, Arizona y Nuevo México concentran a casi 7.3 millones de inmigrantes mexicanos de 18

años o más de edad, de los cuales 1.9 millones son población con altas posibilidades de empadronarse (26.2%). En el resto de las regiones del país vecino del norte, como puede verse en el mapa 2, están asentados casi 4 millones de inmigrantes mexicanos, pero en la región denominada como Otra Región, la región Costa Este, Grandes Planicies y la región Sudoeste Expansión, 41.9%, 39.8%, 36.0% y 31.2% son inmigrantes que también tienen elevadas probabilidades de poseer una credencial de elector.

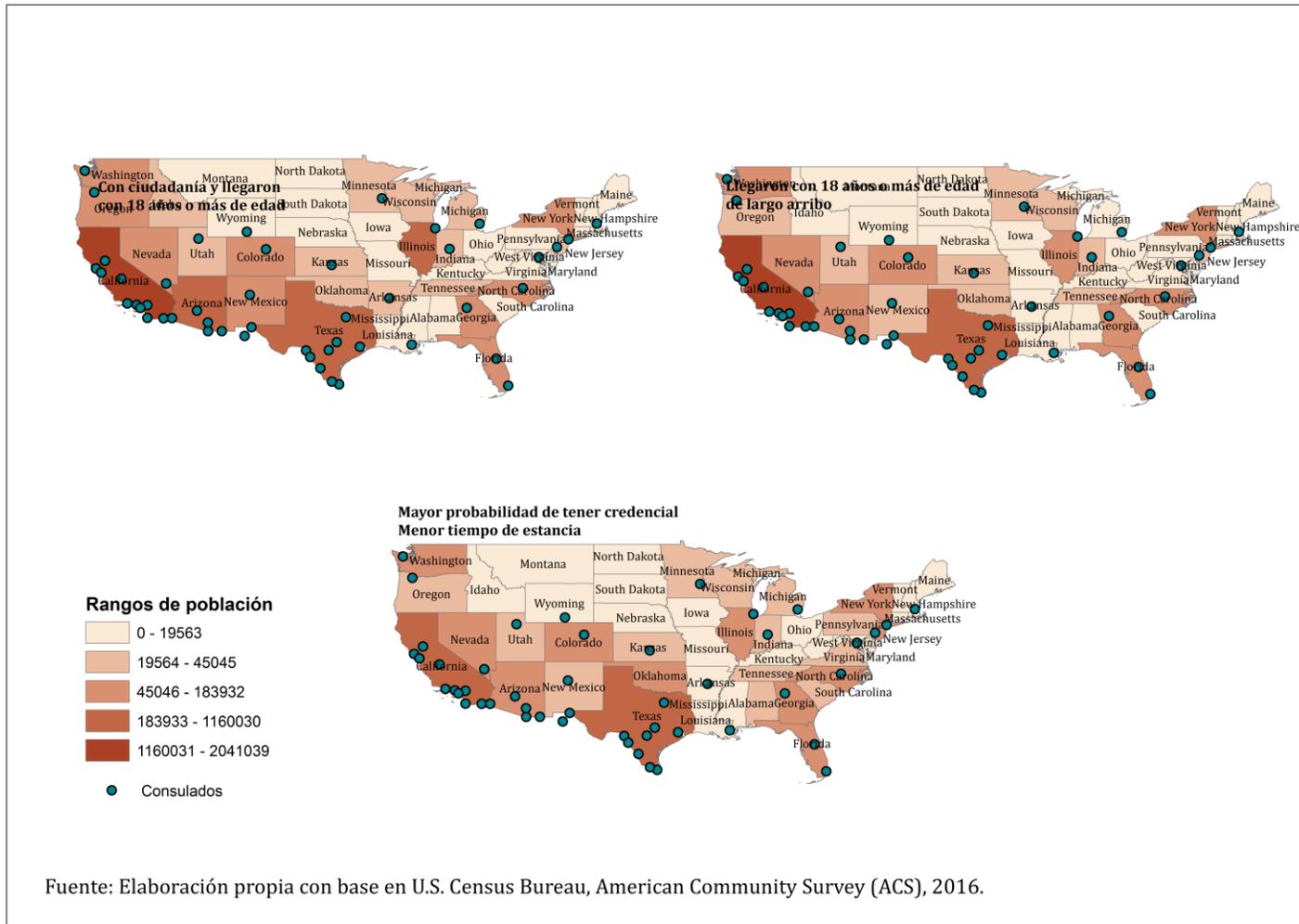
Cuadro 36. Inmigrantes mexicanos de 18 años o más en Estados Unidos. Por región de residencia y subpoblaciones, 2016

	Población objetivo 1	Total	Población objetivo 2 grupo amplio		Total de 18 o más años de edad
			Población objetivo 2	Población objetivo 3	
Población	4,887,076	6,384,386	3,083,313	3,301,073	11,271,462
Sudoeste primera parte	70.1%	60.6%	63.4%	57.9%	64.7%
Sudoeste en expansión	6.2%	7.0%	7.0%	7.1%	6.7%
Grandes lagos	8.5%	7.9%	8.3%	7.4%	8.1%
Costa Este	8.6%	14.6%	12.7%	16.3%	12.0%
Grandes planicies	4.0%	5.5%	5.0%	6.0%	4.9%
Otra región	2.7%	4.5%	3.6%	5.3%	3.7%
Distribución porcentual por renglón					
Total	43.4%	56.6%	27.4%	29.3%	100.0%
Sudoeste primera parte	47.0%	53.0%	26.8%	26.2%	100.0%
Sudoeste en expansión	40.2%	59.8%	28.7%	31.2%	100.0%
Grandes lagos	45.2%	54.8%	28.0%	26.8%	100.0%
Costa Este	31.0%	69.0%	29.1%	39.8%	100.0%
Grandes planicies	35.8%	64.2%	28.2%	36.0%	100.0%
Otra región	31.7%	68.3%	26.5%	41.9%	100.0%

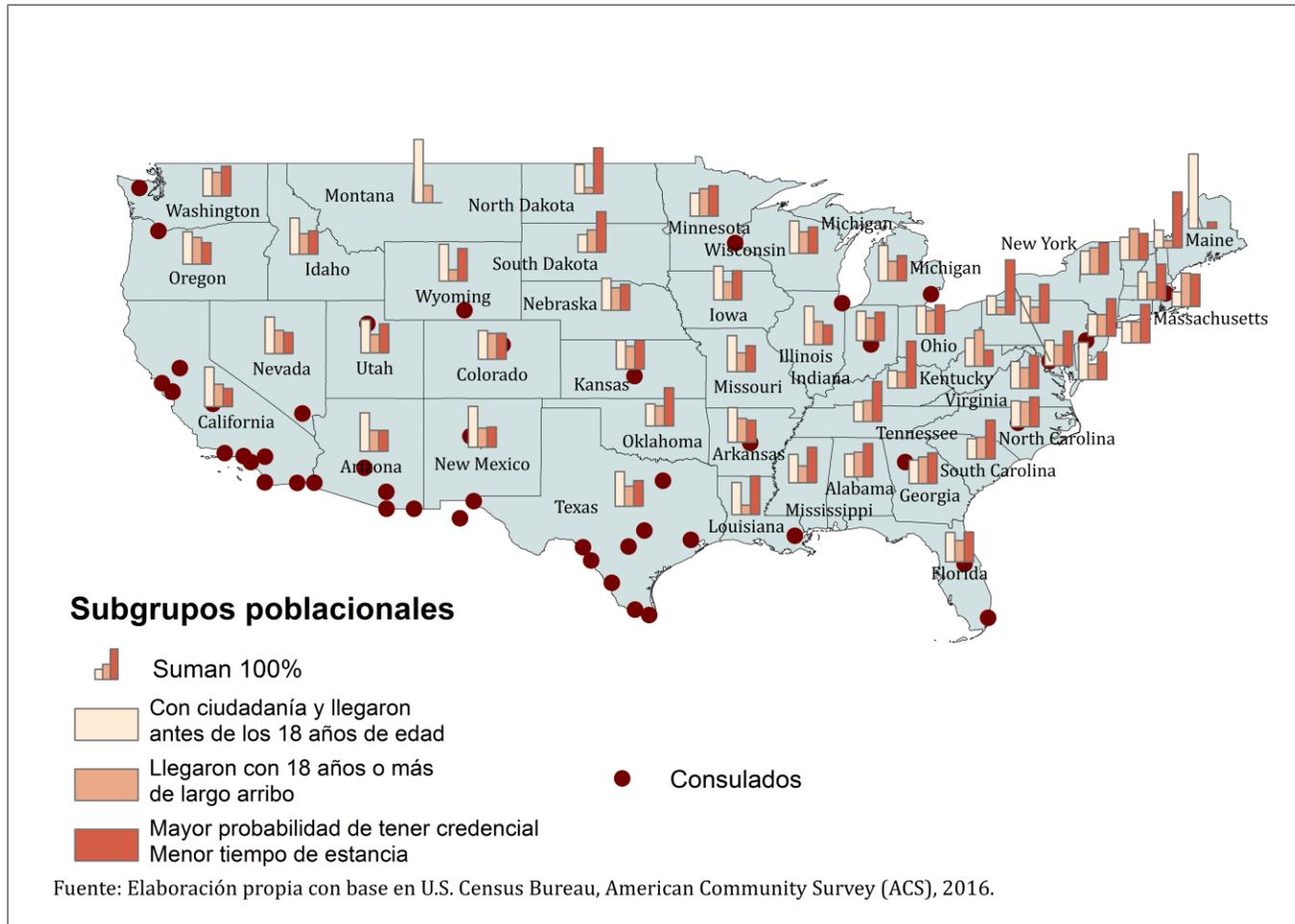
(1) Sudoeste Primera Fase: Arizona, California, Nuevo México y Texas. (2) Sudoeste en Expansión: Idaho, Oregón, Nevada, Utah y Washington. (3) Grandes Lagos: Illinois, Indiana, Michigan y Wisconsin. (4) Costa Este: Carolina del Norte, Carolina del Sur, Connecticut, Delaware, Distrito de Colombia, Florida, Georgia, Maryland, Nueva Jersey, Nueva York, Pennsylvania, Rhode Island y Virginia. (5) Grandes Planicies: Colorado, Iowa, Kansas, Missouri, Nebraska, Oklahoma y Wyoming. (6) Otra Región: Alabama, Alaska, Arkansas, Dakota del Norte, Dakota del Sur, Hawaii, Kentucky, Louisiana, Maine, Massachusetts, Minnesota, Mississippi, Montana, Nueva Hampshire, Ohio, Tennessee, Vermont y Virginia Occidental. Grandes Lagos: Illinois, Indiana, Michigan y Wisconsin.

Fuente: Estimación propia con base en U.S. Census Bureau, American Community Survey (ACS), 2016.

Mapa 9. Inmigrantes mexicanos de 18 o más años de edad residente en Estados Unidos, 2016. Poblaciones objetivo



Mapa 10. Distribución porcentual de los Inmigrantes mexicanos de 18 años o más residentes en Estados Unidos. Poblaciones objetivo, 2016



Conclusiones

Las posibilidades de que un connacional de 18 o más años de edad, residente en Estados Unidos, ejerza su derecho de voto depende una amplia variedad de condiciones y oportunidades para obtener una CPV, inscribirse en la LNERE y notificar al INE su decisión de votar para que le sean enviadas vía postal las boletas a su domicilio y las regrese misma vía o las entregue al Consulado, quien las remitirá al INE.

En este estudio se han examinado mediante modelos logísticos binomiales las condiciones personales⁴⁵ de los connacionales residentes en Estados Unidos que poseen una credencial de elector, condición indispensable para solicitar su inscripción a la LNERE. Se encontró que los migrantes con menos tiempo de estancia en Estados Unidos, que no poseen la ciudadanía de ese país o residencia permanente tienen mayores posibilidades relativas de poseer una credencial de elector, características a las cuales se agregan otras que ayudan a definir ciertos perfiles de los posibles integrantes de la LNERE

Por consiguiente, el estudio define órdenes de prioridad para focalizar las acciones del INE y la SRE en poblaciones objetivo que mejoren las tasas de empadronamiento de los connacionales residentes en Estados Unidos, y con ello crear condiciones en el corto y mediano plazos para aumentar el tamaño de la LNERE. Cabe subrayar que no se sugiere realizar acciones únicamente en la Población Objetivo 3, sino establecer órdenes de prioridad, y se confía en que el empadronamiento de grupos de la población genere el “efecto bola de nieve”, es decir que quienes obtengan la credencial y participen en proceso electoral induzcan a otros a participar, efecto más factible aún más porque los connacionales en Estados Unidos han creado espacios urbanos y rurales de asentamiento, convivencia y solidaridad.

En segundo lugar, el estudio sugiere que las poblaciones objetivo debieran ser la referencia para medir la cobertura de las acciones institucionales que buscan que los connacionales se empadronen, credencialicen y soliciten su inscripción en la LNERE, y notifiquen al

⁴⁵ Entre otras condiciones y características de los connacionales se estudió la estructura etérea, años de estancia en Estados Unidos, modalidad migratoria, condición de ciudadanía estadounidense, doble nacionalidad, perfil sociodemográfico, económico y de localización.

INE su decisión de ejercer su derecho político de voto. A este respecto, se precisó, por ejemplo, que si bien la reforma constitucional de 1996 y la reformas a la Ley de 2005 conceden la doble nacionalidad y hacen posible el ejercicio del derecho de voto a los hijos nacidos en el exterior de madre o padre mexicana(o), sólo 0.01% de la población llamada “segunda generación” ha realizado el trámite de la nacionalidad mexicana, lo que de suyo los excluye de participación en los comicios de 2018. Así, la segunda generación no puede ser considerada como población con vistas a credencializar, y para ellos debieran seguirse estrategias y programas para promover que adquieran la nacionalidad mexicana.

Este estudio se sugiere focalizar acciones en grupos de población estratégicos para empadronarse, inscribirse en la LNERE y votar. En el caso de quienes poseen la CPV para que se inscriban en la LNERE y se decidan a votar y lo notifiquen al INE; a quienes se les ha vencido la CPV que la actualicen; y la tramiten los que aún no la tienen, los cuales se transformaron en poblaciones objetivo para el INE una vez que LGIPE abrió la posibilidad de tramitar la CPV desde el extranjero. Este estudio sugiere, en consecuencia, focalizar las acciones institucionales en poblaciones que, en primer lugar, cuenten con más probabilidades de empadronarse, y que éstas y no la población total de MRE se valoren los logros en la materia.

En ese sentido y en tercer lugar, cabe destacar que este estudio identificó elementos de vulnerabilidad de los connacionales de la Población Objetivo 2 (Grupo Amplio) que constituyen en sí mismos desafíos para lograr su empadronamiento. Se trata de los integrantes de la Población Objetivo 3 con mayor probabilidad relativa de credencializarse pero que reportan baja escolaridad y una inserción desventajosa en el mercado laboral, lo cual se traduce en ingresos bajos y mayor incidencia de la pobreza —de acuerdo a la norma estadounidense. Estas condiciones y características se asocian en una menor capacidad de agencia de los migrantes, esto es de detonar cambios en el entorno para la consecución de sus fines.

En cuarto lugar, debe señalarse que es probable que una proporción significativa de los connacionales que integran la Población Objetivo 3, cuyo ingreso a Estados Unidos data del *boom* de la migración en primer quinquenio de la década pasada, carezcan de los documentos requeridos por la autoridad migratoria para permanecer y trabajar en Estados Unidos, es decir que sean población no autorizada. En ese sentido, la posición antiinmigrante de la actual

administración del Presidente Donald Trump y su manifiesta intención de deportar masivamente a los connacionales no autorizados, crea en ellos un clima de incertidumbre que puede animarlos a tramitar un documento mexicano de identidad para afrontar con menos vulnerabilidad una eventual deportación pero no necesariamente con vistas a participar en procesos electorales de México.

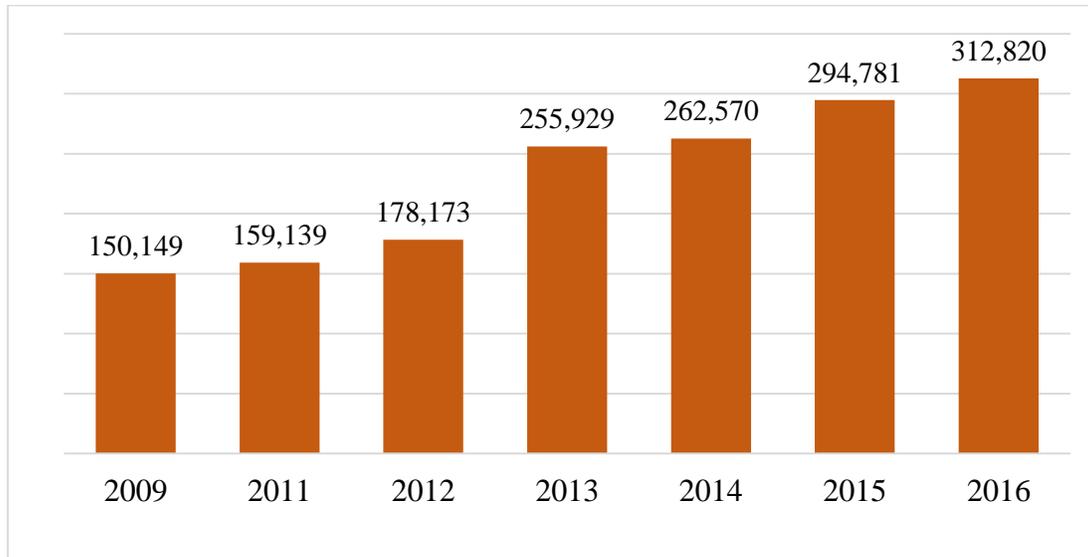
Inmigrantes mexicanos en el resto del mundo

Si consideramos las cifras reportadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores a través del Instituto de los Mexicanos en el Exterior,⁴⁶ en 2016 había 11,714,510 de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos y 312,820 radicando en otras partes del mundo. Conforme esas cifras, el total de MRE asciende a 12,027,330 de personas. Sin embargo, debe señalar que existen diferencias relevantes entre los migrantes según el lugar de destino. Durand (2010) ha señalado que la ventaja de los MRE radicados en un país distinto a Estados Unidos es que poseen un alto nivel educativo, lo que puede estar explicando que activen su CPV en mayor proporción que los residentes en Estados Unidos y sean posiblemente son más proclives a participar en el ejercicio de sus derechos políticos, como se observó en las elecciones de 2006 y 2012. De acuerdo con este autor existe una relación directa entre mayor índice educativo y mayor índice de participación electoral en el exterior (gráfica 30 y gráfica 31).

De acuerdo con los datos de esta Secretaría, el 58% se concentra en América y el 36% en Europa, con Canadá (118,249*), España (51,140*), Alemania (14,947*), Reino Unido (12,000), Bolivia (8,808), Chile (7,108*), Brasil (6,278*), Argentina (6,139), Países Bajos (5,985*) y Costa Rica (5,679*) como los países con el mayor número de registros de mexicanos en el exterior. Estos 10 estados concentran al 75.5% de los mexicanos en un país distinto a Estados Unidos.

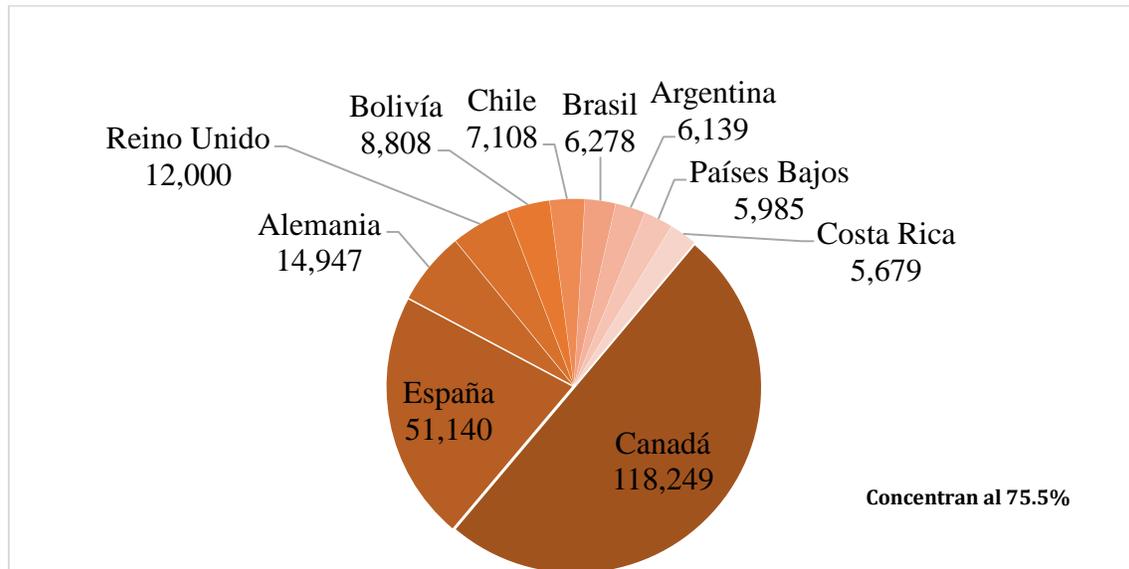
⁴⁶ Última actualización: martes 9 de mayo de 2017.

Gráfica 30. Población mexicana residente en el exterior durante los últimos años (Sin EE.UU)



Fuente: Secretaria de Relaciones Exteriores (SRE-Instituto de los Mexicanos en el exterior.
http://www.ime.gob.mx/gob/estadisticas/2016/mundo/estadistica_poblacion.html [25/03/2018].

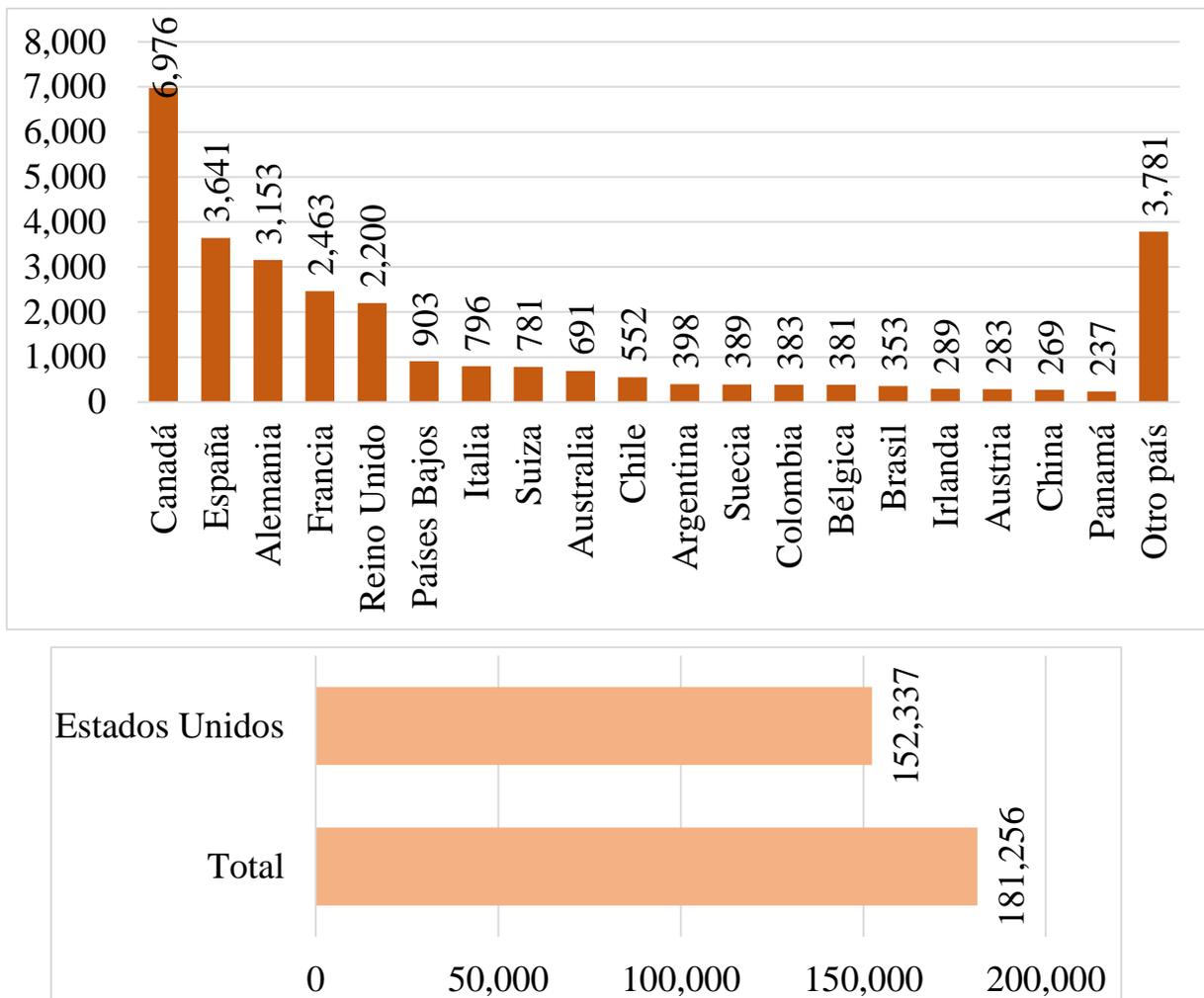
Gráfica 31. Principales país con el mayor número de registro de mexicanos en el exterior, 2016



Fuente: Secretaria de Relaciones Exteriores (SRE-Instituto de los Mexicanos en el exterior.
http://www.ime.gob.mx/gob/estadisticas/2016/mundo/estadistica_poblacion.html Fecha de consulta [25/03/2018].

De acuerdo con los datos proporcionado por el INE, la Lista LNERE definitiva quedó conformada por 181,256 MRE que cumplieron con todos los requisitos de inscripción, y de ellos 16% (28,919) corresponden a connacionales que viven en un país distinto a Estados Unidos. Principalmente de trata de mexicanos que radican en Canadá, 6,976; España, 3,976; Alemania, 3,153; Francia, 2,463; y Reino Unido, 2,200. Estas naciones que concentran a 63.7% de los MRE en un país distinto a Estados Unidos, como se aprecia en la gráfica 32.

Gráfica 32. Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero por país de residencia 2018



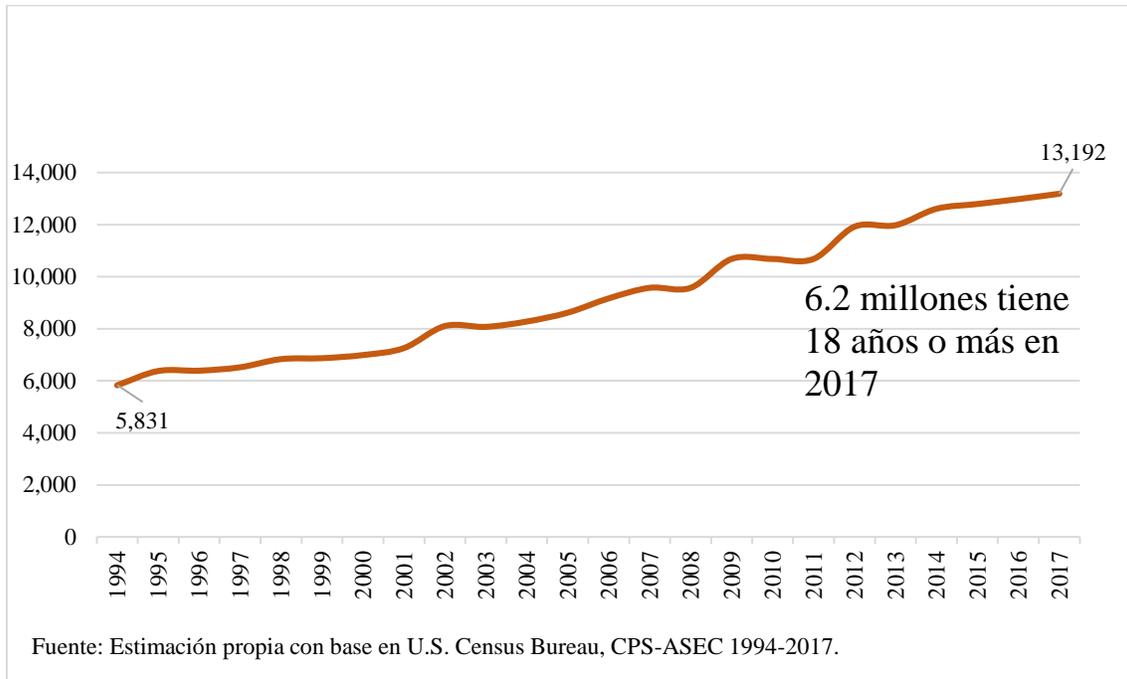
Fuente: Elaboración propia con datos INE.

Segunda generación de mexicanos, un caso particular

Los hijos de mexicanos nacidos en Estados Unidos por mandato constitucional tienen derecho a la doble ciudadanía y por lo tanto al ejercicio de derechos políticos en México, no obstante este grupo de estadounidenses de origen mexicanos, comúnmente conocido como segunda generación de mexicanos, además de observar una ínfima participación electoral, ellos representan para las instituciones encargadas de proporcionar documentos oficiales de identificación y de la propia Secretaría de Relaciones Exteriores un reto en la tramitación del documentos y para la acreditación de la ciudadanía mexicana. Una vez que se tienen los documentos de identidad y naturalización, los mexicanos de segunda generación estarían en condiciones de tramitar su CPV. A la fecha (2017) se han tramitado 5,164 CPV de personas con doble nacionalidad o naturalizados; de éstas se han entregado 2,786 (54%) y han activado su credencial 1,630 personas, esto es 58.5% del total.

En 2017 habían 13.2 millones de personas nacidas en Estados Unidos con uno o ambos padres nacidos en México, 6.2 millones de los cuales tienen 18 años o más de edad. No se cuenta con datos sobre el número de mexicanos de segunda generación que viven en el resto del mundo (gráfica 33).

Gráfica 33. Hijos de mexicanos nacidos y residentes en Estados Unidos, 1994-2017 (miles)



Conclusiones generales

La migración internacional es un fenómeno global en el que México ocupa una posición preeminente. Con sus más de 12 millones de nacionales residiendo en el extranjero, nuestro país ocupa hoy el segundo lugar con la diáspora más cuantiosa, la cual representa 10 por ciento de la población nacional, y pueden dividirse en dos grandes grupos: 11.7 millones viven en Estados Unidos, esto es 98% del total, y 313 mil radican en 121 países, entre los cuales destacan Canadá, España, Alemania, Francia y el Reino Unido.

El predominio actual de la migración permanente de mexicanos a Estados Unidos ha dado lugar al surgimiento de una segunda generación de connacionales en aquel país, es decir los nacidos en territorio estadounidense de padres nacidos en México. El crecimiento de esa población ha sido vertiginoso en lo que va del presente y actualmente supera en más de un millón al total de los inmigrantes mexicanos. Además, se prevé que en los próximos esa tendencia acentuará la distancia en el volumen de la 1ª y 2ª generación, lo que configura una nueva situación demográfica con profundas implicaciones sociales y políticas.

La crisis financiera global de 2007-2008, que tuvo su epicentro en Estados Unidos, puso fin a un ciclo expansivo de la migración de mexicanos que se había prolongado por tres lustros. Desde entonces el total de connacionales en Estados Unidos prácticamente se ha mantenido estable, con aumentos pequeños en algunos años. La gran mayoría de la población mexicana tiene edades laborales, educación básica, ocupa posiciones bajas en el mercado laboral y uno de cada cinco vive en condiciones pobreza de acuerdo a la norma estadounidense, y en su conjunto la población muestra un equilibrio relativo entre hombres y mujeres.

Debe destacarse un rasgo de gran vulnerabilidad de los connacionales en Estados Unidos: alrededor de la mitad carece de los documentos exigidos por la autoridad migratoria para permanecer y trabajar ahí, lo cual los expone al riesgo de deportación. Desde 2017 esos riesgos han aumentado con la política antiinmigrante del Presidente Donald Trump, que además estigmatiza a los inmigrantes mexicanos. Las actuales condiciones influyen en el lugar que en la coyuntura actual que los migrantes no autorizados pueden darle a sus vínculos y compromisos con México, lo cual a su vez puede influir en sus decisiones de tramitar una CPV e inscribirse en la LNERE.

Poco más de 25 millones de personas conforman la población mexicana y de origen mexicano residente en Estado Unidos; de ella, quienes tienen 18 o más años de edad suman alrededor de 18 millones, de los cuales se estima que 11.9 son inmigrantes mexicanos y 6.2 de la 2ª generación. Cabe recordar que nuestro país reconoce la doble nacionalidad y esta población podría adquirirla sin renunciar a la estadounidense, lo que le conferiría el derecho político de participación en los procesos electorales federales para Presidente y Senador, así como de Gobernador en las 17 entidades que reconocen el voto de los mexicanos en el extranjero, y de cuatro que lo permite en la elección de diputado.

Este estudio concentró su atención en evaluar el proceso de integración del Padrón Electoral (PE) y de la Lista Nominal Electores Residentes en el Extranjero (LNERE), y para continuar aumentando la participación de los MRE, sugiere enriquecer las políticas y programas públicos con la focalización de acciones en las poblaciones con mayores probabilidades de empadronarse e inscribirse en la LNERE. La conclusión más general del estudio es que el PE y la LNERE son instrumentos válidos y confiables, que dan certeza a los mexicanos residentes en el extranjero sobre su imparcialidad y transparencia.

En el análisis realizado a cada etapa de la integración del Padrón Electoral y la LNERE, destacan el cambio institucional desde 1996 ha posible el reconocimiento de la doble nacionalidad, el derecho de voto de MRE así como el trámite de la CPV desde el país de residencia de los connacionales; éste, desde 2014, representa un gran paso en la creación de las condiciones para el ejercicio del derecho de voto. En segundo lugar, destaca la acumulación de experiencias con la realización de los presidenciales en 2006 y 2012 en que participaron los MRE, y como la participación seguía escasa, inmediatamente se dieron pasos importantes para ir corrigiendo errores y ensayando nuevas estrategias para mejorar resultados. Con ese propósito se aprovechó la experiencia internacional en la aplicación del voto desde el extranjero y se convocó a expertos académicos así como también a organizaciones de la sociedad civil, unos hicieron propuestas apoyados en estudios ex profeso y otros expresaron puntos de vista, muchos de los fueron recogidos en la LIGE (2014), que abrió nuevas posibilidades para el mejor desempeño institucional y la consecución de resultados.

De cara al proceso electoral de 2017-2018, la credencialización experimentó cambios importantes para adaptarse a las nuevas condiciones del trámite de una CPV desde el extranjero, y logró una estrecha colaboración con la red consular en el mundo para proporcionar información a los connacionales y hacer el trámite de la solicitud de la credencial en sedes consulares, y en el caso Estados Unidos también través de unidades móviles y sobre ruedas. La validación de trámites —que supuso contacto directo del INE con el connacional para precisarle irregularidades a subsanar o aclarar dudas—la producción, y entrega de la CPV al servicio de mensajería para que entregue al ciudadano en su domicilio, es un proceso arduo e intenso que realiza con celeridad. En este punto se observa la necesidad de simplificar los trámites de la CPV y el mecanismo para su activación.

Los connacionales y las instituciones responsables lograron integrar un Padrón Electoral de los Mexicanos Residentes en el exterior de MRE de alrededor de 1.6 millones, de los cuales 97.9% vive en Estados Unidos. Se trata de un logro sobresaliente. La permanencia, depuración y actualización sistemática de este valioso instrumento será una gran herramienta para los procesos de planeación de los procesos electorales futuros.

La integración de la LNERE es un proceso en que el connacional toma las decisiones principales, pues es quien una vez que recibe la CPV para debe notificarlo y activarla, e informar al INE su decisión de votar a fin de que le sea enviadas las boletas vía postal y remitirla misma vía o depositarla en alguna oficina consular quien la remite al INE para su cómputo. Esta una fase crítica del proceso porque una proporción significativa de quienes activan su CPV no se inscriben en la LNERE. Aun cuando una explicación puede sr que el connacional desea la CP como un documento de identidad, se sugiere profundizar en el conocimiento de las motivaciones de esa decisión, así como realizar acciones de sensibilización de la importancia de ejercer el derecho de votar.

Los resultados obtenidos del análisis de los connacionales que solicitan ingreso a la LNERE dejar selectividad entre quienes radican en Estados Unidos y el resto del mundo, pues al tomar en cuenta las inscripciones a la lista se advierte mayo probabilidad de inscribirse entre en los que viven en un país distinto al de su nacimiento, aun cuando la gran mayoría de los integrantes de la LNERE radican en el vecino país del norte.

Entre los resultados del esfuerzo realizado de cara a los comicios de 2017-2018 destaca que la LNERE aumentó de manera significativa al situarse en 181,256 electores, una cifra tres veces superior a la LNERE de 2012. El logro es magnífico porque confirma una respuesta positiva de los connacionales a las iniciativas institucionales, aun en medio de la incertidumbre en que vive la mitad de los que viven allá, como señalamos.

En segundo lugar, destaca la reestructuración del presupuesto para el ejercicio electoral de 2017-2018 respecto de los procesos electorales previos, así como la disminución en 36.5% del costo promedio de elector inscrito en LNERE con relación proceso electoral de 2011-2012.

Un tercer resultado de gran relevancia es el aumento cobertura del Padrón Electoral a 11.6%, estimado, como mencionamos, en 1.6 millones de mexicanos residentes en el exterior.

Los resultados alcanzados en la integración del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Mexicanos Residentes en el Extranjero representan un salto con relación a los dos comicios previo, e indican que las políticas públicas aplicadas son eficaces. Sin embargo, al mismo tiempo plantean la interrogante sobre qué es necesario hacer para avanzar más rápido en la consecución de los objetivos de aumentar el Padrón y la LNERE.

Con la finalidad de valorar opciones de política pública que ayuden a empadronar un mayor número de connacionales, exploramos la focalización de acciones en poblaciones con más probabilidades de tramitar una CPV desde Estados Unidos. Utilizamos encuestas nacionales y estadounidenses para las conocer características de la población que en su viaje a Estados Unidos lleva o no CPV, y con la ayuda de modelos logísticos binomiales identificamos la aquellas características o condiciones predictores de que un migrantes tramite una CPV. Los resultados del estudio sugieren ordenar a los connacionales en Estados Unidos en poblaciones de acuerdo sus probabilidades de tramitar una credencial. La población con más probabilidad es de alrededor de 3.3 millones de connacionales, y si las estrategias de intervención fuesen adecuadas podría alcanzar una cobertura 47%, esto es alrededor de 1.5 millones. Más allá de los resultados de este estudio, la propuesta más que formulamos es la enriquecer las políticas y programas actuales con programas focalizados, pues la población

mexicana en Estados Unidos es heterogénea y vive situaciones diferentes según estatus migratorio.

En apretada síntesis, puede decirse que la integración del PE y de la LNERE han tenido avances significativos gracias a una buena respuesta institucional a los desafíos que plantea el VMRE, así como por la participación de la ciudadanía desde el extranjero, cada vez más interesada en ejercer su derecho de voto.

En ese sentido, nos permitimos recomendar intensificar y diversificar regionalmente las campañas de comunicación e información en Estados Unidos, fortalecer y hacer permanentes los contactos con la diáspora a través de las organizaciones de los migrantes. Asimismo, es relevante contribuir a fomentar la nacionalidad mexicana en los MRE, tanto entre los nacidos en México como de la segunda generación. La focalización de acciones en poblaciones con mayor probabilidad de empadronarse es una propuesta viable. Por último, es necesario profundizar en el conocimiento de los MRE mediante estudios y levantamientos de encuestas en el extranjero.

Bibliografía

- CIDE (2015). Informe definitivo de la demanda potencial de inscripción en el padrón electoral del Registro Federal de Electores. Estudio a efecto de determinar la demanda de la credencialización en el exterior.
- Durand, Jorge (2010), “Los inmigrantes también emigran: la migración de retorno como corolario del proceso”, en Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana, [S.l.], v. 14, n. 26/27, set. 2010, disponible en: <http://www.csem.org.br/remhu/index.php/remhu/article/view/40/32>
- El Colegio de la Frontera Norte, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Consejo Nacional de Población, Unidad de Política Migratoria-SEGOB, Secretaría de Relaciones Exteriores, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Secretaría de Desarrollo Social, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México*, disponible en: www.colef.mx/emif
- EMIF Norte (2011). Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México, 2011, El Colegio de la Frontera Norte, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Consejo Nacional de Población, Unidad de Política Migratoria-SEGOB, Secretaría de Relaciones Exteriores, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Secretaría de Desarrollo Social.
- <https://www.colef.mx/emif/resultados/publicaciones/publicacionesnt/e/pubnte/EMIF%20NORTE%202011.pdf>
- Gaspar Olvera, Selene (2018a). Integración de los inmigrantes mexicanos que llegaron en la infancia a Estados Unidos, en Situación Demográfica de México 2017. En edición. CONAPO.
- Gaspar Olvera, Selene (2018b). Medición de la emigración de México a Estados Unidos 1950-2016. En *Región y Sociedad* Vol. 30, Número. 73(2018).

<https://regionysociedad.colson.edu.mx:8086/index.php/rys/article/view/847>

INE (INE/CG193/2017) ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LOS “LINEAMIENTOS QUE ESTABLECEN LOS PLAZOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DEL PADRÓN ELECTORAL Y LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES PARA LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2017-2018”, ASÍ COMO LOS PLAZOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL Y LOS CORTES DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERAL Y LOCALES 2017-2018. Disponible en <https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2017/07/CGex201706-28-ap-10.pdf>

Anexo Estadístico

Anexo 1. Inmigrantes mexicanos en Estados Unidos por grupo de edad según sexo, 2017

Grupo de edad	Total	sexo		Total	sexo		Total	sexo	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Total	12,181,386	6,430,847	5,750,539	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	52.8%	47.2%
0 a 4 años	40,619	25,622	14,997	0.3%	0.4%	0.3%	100.0%	63.1%	36.9%
5 a 9 años	96,382	56,787	39,595	0.8%	0.9%	0.7%	100.0%	58.9%	41.1%
10 a 14 años	181,302	88,608	92,694	1.5%	1.4%	1.6%	100.0%	48.9%	51.1%
15 a 19 años	450,533	238,470	212,063	3.7%	3.7%	3.7%	100.0%	52.9%	47.1%
20 a 24 años	720,962	417,810	303,152	5.9%	6.5%	5.3%	100.0%	58.0%	42.0%
25 a 29 años	949,647	535,569	414,078	7.8%	8.3%	7.2%	100.0%	56.4%	43.6%
30 a 34 años	1,323,514	718,582	604,932	10.9%	11.2%	10.5%	100.0%	54.3%	45.7%
35 a 39 años	1,539,946	821,378	718,568	12.6%	12.8%	12.5%	100.0%	53.3%	46.7%
40 a 44 años	1,540,017	766,955	773,062	12.6%	11.9%	13.4%	100.0%	49.8%	50.2%
45 a 49 años	1,449,468	760,835	688,633	11.9%	11.8%	12.0%	100.0%	52.5%	47.5%
50 a 54 años	1,183,691	640,984	542,707	9.7%	10.0%	9.4%	100.0%	54.2%	45.8%
55 a 59 años	849,130	442,243	406,887	7.0%	6.9%	7.1%	100.0%	52.1%	47.9%
60 a 64 años	674,093	359,149	314,944	5.5%	5.6%	5.5%	100.0%	53.3%	46.7%
65 a 69 años	475,492	235,493	239,999	3.9%	3.7%	4.2%	100.0%	49.5%	50.5%
70 a 74 años	305,530	146,468	159,062	2.5%	2.3%	2.8%	100.0%	47.9%	52.1%
75 a 79 años	182,902	81,637	101,265	1.5%	1.3%	1.8%	100.0%	44.6%	55.4%
80 y más	218,158	94,257	123,901	1.8%	1.5%	2.2%	100.0%	43.2%	56.8%

Fuente: Estimación propia con base en U.S. Census Bureau, Current Population Survey (CPS-ASEC) supplementary march 2017.

Anexo 2. Segunda generación de mexicanos en Estados Unidos por grupo de edad según sexo, 2017

Grupo de edad	Total	Sexo		Total	Sexo		Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Total	13,191,596	6,542,671	6,648,925	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	49.6%	50.4%
0 a 4 años	1,778,945	834,843	944,102	13.5%	12.8%	14.2%	100.0%	46.9%	53.1%
5 a 9 años	2,049,746	1,058,113	991,633	15.5%	16.2%	14.9%	100.0%	51.6%	48.4%
10 a 14 años	2,072,653	1,065,711	1,006,942	15.7%	16.3%	15.1%	100.0%	51.4%	48.6%
15 a 19 años	1,695,438	837,754	857,684	12.9%	12.8%	12.9%	100.0%	49.4%	50.6%
20 a 24 años	1,460,709	705,619	755,090	11.1%	10.8%	11.4%	100.0%	48.3%	51.7%
25 a 29 años	1,017,730	510,154	507,576	7.7%	7.8%	7.6%	100.0%	50.1%	49.9%
30 a 34 años	677,611	337,120	340,491	5.1%	5.2%	5.1%	100.0%	49.8%	50.2%
35 a 39 años	574,549	304,368	270,181	4.4%	4.7%	4.1%	100.0%	53.0%	47.0%
40 a 44 años	452,355	218,245	234,110	3.4%	3.3%	3.5%	100.0%	48.2%	51.8%
45 a 49 años	312,062	165,190	146,872	2.4%	2.5%	2.2%	100.0%	52.9%	47.1%
50 a 54 años	244,906	127,005	117,901	1.9%	1.9%	1.8%	100.0%	51.9%	48.1%
55 a 59 años	231,027	108,505	122,522	1.8%	1.7%	1.8%	100.0%	47.0%	53.0%
60 a 64 años	161,486	69,745	91,741	1.2%	1.1%	1.4%	100.0%	43.2%	56.8%
65 a 69 años	138,597	59,250	79,347	1.1%	0.9%	1.2%	100.0%	42.7%	57.3%
70 a 74 años	77,951	40,949	37,002	0.6%	0.6%	0.6%	100.0%	52.5%	47.5%
75 a 79 años	76,500	30,464	46,036	0.6%	0.5%	0.7%	100.0%	39.8%	60.2%
80 y más	169,331	69,636	99,695	1.3%	1.1%	1.5%	100.0%	41.1%	58.9%

Fuente: Estimación propia con base en U.S. Census Bureau, Current Population Survey (CPS-ASEC) supplementary march 2017.

Anexo 3. Inmigrantes mexicanos en Estados Unidos por sexo, 1994-2017

Año	Absolutos			Índice de masculinidad y distribución porcentual		
	Total	Sexo		Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
1994	6,485	3,508	2,977	118%	54.1%	45.9%
1995	6,961	3,872	3,089	125%	55.6%	44.4%
1996	6,895	3,771	3,124	121%	54.7%	45.3%
1997	7,298	4,078	3,220	127%	55.9%	44.1%
1998	7,382	4,032	3,351	120%	54.6%	45.4%
1999	7,429	4,041	3,388	119%	54.4%	45.6%
2000	8,072	4,352	3,720	117%	53.9%	46.1%
2001	9,077	5,078	3,999	127%	55.9%	44.1%
2002	9,900	5,489	4,411	124%	55.4%	44.6%
2003	10,237	5,638	4,599	123%	55.1%	44.9%
2004	10,740	5,933	4,807	123%	55.2%	44.8%
2005	11,027	6,113	4,914	124%	55.4%	44.6%
2006	11,132	6,148	4,984	123%	55.2%	44.8%
2007	11,812	6,610	5,201	127%	56.0%	44.0%
2008	11,845	6,572	5,273	125%	55.5%	44.5%
2009	11,869	6,533	5,336	122%	55.0%	45.0%
2010	11,873	6,543	5,329	123%	55.1%	44.9%
2011	11,644	6,280	5,365	117%	53.9%	46.1%
2012	11,878	6,360	5,518	115%	53.5%	46.5%
2013	11,779	6,186	5,593	111%	52.5%	47.5%
2014	11,668	6,006	5,662	106%	51.5%	48.5%
2015	12,211	6,453	5,758	112%	52.8%	47.2%
2016	12,007	6,298	5,709	110%	52.5%	47.5%
2017	12,181	6,431	5,751	112%	52.8%	47.2%

Fuente: Estimación propia con base en U.S. Census Bureau, Current Population Survey (CPS-ASEC) supplementary march 1994-2017.

Anexo 4. Segunda generación de mexicanos nacidos y residentes en Estados Unidos, 1994-2017

Año	Absolutos			Índice de masculinidad y distribución porcentual		
	Total	Sexo		Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
1994	5,831	2,996	2,835	106%	51.4%	48.6%
1995	6,379	3,107	3,272	95%	48.7%	51.3%
1996	6,392	3,155	3,238	97%	49.4%	50.7%
1997	6,523	3,258	3,266	100%	49.9%	50.1%
1998	6,837	3,475	3,361	103%	50.8%	49.2%
1999	6,872	3,390	3,482	97%	49.3%	50.7%
2000	6,993	3,468	3,525	98%	49.6%	50.4%
2001	7,515	3,762	3,753	100%	50.1%	49.9%
2002	8,107	4,050	4,058	100%	50.0%	50.1%
2003	8,077	4,022	4,055	99%	49.8%	50.2%
2004	8,281	4,103	4,177	98%	49.5%	50.4%
2005	8,621	4,360	4,261	102%	50.6%	49.4%
2006	9,171	4,643	4,528	103%	50.6%	49.4%
2007	9,577	4,863	4,714	103%	50.8%	49.2%
2008	10,054	5,038	5,016	100%	50.1%	49.9%
2009	10,686	5,430	5,256	103%	50.8%	49.2%
2010	11,215	5,676	5,540	102%	50.6%	49.4%
2011	11,581	5,951	5,630	106%	51.4%	48.6%
2012	11,926	6,019	5,906	102%	50.5%	49.5%
2013	11,982	5,964	6,018	99%	49.8%	50.2%
2014	12,613	6,463	6,150	105%	51.2%	48.8%
2015	12,798	6,521	6,277	104%	51.0%	49.0%
2016	12,985	6,589	6,396	103%	50.7%	49.3%
2017	13,192	6,543	6,649	98%	49.6%	50.4%

Fuente: Estimación propia con base en U.S. Census Bureau, Current Population Survey (CPS-ASEC) supplementary march 1994-2017.

Anexo 5. Inmigrantes mexicanos de 18 o más años de edad en Estados Unidos por sexo, 1994-2017

Año	Absolutos			Índice de masculinidad y distribución porcentual		
	Total	Sexo		IM	Sexo	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
1994	5,501	2,996	2,505	120%	54.5%	45.5%
1995	6,018	3,349	2,669	126%	55.7%	44.3%
1996	5,945	3,252	2,693	121%	54.7%	45.3%
1997	6,281	3,520	2,761	127%	56.0%	44.0%
1998	6,415	3,511	2,904	121%	54.7%	45.3%
1999	6,559	3,550	3,009	118%	54.1%	45.9%
2000	7,012	3,780	3,232	117%	53.9%	46.1%
2001	7,408	4,014	3,394	118%	54.2%	45.8%
2002	8,680	4,832	3,848	126%	55.7%	44.3%
2003	8,986	4,967	4,019	124%	55.3%	44.7%
2004	9,519	5,288	4,231	125%	55.6%	44.4%
2005	9,758	5,438	4,320	126%	55.7%	44.3%
2006	9,946	5,540	4,406	126%	55.7%	44.3%
2007	10,675	6,013	4,662	129%	56.3%	43.7%
2008	10,738	5,971	4,767	125%	55.6%	44.4%
2009	10,852	6,017	4,835	124%	55.4%	44.6%
2010	10,930	6,083	4,847	126%	55.7%	44.3%
2011	10,752	5,828	4,924	118%	54.2%	45.8%
2012	11,089	5,944	5,145	116%	53.6%	46.4%
2013	11,111	5,841	5,270	111%	52.6%	47.4%
2014	11,148	5,764	5,384	107%	51.7%	48.3%
2015	11,528	6,115	5,413	113%	53.0%	47.0%
2016	11,414	5,994	5,421	111%	52.5%	47.5%
2017	11,652	6,136	5,516	111%	52.7%	47.3%

Fuente: Estimación propia con base en U.S. Census Bureau, Current Population Survey (CPS-ASEC) supplementary march 1994-2017.

Anexo 6. Segunda generación de mexicanos nacidos y residentes en Estados Unidos de 18 o más años de edad, 1994-2017

Año	Absolutos			Índice de masculinidad y distribución porcentual		
	Total	Sexo		Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
1994	2,233	1,118	1,114	100%	50.1%	49.9%
1995	2,364	1,126	1,238	91%	47.6%	52.4%
1996	2,375	1,156	1,219	95%	48.7%	51.3%
1997	2,445	1,177	1,269	93%	48.1%	51.9%
1998	2,463	1,231	1,231	100%	50.0%	50.0%
1999	2,407	1,149	1,258	91%	47.7%	52.3%
2000	2,416	1,108	1,308	85%	45.8%	54.2%
2001	2,578	1,156	1,421	81%	44.9%	55.1%
2002	2,857	1,382	1,475	94%	48.4%	51.6%
2003	3,065	1,510	1,555	97%	49.3%	50.7%
2004	2,887	1,394	1,493	93%	48.3%	51.7%
2005	3,046	1,478	1,569	94%	48.5%	51.5%
2006	3,256	1,624	1,632	100%	49.9%	50.1%
2007	3,498	1,737	1,761	99%	49.7%	50.3%
2008	3,718	1,821	1,896	96%	49.0%	51.0%
2009	4,126	2,097	2,028	103%	50.8%	49.2%
2010	4,332	2,191	2,141	102%	50.6%	49.4%
2011	4,607	2,381	2,226	107%	51.7%	48.3%
2012	4,994	2,536	2,458	103%	50.8%	49.2%
2013	5,093	2,491	2,602	96%	48.9%	51.1%
2014	5,410	2,715	2,695	101%	50.2%	49.8%
2015	5,895	2,951	2,944	100%	50.1%	49.9%
2016	6,130	3,077	3,053	101%	50.2%	49.8%
2017	6,201	3,040	3,161	96%	49.0%	51.0%

Fuente: Estimación propia con base en U.S. Census Bureau, Current Population Survey (CPS-ASEC) supplementary march 1994-2017.

Anexo 7. Matriz de correlación. Modelo para los migrantes residentes en Estados Unidos que regresan por vía terrestre (Total)

	Asociación vs independientes	Credencial INE	Edad	Sexo	Escolaridad	Región de nacimiento	Tenencia de documentos	Consulado o asociación de migrantes	Amigos o familiares en U.S.	Tipo de residencia	País de residencia	Tiempo de residencia	Apoyos gubernamentales	Remesas
Credencial INE		1.0000												
Edad	Positiva y débil	0.0455	1.0000											
Valor p	Significativa	0.0010												
Sexo	Positiva y débil	0.0050	-0.0741	1.0000										
Valor p	No significativa	0.7163	0.0000											
Escolaridad	Positiva y débil	0.0186	0.2364	0.1009	1.0000									
Valor p	No significativa	0.1802	0.0000	0.0000										
Región de nacimiento	Positiva y débil	0.0284	0.0732	0.0404	0.1973	1.0000								
Valor p	Significativa	0.0448	0.0000	0.0044	0.0000									
Tenencia de documentos	Positiva y débil	0.1575	0.0445	-0.0241	0.0045	0.0488	1.0000							
Valor p	Significativa	0.0000	0.0013	0.0813	0.7449	0.0006								
No uso consulado o conocer asociación de migrantes	Negativa y débil	-0.0080	0.0363	0.0271	0.0023	0.0450	0.0970	1.0000						
Valor p	No significativa	0.5641	0.0088	0.0506	0.8666	0.0015	0.0000							
Amigos o familiares en U.S.	Negativa y débil	-0.0066	0.1429	-0.0813	-0.0638	0.0065	0.1559	0.0697	1.0000					
Valor p	No significativa	0.6328	0.0000	0.0000	0.0000	0.648	0.0000	0.0000						
Tipo de residencia	Negativa y débil	-0.2284	0.1853	-0.0874	-0.1546	0.0060	-0.0281	0.1572	0.2833	1.0000				
Valor p	Significativa	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.6735	0.0431	0.0000	0.0000					
País de residencia	Positiva y débil	0.2782	-0.1365	0.0754	0.0866	-0.0044	-0.0608	-0.2169	-0.3155	-0.6523	1.0000			
Valor p	Significativa	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.7574	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000				
Tiempo de residencia	Positiva y débil	0.0601	0.0522	-0.0183	0.0253	0.0094	0.0535	-0.0210	0.0496	0.1338	-0.1087	1.0000		
Valor p	Significativa	0.0000	0.0002	0.1871	0.0690	0.5086	0.0001	0.1308	0.0004	0.0000	0.0000			
Apoyos gubernamentales	Positiva y débil	0.0726	0.0049	-0.0101	0.0334	0.0328	-0.0204	0.0485	-0.0292	-0.0582	0.0882	-0.0061	1.0000	
Valor p	Significativa	0.0000	0.7257	0.4670	0.0160	0.0207	0.1415	0.0005	0.0354	0.0000	0.0000	0.6587		
Remesas	Positiva y débil	0.0328	-0.0372	0.1420	-0.0017	-0.0027	0.0234	0.1524	0.0442	0.0577	-0.0926	-0.0110	0.0824	1.0000
Valor p	Significativa	0.0181	0.0073	0.0000	0.9004	0.8478	0.0910	0.0000	0.0014	0.0000	0.0000	0.4301	0.0000	

* apoyo de programas gubernamentales. El migrante o algún familiar del hogar.

Si valor p=0.0000 la correlación es estadísticamente significativa a un nivel de confianza de 0.05.

Fuente: Estimación propia con base en datos de la EMIF Norte, Flujos procedentes de Estados Unidos, 2016.

Anexo 8. Matriz de correlación. Modelo para los residentes en Estados Unidos que regresan por vía terrestre.

Residencia en Estados Unidos

	Asociación vs independientes	Credencial INE	Edad	Sexo	Escolaridad	Región de nacimiento	Tenencia de documentos	Consulado o asociación de migrantes	Amigos o familiares en U.S.	Tipo de residencia	Tiempo de residencia	Apoyos gubernamentales	Remesas
Credencial INE	Asociación vs independientes	1.0000											
Edad	Positiva y débil	0.0905	1.0000										
Valor p	Significativa	0.0000											
Sexo	Positiva y débil	0.0229	-0.0224	1.0000									
Valor p	No significativa	0.1563	0.1664										
Escolaridad	Positiva y débil	0.0229	0.2818	0.0951	1.0000								
Valor p	No significativa	0.1574	0.0000	0.0000									
Región de nacimiento	Positiva y débil	0.0078	0.0496	0.0387	0.1950	1.0000							
Valor p	No significativa	0.6351	0.0026	0.0189	0.0000								
Tenencia de documentos	Positiva y débil	0.1031	-0.0165	0.0413	0.0611	0.0328	1.0000						
Valor p	Significativa	0.0000	0.3082	0.0105	0.0002	0.0468							
Consulado o asociación de migrantes	Positiva y débil	0.0818	0.0306	0.0249	0.0032	0.0432	0.1125	1.0000					
Valor p	Significativa	0.0000	0.0584	0.1239	0.8432	0.0088	0.0000						
Amigos o familiares en U.S.	Positiva y débil	0.0269	0.0292	0.0142	0.0287	0.0443	0.0557	-0.0025	1.0000				
Valor p	No significativa	0.0965	0.0714	0.3801	0.0762	0.0073	0.0006	0.8762					
Tipo de residencia	Negativa y débil	-0.0907	0.1074	-0.0490	-0.1644	-0.0036	-0.1403	-0.0053	0.0859	1.0000			
Valor p	Significativa	0.0000	0.0000	0.0024	0.0000	0.829	0	0.7413	0.0000				
Tiempo de residencia	Positiva y débil	0.0875	0.0093	0.0028	0.0014	-0.0166	0.0496	-0.0556	0.0153	0.1000	1.0000		
Valor p	Significativa	0.0000	0.5677	0.8643	0.9319	0.3151	0.0022	0.0006	0.3461	0.0000			
Apoyos gubernamentales	Positiva y débil	0.0596	0.0014	-0.0392	0.0123	0.0212	-0.0206	0.0642	0.0212	0.0003	-0.0041	1.0000	
Valor p	Significativa	0.0002	0.9324	0.0153	0.4455	0.1987	0.2033	0.0001	0.1896	0.9875	0.7999		
Remesas	Positiva y débil	0.0648	-0.0762	0.1182	0.0036	-0.0061	0.006	0.1569	0.0045	-0.0408	-0.0596	0.1231	1.0000
Valor p	Significativa	0.0001	0.0000	0.0000	0.8246	0.7107	0.7125	0.0000	0.7814	0.0117	0.0002	0.0000	

* apoyo de programas gubernamentales. El migrante o algún familiar del hogar.

Si valor p=0.0000 la correlación es estadísticamente significativa a un nivel de confianza de 0.05.

Fuente: Estimación propia con base en datos de la EMIF Norte, Flujos procedentes de Estados Unidos, 2016.

Anexo 9. Matriz de correlación. Modelo para los residentes en Estados Unidos que regresan por vía terrestre.

Residencia en México

		Credencial INE	Edad	Sexo	Escolaridad	Región de nacimiento	Tenencia de documentos	Consulado o asociación de migrantes	Amigos o familiares en U.S.	Tipo de residencia	Tiempo de residencia	Apoyos programas*	Remesas
Credencial INE	Asociación vs independientes	1.0000											
Edad	Positiva y débil	0.0862	1.0000										
Valor p	Significativa	0.0013											
Sexo	Negativa y débil	-0.1725	-0.1754	1.0000									
Valor p	Significativa	0.0000	0.0000										
Escolaridad	Negativa y débil	-0.1157	0.1882	0.0947	1.0000								
Valor p	Significativa	0.0000	0.0000	0.0004									
Región de nacimiento	Positiva y débil	0.1247	0.1332	0.0455	0.2100	1.0000							
Valor p	Significativa	0.0000	0.0000	0.0993	0.0000								
Tenencia de documentos	Positiva y media	0.4601	0.1576	-0.2231	-0.1569	0.0986	1.0000						
Valor p	Significativa	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0003							
Consulado o asociación de migrantes	Negativa y débil	-0.0582	-0.0597	0.1275	0.0974	0.0478	-0.0106	1.0000					
Valor p	Significativa	0.0305	0.0266	0.0000	0.0003	0.0835	0.6940						
Amigos o familiares en U.S.	Positiva y débil	0.2142	0.1934	-0.1908	-0.1482	-0.0522	0.2906	0.0083	1.0000				
Valor p	Significativa	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0587	0.0000	0.7584					
Tipo de residencia	Positiva y débil	0.0507	0.1983	-0.0591	0.0092	0.0358	0.0976	0.1412	0.1798	1.0000			
Valor p	No significativa	0.0598	0.0000	0.0280	0.7335	0.1946	0.0003	0.0000	0.0000				
Tiempo de residencia	Positiva y débil	0.1207	0.0916	-0.0465	0.1266	0.0776	0.0425	-0.0192	0.0190	0.0385	1.0000		
Valor p	Significativa	0.0000	0.0007	0.0847	0.0000	0.005	0.1152	0.4763	0.4817	0.1545			
Apoyos programas	Positiva y débil	0.0262	0.0460	0.0428	0.0627	0.0656	-0.0023	0.0907	-0.0266	-0.0042	0.0192	1.0000	
Valor p	No significativa	0.3311	0.0876	0.1123	0.0199	0.0175	0.9333	0.0007	0.3237	0.8767	0.4762		
Remesas	Positiva y débil	0.0465	0.0146	0.2757	0.0169	0.0083	0.06	0.0451	0.0386	0.1591	0.0880	0.0059	1.0000
Valor p	No significativa	0.0841	0.5870	0.0000	0.5306	0.7653	0.0258	0.0939	0.1521	0.0000	0.0011	0.8277	

* apoyo de programas gubernamentales. El migrante o algún familiar del hogar.

Si valor p=0.0000 la correlación es estadísticamente significativa a un nivel de confianza de 0.05.

Fuente: Estimación propia con base en datos de la EMIF Norte, Flujos procedentes de Estados Unidos, 2016.

Anexo 10. Matriz de correlación. Modelo para los residentes en Estados Unidos que regresan por vía aérea.

Residencia en Estados Unidos

		Credencial INE	Edad	Sexo	Escolaridad	Región de nacimiento	Tenencia de documentos	Consulado o asociación de migrantes	Amigos o familiares en U.S.	Tipo de residencia	Tiempo de residencia	Apoyos programas*	Remesas
Credencial INE	Asociación vs independientes	1.0000											
Edad	Positiva y débil	0.0815	1.0000										
Valor p	Significativo	0.0000											
Sexo	Positiva y débil	0.0356	0.0203	1.0000									
Valor p	Significativo	0.0204	0.1900										
Escolaridad	Positiva y débil	0.1166	0.2885	0.0645	1.0000								
Valor p	Significativo	0.0000	0.0000	0.0000									
Región de nacimiento	Negativo y débil	-0.1432	-0.0851	0.0472	0.0100	1.0000							
Valor p	Significativo	0.0000	0.0000	0.0032	0.5321								
Tenencia de documentos	Positiva y débil	0.3259	0.0939	-0.0203	0.1160	-0.2507	1.0000						
Valor p	Significativo	0.0000	0.0000	0.1847	0.0000	0.0000							
Consulado o asociación de migrantes	Negativo y débil	-0.0527	0.0920	0.0657	0.1385	0.1454	0.0397	1.0000					
Valor p	Significativo	0.0006	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0096						
Amigos o familiares en U.S.	Positiva y débil	0.0268	-0.0047	-0.0147	0.0480	0.1459	-0.0518	0.1360	1.0000				
Valor p	No significativo	0.0807	0.7610	0.3398	0.0018	0	0.0007	0.0000					
Tipo de residencia	Negativo y débil	-0.0746	0.0685	0.0010	-0.1398	0.0476	-0.3971	-0.0846	0.0805	1.0000			
Valor p	Significativo	0.0000	0.0000	0.9505	0.0000	0.003	0	0.0000	0.0000				
Tiempo de residencia	Positiva y débil	0.1497	-0.0324	0.0604	0.0393	0.1139	-0.0161	0.0893	-0.0229	0.0402	1.0000		
Valor p	Significativo	0.0000	0.0363	0.0001	0.0104	0	0.2942	0.0000	0.1354	0.0088			
Apoyos programas	Negativo y débil	-0.0036	0.0059	0.0278	0.0557	0.0563	0.0234	0.0641	0.0058	-0.0122	-0.0649	1.0000	
Valor p	No significativo	0.8163	0.7015	0.0702	0.0003	0.0004	0.127	0.0000	0.7038	0.4260	0.0000		
Remesas	Negativo y débil	-0.0667	-0.0254	0.1998	0.1336	0.0129	0.0341	0.2158	0.0068	-0.0855	-0.0124	0.1263	1.0000
Valor p	No significativo	0.0000	0.1013	0.0000	0.0000	0.4206	0.0262	0.0000	0.6603	0.0000	0.4186	0.0000	

* apoyo de programas gubernamentales. El migrante o algún familiar del hogar.

Si valor p=0.0000 la correlación es estadísticamente significativa a un nivel de confianza de 0.05.

Fuente: Estimación propia con base en datos de la EMIF Norte, Flujos procedentes de Estados Unidos, 2016.

Anexo 11. Matriz de correlación. Modelo para la población con solo nacionalidad mexicana que reside en Estados Unidos. Entrevista vía telefónica, 2015

	Asociación vs	Tenencia de credencial INE	Edad	Sexo	Escolaridad	Tipo de ocupación	Tenencia de acta de nacimiento	Tenencia de documentos	Uso de consulado	Tiempo al consulado	Visita México	Tiene amigos o familiares en México	Asociación de migrantes	Tiempo de residencia	Conoce de política	Conoce de elecciones electorales	Intención de voto (elección hoy)	Intención de voto (siempre que puedo)
Tenencia de credencial INE	Independientes	1.0000																
Edad	Positiva, débil	0.0145	1.0000															
	No significativa	0.4042																
Sexo	Negativa, débil	-0.0014	0.0094	1.0000														
	No significativa	0.9348	0.5861															
Escolaridad	Negativa, débil	-0.0021	0.2028	0.0717	1.0000													
	No significativa	0.9031	0.0000	0.0000														
Tipo de ocupación	Negativa, débil	-0.0010	-0.1774	0.4692	-0.1497	1.0000												
	No significativa	0.9565	0.0000	0.0000	0.0000													
Tenencia de acta de nacimiento	Positiva, débil	0.0596	0.0594	-0.0189	0.0680	-0.0568	1.0000											
	Significativa	0.0006	0.0006	0.2734	0.0001	0.0010												
Tenencia de documentos/2	Positiva, débil	0.0215	0.0366	-0.0289	-0.0911	0.0058	0.0710	1.0000										
	No significativa	0.2177	0.0336	0.0935	0.0000	0.7364	0.0000											
Uso de consulado	Negativa, débil	-0.1145	-0.0495	-0.0002	-0.0082	0.0551	0.1551	0.1181	1.0000									
	Significativa	0.0000	0.0042	0.9924	0.6362	0.0015	0.0000	0.0000										
Tiempo al consulado	Negativa, débil	-0.0830	0.0299	-0.0262	0.0036	-0.0146	-0.0139	-0.0189	0.0784	1.0000								
	Significativa	0.0000	0.0877	0.1354	0.8388	0.4066	0.4284	0.2805	0.0000									
Visita México	Positiva, débil	0.1569	0.1756	0.0003	-0.1326	0.0026	-0.0353	0.0672	-0.1605	-0.0073	1.0000							
	Significativa	0.0000	0.0000	0.9842	0.0000	0.8838	0.0454	0.0001	0.0000	0.6853								
Tiene amigos o familiares en México	Positiva, débil	0.0571	-0.0364	0.0020	-0.0350	0.0019	0.1135	0.0380	0.0924	0.0344	0.1292	1.0000						
	Significativa	0.0011	0.0347	0.9060	0.0440	0.9104	0.0000	0.0275	0.0000	0.0498	0.0000							
Asociación de migrantes	Positiva, débil	0.0024	0.0716	0.0801	-0.0562	0.0619	0.0047	0.0476	0.0769	0.0225	0.0610	0.0523	1.0000					
	No significativa	0.8908	0.0000	0.0000	0.0012	0.0003	0.7864	0.0057	0.0000	0.1990	0.0005	0.0024						
Tiempo de residencia	Positiva, débil	0.2305	-0.2928	-0.0175	-0.0511	0.0225	0.0584	-0.0557	-0.0271	-0.0464	-0.0801	0.0684	-0.0741	1.0000				
	Significativa	0.0000	0.0000	0.3105	0.0033	0.1957	0.0008	0.0013	0.1192	0.0084	0.0000	0.0001	0.0000					
Conoce de política	Positiva, débil	0.0132	-0.0653	-0.0345	-0.1338	0.0212	0.0457	0.0680	0.0861	0.0093	0.0148	0.1741	0.0954	0.0969	1.0000			
	No significativa	0.4491	0.0002	0.0459	0.0000	0.2231	0.0083	0.0001	0.0000	0.5982	0.4012	0.0000	0.0000	0.0000				
Conoce de elecciones electorales	Positiva, débil	0.1316	0.0824	0.0511	-0.1317	0.0437	0.1015	0.0541	0.0056	0.0672	0.1425	0.1699	0.0908	0.0689	0.1761	1.0000		
	Significativa	0.0000	0.0000	0.0030	0.0000	0.0114	0.0000	0.0016	0.7450	0.0001	0.0000	0.0000	0.0000	0.0001	0.0000			
Intención de voto (elección hoy)	Positiva, débil	0.0116	0.0212	-0.0002	-0.0082	0.0158	0.0835	0.0458	0.0907	0.0291	0.0118	0.1481	0.0922	0.0640	0.4279	0.1570	1.0000	
	No significativa	0.5130	0.2250	0.9918	0.6408	0.3685	0.0000	0.0086	0.0000	0.1015	0.5096	0.0000	0.0000	0.0003	0.0000	0.0000		
Intención de voto (siempre que puedo)	Positiva, débil	0.0630	0.0620	0.0170	-0.0160	0.0365	0.0943	0.0624	0.0779	0.0083	0.0464	0.1439	0.1149	0.1152	0.4328	0.1886	0.6792	1.0000
	Significativa	0.0005	0.0006	0.3441	0.3776	0.0430	0.0000	0.0005	0.0000	0.6485	0.0114	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	

2/ como matrícula consular, acta de nacimiento mexicana, pasaporte mexicano, licencia en México, Licencia en Estados Unidos.

Fuente: Estimación propia con base en la Encuesta de CIDE. Estudio a efecto de determinar la demanda de la credencialización en el exterior 2015.

Modelos para los jóvenes adultos de 18 a 22 años y adultos mayores de 60 o más años de edad

Anexo 12. Probabilidad relativa de poseer credencial de elector entre los adultos mayores de 60 años o más años de edad procedentes de Estados Unidos por vía terrestre, 2016

Logistic regression		Number of obs =	905	Valor		
Log pseudolikelihood = -561.25938		Wald chi2(6) =	65.66	expandido= 126,783		
_hatsq: 0.992, _hat=0.0000		Prob > chi2 =	0.0000			
ROC curve: 0.7522		Pseudo R2 =	0.1289			
Variable dependiente	Frecuencia %	1/* p<0.05, ** p<0.01, *** p<0.001				
Con credencial para votar	60.0					
Sin credencial para votar	40.0					
Variables independientes		Odds Ratio	Robust Std. Err.	z	P>z	t statistics
Categoría de referencia (cr): 60 a 69 años de edad	75.4					
70 años o más de edad	24.6	0.17508	-1.22000	0.221	0.4763	-0.285
cr: Hombres	60.5					
Mujeres	39.5	1.07104	0.22605	0.33	0.745	0.0686
cr: Hasta Secundaria	81.1					
Preparatoria o más	19.0	1.20538	0.34559	0.65	0.515	0.187
cr: Región de nacimiento: Tradicional o Norte/1	79.7					
Región de nacimiento: Otra	20.3	1.49984	0.35898	1.69	0.09	0.405
cr: Con documentos/1	69.3					
Sin documentos	30.7	1.74237	0.41475	2.33	0.020	0.555*
cr: Consulado o asoc. de migrantes	42.0					
No consulado o asoc. de migrantes	58.1	1.10353	0.23777	0.46	0.648	0.0985
cr: con ciudadanía o residencia permanente	83.4					
Sin ciudadanía o residencia permanente	16.6	0.48565	0.24967	-1.4	0.1600	-0.722
cr: Temporales (Residencia en México)	23.3					
Permanentes (Residencia en Estados Unidos)	76.7	4.00012	1.30554	4.25	0.000	1.386***
Condado de mayor estancia-Santuario	53.4					
Otro condado	46.6	1.58786	0.33041	2.22	0.026	0.462*
cr: Tiempo de residencia en EU: Hasta 10 años/3	89.5					
Tiempo de residencia en EU: Más de 10 años	10.5	1.23386	0.35020	0.74	0.459	0.21
Cruzó desde pequeño(a)	12.2					
Otro caso	87.8	0.52688	0.14358	-2.35	0.019	-0.641*
cr: El migrante o algún miembro del hogares recibe apoyos gubernamentales	10.0					
El migrante o algún miembro del hogares no recibe apoyos gubernamentales	90.0	1.75981	0.76129	1.31	0.191	0.565
cr: Envía remesas	19.0					
No envía remesas	81.1	1.10840	0.30096	0.38	0.705	0.103
_cons		0.71122	0.53021	-0.46	0.648	-0.341

1/ Tradicional: Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Zacatecas; Norte: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas.

2/ como matrícula consular, acta de nacimiento mexicana, pasaporte mexicano o CURP.

Fuente: Estimación propia con base en Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF norte), 2016.

Anexo 13. Probabilidad relativa de poseer CPV entre los adultos jóvenes de 18 a 24 años de edad procedentes de Estados Unidos vía terrestre, 2016

Logistic regression	Number of obs =	492	Valor			
Log pseudolikelihood = -183.39304	Wald chi2(6) =	74	expandido=	49,836		
_hatsq: 0.090, _hat=0.0000	Prob > chi2 =	0.0000				
ROC curve : 8061	Pseudo R2 =	0.2787				
Variable dependiente	Frecuencia %					
Con credencial para votar	61.0					
Sin credencial para votar	39.1					
Variables independientes		Odds Ratio	Robust Std. Err.	z	P>z	t statistics/1
Categoría de referencia (cr): 18 a 19 años de edad	19.0					
20 a 24 años	81.0	0.36288	0.12737	-2.89	0.0040	-1.014**
cr: Hombres	75.2					
Mujeres	24.8	0.91116	0.30457	-0.28	0.7810	-0.0930
cr: Hasta Secundaria	36.7					
Preparatoria o más	63.3	0.94374	0.32110	-0.17	0.8650	-0.0579
cr: Región de nacimiento: Tradicional o Norte/1	67.9					
Región de nacimiento: Otra	32.2	2.00728	0.63190	2.21	0.0270	0.697*
cr: Con documentos/2	59.1					
Sin documentos	40.9	5.19125	1.85261	4.62	0.0000	1.647***
cr: Consulado o asoc. de migrantes	30.6					
No consulado o asoc. de migrantes	69.4	0.93683	0.34196	-0.18	0.8580	-0.0653
cr: Temporales (Residencia en México)	62.1					
Permanentes (Residencia en Estados Unidos)	38.0	5.25077	2.26406	3.85	0.0000	1.658***
En condados santuario	38.9					
Otro condado	61.2	0.81902	0.28068	-0.58	0.5600	-0.2000
cr: Tiempo de residencia en EU: Hasta 10 años	81.8					
Tiempo de residencia en EU: Más de 10 años	18.3	2.02850	0.75886	1.89	0.0590	0.7070
Cruzó desde pequeño(a)	19.2					
Otro caso	80.8	0.18126	0.08328	-3.72	0.0000	-1.708***
cr: El migrante o algún miembro del hogares recibe apoyos gubernamentales	10.6					
El migrante o algún miembro del hogares no recibe apoyos gubernamentales	89.4	1.14501	0.63179	0.25	0.8060	0.1350
cr: Envía remesas	15.2					
No envía remesas	84.8	0.94164	0.43401	-0.13	0.8960	-0.0601
_cons		0.18103	0.13188	-2.35	0.0190	-1.709*

1/ Tradicional: Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Zacatecas; Norte: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas.

3/ cr: hasta 5 años de residencia (odds ratio:1.7000, no significativo), cr: hasta 15 años de residencia (odds ratio: 1.2621, no significativo).

Ponderador relativizado: (ponfin3*casos)/pesos.

Fuente: Estimación propia con base en Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF norte), 2016.